

HIS-66

8/xii/2005

T-1582

Aprobada con Distinción

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

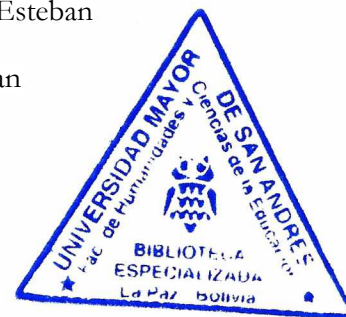
## HISTORIA

ORIGENES Y PROCESO ANTAGÓNICO EN EL ESPACIO  
AGRARIO E HISTORICO DEL PUEBLO DE  
ACHOCALLA 1830 - 1960

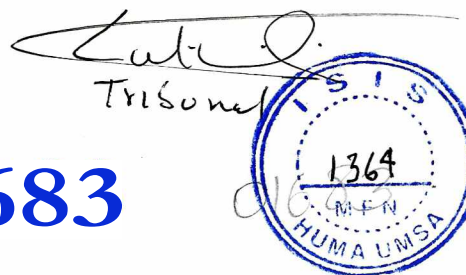
UNIVERSITARIO: Cruz Condori Guido Esteban

PROFESOR GUIA: Mtro Jáuregui C. Juan

DICIEMBRE, 2005



CMC Rosa Sax  
TRIBUNAL



Director

HISTORIA BOLIVIA, LA C 1830-1960  
TENENCIA DE TIERRA  
DESA AGRICOLA  
185 p

01683

115 ref.

K-85186

CO. HUMT. 001587

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I.- ESPACIO TERRITORIAL DEL CANTON ACHOCALLA. ....	13
A.- SITUACIÓN GEOGRÁFICA.	
1.    Aspecto físico natural	
2.    Descripción fisiográfica	
a). - Clima	
b). - Temperatura	
c). - Precipitación pluvial	
B.- PROCESOS DE POBLAMIENTO ÉTNICO	
C.- INSTITUCIONALIDAD CANTONAL	
D.- POBLACION	
II.- ESTRUCTURA SOCIAL.....	31
A.- LA DIVISIÓN SOCIAL ANTES DE LA REFORMA AGRARIA	
1.    Los patrones.	
2.    Los Marka q`aras.	
Registro civil	
Alcalde Municipal	
Corregidor	
3. -    Redes sociales como formas de poder	
4. -    El pueblo como el espacio del poder local	
5. -    Mecanismos de poder	
6. -    De los indigenas	
a).- Originarios	
Autoridades originarias	
Alcalde escolar	
Mavordomo	
Alcalde de campo	
Postillón	
Tata preste	
Jilakata.	

- b). - Cacique
- c). - Agregados
- d). - Colonos
- e). - Forasteros.

**B.- LA DIVISIÓN SOCIAL DESPUÉS DE LA REFORMA AGRARIA..... 70**

- 1. Los Ex - Patrones
- 2. De indio a campesino
- 3. Efectos de la reforma agraria
- 4. El surgimiento del sindicato agrario
- 5. Los comandos

**III.- PROCESOS Y DIFERENCIACIÓN CULTURAL EN LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES ..... 86**

**A.- ACCESO A LA EDUCACIÓN  
B.- ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA ECONOMICA**

- 1. - Migración.
- 2. - La individualización.
- 3. - Ciclos laborales.

**C.- PROCESOS DE ACULTURACION SOCIOCULTURAL DEL CAMPESINADO**

- 1. - Modos de subsistencia comunitaria
- 2. - La vivienda campesina
- 3. - Evolución y permanencia de las estrategias andinas.

**IV. - FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA..... 1 10**

**A.- ACCESO Y USO DE LA TIERRA.**

- 1. - Propiedades de uso común
- 2. - Arrendamiento.
- 3. - Guaqui.

**B.- RECONOCIMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD RURAL.**

**C.- RECONOCIMIENTO Y DESCONOCIMIENTO JURÍDICO DE LAS TIERRAS INDIGENAS**

**D.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

- 1.- Avni
- 2.- Yanapacu.
- 3.- Minka.

- 4.- Formas de trabajo comunero
  - a).- Umarak'e
  - b).- Trabajos comunales

E.- LA FAMILIA COMO UNIDAD DE TRABAJO.

F.- FORMAS DE RELACIONAMIENTO FAMILIAR

**V. - FORMAS PRODUCTIVAS EN EL ESPACIO AGRARIO DE ACHOCALLA ..... 143**

A.- EL ESPACIO AGRARIO DE LA COMUNIDAD PACAJES.

- 1. - Aspecto básico de la practica agraria.
- 2. - Economía agrícola

B.- VALORES E IDEALES DE LA CULTURA ANDINA COMUNITARIA.

- 1. - Agricultura rustica v tradicional
- 2. - Evolución de elementos de trabajo

C.- CICLOS AGROPECUARIOS

- 1. - Sistemas de producción agrícola.
- 2. - Roturación de la tierra
- 3. - Siembra y cosecha.
- 4. - Abonamientos.
- 5. - Sistema de riego
- 6. - Tipos de cultivo.

D. - DE LOS IMPLEMENTOS DE TRABAJO.

**VI.- CAMBIO Y PERMANENCIA EN LOS ESPACIOS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACION ..... 167**

A. - COMERCIALIZACION

B. - ESTRATEGIAS FAMILIARES EN LOS ESPACIOS FERIALES.

C. - MERCADO

D. - RUTAS DE COMERCIALIZACION

- 1. Productores.
- 2. Las kathoquipas.
- 3. Aljeres.
- 4. De los consumidores.

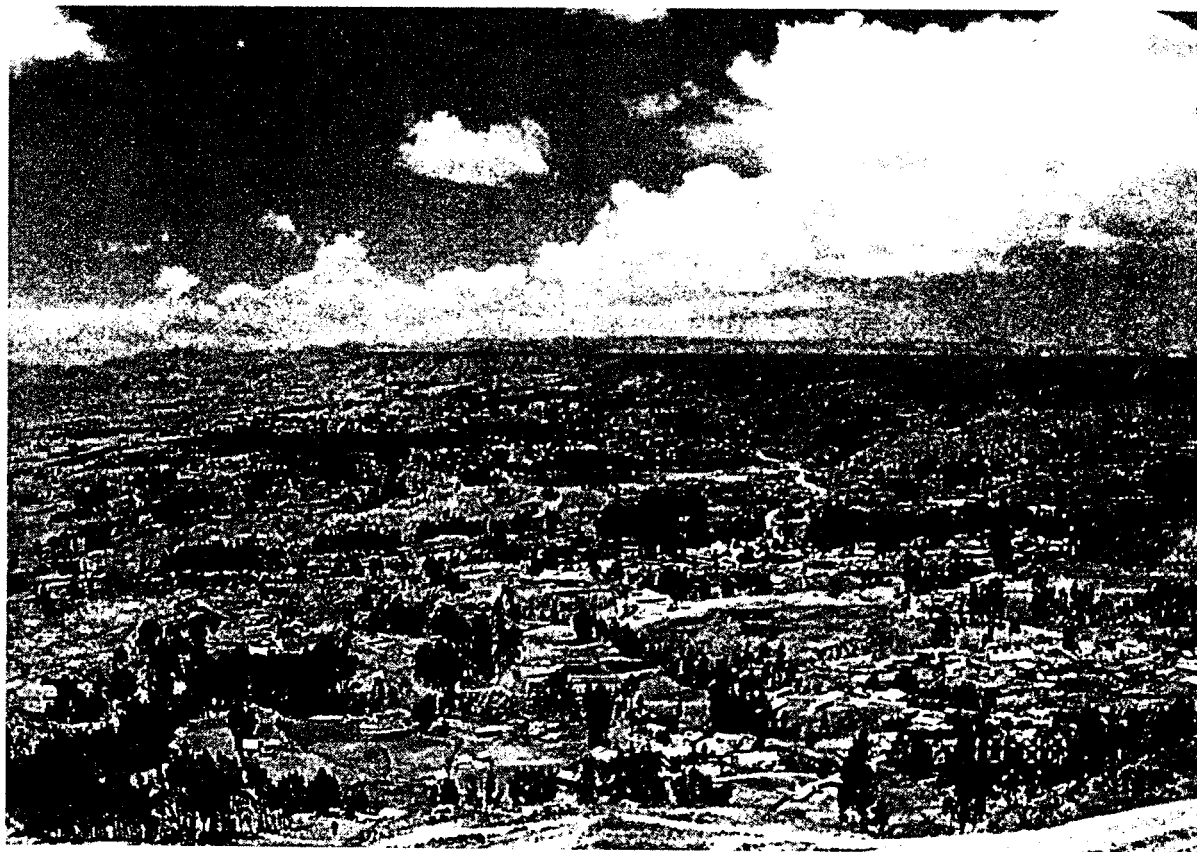
E.- PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

**VII. - CONCLUSIONES..... 182**

**VIII. - BIBLIOGRAFÍA ..... 186**

**IX. - ANEXOS ..... 199**

MAPA N ° 1  
CANTON ACHOCALLA, 2004



ACIUQALLA, Achu: producción, reproducción, planta, establecimiento; Qalla: Inicio, Comienzo. Es el inicio de la producción en el tiempo y lugar: Por otra parte, significa el comienzo del concubinato, que es el principio de la formación de la familia.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, abarca un periodo de la historia republicana (1830 — 1960) del pueblo de Achocalla, un espacio adecuado para el estudio de la evolución histórica de las comunidades indígenas cercanas a la ciudad de La Paz. De cómo las bondades de espacio, suelo, clima y abundante variedad de productos, originó un temprano conflicto por la tierra entre indígenas y “*q'aras*” en esta región.

Con la creación de la República, los criollos se apoderaron del gobierno y continuaron sometiendo a las comunidades indígenas, expandiendo sus propiedades como los españoles lo habían hecho.

Los *q'aras* tenían todo el poder sobre las tierras y los gobiernos, por eso Melgarejo en 1866, se dictó la ley de la subasta pública de las tierras de comunidad. Y la “revisita” en 1883 fue una medida destinada a quitar la tierra a los indígenas para distribuirla entre sus allegados políticos. De ahí, que en este periodo se originó un proceso antagónico en el espacio agrario de Achocalla caracterizado por la conflictividad.

Dentro ese contexto, el presente estudio permite conocer las particularidades entre las comunidades y su entorno regional, para comprender la evolución histórica de la población achocalleña. Teniendo en cuenta que la conquista dio lugar a la aparición de la propiedad privada, dando lugar a que el acceso a la tierra tanto para la comunidad indígena como para la propiedad privada fuese antagónico.

---

Termino referida a la población blanca, mestiza que principalmente vivían en la ciudad y en el centro del pueblo Achocalla, denominación utilizada por los indígenas en sentido de respeto, desconfianza y diferenciación..

Esta tesis comprende, en su primer capítulo, una descripción geográfica del pueblo de Achocalla, considerando como ejemplo específico la comunidad Pacajes, "espacio" organizado tradicionalmente con características fisiográficas de doble naturaleza: sector "*q'erwa*" y "*pata pampa*"<sup>3</sup>

Así mismo, en este capítulo consideramos la historia de Achocalla desde épocas remotas (preconquista) pensando que allí están las raíces de la población achocalleña, que estudiamos en el siglo XIX, basándonos en las fuentes primarias: expedientes y padrones del siglo XVI - XIX, en lo cual encontramos datos interesantes sobre el proceso de poblamiento, como una marca aymará.

"La crónica de los padres agustinos de Lima, se dice: que la población indígena estaba situada en la altiplanicie a una legua de la ciudad de La Paz, que sufrió un brusco descenso del suelo quedando sepultado sus habitantes. Esta "insignificante región de Achocalla se encuentra situada en una quebrada honda, sobre terreno ligeramente accidentado y gredosa; empero esta quebrada de fondo y semiplanicie"

En el segundo capítulo, estudiamos las características de las clases sociales en el pueblo de Achocalla, en lo cual identificamos una estructura social con un mayor y menor grado de complejidad, sin embargo, la llegada de los españoles había alterado el delicado equilibrio de la organización social de las comunidades indígenas.

---

<sup>2</sup> Valle, hondonada, cuenca y hoyada.

<sup>3</sup> Altiplano, tierras planas, tierras altas y extensas.

<sup>4</sup> Rigoberto Paredes, La Paz y la provincia el Cercado, Centenario, La Paz, 1955

Dentro de ese marco histórico, establecemos con mas claridad la formación agraria de clases basada en el control privado de la tierra..<sup>5</sup> De ahí, que la propiedad de la tierra sé convierte en un elemento que clasificaba al rico y al pobre, donde se "consolida el sistema de explotación colonial, basado principalmente en modos de dominación indirecta, que puso en marcha corrientes mas profundas de cambios socio — económicos en la región"<sup>6</sup>

Las formas de ocupar la tierra, la explotación de la mano de obra indígena, la privación de la educación a la población nativa, fueron las pautas de poblamiento de los distintos sectores sociales. Que significaba la distribución de la población y la relación de unidades sociales que participan en el sistema social desempeñando roles respectivos a otros actores.

De ahí, que la desigualdad, constituyo probablemente la parte más oscura de la discriminación, naturalmente para justificar el régimen de subordinación y explotación de indígenas, es así como los limites que pusieron sus atribuciones, no podían gobernar, no tenían acceso a la educación, no podían elegir en derecho natural, ni en su propio terruño.

En el tercer capitulo, se considera la realidad nacional, que ha pasado por muchas dificultades fundadas principalmente en una reiterada negación de lo básico a la gran mayoría de la población boliviana. A pesar de todo, ni con la instauración de la Republica de Bolivia, la situación del indio ha experimentado ningún cambio; la lucha por la educación ha resultado muy dura para los indígenas del campo, si bien han existido diversas leyes que "buscaban" educar a los hijos de la gente pobre para la industria y el trabajo, la educación básica no llegaba a la población nativa.

---

Estos primeros colonizadores tuvieron relativo éxito en sus esfuerzos por imponer su control sobre las tierras y la fuerza de trabajo de los indígenas de Achocalla.

<sup>6</sup> Broke Larson, Colonialismo y transformación agraria en Bolivia, CERES — HISBOL, Cochabamba 1992.



De tal manera, la educación fue excluyente para la mayoría de los achocalleños, en cambio una minoría de los q'ras tenía privilegio y sustentaba los derechos y el dominio local. Así el analfabetismo originó dependencia, les privó de acceder a cualquier derecho natural. Sin embargo, recién a mediados del siglo XX, ha habido un cambio en el modo de pensar sobre la educación de los indígenas, pues la reforma agraria ha impuesto una nueva dinámica social.

En el capítulo cuarto, estudiamos los procesos de acceso y tenencia de la tierra, que han ocasionado el antagonismo constante por la ocupación del espacio agrícola, entre vecinos e indígenas, por lo mismo el control del poder local ha permanecido desde hace dos siglos, en manos de los q'aras que trajeron sus teorías de superioridad y inferioridad de los indígenas, de utilizar en forma racional y eficaz las tierras, y por lo tanto había que quitarles estas tierras y entregarlas a los blancos que llevarían a "mejorar" la producción. Sin embargo estas ideas de desarrollo no se aplicaron, mas bien dieron lugar al antagonismo constante por la tierra.

".. El Estado Protegía los objetivos antiguos de usurpación, explotación, robo y al mismo tiempo el mismo Estado sometía a los indígenas a un sistema forzado y gratuito de trabajo, les negaba la igualdad Jurídica".

Las formas en que se ha producido la ocupación de los espacios agrícolas, fueron dinámicas y heterogéneas. "Las leyes en Bolivia a lo largo de la historia han oscilado entre el reconocimiento y el desconocimiento jurídico de las comunidades campesinas, indígenas"

---

Miguel Urioste F. De C. Debate agrario: tenencia y uso de la tierra, ILDIS. La Paz 199R

<sup>8</sup> Diego Pacheco Balanza, Visiones sobre la Territorialidad y *el* Desarrollo Rural, Fundación tierra, La Paz 2001.

La clase dominante impulso un reordenamiento territorial coherente a sus objetivos, en total ruptura con la política comunitaria tradicional de las comunidades indígenas. Porque para los agricultores, la tierra "era el centro de su existencia, la fuente de su organización social y origen de sus tradiciones y costumbres. Fuera de ello, no tenía otro recurso para enfrentarse a la lucha por la existencia".<sup>9</sup>

En el capítulo quinto, se muestra la importancia de la producción agrícola, no solo como fuente de sustento sino que ha dinamizado las economías del erario nacional y en cambio el tratamiento del Estado a este sector fue secundario, mas bien el agricultor se dio modos para desarrollar esta actividad.

"La racionalidad propia de cada pueblo y cultura fue decisiva, cada comunidad ha desarrollado a lo largo de los años, su propia forma de producir, enfrentándose con una naturaleza compleja (riesgos naturales: frío, helada, calor, etc.)"<sup>10</sup>

Toda las practicas tradicionales, se basaban en la cosmovisión andina, centrada en la conciencia histórica de la identidad aymará, en defensa de sus valores y orientada por las necesidades y objetivos propios de la familia y la comunidad,

También, en este capítulo se considera la incidencia de la reforma agraria en el sistema de producción agropecuario, donde se consolida la producción parcelaria.

---

<sup>9</sup> Pedro Portugal, "La republica aymará de Laureano Machaca", En Herbert S. Klein y otros. 1952 El proceso de la Revolución Nacional Boliviana, Revista DATA N° 3, INDEAA, La Paz 1992.

Jurgen Golte, La racionalidad de la organización andina, IEP. Lima 1987.

Por ultimo, en el sexto capitulo, se muestra el desarrollo de los espacios y sistemas de comercialización basado en la persistencia de importantes componentes que generaron una relación en diferentes espacios comunitarios; complementariedad, reciprocidad, aspectos culturales, rituales y el trueque, elementos que articulan distintos espacios comunitarios, regionales y urbanos.

A la vez, en este capitulo se considera las leyes que se emitieron a lo largo de la historia boliviana, las cuales no incidieron en una total transformación, si bien la reforma agraria fue un proceso trascendental, pero en los hechos simplemente se dieron tendencias a adoptar nuevos roles.

#### Planteamiento del problema

El pueblo de Achocalla, se halla situado dentro la jurisdicción de la provincia Murillo del departamento de La Paz, una carretera de 35 Km. une Achocalla con la ciudad de La Paz, así mismo, existe otro ingreso por el sector de Mallasa.

El pueblo de Achocalla se considera como un espacio agropecuario, donde el 95 % de la población entre 1830 y 1960 se dedicaba en esta actividad.

La tierra, para todas estas familias campesinas es el sustento y la riqueza como el espacio necesario para desarrollar su ser cultural; su autogobierno depende de ello, y también el desarrollo o la pobreza. Es un recurso de vital importancia constituyéndose en un bien estratégico de la vida, formando parte de sus emociones en su vida como agricultor, porque vive fundamentalmente de lo que la tierra produce. De ahí, que la tierra es fuente de organización social y origen de las tradiciones y costumbres.

La tierra es una necesidad prioritaria para todas las familias achocalleñas, la propiedad de esta se ha convertido en la manzana de la discordia entre los q'aras e indígenas. Fue y es un problema que ha preocupado a todas las familias campesinas por esto toda la evolución histórica ha sido de constantes conflictos y disputas permanentes no-solo en esta región sino también en todo el espacio andino que a lo largo de la historia.

La propiedad de la tenencia de la tierra ha sido el primer elemento que clasifica a la población en pobres y ricos. De ahí la organización y la administración del espacio responden a intereses de las clases sociales.

Por esto es sin lugar a dudas, que la ocupación del espacio físico dio lugar a una relación social conflictiva, tensa lleno de ambigüedades, que se arrastra hasta la reforma agraria de 1953, desde luego la propiedad de la tierra fue y es un problema eterno para los campesinos.

### **Objetivos de la investigación.**

Estudiar el origen y proceso antagónico en el espacio agrario e histórico del pueblo de Achocalla, para la recuperación de particularidades que forman una idea del conjunto más real, y más aproximada a la realidad histórica.

Establecer los orígenes de la conformación agraria de clases, basándose en la estructura del control de la tierra y la mano de obra.

Mostrar las causas de los conflictos entre grupos sociales, con relación a la ocupación de la tierra.

Analizar, las funciones concretas y significativas de la estructura comunal en el proceso histórico de 1830 a 1960.

Mostrar la importancia de la producción agrícola, en función a la evolución de las distintas clases sociales.

Todo el desarrollo histórico establece las coyunturas ocurridas en el espacio físico geográfico, cuyas bases históricas responden a circunstancias específicas.

Considerar el impacto que tuvo la reforma agraria dentro la población de Achocalla.

Preguntas de la investigación.

1. ¿Cuáles fueron las raíces de la población de Achocalla?
2. ¿Cómo fue la estructura social y en que año se asentaron los q'aras en el pueblo de Achocalla?
3. ¿Cómo estaban distribuidas las clases sociales en el periodo de 1830 a 1960?
4. ¿Quiénes sustentaban el poder local y como estaba estructurado el sistema de autoridad, política, originaria y sindical?
5. ¿Cuales fueron las formas de tenencia de la tierra y en que medida incidieron las diversas leyes implementadas por los distintos gobiernos de Melgarejo, Acha y otros? ¿Por qué los indígenas siguieron siendo tratados como advenedizos y bárbaros en su propio territorio?
6. ¿Porque fue difícil el acceso a la educación?
7. ¿Cuál fue la importancia de la reforma agraria, y hasta que punto incidió en el desarrollo histórico de la población de Achocalla?

8. ¿Cuál fue el impacto de la reforma agraria, en la actividad agropecuaria, en la ocupación de la tierra, el poder local, en los niveles de vida y en el comercio?.

### **Hipótesis**

Las condiciones naturales de distintos pisos ecológicos, la existencia de una gran cantidad de fuentes de agua, vertientes, arroyos, la laguna y la diversidad de especies del reino animal y vegetal, establecen condiciones muy favorables para el trabajo agropecuario tanto para las comunidades indígenas como para los q'aras. De ahí, que la tierra se convirtió en un factor valorativo que dio lugar a la confrontación entre ambos grupos, donde se consolidó el régimen feudal con argumentaciones "legales" de la legislación republicana. A partir de esto, la población indígena queda marginada no solo política y económicamente, sino racial y culturalmente sin ningún derecho en su propio espacio. Sin embargo, desde mediados del siglo XX, la reforma agraria impuso una nueva dinámica en el espacio agrario, así el achocalleño dentro su terruño, aunque con trabajo, cambia, pero no se asimila al otro.

### **Justificación.**

El estudio, establece el proceso antagónico en el espacio agrario e histórico del pueblo de Achocalla (1830 — 1960). Se dieron momentos conflictivos en la vida tradicional y comunitaria, en este periodo ocurrieron una serie de agresiones contra las comunidades indígenas. Muchos trabajos se han escrito en torno al tema sobre las constantes luchas entre criollos e indios, (comunidades indígenas versus haciendas) con relación a la tenencia de la tierra.

Los estudios tales como los de Thierry Saignes, *Ambana, tierras y hombres, Provincia Camacho del departamento de La Paz*. (1980) *En busca del poblamiento étnico de los andes bolivianos, Siglo XV y XVI* (1986) detallan los mitos de conformación étnica, mediante el cual se establecen los procesos de asentamiento tanto de indígenas como de vecinos, como resultado de esta ambigüedad la expansión de la hacienda, apoyados fundamentalmente por las distintas leyes" que ha causado antagonismo con relación al acceso a la tierra.

El trabajo, de Roger Rasnake, *Autoridad y poder en los andes, los Kuraqkuna de Yura* (1989), puntualiza la descripción de la región de Yura (Potosí) tomando cuenta los patrones de asentamiento, la agricultura basado en la relación antagónica entre los vecinos como clase dominante y los Yuras campesinos andinos. Como resultado la permanencia de valores y identidad cultural que guían a cada grupo en las interacciones sociales y en las nietas de vida.

Magnus Morner, en *Ensayos sobre historia latinoamericano, enfoques, conceptos y métodos*, (1992) analiza, el hecho histórico de la desigualdad que es el punto de partida natural para (puntualizar) la división de cualquier sociedad en distintos agrupamientos. Así por ejemplo, en la India la desigualdad estaba institucionalizada en un sistema de castas, era presentado como el ordenamiento divino para el bien del mundo, al igual que el Coran.

A Carlos Marx lo que le impresionó fue la creciente separación entre el capital y el trabajo (dueños de medios de producción y los trabajadores no propietarios) como el factor básico respecto a la clase y la desigualdad, bajo estos parámetros, las cuestiones de formación de clases y estratificación social están inevitablemente rodeados de implicaciones políticas que hacen difícil mantener una actitud.

---

<sup>11</sup> El general José Ballivián retorna el proyecto de Bolívar por segunda vez, posteriormente las comunidades fueron víctimas y pasaron como propiedades del Estado así Melgarejo aplica drásticamente la reforma agraria en 1866 por lo que todas las comunidades tenían un plazo determinado para legalizar sus tierras, pasado el plazo el estado determinaba a quien entregar la tierra. La ley de exvinculación profundiza la división y partición de las tierras comunales.

La ocupación de la tierra fue una necesidad, que ocasiono conflictos y diferenciación social, de ahí, que William Carter, en *Comunidades aymaras y reforma agraria en Bolivia*, (1967) refleja el problema agrario como factor que ha provocado el antagonismo en ambas culturas, apoyadas fundamentalmente por las ideas del liberalismo francés y del subsiguiente movimiento de la independencia, (no-hecho) un intento por salvar del abismo que separaba a los españoles de los indígenas. Las revisitas dieron lugar a disputas sobre linderos y el acceso a la tierra, de ahí que diversas tierras comunales fueron convertidas en haciendas. La reforma agraria no ha consolidado la tenencia de los campesinos: permanecen aun tan fragmentados como lo han estado siempre, mas bien el campesino continuo teniendo su misma tierra.

El trabajo de Emma Mújica de Camacho, *Resumen de estudio de la estructura agraria en Bolivia*, (1978) refleja los efectos sociales de la reforma agraria, los nuevos canales de movilidad social, las tendencias de optar nuevos status-roles en distintos ámbitos: escuela, sindicatos, sistema de mercadeo, servicios de transporte y así mismo sobre la permanencia de formas de trabajo tradicional y comunitario.

Miguel Urioste F. de C. en la *Segunda reforma agraria* (1978) analiza los procesos de ocupación de tierras realizada por campesinas bolivianas después de 1952, que dio lugar a cambios en la legislación boliviana y en las estructuras productivas del agro.

Aparecieron distintas unidades familiares campesinas por todo el territorio. Había una nueva dinámica social en la distribución de pequeñas unidades de tierra en todas las familias campesinas con derecho de propiedad y sucesorio en desmedró de las comunidades.

---

<sup>12</sup> Luis Antezana E. Proceso y sentencia a la reforma agraria en Bolivia, (1979) establece que las comunidades en el altiplano paceño, para lógica e idea para algunos pensadores liberales eran consideradas, obsoletas y arcaicas, las tierras estaban en manos de muertos, encadenados en un mundo adverso opuesto al progreso, su fin era liberarlos poder traspasar las tierras a buenas manos: de la Raza blanca" prósperos y cultos y convertir a los indígenas en campesinos propietarios bajo la tutela del nuevo hacendado, quien podría brindarle "protección".



Metodología.

El desarrollo de los procesos sociales e históricos, nos han llevado a dar importancia a las fuentes primarias, de las que utilizamos principalmente: los padrones coloniales de 1652 — 1828, los expedientes de la prefectura (1860 — 1896) y por ultimo, los padrones y revisitas de 1828 — 1934 documentos que se encuentran en el Archivo Histórico de La Paz, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés.

En estos documentos se encontraron importantes datos que han servido para estructurar un panorama sobre los conflictos por la tenencia de tierra desde el Estado. Así mismo, el desarrollo de los procesos sociales, nos han llevado a dar importancia a la historia oral, como una forma de acercamiento a la "otra realidad" la de los achocalleños para a partir de ahí, tomar en consideración los puntos de vista de los mismos achocalleños en distintas facetas. El rescatar la información oral, nos da la posibilidad de aproximarnos a una historia colectiva cultural y a la realidad social a la que pertenecen.

Las entrevistas se hicieron entre junio del 2004 y julio de 2005, divididas en distintas fases, a German Castro, ex secretario general de la comunidad Pacajes 1960 — 1969, ex sub. Alcalde de Achocalla, ex notario de registro civil 1956 — 1959; a Marcelino Fernández, ex notario de registro civil 1960 — 1965; a Fermín Calderón, ex sub. Alcalde 1973 — 1975, ex secretario general de la comunidad Pucarani..

Estos testimonios nos permitieron conocer las principales etapas de la historia de Achocalla, que ha sido escasamente investigada. Estas personas estaban vinculadas de manera directa con los hechos, de ahí el uso, de la historia oral, como una manera directa de acercamiento a la otra realidad de los achocalleños.

# MAPA N° 2 LIMITES TERRITORIALES



Fuente: En su IV centenario 1548 - 1948, Edición comité pro IV centenario de la fundación de La Paz.

## CAPITULO I

### ESPACIO TERRITORIAL DEL CANTON ACHOCALLA Y LA COMUNIDAD PACAJES.

Cada sociedad humana crea su espacio "produce" una porción de la extensión agrícola para desplegar sus actividades y vivir allí. A la vez ocupa una extensión de tierra y dentro de este espacio establece relaciones sociales económicas y políticas, estableciendo atributos dentro sus propios espacios de vida.

El ser humano no solamente vive en el espacio, sino que le da forma, en él sitúa sus viviendas, sus caminos e implanta su cultura y civilización. Así mismo el ser humano debe seguir inconscientemente la naturaleza o adaptarse a ella, explicando las realidades naturales y humanas. El espacio en su transformación depende de la sociedad.

#### A.- SITUACION GEOGRAFICA.

A finales del siglo XIX, en 1897, el cantón de Achocalla,<sup>14</sup> formaba parte de la provincia el Cercado, con una superficie de 62.416 hectáreas y un valor estimativo de 1.14.929 bolivianos.

---

<sup>13</sup>

Por ejemplo, la creación de una ciudad o la transformación del campo en urbanizaciones, son atribuciones del ser humano. En Olivier Dollfus, Territorios andinos, reto y memoria, IFEAA - IEP. Lima, 1991

<sup>11</sup> Achocalla, capital de la Tercera Sección, de la provincia Murillo, se halla al sur de La Paz, a una distancia de 35 Km. del centro de la ciudad, siendo sus límites: al norte con Zongo, al noroeste y este con la ciudad del Alto, ciudad de La Paz y Meca paca, al sur con el municipio de Calamarca, al oeste con el municipio de Viacha, y al noroeste con el municipio de Pucarani. Los límites que determinan su territorio datan del 24 de octubre de 1947 fecha en la que fue creada la tercera sección de la provincia Murillo. El territorio de los achocalleños comprende una superficie aproximada de 2.200 km<sup>2</sup>. Surcada por valles profundos, laderas y el altiplano. Conformada de tres cantones y 25 comunidades. Situada entre 16' 33' y 16'37' de latitud sur y los 68'6' y 68'11' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, su altura promedio oscila entre 3.450 a 3700 SNM, en el sector del q'erwa y de 4000 MSNM en el sector altiplánico, por su topografía se divide en dos pisos ecológicos

Según la revisita de 1883, medida que estableció la superficie y colindancia de cuatro ayllus importante del cantón de Achocalla, el 20 de agosto de 1883, fueron limitados los linderos del ayllu Pucarani sección A. Que limita al norte con la finca Cututú y con Cayo, al sudeste con la comunidad Pacajes, y la finca Parcopata, al oeste con Tilata, la excomunidad de Chijini y al noreste con la finca Cututu.

A los 24 días del mes de agosto, fue citado a los colindantes para el recorrido de linderos de la comunidad de Uypaca Sección C, que colinda al norte y noreste con la comunidad **Zurusaya**, sudeste y sud con la finca Amachuma, al oeste con la finca Allancacho y al noreste con la comunidad de pacajes. Así mismo, el 25 de agosto de 1883, fue realizado el recorrido de linderos de la comunidad **Zurusava** sección D, que limita al norte con la finca Mallasilla, al este con la finca Ananta, al sudeste con la finca Ayma, al sudeste con la comunidad de Uypaca.

La comunidad de Pacajes, a finales del siglo XIX "...Limita al norte con la comunidad Pucarani, al noreste con la finca Guancarami, al oeste con la comunidad Uipaca, al sud con la finca Allancacho, al sud oeste las fincas de Ventilla, Chañocagua, Parcopata al oeste con la antedicha comunidad Pucarani" Comprende un espacio mezclado entre terreno con riego temporal y pastizales, presenta rasgos diferentes de doble naturaleza: es sector *q'erwa* y otra *pata uruq'e* con una población predominantemente aymará y en menor proporción la mestiza. "Es una mediana comunidad indígena, de 960 hectáreas, 88 arenas o sean 267 fanegadas, 930 varas de latitud por 288 de longitud".

Dividida en 12 zonas de siembra diferenciada, cada zona estaba deslindada mediante señales naturales (ríos, caminos peatonales, promontorios de piedra, arbustos y árboles) conformada de la manera siguiente: "Rosario, Chajeta, Tacagua, El Paraíso, Chijmokollo, Yariguay, Puthiri, Rosasani, Pampa Huasi, Añahuani, Mullacani y Limani."

<sup>15</sup> ALP / P. E. Provincia Cercado, caja 13, 1883.

<sup>16</sup> ALP. / P y R. Provincia Cercado, libro 36, 1883-84.

<sup>17</sup> Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal, Diagnostico Municipal del Municipio de **Achocalla**, Julio 1995

A principios del siglo XIX, de acuerdo a la revisita realizada en 1817, el pueblo de Santiago de Achocalla formaba el decimocuarto repartimiento de la gran provincia pacajes compuesta por cuatro ayllus: Pucarani, Pacajes, Uipaca, Zurusaya en el sector del valle y 11 haciendas distribuidas en distintos pisos ecológicos en el territorio de Achocalla; en el sector del Altiplano estaba: Amachuma, Saytu, Pocollita, Uncura, Antaque, Kella Kella, Cacsiri, Taucahi, Ventilla, Ascala, y Parcopata.

## 1.- ASPECTO FISICO NATURAL

La Comunidad de Pacajes de naturaleza potencial en la producción agrícola, cuenta con suficientes recursos hídricos y diversas vertientes. El derecho al uso del agua estaba ligado a la pertenencia a la comunidad. La laguna, cuerpo de agua, con un espejo de 19 hectáreas representaba el principal componente natural, compuesta por diversas especies nativas tanto del reino animal como plantas acuáticas.

A esto hay que añadir naturalmente las vertientes que alimentan a la laguna, ubicadas en las diferentes zonas, una de ellas se extiende a lo largo de la zona del Paraíso que tiene su origen en el sector de Khota Jahuirá, que beneficia con el sistema de riego a más de quince familias; la segunda vertiente estaba localizada en la zona de Chajeta que tiene su origen en el sector de Titiripata, de igual manera beneficiaba a más de 12 familias; y la tercera vertiente estaba ubicada en la zona de Rosasani que beneficiaba a más de 20 familias, por último existe la vertiente que tiene su origen en la zona de Añahuani que beneficiaba a 30 familias, todas estas vertientes en su confluencia final van a la laguna denominada Jacha Q'ota.

## 2.- DESCRIPCIÓN FISIOGRAFICA.

Había desigualdades geográficas, toda la región de Achocalla presentaba una topografía ondulada y quebrada a sus alrededores (sud-oeste y norte) presentando bajas pendientes y pequeñas terrazas.

Dadas las peculiaridades del medio, se identifica dos zonas de características fisiográficas diferentes, deslindadas por la presencia de serranías con pendientes de hasta 70 % y también existen sectores de ladera con pendientes que varían entre 8 y 12 %. Los terrenos son ligeramente planos y ondulados con pendientes que varían de 4 a 15 % donde naturalmente se encuentran la mayor parte de los terrenos de cultivo bajo riego.

Por consiguiente, las dos zonas son; el sector del valle húmedo por su pendiente alta, fue aprovechada para una variedad de productos, en especial en la producción de hortalizas, con planicies cubiertas por pastizales y constituidas por una gama de especies nativas y algunas que han sido introducidas y que se ha adaptado a este medio ecológico, a la vez, la existencia de una laguna artificial de forma regular con una superficie de 19 hectáreas.

Por otro lado, el sector del altiplano se caracteriza por una topografía plana con pequeñas serranías y laderas que alcanzan de 4 a 8 % de pendientes, cubierta por praderas nativas que son utilizadas para pastoreo libre y de uso agrícola.

Según un estudio agronómico del valle de Achocalla, realizado por la Prefectura del departamento de La Paz "se estableció que la gran cuenca de La Paz esta separada en dos partes de igual tamaño, al norte Choqueyapu y al sud Achocalla, divididas por la formación Aranjuez, una poderosa escama de sedimentos continentales eucretacicos con rumbo NO-SE”<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Marcelo Segarra, Estudio del medio ambiente de la región de Achocalla, ONGs Agua Andina, La Paz 2000.

a).- CLIMA

Dadas las peculiaridades del medio ambiente valluno y las regularidades de los ciclos estacionales, Achocalla puede sufrir variaciones temporales por oscilaciones pasajeras, y deben por lo tanto ser tomadas en cuenta por la agricultura y las instalaciones humanas.

En consecuencia, el asentamiento humano dependió principalmente del ordenamiento que se basaba en la distribución regular del clima, es comprensible que el sector q'erwa favorezca en el asentamiento mayor de indígenas, debido a las potencialidades del espacio y los recursos en su sentido ecológico, considerado como un espacio ecológico y de preservación de la flora y la fauna y como centro productor de abastecimiento agrícola.

"El clima es de tipo continental, atemperado con una influencia bastante tropical, que se caracteriza por una época de estiaje (seca) y época lluviosa. Los efectos mayores de este clima sobre el suelo son los siguientes: en la época de invierno el suelo se seca, lo que da lugar a su retracción con aparición de grietas mas o menos profundas, por la presencia de arcillas y limos. En la época lluviosa de verano el suelo se vuelve blando, fenómeno favorable a la erosión y la inestabilidad de las pendientes".

Por lo general, todas las comunidades participaban en los dos pisos ecológicos. Esta diferenciación ecológica dio lugar a la diversificación de los cultivos y a las adaptaciones de la geografía humana en distintos pisos ecológicos, por ejemplo, en el sector del altiplano estos habitantes de la zona frígida, estaban acostumbrados a las bajas temperaturas de clima crudo<sup>19</sup>, que eran diferencias más notorias entre los comunarios de Achocalla y sirven de divisorias entre los dos sectores de la región.

---

<sup>19</sup> Gobierno Municipal de Achocalla, **Plan de Desarrollo Municipal**, La Paz 1995

<sup>20</sup> La biotemperatura media anual oscila entre 15° a 20° C. En el sector altiplanico existe un clima semiárido, los cuales se encuentran en altitudes aproximadas de 4000 con clima frío y temperaturas entre 8 a 12° C.

Sin embargo, durante los años comprendidos entre 1940 a 1965 la ocupación poblacional de las comunidades ha avanzado a tierras sujetas a "fenómenos naturales, vulnerables, por su mayor diversidad demográfica, a fenómenos climáticos extremos";<sup>21</sup> originando el acceso de una misma comunidad a los climas húmedo, seco y frío; como consecuencia se amplió la variedad de productos que cultivan lo que obligo a diferenciaciones sectoriales de la economía y adaptaciones ecológicas, por ejemplo, el sector del valle se transformo en más productivo, debido a la diversidad de cultivos.

#### b). - TEMPERATURA.

La temperatura puede influir considerablemente en el desarrollo de la producción, la media del año es de 10° C, siendo frecuentes bajas temperaturas y heladas nocturnas en el mes de junio. En el caso de los sectores con altitudes que comprende desde 2.500 y 3500 M.S.N.M. las temperaturas anuales están comprendidas entre 11° y 17° C. en la parte inferior a partir de octubre y todo el verano las medias son algo superiores a los 18° C, con un total cercano a los 200 días, importante para los cultivos y gracias al agua, el crecimiento es más rápido.

El invierno es extremadamente riguroso<sup>22</sup> "Las heladas son fuertes e intensas, en sectores ubicados por encima de los 3500 M.S.N.M. Este hecho natural determina que plantas, animales y el hombre estén sujetos a condiciones muy extremas, lo que influye en el tipo de plantas de este ecosistema"<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Pedro Cunill Grau, Las transformaciones del espacio geohistorico latinoamericano, 1930 —1990, Editores, Fideicomiso Historia de las Américas — Colegio de México, México 1995.

<sup>22</sup> Con él frío mas fuerte en las noches desde 3 a 6 a.m. las temperaturas son bajas antes de la salida del sol. Junio es el mes más severo, prolongándose el frío hasta agosto, las temperaturas mínimas son siempre cercanas a 2° C. Llegando en los días de helada hasta — 5° C, las heladas regulares empiezan en el mes de mayo, son intensas los meses de junio y julio, desminuye gradualmente en agosto, existe las heladas tardías en septiembre y octubre pero en menor intensidad. Los grandes fríos, durante la estación seca, no tienen ninguna consecuencia en la producción de cultivo.

<sup>23</sup> José Lorini Lapache, La agro ecología y el desarrollo altiplanico el modelo La Paz Huaraco, UNITAS, La Paz 1998



"Hay varias formas posibles para organizar la producción multicíclica de acuerdo al sector que corresponda. La experiencia de los comunarios, adquiridas a lo largo de varios siglos dio esa capacidad de enfrentar a las inclemencias climatológicas más crudas en la comunidad".

### c). - PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

La distribución de las lluvias es estacional, la época húmeda se presenta en los meses de verano, "las primeras precipitaciones empiezan en el mes de septiembre con muy poca intensidad, desminuyendo en el mes de octubre, para luego a fines de noviembre, diciembre y febrero sube la intensidad siendo los meses de máxima precipitación pluvial, registrando escasa o mínima cantidad de precipitación durante los meses de mayo a agosto"<sup>25</sup>

Sin embargo queremos citar a Olivier Dollfus quien se refiere a que "un crecimiento de la pluviosidad en una región al límite de sus posibilidades agrícolas, como consecuencia de la aridez, permitirá obtener una buena cosecha; si durante la estación agrícola las precipitaciones pasan de un promedio de 300 mm. y 500 mm."<sup>26</sup> Este ciclo se predice cuando las condiciones son catalogadas como "buen ario" de abril a junio, meses donde la aridez del medio es seca y las temperaturas son mínimas.

Las lluvias más fuertes de lo normal, pueden provocar inundación, y cuando el promedio es de 1.000 a 1500 mm. En uno como en otro caso se pone de parámetros la importancia de la precipitación media anual que es de 554.5 mm.

---

<sup>24</sup> La variación en la composición hay que entenderla no solamente en cuanto al funcionamiento interno de la organización de los ciclos agrícolas, en la capacidad de aplicar combinadamente las formas compuestas, la adaptabilidad de los comunarios en espacios diferenciados. Jurgen Golte, Ob. Cit.

<sup>25</sup> Marcelo Segarra y Guido Cruz C. Proyecto sostenible de los recursos naturales de la micro- cuenca Achocalla, ONGS Agua Andina, La Paz 1998

<sup>26</sup> Olivier Dollfus, Ob. Cit.

## B.- PROCESOS DE POBLAMIENTO ETNICO.

La historia de Achocalla fue parte de los "señoríos que se habrían instalado consecuentemente en migraciones procedentes, sea desde el sur, sean desde el norte, ambas situaciones habrían confluído para formar la nación Pacasa".<sup>27</sup>

Dadas las peculiaridades del pueblo de Achocalla, sus raíces son de origen aymará, siendo en el pasado parte de los Pacajis. Según documento de 1783, las parcialidades de los ayllus de Pacajes, Pucarani, Uipaca y Surusaya, conformaban la gran provincia de Pacajes.

Por consiguiente, según testimonio de revisita actuada en el partido de Pacajes en 1817, "el pueblo de Santiago de Achocalla era el decimocuarto repartimiento,"<sup>28</sup> de la gran provincia Pacajes que poseían sus cabeceras étnicas en la puna, repartidos entre dos capitanías, según las dos mitades urco y urna y tres corregimientos: Pacajes, Sicasica, Omasuyu, sus mitimaes vivían en pueblos de provincias "libres" y en pueblos "libres" tanto en los valles de Yungas y el altiplano.

"En la visita general de año de 1573, efectuada por Francisco Toledo, el pueblo de Achocalla dependía de Viacha, parte de la gran provincia de Pacajes"

Thierry Saignes establece que el sector oriental corresponde a gran parte de los pueblos incluidos en el corregimiento de Omasuyu, aumentados por los de Guaqui y Viacha que fueron según la relación geográfica de 1584, afectados al corregimiento de Pacajes.

---

<sup>27</sup> Cuyo animal emblemático era el águila. En Thierry Saignes, En busca del **poblamiento** étnico de los andes bolivianos, siglo XV- XVI, MUSEF La Paz 1986.

<sup>28</sup> ALP / PC, Provincia Pacajes, 1652- 1817, Ms 1-9.

<sup>29</sup> Noble David Cook, Tasa de la visita general de Francisco de Toledo, Universidad Nacional Mayor San Marcos, Lima 1975

La mitad Pacajes Umasuyu abarcaría a: Guaqui, Laja, Huarina, Achacachi capital del corregimiento Viacha (con sus mitimaes de Cañoma en Achocalla) y Pucarani, antiguamente denominado Quisquimarca. En la separación de Pacajes en Urcosuyu y Umasuyu, la zona occidental (conocida como Urcosuyu) quedo en la colonia como parte del corregimiento de Pacajes, mientras la zona este de Pacajes pasa a conformar los corregimientos de Sica-Sica y Umasuyu. (ver mapa N ° 4)

Dentro ese contexto, la crónica de los padres Agustinos de Lima, reflejaba que la población de los indígenas establecidos en la planicie próxima a la ciudad de La Paz, sufrió un brusco deslizamiento de tierra sepultando a sus pobladores, con excepción del curaca o cacique que salvo la vida, perdiendo el habla. "Refería la catástrofe con señas, así nuevamente se formo el pueblo de Achocalla, después de la venida de los españoles sobre las tierras deslizadas de pisos ecológicos diferenciados, por una elevación de tierra empinada y la formación de una laguna grande llamada *Jacha Q'ota*".<sup>30</sup> El pueblo de Achocalla estaba formado por unidades locales de: originarios, agregados y forasteros, que presentaban las mismas características.

La región fue un espacio totalmente aymará que naturalmente era originario de los pueblos andinos aymaras, con raíces de varios siglos atrás. Así por ejemplo antes de la creación de la Republica, el pueblo de Achocalla fue parte del corregimiento de Umasuyu conformando el señorío de los Pacajes integrados por los ayllus de Pucarani, Pacajes Uipaca y Cañoma. Ayllus que formaban parte de la parcialidad "*UMA*", que se refiere a un conjunto de valles<sup>32</sup> fecundos y fértiles, bajos cóncavos, así como las tierras cultivadas de las riberas del lago.

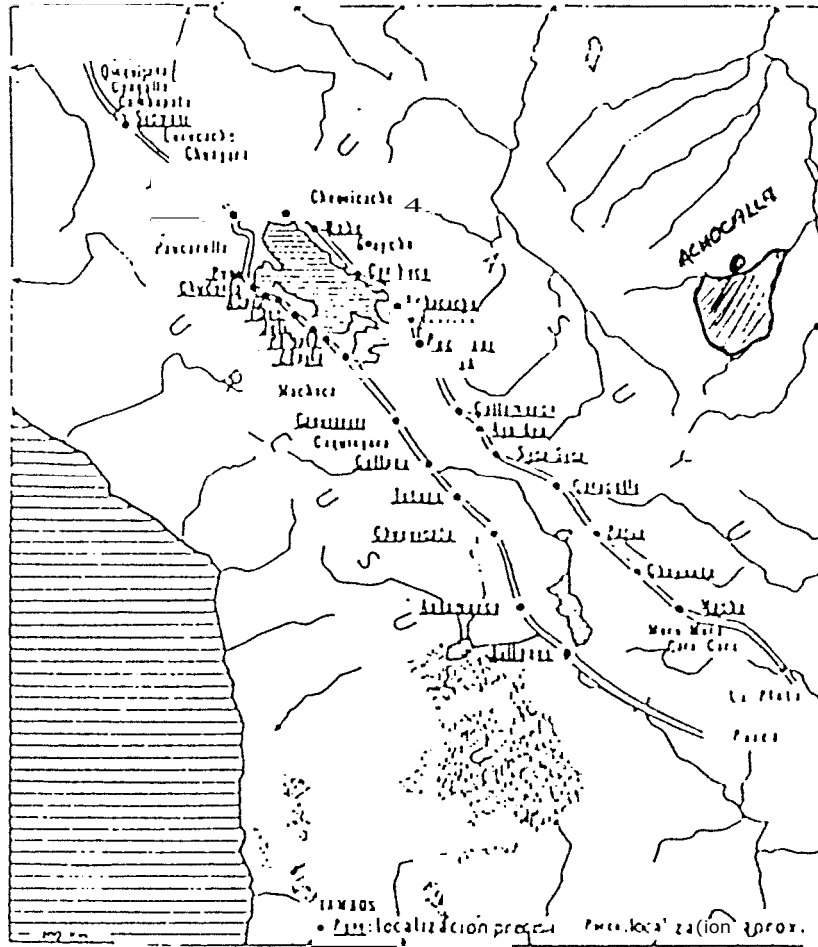
---

<sup>30</sup> Rigoberto Paredes, Ob. Cit.

<sup>31</sup> Denominación o nombre de "UMA", él liquido elemento "agua", y a todo lo que no es firme ni sólido y/o la hendidura de tierras bajas. A la vez fueron asimilados a la feminidad.

<sup>32</sup> Notemos que el sector, Urna rodeaba la orilla meridional y oriental del Titicaca de tal modo que la mitad urco no tendrá acceso directo al lago, significa elemento masculino representada las tierras altas y secas propicia para la ganadería.

MAPA N<sup>o</sup> 4  
SEÑORÍOS AYMARAS



Fuente: Therese Bouysse Cassagne, La identidad amarará 1987

Apreciamos la existencia de colonias de mitimaes, que corresponden a un grupo de colonos, transplantados lejos de la comunidad de origen con fines económicos o militares. Estas colonias de mitimaes habrían logrado hábilmente el control de los diferentes espacios, lograron adaptarse perfectamente a las condiciones ecológicas y la mayoría de estos grupos de indígenas tuvieron tierras en ambos sectores, del altiplano y q'erwa.

### C.- INSTITUCIONALIDAD CANTONAL

Durante el periodo republicano, se produce la división de estas antiguas tierras del señorío de Pacajes en nuevas provincias, de ahí que en el reordenamiento espacial, instituido en el periodo gubernamental del Mariscal Andrés de Santa Cruz, según decreto del 8 de enero 1838, en el artículo 1° "se erige en este departamento una nueva provincia, compuesta de los cantones San Sebastián, San Pedro, Achocalla, Chanca, Obrajes, Mecapaca, Palca, Collana, y Cohoni la provincia se llamara el Cercado de La Paz y su capital será Mecapaca" posteriormente se da una nueva denominación a la provincia del Cercado del departamento de La Paz, en el periodo gubernamental de Eliodoro Villazon según decreto del 17 de octubre de 1912, en el artículo 2° "la provincia del Cercado del departamento de La Paz, se denominara en adelante provincia Murillo en recuerdo al protomártir de la independencia don Pedro Domingo Murillo. Artículo 2° la nueva provincia se compondrá de los cantones Zongo, Palca, Achocalla, Mecapaca, Cohoni, Chanca y el vice cantón Collana."

Seguidamente por ley de 24 de octubre de 1947, se dividió la provincia Murillo en tres secciones: La primera con su capital Palca y los cantones Cohoni y Collana, la segunda capital Mecapaca y el cantón Chanca, la tercera sección, capital Achocalla.

---

<sup>33</sup> El cantón Zongo y los corregimientos de Miraflores, San Sebastián y San Pedro se agregaron a la ciudad de LaPaz.

Durante el periodo presidencial del Dr. Hernán Siles Zuazo, se dicta la "ley 10 de septiembre 1958. En el Art. 1° se establece en el Cantón las comunidades Uypaca y Marquirivi, de la provincia Murillo del departamento de La Paz en los limites jurisdiccionales que corresponden actualmente a dichas comunidades.

En el Art. 2° el cantón que se refiere al Art. 1° figurara con el nombre de Villa Concepción"<sup>34</sup> y su delimitación se efectuara por el Instituto Geográfico Militar, en cumplimiento del articulo 6 del decreto supremo del 5 de diciembre de 1950.

Posteriormente, la Ley del 17 de octubre de 1984, durante el periodo gubernamental del Dr. Hernán Siles Zuazo se decreta en el Art. 1° la creación del cantón Asunta Quillviri provincia Murillo del departamento de La Paz, teniendo como los limites: al norte con el cantón Achocalla, al sur con la provincia Ingavi al oeste con el cantón Chanca y al oeste con la provincia Ingavi.

Por lo tanto, la tercera sección de la provincia Murillo estaba constituida por tres cantones: Achocalla, Villa Concepción, Asunta Quillviri. **La capital Achocalla**, compuesta por 9 comunidades; Pucarani, Pacajes, Marquirivi, Cañuma, Huancarami, Juntuhuma, Allancacho, Cayo, Cututú. **El cantón Villa Concepción**, estaba conformado por 8 comunidades; Ayma, Amachuma, Tuni, Pocollita, Ventilla, Uipaca, Parcopata y Chañocagua. Por ultimo, **el cantón de Asunta Quillviri**, estaba conformado por 8 comunidades; Kajchiri, Kella Kella, Saytu, San Pedro de Quillviri, Asunta Quillviri, Taucachi, Antaque y Villa Layuri.

---

<sup>34</sup> Gobierno Municipal de Achocalla, **Plan de Desarrollo Municipal**, 1995.

CUADRO N ° 1  
DIVISIÓN POLÍTICA DE ACHOCALLA.

Cantones	Achocalla	V. Concepción	A. Quillviri
Comunidades	Pucarani	Uypaca	Kajchiri
	Pacajes	Ama chuma	Kella Kella
	Marquirivi	Parcopata	Saytu
	Cañuma	Tuni	Taucachi
	Huancarami	Chañocagua	S. Pedro de Q.
	Juntuhuma	Ventilla	Asunta Quillviri
	Cayo	Pocollita	Villa Layuri
	Cu tutú		
	Allancho		

Fuente.- Biblioteca y Archivo del Honorable Congreso Nacional, 1984

## D.- POBLACION

Las raíces del pueblo de Achocalla, como una Marka aymará, se remonta a la época prehispánica, como remarca los documentos de 1783, "...La parcialidad de Pacajes estaba compuesta por 37 familias, distribuidas en: 3 familias de reservados, 12 viudas y solteras, 28 indígenas que habían muerto y 8 familias que entraban a pagar su contribución. La parcialidad de Pucarani, estaba compuesta por 41 familias, distribuidas en: 3 familias de reservados en la visita anterior, 16 viudas y solteras, 11 huérfanos"<sup>35</sup>

En 1817, según testimonio de revisita efectuada en el partido de Pacajes provincia de La Paz, distribuida en el decimocuarto repartimiento el pueblo de Santiago de Achocalla, conformada por ayllus y haciendas: El ayllu de Pucarani estaba conformado por originarios y forasteros, haciendo un total de 146 familias; el ayllu de Pacajes compuesta por 80 familias entre originarios y forasteros; el ayllu de Zurusaya compuesta por una población de 74 familias y por ultimo, el ayllu de Huipaca con un total de 80 familias, donde también se establece la existencia de yanaconas distribuidos en distintas haciendas tanto en el sector altiplano y valle, como es el caso de la hacienda Allancacho conformada por 16 familias, la hacienda de **Amachuma** con un total de 39 familias, la hacienda de Saytu conformada por 46 familias; la hacienda Pocollita compuesta por 18 familias, la hacienda Antaca compuesta por 7 familias, la hacienda Uncura con 21 familias, la hacienda San Pedro de Quillviri integrada por 19 familias, la hacienda Cacsiri con 6 familias, la hacienda de Quella Quella, con 18 familias, la hacienda Taucachi conformada por 13 familias, la hacienda Ventilla con un total de 29 familias, la hacienda Ascala con una población de 8 familias y por ultimo, la hacienda Parcopata compuesta por 39 familias.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> ALP / P. C. Provincia Pacajes, Ms 1-9, 1783

<sup>36</sup> ALP / P. C. Provincia Pacajes, 1652 — 1817



La población de Achocalla estaba distribuida según las condiciones sociales era: originarios, agregados, yanaconas y forasteros, entre las cuales había diversas escalas graduales y como prueba de ello, en junio de 1817, había 59 originarios que pagaban 9 pesos y los 666 yanaconas y forasteros que pagaban la mitad que los originarios. (ver cuadro N ° 2)

El año 1828, según la "matricula general correspondiente a la provincia Pacajes, firmada por el apoderado fiscal ciudadano Bernardo García de Rosas, el cantón Achocalla contabilizaba 2.730 habitantes, distribuidos en: 521 niños, 736 casados, 42 solteros, 202 niñas 20 viudas, y 1.055 tributarios, 79 próximos y 69 reservados"<sup>37</sup>

La población fue aumentando relativamente y el asentamiento humano casi siempre estaba disperso y fraccionado lo que implicaba una identificación íntima entre la casa y la chacra, como es el caso del ayllu Pacajes que contabilizaba 235 habitantes, establecidos en distintas zonas, a mediados del siglo XIX.. (ver cuadro N ° 3)

Rigoberto Paredes establece que "La población rural de Achocalla alcanzaba, según el censo de 1900, arrojaba 3.540 personas número que se distribuyó en 1.610 hombres y en 1.635 mujeres"<sup>38</sup> posteriormente a mediados del siglo XX, según los datos generales del censo de 1950, se establece el crecimiento de la población blanca, favorecida por distintos decretos que se dieron en 1866 y 1884, favorables para la expansión de las haciendas, de ahí que los vecinos fueron "comprando" varias parcelas de tierra en distintas comunidades, amparados por las leyes y el poder local, aspecto que influyó negativamente en el crecimiento de la población nativa. (ver cuadro N ° 4)

---

<sup>37</sup> ALP / P. C. Pacajes, libro 1, 1828

<sup>38</sup> Rigoberto Paredes, Ob. Cit.

## CUADRO N ° 2

## NUMERO DE ORIGINARIOS, YANACONAS Y FORASTEROS

Achocalla	Tasas en donde principian	Leguas de distancia	Originarios tributarios	Tasa año	Importe de los tributos.
“	244	48 1/2	59	9 Pesos 1/2	5 13. 3 1/2

Achocalla	Tasas en donde principian	Leguas de distancia	Yanaconas y Forasteros	Tasa año	Importe de los tributos.
“	244	48 1/2	666	5 Pesos	333c

Fuente: ALP / P.C. Pacajes, Ms 1-9, 1622-1817. Esta que manifiesta la revisita de los indios tributarios del partido de Pacajes, efectuado por el juez real sub, delegado teniente coronel Don Juan Francisco Rivera y el apoderado fiscal Don francisco Apolinar Rodríguez, en que constan los folios de cada repartimiento, leguas de distancia que contienen numero de contribuyentes por sus clases: sus tasas y entero total por año, y semestre con demostración de aumento respectivo de la anterior visita; y rige desde el semestre de navidad de 1816 a saber.

**CUADRO N ° 3**

NUMERO DE HABITANTES COMUNIDAD PACAJES, 1886

<b>VARONES</b>	<b>N °</b>	<b>MUJERES</b>	<b>N °</b>
Niños de 1 a 14 años	11	Niñas de 1 a 14 años	10
Solteros 14 años por delante	35	Solteras de 12 años	7
Próximos de 16 a 20 años	5	Viudas	12
De 18 a 40 años	71	Casadas	61
Viudos	4	Blancas	
Casados	73	Indígenas	90
Blancos	-	Mestizas	-
Indígenas	134	Saben leer y escribir	-
Mestizos	-	N° de familias	62
Saben leer y escribir	-	Total de mujeres	99
Reservados	5		
Contribuyentes	106		
Total de hombres	136		

Fuente: A L P / P. R., Libro 43, **libro de padrón general de la provincia Murillo**, Cantón Achocalla, Ayllu de Pacajes.

Recién a mediados del siglo XX, se evidencia el crecimiento poblacional <sup>3</sup> debido a los cambios políticos que se dieron en nuestro país, las cuales dieron lugar a otra dinámica social orientada en la valoración de la tierra, como recurso necesario para todas las familias achocalleñas.

#### CUADRO N ° 4

##### TOTAL DE POBLACIÓN CANTON ACHOCALLA, 1950

Departamento y Cantón	Población total.	Urbana	Rural	Censada	Urbana	Rural
La Paz	948.446	409.711	538.735	854.079	351.657	505.422
Achocalla	4.456	204	4.252	4.282	203	4.079

**Fuente:** Archivo Instituto Nacional de Estadística, censo de 1950. Población total y censada, por departamentos, provincias y cantones, clasificado por urbana y rural.

---

<sup>39</sup> Según, el censo nacional de población y vivienda de 1992 el municipio de Achocalla contabilizaba con más de 13,105 habitantes, repartidos en población rural 41 %, 5.436 habitantes, y semi urbano 59 %, 7.669 habitantes. Por lo tanto, el valle de Achocalla agrupaba a la mayor parte de la población con 10.839 habitantes que significaba aproximadamente el 82 % del total de la población. El tamaño promedio del hogar era de 4.21 miembros por familia y la tasa de crecimiento registraba el 1.2 % del crecimiento poblacional.

## CAPITULO II

### ESTRUCTURA SOCIAL

En todas las poblaciones, identificamos una estructura social con mayor o menor grado de complejidad, donde las relaciones de los distintos actores sociales participan en el sistema social desempeñando roles con relación a otros actores.

La desigualdad es el punto de partida natural para el análisis de la estructura social de cualquier sociedad en diferentes agrupaciones. A partir de la lucha de contrarios de quienes eran ricos y pobres que dieron origen a la diferenciación de clase social en distintas poblaciones. De ahí, depende quienes son dueños de los medios de producción y las relaciones sociales de dominio y de explotación a los hombres carentes de propiedad. La diferencia debía entenderse como una "dimensión dinámica" de la división social de trabajo.

Carlos Marx refleja, sobre la creciente separación entre el capital y el trabajo, el propietario de los medios de producción y a los trabajadores no propietarios, como el factor básico respecto de la clase y la desigualdad. "Las clases sociales se distinguen por el lugar que ocupan en el proceso de producción, determinado por los medios de producción."

Edward P. Thompson establece, que la "clase esta definida por los hombres quienes viven su propia historia, a lo largo de un adecuado periodo de cambio social, reflejando patrones en sus relaciones, sus ideas, y sus instituciones. Este relacionamiento debe estar siempre personificado por gente real dentro un contexto real".<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Los modos de producción determinan las clases sociales, una vez producida la conquista, dijeron "rius mullir" (tierras sin dueños) declararon con un decreto en 1533 que toda las tierras pertenecen al rey, quien comenzó a conceder a españoles, mediante el repartimiento de las personas nativas a través de la encomienda. A partir de entonces, los encomenderos o terratenientes se convertían en amos capaces de disponer la mano de obra nativa.

<sup>41</sup> Guillermo Lora, Ob. Cit.

<sup>42</sup> Citado en Magnus Morner, Ob. Cit.

Fernand Braudel, establece a partir de su famosa distinción entre *longue duree*, patrones coyunturales o cíclicos de mediana duración y los temporales o *evenementielle*, de corta duración, que los dos primeros servían para los análisis de "clases y estratificación". De la misma manera, Magnus Mornier hizo una importantísima distinción dividiendo en tres niveles con relación a la división social: el nivel *micro*, los individuos y los grupos pequeños, se puede estudiar dentro de su contexto local, es decir, en la villa rural o comunidad. En este nivel es posible delinear hogares y familias, pero también permite la determinación de la movilidad vertical y horizontal, de hecho implicaba el ascenso o descenso social. Este nivel de estudio da lugar a examinar las raíces más profundas del poder y la riqueza.

El nivel *medio o regional*, útil para el estudio de la formación, concentración, y distribución de riqueza relacionada con el cambio en las condiciones del mercado. Por último, el nivel *macro* que corresponde a un estudio mucho más amplio.<sup>43</sup>

#### A.- LA DIVISIÓN SOCIAL ANTES DE LA REFORMA AGRARIA.

En diferentes épocas históricas se han desarrollado distintas formas de organización social, que implican distintas formas de relaciones de ordenamiento, de privilegios y dependencias de unos individuos y grupos respecto a otros.

Los orígenes de la formación agraria de clases se remontan al periodo colonial temprano, donde la estructura de clases estaba basada en el control privado de la tierra y la expropiación de excedentes de los indígenas que eran económicamente dependiente. Sin lugar a dudas, la propiedad de la tierra, la sumisión de la mano de obra, las formas de acumulación de excedente y el control del poder local, fueron actitudes de asentamiento poblacional y característico de las clases sociales que han aparecido en cada comunidad.

---

Magnus Mornier, Ob Cit.

La conquista significó el inicio de un nuevo régimen respaldados por las teorías de superioridad y inferioridad, lo que legitimaba la impunidad en el ejercicio de la violencia." Desde entonces, estas representaciones sociales estuvieron permanentemente enfrentadas debido a la expansión de la hacienda después de la llegada de los españoles mediante la composición de tierra, que era el procedimiento por el cual se adquirían las tierras. Por ejemplo, en 1777 los comunarios de Viacha reclaman las tierras de la estancia de Marquirivi en el valle de Achocalla, usurpado por Faustino Mercado gobernador de Viacha. En consecuencia todas las haciendas en la región de Achocalla, han sido constituidas después de la llegada de españoles.

“En 1817 según, testimonio de revisita actuada en el partido de Pacajes provincia de La Paz, establece la existencia de 11 haciendas”<sup>45</sup> ubicadas en el altiplano y el sector del valle, las cuales agrupaban a más de 279 familias dentro sus propiedades.

Dentro ese contexto, establecemos la existencia de distintos sectores y grupos sociales que han sido parte de la estructura social. En la cima de la jerarquía poblacional de Achocalla estaban los patrones y vecinos, como conductores directos del poder local y de las explotaciones. En el nivel intermedio estaba el grueso de la población conformado por indígenas originarios, agregados distribuidas en todo el pueblo de Achocalla, y en el último peldaño estaban los forasteros y yanaconas sin ningún derecho a nada.

Esta forma de organización y representación social fue excluyente, de ahí, que la clase dominante a partir del control de tierras, fue ejerciendo el dominio casi absoluto sobre los indígenas y los recursos. En forma indirecta el indígena estaba sujeto por las relaciones económicas que le mantenían en fuerte relación de dependencia mediante el sistema del poder local.

---

<sup>44</sup> Los primeros colonizadores tuvieron un logro muy favorable en sus esfuerzos para imponer su control sobre las tierras y la fuerza de trabajo de los indígenas de Achocalla, donde la conquista había alterado el delicado equilibrio de poder que había existido entre los diversos grupos indígenas de la región de Achocalla.

<sup>45</sup> ALP / P. C. Provincia Pacajes, Ms 1-9, 1652 — 1817

A lo largo de la historia del pueblo de Achocalla, se evidencia la ocupación de la tierra como factor excluyente y determinante en la jerarquización de la población de las comunidades. El factor tierra fue el primer elemento que clasificaba en; pobres medios y ricos.<sup>46</sup>

## 1.- LOS PATRONES.

La desorganización comunal introducida por la conquista española, afectó a las comunidades indígenas ocasionando la expropiación de tierras por las autoridades criollas, como paso en el siglo XVIII la existencia de 11 haciendas en la región de Achocalla. Otro de los parámetros importantes de la propiedad española fue la cantidad de trabajadores en las haciendas, por ejemplo en junio de 1817 se contabiliza 666 forasteros y yanaconas, y un total de 53 originarios adultos.

Bajo este sistema de hacienda, tanto las autoridades originarias como la tierra fueron atrapadas por el verticalismo del patrón que imponía sus derechos de acuerdo a sus intereses personales. La relación estuvo cargada de odio recíproco, desconfianza y un miedo oculto en términos sociales. La desconfianza y el odio surgida por la contradicción entre dos mundos en pugna, el andino y el occidentalizado.

De ahí, que estos q'aras tuvieron un pensamiento discriminatorio, todo un discurso ideológico que postulaba la "inferioridad natural" de las comunidades indígenas, justificando la usurpación de las tierras comunales que aun quedaban, explotando desvergonzadamente la mano de obra y semi-esclava en abundancia, para el desarrollo personal de ellos.

---

<sup>16</sup> Se conoce como pobre a los indígenas sin tierras, sin casa, comúnmente denominado, *ir pastas* (forasteros) eran emigrantes de otras provincias que vivían alojados; así mismo, los colonos y *yanapacus* también eran considerados dentro esta categoría social, sin embargo, en algunos casos excepcionales algunos de ellos tenían sus casas. En el nivel medio estaban los originarios y agregados que tenían de una a tres parcelas de tierra que le permitía un frágil equilibrio económico. En el nivel superior estaba los q'aras, patrones y comunarios originarios con varias parcelas de tierra que les permitía garantizar y acceder al poder local.

<sup>17</sup> Luis Antezana Ergueta, Ob Cit.



Dentro ese contexto, el patrón fue la autoridad que daba solución a los diversos problemas de los colonos y comunarios, mediante el uso del poder discrecional del chicote en colaboración del mayordomo que comúnmente fue un mestizo.

Los achocalleños consideraban al patrón, como la clase superior, divinizando su presencia, su conocimiento su capacidad, dueño de varias propiedades ubicadas en los mejores sitios tanto en el sector del *q'erwa y pata pampa*. Mientras para la concepción de los colonos "patrón" fue el q'ara, la persona blanca, los que hablaban el castellano y los que se creían sabios:

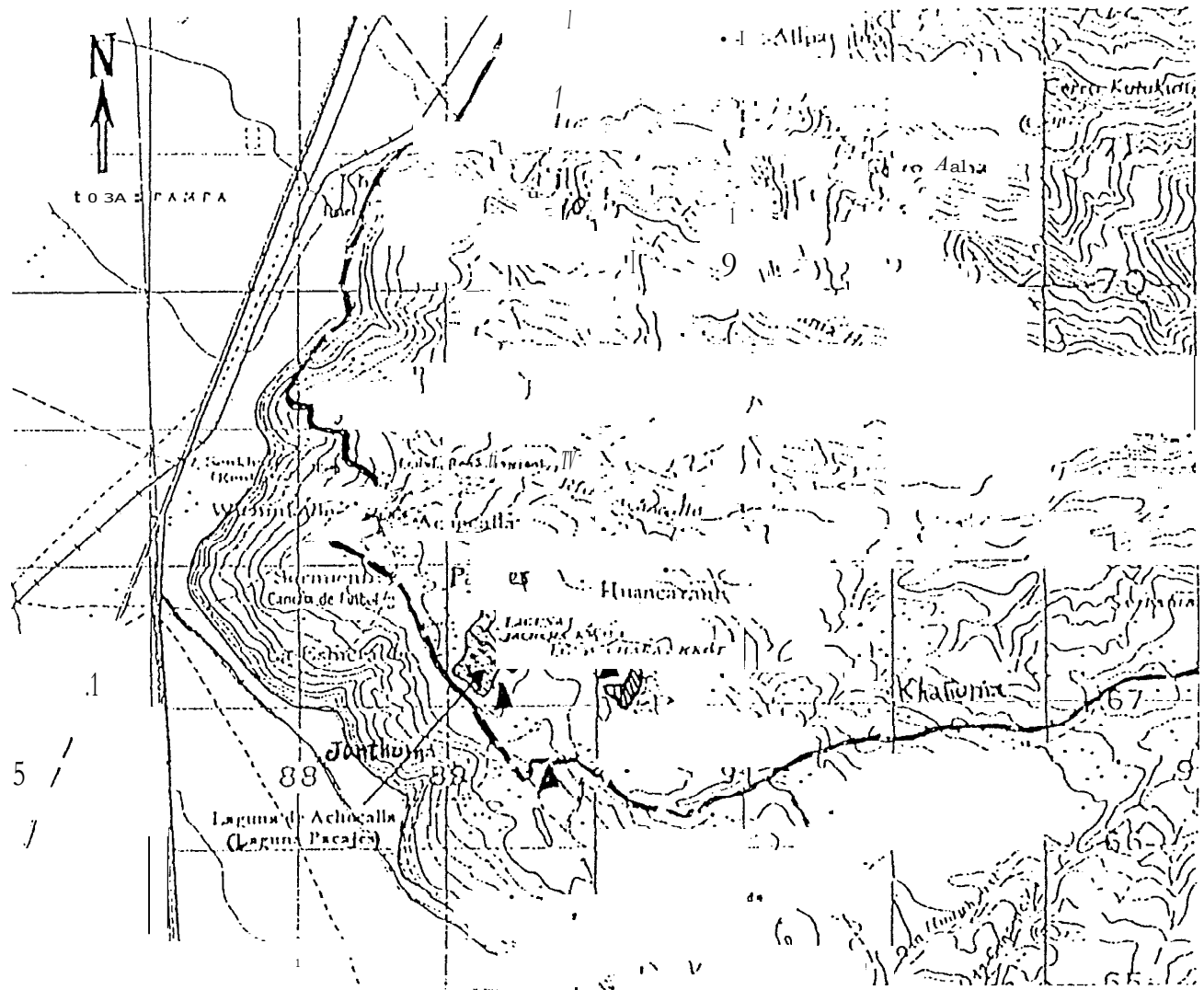
A finales del siglo XIX, de acuerdo a los padrones y revisitas "...Había 31 haciendas que ocupaban una superficie aproximada de 60.776.1,5 hectáreas"<sup>48</sup> dentro el territorio de Achocalla. Las leyes de 1866 y 1883, fueron el principal respaldo "legal" para ellos quienes "compraron" propiedades de distintas maneras, así por ejemplo, en la comunidad Pacajes a principios del siglo XX había cuatro haciendas con características similares y comparables a las haciendas del sector altiplano con relación a la organización, administración y su funcionamiento. (Ver Mapa N 5)

El caso de la hacienda del Sr. **Primitivo Aliaga**, propiedad ubicada en la zona de *Mullacani* con una superficie aproximada de cuarenta hectáreas, trabajados por los colonos y comunarios. La segunda hacienda ubicado en el sector de *Jhanko Khollo* de propiedad de la señora **Carmela Aliaga con** una extensión aproximada de 30 Hectáreas, ubicados estos terrenos en diferentes comunidades, trabajados de la misma manera por 10 colonos. La tercera ubicada en la parte central de la comunidad Pacajes, denominada hacienda *Paskana* de propiedad del Sr. Jorge Cevallos, con una extensión superficial de 20 hectáreas ubicadas en distintos sitios de la comunidad, trabajados por 11 colonos y por ultimo, la hacienda de **Juan Rivero**, ubicada en el sector *Juntuhuma Cucho* con una superficie de 10 hectáreas localizados en distintos lugares de la comunidad.

---

<sup>as</sup> ALP / P. R. Cantón Achocalla, libro 57, 1897

MAPA N ° 4  
 HACIENDAS COMUNIDAD PACAJES



Fuente: Consejo de reforma agraria, 1970

Estas haciendas comúnmente fueron medianas a diferencia de las grandes haciendas del altiplano. En este marco las haciendas de la familia Aliaga, eran las más importantes en la comunidad Pacajes, con doce a catorce colonos, traídos del sector de Kharapata de la provincia Los Andes, así mismo habían colonos de la misma comunidad que trabajaban en las tierras de hacienda, como prueba de ello, ".en 1934, según documentos de la prefectura había 43 colonos"

Los patrones optaron por distintos mecanismos de control social en contra de los indígenas, impidieron "... la escolarización y la enseñanza del castellano a "sus indios" por considerar que ello perjudicaría sus intereses personales, los haría "resabiados", cuestionarían el papel de la hacienda..."

Apoyados, fundamentalmente en la ideología de la época, que afirmaba que los indígenas no estaban preparados ni aptos para producir la tierra, siendo racionalmente excluidos de la participación local, de tal manera que con una serie de engaños y pretextos fueron "comprando" las tierras de nuestros abuelos, la deuda, fue una de las practicas más comunes, el incumplimiento por deuda fue drásticamente sancionado" intereses sobre intereses les eran cobrados.

En consecuencia, había diversas formas de apropiación de la tierra, como prueba de ello, "... El patrón Rivero animaba a Jacinto Quispe, para que pase la fiesta diciendo "te voy ha prestar dinero, mas bien pasa la fiesta como otros" serás gente, con pretextos prestaba dinero y fue la mejor estrategia de expansión de tierra mediante la deuda, el indígena ya no podía pagar el préstamo y por incumplimiento han perdido su tierra."

---

<sup>49</sup> ALP / P y R, Todas las provincias, libro 6, 1934.

Fueron totalmente abusivos, oprimieron mediante la servidumbre, utilizando una serie de elementos contundentes como garrotes de palo en contra de colonos; en especial cuando no cumplían con las obligaciones del trabajo, eran sancionado con mas horas de trabajo, desde las primeras horas de la mañana, hasta las 6 de la tarde, durante los tres días de la semana.

<sup>50</sup> Galo Ramón Valarezo, "Estado plurinacional: una propuesta innovadora atrapada en viejos conceptos", en E. Ayala. R. y otros, **Pueblos indios estado y derecho**, Editores ILDIS, CORPEA, CEN-ABYA-YALA, Quito 1992.

<sup>52</sup> El espacio de poder de los hacendados se extendía por el resto de la hacienda, en especial sobre las familias de colonos y algunos indígenas originarios que trabajaban en tierras de hacienda. El endeudamiento era la mejor vía de apropiación de tierra, donde el patrón prestaba dinero bajo garantía de propiedad..

<sup>53</sup> El contexto social de esa época fue propicia para las políticas de agresión, abuso y sometimiento. Llegando hasta el extremo, prueba de ello, compraba a su antojo cualquier tipo de animal, señalando con el revolver, comúnmente escogían el mejor ganado. Entrevista con German Castro, noviembre 2004.

El acaparamiento de tierra fue constantemente en contra *de* los indígenas, así en 1922, la denuncia que realizaban los indígenas Facundo, Eulogia, Juana Castro y Eduardo Chipana todos del cantón de Achocalla de la estancia Pacajes decía:

“... Presentándonos con el mayor respeto ante su ilustrada autoridad exponemos que. habiendo sufrido varios atentados y abuso de este señor Avellino Cabrera, quien imponiéndose y amenazándonos en la manera que él pueda, solo con el motivo de comprar nuestras tierras que corresponde con el nombre de Pampa huasi lo cual ha dejado a nosotros que somos sus nietos, es por lo cual reclamamos nuestros derechos de propiedad y este señor habiéndose de muchos abusos no nos quiere al menos devolver por nada. es lo que hacemos constar a su autoridad para que seamos atendidos en justicia, a nuestra pobre desgraciada raza indígena que el supremo gobierno ha ofrecido en su órganos proteger y levantar a; nuestra raza. quien hoy es victima de abuso. Tanto por las leyes comparativas de octubre de 1874 (exvinculación de tierras) y el 2 de noviembre de 1883 (las revisitas) y otros posteriores, han sido nada mas que leyes escritas en los anuarios, que no han producido sus efectos. sino ha servido de base de abusos”.

Dentro ese contexto, Marcelino Fernández<sup>12</sup> - refleja, sobre las estrechas relaciones que hubo con las autoridades locales y nacionales, es el caso del patrón Cevallos quien solicito el apoyo de los carabineros, quienes brindaron con los servicios de represión para expropiar las propiedades de los indígenas, donde las autoridades locales y policiales, fueron cómplices que favorecieron interese personales.

---

<sup>12</sup> ALP / F. P. Provincia Murillo, Caja 10, 1922.  
<sup>13</sup> Entrevista a Marcelino Fernández, diciembre 2004.

Así por ejemplo, en 1926 en el cantón Achocalla, provincia Murillo, se catastraron veinte cuatro propiedades rusticas, con un valor de seiscientos mil cuatrocientos quince bolivianos y un impuesto de un mil ochocientos bolivianos veinte cinco centavos.

CUADRO N ° 5

CATASTRO DE PROPIEDADES RUSTICA, 1926

Propietarios	Propiedad	Calidad del fundo
Manuel Urdí Menea	Juntuhuma	Finca
Tomas Lazarte	Ventilla	Finca
Federico Arguedas	San Pedro de Quillviri	Finca
Manuel E. Asin	Llacasa	Finca
Honorina V. De Arenas	Guancarama	Finca
Eduardo Murillo	Quinta Churo	Terreno
Tomas A. Vidangos	Chuñocagua	Finca
Alejandro Patiño	Parco Pata	Finca
Eduardo Astigueta	Allancachi	Finca
Adriana V. De Guerrero	Amachuma	Finca
Josefa V. De Carrasco	Achachikala	Finca
Augusto Hudt	Cajchiri	Finca
Telma V. De Bustillos	Pocollita	Finca
Daniel Eduardo	Miraflores	Terreno
Aurelia de Tejada	Cututo	Finca
Mario Pinilla	Tuhuini	Finca
Ernesto Llanos Méndez	Quella Quena	Finca
Felipe Guzmán	Cayo	Finca
Maria V. De Zantalla	Antaqui	Finca
Sixto y Benjamín Eduardo	Ayma	Finca
Moisés Echazu	Saitu	Finca
Raimundo v. De Zapata	Taucachi	Finca
	Quellviri Mundaca	Finca
“	Quelviri Arteaga	Finca

Fuente: ALP / P. R. Provincia Murillo, libro 2", 1926

2.- LOS MARK'A Q'ARAS

Los registros de bautismo ayudan a precisar el grado de implantación de este sector de españoles, dentro la población local, según estos datos establecemos que después de la llegada de los españoles, estas establecieron sus dominios dentro el pueblo de Achocalla, específicamente en la comunidad Pucarani, que fue el centro de la administración del poder local.

De esta manera, los q'aras monopolizaron el poder local, apoyados fundamentalmente en los discursos ideológicos "*racistas*"<sup>57</sup> que originaba que un minino de sangre blanca hiciese sentirse superior al más pobre de los mestizos.

A principios del siglo XX estas "... Tendencias evidenciaron la superioridad de la raza blanca, la elite mestiza se sintió con la autoridad suficiente para dominar a los indígenas cuya inferioridad racial y cultural resultaba anacrónica"

De esta manera, el vecino se siente heraldo de la civilización en contacto con el salvajismo o primitivismo del indio, se consideraba descendiente de los españoles y defiende los valores occidentales con mayor vigor por el q'ara.

---

<sup>56</sup> Así pues, este gnipo social desde finales del siglo XVI ya estaba dominado por vecinos notables, fuertemente emparentados entre sí, monopolizaron los principales cargos de todo el cantón Achocalla, cargos que fueron rotando dentro la misma familia. Mas conocidos en el lenguaje popular, como marca q'aras, la mayoría habitaba sobre los alrededores de la plaza principal, sobre un radio urbano de una cuadra.

<sup>57</sup> Doctrina político-social según la cual una raza es superior a otra.

<sup>58</sup> El darwinismo social que, desde finales del siglo XIX hasta 1910 aproximadamente, representa el modo de pensamiento común, trata de aplicar a la sociedad leyes científicas como la lucha por la existencia y de la selección natural por la "supervivencia del más apto"

En consecuencia, en Bolivia el darwinismo social no ha sido la causa directa de un **recrudescimiento** del racismo, tampoco ha sido de justificación de la opresión ejercida sobre los indios; pero si ha permitido darse cuenta al q'ara sobre historia, geografía, y la sociedad de su país y sobre todo sentirse como miembro de la comunidad intelectual y reconocido como representante de la civilización y no ya simplemente ciudadano de esta extraña región, perdida entre la puma y la selva. En M. Daniele Démelas, "Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia 1880-1910", **Historia Boliviana 'A**, Cochabamba. 1981

<sup>59</sup> Pilar Mendieta P. **El darwinismo social y la exclusión política del indio a principios del siglo. El proceso de mohosa 1899 — 1904**, Centro Boliviano de estudios Multidisciplinario, Universidad de San Simón, Cochabamba 1999.

Todos los vecinos gozaron de mayores ventajas, que les permitieron conservar su posesión, tuvieron mayor nivel de educación, buen nivel de vida, relativa cantidad de riqueza, mayor experiencia administrativa y fueron capaces de optar cualquier cargo publico.

A lo largo de la historia, los q'aras se han empeñado en apropiarse de un territorio, en controlar la fuerza de trabajo indígena y en imponer los "servicios" locales. Como prueba de ello, es el cargo de corregidor un instrumento y una instancia jurídica, a través de la que podían manipular cualquier tipo de servicio personal, como el servicio de prestación vial mediante el que se mejoran los servicios básicos para el bienestar de la población, sin embargo estos vecinos aprovecharon estos "servicios" para beneficio personal.

La evolución histórica nos muestra que la población blanca, creció debido al aumento del numero de las familias. A finales del siglo XIX, específicamente ".. En el año 1886 había 8 blancos, 10 blancas, 31 mestizos, y 14 mestizas"<sup>60</sup> (ver cuadro N ° 6)

No hay duda, que estos vecinos fueron considerados como "segundo patrón" dueños de extensiones de tierra ubicadas en los mejores sitios en diferentes comunidades, "al igual que los patrones, ellos han podido adquirir los mejores terrenos por expropiación en el momento de la muerte de un comunario — indígena, justificándola, muchas veces, como recompensa por deudas contratadas, por productos agrícolas que el fallecido no llegaba a pagar" así mismo movilizaba la mano de obra de los comunarios para trabajar sus terrenos de cultivo, mediante las obligaciones establecidas por ley.(Ver cuadro N ° 7)



<sup>60</sup> ALP / P. R. Provincia Cercado, Libro 43, 1886

<sup>61</sup> Entrevista con Fermín Calderón, noviembre 2004

## CUADRO N ° 6

## NOMINA DE LOS SEÑORES DE PUEBLO, 1886

N °	MESTIZOS	N °	BLANCOS
1.-	Rita Castro	1.-	Lucia Duran
2.-	Edelmira Jove	2.-	Gregorio Campos
3.-	José Octavio Jove	3.-	Luisa Solís
4.-	José Maria Medrano	4.-	Ildefonso Villegas
5.-	Francisco Medrano	5.-	Aurelio Villegas
6.-	Maria Perales	6.-	Néstor Villegas
7.-	Juana Perales	7.-	Emilia Torres
8.-	Ignacia Valverde	8.-	Florentina Torres
9.-	Maria Remedio Ortiz	9.-	Merecía Torres
10.-	José V. Torres	10.-	Luisa Torres
11.-	Dionisio Vega	11.-	Endero Clavel
12.-	Pedro José Mame	12.-	J. Domingo Valverde
13.-	Mariano Bolívar		
14.-	Angelino Perales		
15.-	Paula Iriuta		
16.-	Benigno Murillo		
17.-	Domingo Medrano		
18.-	Camilo de la Vía		
19.-	Miguel Lagos		
20.-	Antonio Vega		
21.-	Felicidad Vega		
22.-	José Maria Vega		
23.-	Juan de Dios Vega		
24.-	Paula Veles.		

Fuente: ALP / Padrones y Revisitas, Provincia Cercado, Libro 43, 1886, **libro de padrón de la gran provincia el Cercado del departamento de La Paz.** Cantón Achocalla.



CUADRO N ° 7

LISTA DE VECINOS PROPIETARIOS DE TIERRAS

NOMBRES	PROPIETARIOS	RUSTICOS	URBANO
Ismael Matos	“	“	“
Celso Clavel	“	44	44
José de Vía	“	“	“
Primitivo Aliaga	“	“	“
Cesar Valverde	“	“	“
Antenor Valdez	“	“	“
Raymundo Terrazas	“	“	“
Alfredo R Vega	“	“	“
Justo P Castro	“	“	“
Angelino Vega	“	“	“
Felipe Vega	“	44	“
Rafael Clavel	“	“	“
Severo Ortiz	44	-	“
Dionisio Rivera	“	“	-
Atanasio Vargas	“	“	-
Adrián Llanos	“	“	-
Celia Archondo	“		“
Pastor Ortiz	“	“	-

Fuente: ALP / P. A. Provincia Murillo Caja N° 11, 1919- 1940, nomina de propietarios rústicos y urbanos, Junta de vecinos Achocalla Bolivia

## **Registro civil**

Funciono legalmente recién a partir de 1920, el cargo de registro civil tuvo la función de contabilizar el registro demográfico del cantón y bajo esa responsabilidad, también celebraban los matrimonios civiles. Llegaba a ser un privilegio especial para el vecino, que tuvo una amplia influencia sobre la vida de los indígenas, que debían necesariamente buscarlo, en casos tales como el reconocimiento de hijos, herencia y otros.

Con relación a la designación de este cargo, comúnmente la junta de vecinos de Achocalla, sugería tres nombres, a partir de ello, las autoridades de la prefectura designaban a uno de ellos para el cargo de notario de registro civil cargo que no tenia un tiempo determinado de mandato.

## **Alcalde Municipal**

A partir de 1938 se convirtió en un cargo muy importante dentro la región de Achocalla, concentraba toda sus actividades en el centro del pueblo, donde residían los vecinos, era la máxima autoridad ejecutiva, encargada de todas las actividades políticas, sociales y económicas. Teóricamente tenia la responsabilidad de emitir varias resoluciones, prueba de ello, Antenor Valdez Alcalde Municipal de Achocalla, quien realizo la expropiación de un terreno como utilidad de bien social para la ampliación del cementerio Juntuhuma, autoridad responsable de ejecutar obras civiles como: mantenimiento y mejoramiento de caminos peatonales, etc. Fue el principal representante ante la prefectura.

## Corregidor

Fue la máxima autoridad a la que asumían los vecinos, tuvo responsabilidad en los casos de querellas civiles o criminales; el corregidor decidía y emitía resolución, podía aplicar multas, como se aprecia en el siguiente caso sucedido en 1944 época en la que Francisco Carrasco en su calidad de Alcalde Municipal llevo una queja ante el prefecto del departamento de La Paz, sobre los distintos atropellos y exacciones cometidos por Rafael Hermosa corregidor del pueblo, quien no se saciaba con los delitos que cometía.

Prueba de ellos. los esposos Clemente Valencia y Genoveva Foronda de Valencia, han sido multada con la suma de 100 bolivianos, ósea cada uno a 50 bolivianos, por el hecho de que la segunda ha ido a interponer ante él, demanda verbal de divorcio, solicitando el reparto de los bienes, sin embargo los esposos se reconciliaron y por esta reconciliación les aplico la multa."<sup>62</sup>

El ejercer el poder en la región significaba el camino perfecto para efectivizar apetitos personales. "El 27 de septiembre 1932, el corregidor Francisco Carrasco se niega extender boletas de prestación vial a los indígenas de Pocollita, no obstante cumplieron con la ley trabajando cuatro días, al servicio de esta autoridad"<sup>63</sup>.

El ejercer el poder siempre imponía y dominaba, hasta el punto de anular la participación del indígena. "De ahí, que estos vecinos siempre habían considerado a los indígenas como seres inferiores y peligrosos, a los que se había de tener bien controlados" Imponiendo castigos con trabajos obligatorios, como se registra en la siguiente cita ". En 1942, el prefecto Enrique Alcoreza solicito informe al corregidor de Achocalla, sobre la denuncia que realiza la indígena Justina Castro en contra de Don Severo Ortiz quien en uso de su influencia realizaba maltratos de toda índole quien al mismo tiempo había decomisado un cerdo como garantía para el cumplimiento de sus obligaciones "<sup>65</sup>.

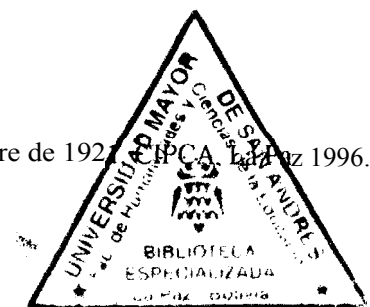
<sup>62</sup> ALP / P. A. Provincia Murillo, caja 12, 1944

<sup>63</sup> ALP / P. A. Provincia Murillo, caja 11, 1920-1942.

<sup>64</sup> Roberto Choque, Jesús de Machaca la Marka rebelde, Sublevación y masacre de 1921, La Paz 1996.

<sup>65</sup> ALP / P. A. Provincia Murillo, caja 13, 1942 — 1969.

01683



La elección de estas autoridades fue a sugerencia de los vecinos al prefecto, quien designaba legalmente al nuevo corregidor. Así por ejemplo, "la designación que realiza la Prefectura al vecino Julio Ascarrunz como corregidor del pueblo de Achocalla, el 7 enero de 1921".

La discriminación fue parte de la vida diaria, hubieron incluso en lo cultural ya que los marca q'aras tenían su propia fiesta que anualmente celebraban el 15 de agosto en honor a la patrona de Asunta, donde solamente participaban los vecinos<sup>67</sup>. La entrada se realizaba en la plaza principal del pueblo de Achocalla, donde el ingreso de indígenas estaba prohibido, pues si alguno incumplía la prohibición podía ser castigado sin el menor respeto con las mujeres los que podían ser comadres de las esposas de los vecinos; el vínculo espiritual y familiar, no era tomado en cuenta cuando hacían uso del poder en calidad de autoridad.

### 3.- REDES SOCIALES COMO FORMAS DE PODER

Los q'aras del pueblo, monopolizaban todos los cargos oficiales: corregidor, juez parroquial, notario de registro civil, alcalde municipal: a fin de mantener, el "orden" y la "justicia" esto sin importar las grandes molestias que provocaban a los indígenas con una lluvia de multas bajo cualquier pretexto o aprovecharon la mano de obra gratuita..

Los atropellos mediante litigios de tierra eran problemas constantes para la mayoría de los indígenas, lo que dio origen a la búsqueda de "protectores", estrechando vínculos a través del compadrazgo, vieja práctica que fue transmitiéndose a lo largo de la historia.

El objetivo de esta práctica era crear redes de alianza entre miembros de diferentes grupos sociales, costumbre que permaneció hasta después de la revolución nacional, a través de la red clientelas que significaba estrechar dependencia personal. El principio de la elección de padrinos de entre los q'aras y hacendados se basaba en la proporción de su prestigio y riqueza.

---

ALP / P. A. Provincia Murillo, Caja 12, 1921

<sup>67</sup> Asunta es la patrona de los q'aras, que año tras años celebran en la plaza principal del pueblo, práctica que aun esta vigente.

En consecuencia, "el compadrazgo intervenía como protección a los diferentes problemas, pero también como garantía económica".<sup>68</sup>

Estas redes sociales fueron necesarias e importantes, porque unían distintos sectores; estas redes pueden definirse como un conjunto de relaciones diferenciadas (Compadrazgo, parentesco, amistad, vecindad, etc.) que han posibilitado la conservación de cierto favoritismo recíproco dentro del poder local, basado en sus influencias.

Fermín Calderón remarcaba, que la mayoría de la población de Achocalla practicaba esta relación de compadrazgo; "... El compadre fue siempre una persona importante con posición económica, el padre de familia siempre escogía un terrateniente para que sea padrino de su hijo e hija, lo que significaba para el padrino responsabilidades con el ahijado, es decir para ambos compadres actitudes de ayuda y colaboración mutua y de respeto". En la mayoría de los casos el indígena siempre buscaba un padrino rico para asegurar un mejor futuro para el hijo apadrinado.

#### 4.- EL PUEBLO COMO EL ESPACIO DEL PODER LOCAL

El pueblo, es la sede de las distintas autoridades locales (Corregidor, Juez parroquial, Notario de registro civil y Alcalde Municipal) fue lugar de estadía de los vecinos, mas conocido con el nombre de casco viejo ubicado dentro la comunidad de Pucarani.

---

<sup>68</sup> Thierry Saignes, "El espacio prehispánico", En Ambana, Tierras y Hombres, (provincia de Camacho departamento de La Paz) IFEA-MAB, Lima 1980..

<sup>69</sup> Roger Bartra, Caciquismo y poder político en el México rural, XXI editores, México 1975..

Costumbre practicada hasta la actualidad, la mayoría de los achocalleños nombran como padrinos de sus hijos a los q'aras que viven en el pueblo y la ciudad de La Paz, a los que tenían de uno a cuatro parcelas de tierra. Los campesinos pensaban que los padrinos les podía colaborar en cualquier problema; Legal, económico y además ayuda material para los apadrinados. Así mismo hubo compadrazgos entre los mismo campesinos (rico y pobre) generalmente el hijo apadrinado fue su minka, encargado de toda la actividad agrícola.

El pueblo es el centro del cantón Achocalla, esta sobre un espacio territorial de 2 cuadras a la redonda, dentro este territorio esta la capilla de "Santiago Apóstol". El pueblo viene a ser un punto clave donde la sociedad colonial capto la fuerza de trabajo indígena y al mismo tiempo la contribución territorial.

Antiguamente, el pueblo junto al cura y los representantes de la administración real era el centro del poder local de los q'aras, donde un pequeño grupo de blancos, se apropiaron de tierras y fuerza de trabajo de los indios. Según el "libro de padrón de la provincia cercado del departamento de La Paz, en 1886, había 18 blancos y 45 mestizos con tierras establecidas en el pueblo de Achocalla."<sup>11</sup> Hasta finales del siglo XIX no hubo indígenas que viviesen en la parte central del pueblo.

En términos generales, el pueblo representaba la entidad administrativa, punto de contacto entre el mundo exterior y Achocalla, constituyéndose en la estructura de la "unidad" social política al nivel del cantón.

## 5.- MECANISMOS DE PODER.

El pueblo fue el centro jurídico de toda la región, implantado entre las comunidades y las haciendas una unidad socio — política al integrar propietarios blancos, mestizos, indígenas y colonos.

---

<sup>11</sup> ALP / P. R. Provincia Cercado, libro N ° 43, 1886

A lo largo de la historia, los q'aras del pueblo sé dedicaron a apropiarse del territorio, controlar la fuerza de trabajo de los indígenas e imponer los "servicios" locales. Max Weber establece, "el poder como una probabilidad de imponer la propia voluntad aun contra toda resistencia y cualquier que sea el fundamento de esa probabilidad." Sin embargo, la estructura de poder se fue deteriorando de acuerdo a la evolución paulatina y la trayectoria de los cambios; históricos, políticos, económicos y sociales siguiendo las características generales del estado boliviano.

Entre 1950 y 1954, los q'aras ostentaban el dominio de toda la estructura del poder local heredado desde el periodo colonial. Así por ejemplo la denuncia que formula el indígena Lazario Vallejos contra el corregidor Neptalí Orozco, sobre excesos de autoridad.

"Hallaban festejando el día de san Juan entre varios amigos, de borracho habríamos tenido un cruce de palabras con mi amigo Lucas Cornejo, de cuyos resultados nos fuimos a la manos. Habiendo causado daños ambos en la cara, de lo cual mi amigo se había quejado al corregidor en contra mía, presentándole simplemente un solo testigo. Por tal hecho el corregidor Neptalí Orozco me imponía la suma de 7 mil bolivianos, caso contrario iba a ser conducido a La Paz, bien amarrado....."<sup>71</sup>

En junio de 1950, Juan Zenón Eyzaguirre Matos, Intendente cantonal de la brigada de carabineros de Achocalla, realiza nuevas denuncias formuladas en contra del corregidor Neptalí Orozco, sobre un sin numero de arbitrariedades y delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones en contra de la clase indígena.

---

<sup>71</sup> ALP / P. A., Provincia Murillo, caja 13, 1942 - 69.

### **Alcalde Municipal**

El alcalde quien era la primera autoridad municipal de la región, representante y delegado del gobierno, a mediados del siglo XX, fue ganando espacio dentro el contexto del poder local, sé convenio en la instancia de intermediación entre la prefectura y el pueblo. Así por ejemplo en 1950, después de haberse aprobado los credenciales y hecha la elección correspondiente. Queda la Junta Municipal de la manera siguiente, gestión 1950 — 51. (Ver cuadro N ° 8)

#### **CUADRO N ° 8**

##### **ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ALCALDÍA, 9 de enero 1950**

<b>Autoridades</b>	<b>Nombres</b>
Alcalde Municipal	Alfredo Vega Medrano.
Presidente del concejo	Maruja de Monrroy Villamil
Vicepresidente	Dr. Hugo Valdez R.
Secretario	Mario Bretel A.
Vocales	Rafael Hermosa

Fuente. ALP / P. A Provincia Murillo, caja 13, 1950



De esta forma, la autoridad municipal fue la encargada de ejecutar distintas obras civiles: una de ellas fue, la apertura del camino carretero ceja del Alto -- La Paz — Achocalla, que se efectuó a iniciativa del honorable diputado de la provincia Murillo Sr. Guillermo Álvarez, conjuntamente con el prefecto Gustavo Estrada Cárdenas. “.. El 18 de agosto del mismo año, se realiza la segunda obra mediante la convocatoria que realiza el Secretario General de la prefectura Sr .1 P. Murillo Salvatierra propuesta de construcción de la casa de gobierno, según la convocatoria N 12 — 50 del día viernes 30 de junio de 1950”.<sup>72</sup>

La tercera obra, fue la entrega de trabajos de luz eléctrica, el 4 de marzo de 1950 donde estuvieron reunidas las principales autoridades prefecturales, Humberto del Villar Aguilera prefecto del departamento de La Paz, Renato Burgoa Jefe del departamento eléctrico de la prefectura, Guillermo Álvarez H. Diputado de la provincia Murillo, Neptalí Orozco corregidor, Alfredo vega Alcalde Municipal, Remigio Sagarnaga Juez parroquial, Francisco Carrasco intendente Municipal y otras autoridades.

## 6.- LOS INDIGENAS

La conquista fue un choque entre ambas culturas, una controversia entre aymará y español. Al indígena se lo considero como un ser inferior, incapaz de asumir cualquier "responsabilidad", especialmente en la actividad agrícola, por su parte los q'aras buscaban la "transformación" del indígena en trabajador dócil y obediente.

---

<sup>72</sup> ALP / P. A. Provincia Murillo, caja 13, 1942 — 1969.

Las relaciones de los indígenas con los vecinos estaban llenas de tensión y ambigüedad; los achocalleños concibieron a los vecinos como gente rica y poderosa, pero también como personas abusivas sin compasión, en consecuencia, "Las relaciones sociales eran de opresión a través de los servicios obligatorios que tiene su origen desde la encomienda, con el reparto de los indios entre los conquistadores, por una parte se ha convertido como una costumbre de una serie de quehaceres domésticos en las haciendas o estancias, en las iglesias, para las autoridades de distinta categoría o incluso en las familias criollas. Por otra parte, se instituye, como el servicio obligatorio en las comunidades, en la administración pública y en las fiestas en parroquias".<sup>73</sup>

Desde la llegada de los españoles, todas las familias indígenas estaban obligadas a cumplir con los distintos servicios personales y al llegar la república también debieron cumplir con las obligaciones de contribuir al Estado.

Hubo dos formas de servicio personal: el indio colono siervo de la hacienda, y el indígena unido a idéntico destino. La diferencia entre ambos era que el primero, prestaba su servicio al patrón, y el segundo a las autoridades locales y religiosas, mediante distintos servicios personales: contribución territorial, diezmos, prestación vial y otros.

---

<sup>73</sup> Roberto Choque C. "Los caminarais, la servidumbre indígena andina de Bolivia", en **Revista de Historia N ° 23**, La Paz, 1996

## CUADRO N ° 9

## TOTAL DE CONTRIBUYENTES DEL CANTON ACHOCALLA.

CANTON ACHOCALLA	CANTIDAD
Tributarios	1.055
Próximos	79
Reservados	69
Niños	521
Casados	756
Solteros	42
Niñas	202
Viudas	20
Total	2.730

Fuente: ALP P. C. Libro 1, 1828, Matricula general correspondiente a la provincia Pacajes firmado de orden superior por el apoderado fiscal ciudadano Bernardo García de Rosas. Estado que manifiesta los indígenas, de la provincia Pacajes.

Esta desigualdad, constituye probablemente la parte más oscura de la discriminación, naturalmente para justificar a posteriori el régimen de subordinación y explotación de los indígenas es así que ponen límites a sus atribuciones, así los indios, no podían gobernar, no podían elegir en derecho natural. Si hay hombres que han nacido para mandar viene a decir, en suma, que otros a su vez que han nacido para obedecer, por no ser aptos sino los trabajos corporales, lo mejor para unos y otros será regular legalmente".<sup>74</sup> Es por esta razón que los q'aras como hermano mayor debían enseñar a los indios las leyes y poner límite a las costumbres "bárbaras" de estas.

Xavier Albo, señala que "el indígena era considerado como la clase baja de la estructura social, era económicamente mano de obra barata y siempre disponible, pero no siempre utilizado".<sup>75</sup>

"... Si bien había esta utilización de la fuerza de trabajo indígena, era por su conocimiento y manejo paralelo de varios ciclos agropecuarios en diversos pisos altitudinales distantes entre sí" a la vez la mano de obra del indígena era utilizado en diversas actividades de toda índole.

En esa condición los indígenas cumplían todas las ordenes se sometían pues no existían leyes que protegieran a la clase indígena del campo; el "j'aque" no podía hacer reuniones pues era controlado no podían asistir a las escuelas, pues resultaba peligroso para los patrones que sus indios empiecen a saber leer y escribir. Convirtiéndose el analfabetismo para los achocalleños en un obstáculo para ejercer sus derechos, así por ejemplo para las elecciones de diputados "en 1949 se trasladaron los indígenas que sabían leer y escribir, para emitir sus votos en Palca y el resto de la población era considerado inútil no tenían ningún derecho ni para elegir su representante."<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> Aristóteles, La política, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963

<sup>75</sup> Xavier Albo, "Apuntes sobre la estructura agraria de Bolivia", En Seminario sobre la estructura agraria y campesinado, INA, La Paz 1979

<sup>76</sup> Roberto Choque, Jesús de Machaca la Marka rebelde, sublevación y masacre de 1921 Ob. Cit.

<sup>77</sup> Indígena, agricultor, comunario.

Entrevista con Marcelino Fernández, Noviembre 2004.

### a).- ORIGINARIOS.

Son indígenas que han nacido en el pueblo de Achocalla, siempre fueron los participantes más activos en la estructura comunitaria, ellos tenían mayores posibilidades de asumir responsabilidades comunales, por consiguiente mayores obligaciones, pagaban mas tributos en comparación de los forasteros y agregados.

Según la revisita realizada en junio de 1817, sobre los indios tributarios del partido de Pacajes, efectuado por el juez real Sub-Delegado Tcnl Don Juan Francisco Rivera y el apoderado fiscal don Francisco Apolinar Rodríguez, contabilizaron 59 originarios tributarios en todo el pueblo de Achocalla, pagaban 8 bolivianos anualmente.

A fines del siglo XIX la población de originarios, no había aumentado pues tan solo se contabilizaron 56 originarios distribuidos en cuatro comunidades importantes: La comunidad de **Pucarani** estaba conformada por 4 originarios, la comunidad **Pacajes** presentaba 7 originarios, mientras que la comunidad de **Uipaca** y **Zurusaya** presentaba mayor numero de originarios 24 y 21 respectivamente. (Ver cuadro N ° 10)

En ese ámbito, el indígena originario, tuvo una organización comunitaria para salvaguardar su patrimonio cultural, las formas de ayuda mutua en el trabajo, el "saber-hacer" las diferentes actividades agrícolas. Hablar del indígena, es recordar retrospectivamente sobre la explotación que han soportado y los innumerables abusos por parte de las autoridades locales.

**CUADRO N ° 10****LISTA DE LOS ORIGINARIOS DE PACAJES, 1893**

INDÍGENAS ORIGINARIOS	CONTRIBUCION ANUAL.
Juan de Dios Cornejo	8 y pesos 2 p 25%
Carmen Cuarta	“
Cipriano Aya la	
Mariano Cuentas	“
Juan Cruz	“
Feliciano Poma	“
Lucia Calderón	

**Fuente:** ALP / P y R. Libro 6, **originarios que pagan la contribución anual**, Cantón Achocalla, Ayllu Pacajes, Febrero 1893

Todos los indígenas estaban comprometidos a cumplir las obligaciones tributarias, como prueba de ello, en 1887 el señor Mariano Rojas se adjudicó mediante licitación ante la Junta Departamental de Almonedas el cobro de diezmos del cantón Achocalla, por la suma de 318 bolivianos 30 centavos abonados al contado y que empozó en el tesoro público por los frutos, a raíz de lo cual el prefecto solicitó que todos los propietarios, arrendatarios, colonos y demás poseedores de chacras que pagaran los referidos diezmos sujetándose a la tarifa que a continuación se detalla.

“.. Por frutos agrícolas, como la papa, oca, maíz, trigo, cebada, quinua, habas, y otras producciones de esta clase una por diez cargas. De las que el agricultor usa en él recojo de sus cosechas. Además de ello, por el ganado lanar llamas uno de cada venta, un peso en dinero; por las ovejas una cría por diez crías o cuatro reales en dinero, por becerro de cada uno, cuatro reales en dinero, por cabras de cinco dos reales en dinero

Toda las autoridades locales y religiosas estaban obligadas a colaborar en el cobro de los diezmos y tributos mientras que la población originaria estaba obligada a contribuir y prestar servicios personales de lo contrario era sancionado drásticamente, como se ejemplifica en el caso de la "señora Benigna Ballivián dueña de la finca San Pedro de Quillviri, quien denunciaba el embargo de 20 quintales de cebada, por el cobrador de diezmos”<sup>80</sup> simplemente por el incumplimiento de estas obligaciones de los propietarios de tierra.

Por ultimo, el indígena, era el participante mas activo dentro la comunidad, ya que era responsable de todo el ámbito organizativo así cada indígena casado, tenia la obligación de asumir a lo largo de su vida responsabilidades en función de la comunidad. Responsabilidades o funciones que realizaban de acuerdo a la tradición y costumbres de cada comunidad.

#### Autoridades originarias

La comunidad es el núcleo donde se instalaba la asamblea comunal, como máxima instancia de organización autónoma en un sistema de autoridades originarias, transmitidas de generación en generación, en todo el pueblo de Achocalla.

---

<sup>79</sup> ALP / P. E. Cantón Achocalla, Caja 108, 1889.

<sup>80</sup> ALP / P. E. Cantón Achocalla, caja 83, 1875.

### Alcalde escolar

Este cargo en uno de los primeros peldaños por el que debían pasar todos los comunarios de Achocalla sin diferencia alguna de acuerdo a turnos pre-establecidos.

Era responsable de velar por todo lo relacionado a la educación escolar, garantizaba las inscripciones, la recepción de maestros, la vigilancia y cuidado de la infraestructura. Además de ello, solicitaba la creación de escuela para todo los niños indígenas del pueblo de Achocalla..

### Mayordomo

Este cargo tiene origen colonial, relacionado con el servicio en las actividades de la iglesia, tenía carácter anual y era designado especialmente por la comunidad. de manera intercalada entre las comunidades de Pucarani y Pacajes. ".. En el año de 1942, fue nombrado a Pablo Arechondo de la comunidad Pucarani como mayordomo, responsable del cuidado y el mantenimiento de la ornamentación de los ídolos, programaba el día y la hora de las misas, bajo el mandato del cura del pueblo”<sup>81</sup>

### Alcalde de campo

Era un servicio personal en directa sujeción al corregidor incluso en algunos casos hasta la mujer cumplía con los que haceres domésticos en favor de esta autoridad. Conocido en el lenguaje aymará como el "tata alcalde" un servicio de "prestigio" suplementario debido a su trabajo con el corregidor.

---

<sup>81</sup> Entrevista con German Castro, octubre de 2004.



## Postillonaje

Fue el servicio mas requerido no solamente por las autoridades locales, sino también en favor de la iglesia y en las haciendas. Este servicio personal era obligatorio y humillante para el indígena, pues estaban sometidos a cumplir todas las ordenes del corregidor, como se ve en la siguiente cita "en 1935, la propietaria de la finca esmeralda, señora Zoila Rosa de Aliaga, reclama las boletas de prestación vial, no obstante, de haber cumplido con dicha obligación según la Ley de Prestación Vial, trabajando cuatro días por sus colonos"<sup>83</sup> ". Especialmente llevaba desde una simple carta hasta giros de dinero o encomiendas. Fue una imposición estatal, utilizadas por estas autoridades letrados y supervisadas por ellas mismas" <sup>84</sup> Este servicio fue peor con las mujeres que sufrían tremendas humillaciones, como se ve en el siguiente caso, en el año de 1935 donde el juez parroquial informaba al prefecto, "sobre la denuncia que realiza la menor Julia Miranda de 17 años soltera de la ex — comunidad Marquirivi, hija de Cecilio Miranda y de Toribia Mamani en calidad de postillón en suplencia de Juan Quispe, se encontraba al servicio del corregidor, de este cantón Achocalla, don Bruno Vega... ." Cometiendo abusos deshonestos contra la joven que todavía no había cumplido mayoría de edad, sin contemplación ni respeto por su condición social cometió abuso de autoridad.

## Tata preste

Fue otra de las obligaciones que el comunario cumplía dentro la sociedad donde este era responsable de realizar todo los preparativos y los gastos económicos para la fiesta del pueblo, el 3 de mayo en conmemoración del "Señor de la Cruz" y el 25 de julio en honor al "Tata apóstol Santiago" cumpliendo todas estas obligaciones el comunario quedaba habilitado para ocupar un cargo mayor dentro la comunidad. Después de haber demostrado su responsabilidad con la ayuda y colaboración de otros comunarios..

<sup>82</sup> Los servicios personales fueron lo mas requerido por las distintas autoridades locales, en especial de las mujeres que significaba un servicio "especial" con todo sus efectos de humillación contra la dignidad de la mujer.

<sup>83</sup> ALP / P. A Provincia Murillo, caja 10 1916.

<sup>84</sup> Roger Rasnake, Autoridad y poder en los Andes, los Kuraqkuna de Yura, HISBOL, La Paz 1989\_

<sup>85</sup> ALP / P — A, Provincia Murillo, caja 10, 1916 — 1942.

## Jilakata

También llamado *awatiri Tata*, (padre o pastor que apacienta), fue la autoridad tradicional más representativa, y se ubicaba en el nivel supracomunal. Considerado en calidad de Jila- hermano, era la instancia moderadora de grupo, garante de la propiedad comunal y de posesión privada de tierras, además velaba por el bienestar y la felicidad de sus miembros.

Esta autoridad era responsable de la gestión de vida religiosa, ordenaba con detalle el calendario agrícola y vigilaba el cumplimiento de "los diversos ritos nativos durante el año: *wilanchas* (ofrendas de animal) o *K'owas* (ofrendas de plantas aromáticas); el Jilakata movilizaban a todos los comunarios para que le siguieran en procesión con una serie de ritos y ceremonias, para resolver los castigos del clima." <sup>86</sup>

La elección era anual, su función principal era la de representar a la comunidad como guardián de las normas y costumbres sociales, que relacionan a los miembros de la comunidad; nombraba a los indígenas que debían ir a la iglesia ante las autoridades del pueblo, para cumplir con las obligaciones de servicio personal que existía para todo los comunarios.

La función más importante del jilakata era la de realizar el cobro casa por casa de la contribución territorial a la que estaba obligada la comunidad." Fue responsable como autoridad competente de reclamar ante las autoridades nacionales sobre los conflictos suscitados con relación a la distribución de tierras entre vecinos y indígenas.

---

<sup>86</sup> Uso y manejo de símbolos, que significaba la diferencia y el respeto de las autoridades originaria; sombrero.- antiguamente era de oveja, era tan especial que nadie podía usarlo, como en la jerarquía militar, el sombrero era como la corona, significaba el respeto.

**Chulu.-** generalmente era un tejido de lana de llama, juntamente con su bayeta y abarca.

**Poncho.-** Significa abrigo para la comunidad y el ayllu, el no sacarse es signo de protección de fenómenos naturales, como la granizada, los relámpagos, las heladas. **UCB. Cosmovisión y flaqueza humana**, Cochabamba 1997.

<sup>87</sup> Jilakata es el nombre ancestral de las autoridades comunales. (los *q'aras*) usaron de una institución autóctona y la manipularon conforme a sus intereses, mediante trabajos de faena comunal

En 1945, Avelino Castro fue Jilakata que participo en el Primer Congreso Indígenal, juntamente con los distintos Jilakatas de diversas comunidades bolivianas. En el congreso la mayoría de los jilakatas se quejaban contra algunas autoridades que siguieron exigiéndoles la prestación de servicios personales gratuitos, provisión de productos, ganados a precios viles. A partir de entonces, toda estas autoridades originarias coincidieron con la idea de recuperar las tierras de los q'aras. Tal es así, el primer congreso indigenal fundamentaba tres objetivos de lucha; uno fue la abolición del pongeaje; dos la entrega de tierras a los campesinos; tres la liberación del pago de impuestos."

#### b).- CACIQUE

Fue un representante supra- comunal, su aparición data desde tiempos antiguos a partir de la lucha entre q'aras e indígenas, quienes fueron victimas de expropiaciones de tierras por los hacendados y vecinos, uno de los casos mas conocidos es el de Santos Marka T'ula quien organizo la defensa legal a fin de reivindicar las tierras usurpadas quien junto varios caciques como; Faustino Yanqui de Machaca, Rufino Willka de Achacachi, Santos Cornejo de Achocalla y otros,<sup>89</sup> asumieron por sucesión, el liderazgo local con una ideología agrario populista.

El cacique estableció nexos con diversas comunidades, desempeñaba el papel de nexo y representante del pueblo ante las autoridades nacionales, para solucionar asuntos de legalidad, usurpación, abusos.

---

<sup>88</sup> Entrevista con German Castro, noviembre 2004.

Una vez, concluida con todas las obligaciones comunitarias, el ultimo cargo era el sepulcro, significaba acción de gracia, agradeciendo de antemano al supremo creador por la vida y la salud mediante la procesión realizada anualmente en el mes de abril (pascua). Esta practica se viene realizando en la actualidad.

<sup>89</sup> THOA, El indio Santos Marka T'ula cacique principal de los ayllus de Qallapa y apoderado general de las comunidades originarias de la republica, Ediciones THOA, La Paz 1984.

De tal manera, "la mediación cultural resultaba indispensable para crear el nivel de integración, dentro el contexto de redes sociales que une distintos niveles". En el caso específico de la comunidad, el cacique era indígena o en algunos casos excepcionales un mestizo; su función estaba dentro de una localidad o micro región, compuesta de lazos de parentesco, compadres y ahijados; representaba valores locales y por lo tanto defendía los valores tradicionales y agrarios.

". Desde la agresión que comienza con Bolívar, José Ballivián, Melgarejo que siguió aun más fuerte con la Ley de Exvinculación de 1874 que concedieron títulos individuales a los indígenas y se declaraban extinguidas e ilegales a las comunidades". Esta situación fue muy bien aprovechada por muchos q'aras, tinterillos y vecinos, que obtuvieron bajo presiones y fraudes, poderes falsos legalizando formalmente la expropiación de tierras.

Este hecho dio lugar a la reacción de los indígenas, así en 1914 el Cantón Achocalla envió un representante a la ciudad de La Paz, con el objeto de buscar los títulos originales, restituidos en Lima de los deslindes practicados por el Virrey Francisco Toledo entre 1569 y 1581.

El cacique siempre fue un indígena originario, mayor de edad con mucha experiencia, elegido con el único objetivo de ayudar y ser el intermediario ante las autoridades gubernamentales. Uno de ellos, fue Santos Cornejo nacido en 1895 cacique de la comunidad Pacajes, quien cumplía funciones en distintos niveles; educativos, legales; fue un personaje que siempre se preocupaba por la creación de escuelas en todo el pueblo de Achocalla buscando que los maestros fueran de origen indígena ya que pensaban que así enseñarían mejor a los niños.

---

<sup>90</sup> Como un aparato de mediación entre la masa y la autoridad constituida por el mismo cacique en la localidad. Luisa Pare, "Caciquismo estructura de poder en la sierra de Puebla" Ob. Cit.

<sup>91</sup> Carlos Mamani C. Agresión colonial y resistencia comunaria 1866 - 1935 de la masacre de Taraqu. "a la propuesta de renovación de Bolivia" de Eduardo Nina Quispe, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz 1989

Santos Cornejo compartía los mismos principios de Santos Marka T'ula "que los q'aras deben irse a su país estas tierras son nuestras, sin embargo estos pensamientos reivindicatorios fueron constantemente interrumpido por las autoridades locales y los hacendados, como se nota en el informe del 31 de marzo de 1921 al sub. Prefecto de la provincia Murillo, C. Fernández, remite los obrados relativos a la denuncia del señor Manuel Urdininea, contra los indígenas Ruperto Quispe, Santos Cornejo y otros por los "delitos" de sublevación de la indiada del pueblo de Achocalla.

Otro caso, fue el 17 de junio de 1940 donde el prefecto Tte. Gral. Enrique Alcoreza referencia al sub. Prefecto de la provincia Murillo, sobre "los preparativos de un movimiento subversivo encabezados por los caciques; Lorenzo Ala Patí, Manuel Mamani, Santiago Quispe, Pastor Santos, Lorenzo Chivas, Santos Cornejo, Avelino Castro y otros. Además, que toda la indiada se encontraba en pie de sublevación, ni las autoridades gozaban de las garantías y es menester que garantice mandando por lo menos 10 carabineros. Sírvase constituirse de inmediato en el cantón de Achocalla previa comprobación disponga la captura de los cabecillas".<sup>92</sup>

Dentro ese contexto, el cacique fue un representante muy importante dentro y fuera de la comunidad así la relación era muy estrecha entre los distintos caciques tanto de la misma región de Achocalla como con otras provincias esto mediante el cacique Santos Marka t'ula, quien primero representaba a los comunarios de su ayllu, después a los de su provincia y finalmente a todas las comunidades originarias de la republica..

---

<sup>92</sup> ALP / F P Provincia Murillo, 1940

### c).- AGREGADOS.

En lo que concierne a los **agregados** ".. Categoría tributaria que supone un conjunto menos de derecho y obligaciones en la comunidad",<sup>93</sup> sin embargo, era un grupo de indígenas, que nacían en la comunidad como que sus padres originalmente eran migrantes de otro lugar..

De acuerdo a la visita efectuada, el año de 1883 en el pueblo de Achocalla; la comunidad de **Pucarani** estaba formada por 156 agregados, al igual que la comunidad de **Pacajes** que contabilizaba 99 agregados, la comunidad de **Uipaca** contaba con mas de 110 agregados, la comunidad de **Zurusaya** estaba conformada por 123 agregados, haciendo la sumatoria total en todo el pueblo de Achocalla de 488 agregados. Veamos por ejemplo la lista de agregados de la comunidad Pacajes.(Ver cuadro N ° 11)

Todo estos agregados fueron dotados con la misma cantidad de tierra al igual que un originario, la única diferencia sustancial era que ellos pagaban la mitad que los originarios: 4 bolivianos de la contribución anual.

Las tierras de los agregados, representaban el resto de las tierras cultivadas, una proporción considerable dentro la comunidad Pacajes. Pero a medida que iban pasando los años, la tierra fue fragmentándose y reduciéndose en pequeñas parcelas, debido a varios aspectos tales como la expansión de las haciendas que fueron ampliando mas su territorio amparadas por las "leyes" de la subasta publica, la exvinculacion de tierras de comunidad.

A principios del siglo XX, a consecuencia del aumento de la población se produjeron cambios en la categoría social, aboliéndose las diferencias entre agregados y originarios debido a que ambos sectores tenían tierras, aspecto que les dio oportunidad de cumplir todas las obligaciones dentro la estructura de la comunidad.

---

<sup>93</sup> Silvia Rivera C. **Oprimidos pero no vencidos, Luchas del campesinado aymará, quechua de Bolivia 1900-1980**, HISBOL - CSUTCB, La Paz 1984.

## CUADRO N ° 11

## LISTA GENERAL DE LOS AGREGADOS, COMUNIDAD PACAJES, 1893

COMUNARIOS	CONTRIB. ANUAL	COMUNARIOS	CONTRIB. ANUAL
Gregorio Quispe	4 ylpesos 25%	Alejandro Quispe	“
Viviano Quispe	“	Lorenzo Quispe	“
Hilario Ali	“	Manuel Chipana	“
Manuel Serrano	“	Feliciano Avala	“
Hilario Ab	“	Benito Quispe	“
Petrona Cruz	“	Celestino Cruz ( de 5 años)	
Pedro Cruz	“	Pedro Chambi ( de 7 años)	
Benito Quispe	“	Manuel Quispe	“
Manuela Quispe	“	José Maria Chipana	
Manuel Ali	“	Gaspar Cruz de 12 Años	
Damián Yquisi	“	Miguel Choque	
Agustín Quispe	“	Tomas Quispe	
Mariano Ali	“	Casilda Quispe	“
Lorenzo N. Mamani	“	Tomaza Santos	“
Mariano Quispe	“	Benjamín Quispe	“
Pedro Quispe	“	Mateo Calderón	
Maria Cruz	“	Dominga Cruz de 12 años	
Tomas Quispe	“	Vicente Condori de 12 años	
Mariano Condori	“	Pablo Calderón	“
Andrés Condori	“	Evaristo Condori	“
Pedro Cruz	“	Florentina Mamani	“
Simón Flores	“	Manuel Quispe	“
Marcelino castro	“	Miguel Chipana	“
Yodura Mamani	“	Agustín Calderón	“
Juan Calderón	“	Florentino Q. De 5 años	“
Jerónimo Calle	“	Romualdo Cornejo	
Jacinto Paco	“	Cipriano Mamani	
Mariano Segundo Ali	“	Celestina Ch. de 12 años	
Feliciano Castro	“	Basilía Santos	“
Mariano Quispe	“	Nicolás y Juan Cruz	“
Dionisio Q. de 12 años			
Usebia Choque	“		
Apolillar Sánchez	“		
Alejandro Quispe	“		
Dionisio Quispe de 12 años	“		
Manuela Quemava	“		
José Quispe	“		

Fuente. ALP / P. R. Provincia cercado, Libro 36, 1893 **agregados que pagan la contribución anual**, Cantón Achocalla, Aillu Pacajes.

En la década del 30, la mayor parte de los indígenas tenían menos superficie de tierra 4000 a 10.000 M2.por familia. Fermín Calderón nos cuenta, que en el año de 1940, el 60 % de las familias ya no contaban con suficiente espacio agrícola, es el caso de la indígena Rosa Huanca a quien solamente le había quedado un terreno de 800 M2 y una casita precaria establecida sobre 150 M2, así es que el producto de su chacra era insuficiente para el auto-abastecimiento de su familia.

#### d).- COLONOS.

Varios autores que han investigado la estructura agraria: establecieron que durante el periodo de dominación de los hacendados se admitió el sistema de colonato, que significaba "la pérdida de la libertad de trabajo y se daba en compensación el usufructo de una parcela de tierra" de los terrenos que tenían en las diferentes haciendas, ubicadas por el sector del altiplano y los valles"<sup>94</sup>

Dentro las cuatro haciendas habían colonos de la misma comunidad y así mismo colonos de otras provincias, es el caso de la hacienda de Primitivo Aliaga, quien traslado sus trabajadores de su propia hacienda, ubicada en el sector de Kharapata.

El sistema de trabajo fue "el colono en retribución a la parcela que ostentaba en la hacienda, no solo realizaba trabajos agrícolas, sino también realizaba trabajos múltiples (Construcciones, comercialización, pastoreo, etc.) dentro y fuera de la hacienda, que trabajaban tres días a la semana, si embargo, en la época de siembra y cosecha trabajaban hasta cinco días" <sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> Xavier Albo, "Apuntes sobre la estructura agraria de Bolivia" Ob. Cit.

Luis Antezana E, Bolivia de la reforma a la contra reforma agraria, Editorial Juventud, La Paz 1994; Emma Mújica de Camacho, Resumen de estudio de la estructura agraria en Bolivia, MACA- CNRA, La Paz 1978.

<sup>95</sup> Manuel D. Lucca, Las comunidades originarias del cantón de Sicasica — provincia Aroma estudio de caso en la parte central de la meseta andina, Archivo CIPCA, Inédita



Patricio Castro refleja, sobre los trabajos en la hacienda dividido en tres formas; la **primera** cuando el patrón le entregaba una parcela de tierra en usufructo al colono, ubicado en sitios arenosos y pendientes; la **segunda**, las tierras o parcelas reservadas para el hacendado, eran trabajados por los colonos de acuerdo a turnos preestablecidos por el encargado de la hacienda, cumpliendo con los tres días de trabajo. Por **último**, sobre las tierras destinadas para el pastoreo, generalmente ubicadas en sitios pedregosos, en los bordes de ríos y en lugares pendientes, donde el aprovechamiento era compartido, debido a que ambos sectores tenían ganado, que favorecía como tracción animal.

El colono trabajaba junto a su propia yunta y su familia, donde todos cumplían su responsabilidad específica; la mujer realizaba la introducción de la semilla y el hijo esparcía el abono y acarreaba las piedras.

A mediados del siglo XX, específicamente "en 1934 había 488 colonos en todo el pueblo de Achocalla distribuidas de la manera siguiente; La comunidad de **Pucarani** contabilizaba con mayor numero de colonos 165; en segundo lugar estaba la comunidad de **Zurusaya** con 144 colonos; en tercer lugar estaba la comunidad de **Uipaca** con 136 colonos y por ultimo la comunidad **Pacajes** con 43 colonos"<sup>96</sup>

Los colonos eran sirvientes de los patrones, todo los trabajos programados se debían cumplir caso contrario eran sometidos a sanciones, por ejemplo, cuando no se trabajaba un día se debía trabajar dos días aumentando sus obligaciones; otra sanción fue con mas cargas de horas, en alguno de los casos llegaban a la privación de los derechos de uso de la tierra incluso antiguamente llegaron hasta destruir y confiscar los bienes del colono; también hubo castigos corporales y psicológicos a través de insultos con términos fuertes, malas palabras e incluso aplicando la privación de libertad por varias horas en las celdas de la policía..

---

<sup>96</sup> ALP / P. R. Provincia Murillo, Libro 6, 1934

Al margen de la ya cuestionada explotación a los colonos por los hacendados que trajeron sus teorías de superioridad y inferioridad, mediante el cual justificaban sus abusos. A la vez, el Estado protegía los vicios antiguos de rapiña, usurpación, explotación y sometimiento a un sistema forzado y gratuito de trabajo, negándoles la igualdad jurídica a los indígenas.

Quizás "esta condición adversa de los colonos fue soportada a falta de tierra, que impulsaba a aguantar las injusticias"<sup>97</sup> posiblemente por la presencia de políticas de intolerancia en contra de la mayoría que tuvo vigencia y de manera encubierta hasta no hace muchos años.

Incluso el cambio político más significativo de la historia boliviana, la revolución nacional de 1952, de carácter mestizo, fue incapaz de asumir el reconocimiento a la población indígena; el único cambio de la condición de los habitantes rurales fue el de pasar de aquella condición despreciativa de indios a la de "campesinos"; así su identidad originaria era desconocida para dar lugar a su identidad falsa que le daba su fuerza de trabajo en el ámbito agrario. (se negaba así toda posibilidad de su valoración cultural como también era desactivada su capacidad organizativa para planificar sus decisiones sobre la estructura de las autoridades originarias ante la figura moderna de los sindicatos campesinos)

#### e).- FORASTEROS.

Clasificados en el estrato inferior de la comunidad, conocidos en el lenguaje aymará como los "*ir pastas*", originalmente eran personas que tuvieron su origen o nacimiento en otras provincias, podían ser de Parcopata, K'arapateños, etc. Prestaban sus servicios de trabajo a cualquier familia achocalleña y recibía su pago en dinero y en producto.

---

<sup>97</sup> Entrevista con Alfredo Vega Ex — Alcalde Municipal de Achocalla, octubre de 2003.

<sup>98</sup> Concepto aymará, que significa forastero.

Estos *irpastas* no tenían vivienda, pero si vivieron en la casa de hacienda y de los mismos propietarios achocalleños. En 1817 habían mas de 666 forasteros y yanapacos en todo el pueblo de Achocalla. En consecuencia, este grupo de personas fue empleándose en distintas labores agrícolas dentro la misma región en condición de ayudantes, minkas y otras. Es el caso de la familia de Justina Quispe, quien migro de la finca Quillviri a fin de emplearse como mano de obra en diferentes labores agrícolas, con las distintas familias de Achocalla.

En consecuencia, este grupo de personas fueron adaptándose rápidamente y la mayoría de ellos, se establecieron en la misma región, algunos con buena suerte adquirieron pequeñas parcelas de tierra para construir su vivienda rustica.

Conocidos como pobres a las personas sin tierras, sin casa, pero estaban empleados como mink'a y yanacona en distintos servicios de los diferentes propietarios;<sup>99</sup> principalmente en el laboreo agrícola que a cambio de la prestación de servicios gratuitos, recibían una parcela a fin de ganar el sustento diario".

No es de extrañar, que también hubo formas de explotación entre indígenas como prueba de ello se identifica la permanencia de algunas viejas practicas de abuso, como el de "*las utawawas*" que eran los niños huérfanos abandonados de sus padres y adaptados por el indígena sin hijos, ellos debían trabajar gratuitamente para sus padres adoptivos en distintos servicios a cambio de comida y ropa; pero en algunos casos la explotación llego al extremo trabajaban de día y noche, así mismo las niñas tenían el mismo destino de trabajar en tejidos, hilado, labores de casa y otros. Antonio Rojas los define como individuos de status social bajo, que nunca podían lograr sus derechos y obligaciones sociales en el contexto de la hacienda.

---

<sup>99</sup> Los propietarios eran los hacendados, vecinos, indígenas originarios, agregados y algunos colonos con tierra, que comúnmente requerían la mano de obra adicional en especial en periodos de siembra y cosecha.

<sup>100</sup> José Matos Mar, Clases, Estado y Nación en el Perú, IEP Lima 1978.

<sup>101</sup> Niños adoptivos

<sup>102</sup> Antonio Rojas, "La tierra y el trabajo en la articulación de la economía campesina con la hacienda", En AVANCES N ° 2, La Paz. 1978

## B.- LA DIVISIÓN SOCIAL DESPUES DE LA REFORMA AGRARIA

El hecho histórico de 1952, marco el principio de una serie de procesos de cambios y permanencias: Los discursos de ese tiempo fueron muy alentadores ya que aseguraba la reivindicación de las grandes mayorías oprimidas, que eran explotadas en especial los trabajadores del agro que debían ser liberados de la servidumbre.

Evidentemente las propuestas de reforma eran impresionantes: voto universal, reforma educativa, nacionalización de las minas y por ultimo reforma agraria; sin embargo la implementación de estas propuestas quedó estancada sin lograr el resultado esperado.

Los achocalleños no fueron los participantes directos en aquel acontecimiento, por consiguiente la revolución de 1952 y la reforma agraria se impuso desde arriba. Y como resultado genero una serie de oposiciones entre vecinos y campesinos, con la idea de establecer y administrar su propio pueblo, aspecto que reavivo el antagonismo histórico entre vecinos y campesinos.

En ese ámbito, la revolución y la reforma agraria significaron nuevas perspectivas para los campesinos, que hicieron valer sus aspiraciones, sus derechos, sus demandas, para finalmente ser partícipes de la administración del poder local. Willen Assies<sup>03</sup> remarcaba que: "La revolución boliviana era lo mejor para nosotros los campesinos, después que ha sido dictada la reforma agraria que nos ha dado tierra, y tenemos tiempo para descansar", por lo que el campesino tendrá la conciencia de lo que vale y todo en función de la distribución de su conquista.

---

<sup>103</sup> Willen Assies, El reto de la diversidad, pueblos indígenas y reforma del estado boliviano en América Latina. Colegio de Michoacán, México 1999

“... Con la reforma agraria, todo los campesinos hemos sido "valientes" hemos tenido la oportunidad de acceder a cualquier cargo local, al apoyo del MNR fue cnicial para nosotros a demás liemos logrado legalizar nuestros documentos de propiedad ante el Consejo de Reforma Agraria”<sup>104</sup>.

Por lo tanto este acontecimiento histórico, origino fragmentaciones en distintos niveles sociales como es que la reorganización y la formación de una nueva estructura social, basada fundamentalmente sobre la tenencia de la tierra, que individualizaba mas la producción de cada campesino, dependiendo de la creatividad de cada familia achocalleña en función de la posibilidad de utilizar nuevas alternativas, para mejorar sus ingresos familiares.

De esta manera la reforma agraria aparece como condición importante para propiciar el desarrollo individual, mediante el aprovechamiento del tiempo de cada familia achocalleña que a la larga origino las diferencias sociales entre campesinos ricos y pobres.

## 1.- LOS EX - PATRONES.

Antes de la revolución de 1952, había cuatro haciendas en la comunidad Pacajes, la más grande la hacienda fue de Primitivo Aliaga con una superficie de 40 hectáreas, ubicadas en distintos lugares dentro el pueblo de Achocalla: el primero ubicado en la zona de Tacagua que tenia 1 hectárea y 5.000 M2 de superficie, el segundo ubicado en la comunidad Pucarani, zona Sojsaña mas conocido como *Muluyo*, con una superficie de 10 hectáreas; el tercero ubicado en la zona Rosario mas conocido como *Jank'o K'ollo* con 12 hectáreas y 5.000 M2, y la ultima la más grande ubicada en la zona de Mullacani con 16 hectáreas.

---

<sup>104</sup> Entrevista a German Castro, miembro del comando regional de Achocalla.

Una vez, iniciada la revolución de 1952 la participación de la población achocalleña fue mínima aun a pesar de que en 1953 se decreto la Reforma Agraria, la participación de los campesinos es débil, no cumplió el papel activo de las movilizaciones por recuperar o expropiar las tierras. Quizás por el poco interés, debido a que las haciendas en Achocalla no se caracterizan por su gran extensión por lo que "la ley no ha podido zanjar ese tipo de ambigüedad, en consecuencia sé beneficiaba de la propiedad de la tierra quedando consolidado en provecho de su propietario". Ante esta realidad, los patrones<sup>107</sup> optaron por los acuerdos mutuos con los colonos mediante mecanismos de la indenminizacion, compra venta y otros.

German Castro refleja, que había el temor de expropiar las tierras de hacienda pensaban que este hecho histórico, no iba durar por mucho tiempo, algún momento el patrón volvería a retomar su poder, de tal manera no se animaron en afectar las tierras de hacienda, por consiguiente en la mayor parte de las comunidades, específicamente en la comunidad de Pacajes no hubo la expropiación de tierras por los colonos.<sup>108</sup>

En consecuencia, la participación de los colonos fue bastante tranquila, debido a los acuerdos mutuos que habían logrado con sus patrones. La movilización campesina recién empezó a partir de 1954, una vez implantado el sindicato agrario, que significo seguridad por la estructura y organización que beneficiaba al campesino.

---

<sup>105</sup> Lo que si fue evidente, es que desde la reforma agraria, el achocalleño cambio su comportamiento y actitud frente a los vecinos, reaccionando y protestando por los abusos sufridos, es a partir de la reforma agraria que los colonos solicitaron la indemnización de tierras, aspecto que dio lugar a la fragmentación de la posesión de tierras de los patrones, es decir de las tierras que usufructuaban los colonos.

<sup>106</sup> F. Heran, "El impacto de la reforma agraria en el cantón de Ambana", en **Ambana, Tierras y Hombres**, Provincia Camacho departamento de La Paz, IFEA, Lima 1980.

<sup>107</sup> Las noticias sobre expropiaciones llegaban desde distintos sectores del altiplano, eran alarmantes para los patrones, de ahí, mas bien trataron de resolver en menor tiempo posible con sus colonos, y además en algunos casos vendieron sus tierras a los mismo achocalleños, para nos ser afectados.

<sup>108</sup> Entrevista en octubre 2003.

El patrón Primitivo Aliaga, permaneció con sus propiedades simplemente fueron "afectadas" las tierras que estaban usufructuadas por colonos, es decir que fueron beneficiados por la vía de la indemnización y compraventa; como prueba de ello, es el caso de la familia de Armando Condori que fue indemnizada con un terreno de 3.000 M2 aproximadamente, ubicado en la zona de *Janqo O'ollo*; otras propiedades fueron vendidas a distintos compradores y los mismos campesinos, como es el caso de la venta de "17 hectáreas, al señor Mario Mercado Vaca Guzmán ubicada en la zona de Mullacani."<sup>109</sup>

Es evidente que la crisis agraria y las subsecuentes transformaciones agrarias marcan el final de la clase dominante local, producto de la revolución y la reforma agraria, los patrones ya no gozaban de los privilegios de poder, que estaba al servicio de ellos.

Sin embargo, todavía se los consideraba como clase privilegiada porque aun conservaban sus propiedades, tenían conocimientos, hablaban perfectamente el castellano; pero dentro de la estructura del poder local, ya no eran los actores principales sobre las decisiones comunales y regionales.

## 2.- DE INDIO A CAMPESINO

La reforma agraria planteo seis objetivos de los cuales cuatro fueron "importantes" para el sector campesino:

Primero, proporcionar tierra a los campesinos... expropiando para ello, los latifundios.

Segundo, liberar los trabajadores de los servicios y obligaciones.

Tercero, estimular la mayor productividad y comercialización.

Cuarto, restituir a las comunidades indígenas las tierras que les fueron usurpadas y cooperar en la modernización de sus cultivos.

---

<sup>109</sup> Actual urbanización EMUSA, aprobado en 1970 por el Municipio de La Paz.

En Achocalla las tierras afectadas por la reforma agraria fueron las tierras que usufructuaban los colonos, en reconocimiento por el tiempo de trabajo; tierras adquiridas por venta y remate, pero sin afectar las tierras de las haciendas por acuerdos que encubrían la propiedad del dueño.

Sin embargo, la reforma agraria en Achocalla fue limitada en sus efectos ya que el 70 % de los achocalleños eran dueños de sus tierras con títulos de propiedad que acreditan su posición, es decir que los campesinos eran dueños de sus mismas tierras, realizaban sus propios cultivos en forma independiente, así por ejemplo el cacique Santos Cornejo quien tenía varias parcelas de tierra: la primera estaba ubicada en la zona de Chajeta con una superficie de 1 hectárea, la segunda ubicada en la comunidad Pacajes específicamente en la zona de Tacagua con una superficie de 5.000 M<sup>2</sup>, la tercera parcela ubicada en los bordes del río Cruz *Jawira* con una superficie de 1 hectárea, el cuarto en la zona de Mullacani con una superficie aproximada de 1 hectárea con 5.000 M<sup>2</sup> y la última ubicada en el sector del altiplano con una superficie aproximada de 6 hectáreas.

La mayoría de los campesinos achocalleños tuvieron tierras en distintas zonas, que producían diversos productos para su autoabastecimiento, aspecto que incidió negativamente en el interés de expropiar las tierras de hacienda, y los colonos no se animaron quitar tierras, la valentía no era suficiente para enfrentarse directamente al patrón, donde más bien, se dieron acuerdos entre ambas partes, mediante la indemnización y la compraventa, dependiendo del grado de servicio..

“... Así por ejemplo la mayoría de nuestros padres y abuelos, han tenido dificultades y obstáculos para realizar sus trámites de legalización los cuales hicieron pasar varios años, sin poder lograr la documentación. Por consiguiente, no se supo como empezar la documentación quizás mis padres por la nefasta situación, no consiguieran legalizar sus tierras”<sup>110</sup>

El efecto más directo de la reforma agraria ha sido, sin duda alguna la supresión de los servicios gratuitos y del trabajo forzado, expresado en el régimen de la hacienda.

---

<sup>110</sup> Entrevista con Marcelino Fernández, octubre 2004

Antiguamente, los trámites de legalización de propiedad, fue demasiado largo y onerosos, en la normativa pre revolucionario, aspectos que ocasionaron la in documentación de los pobladores de Achocalla, el analfabetismo fue una barrera para cualquier aspiración de los indígenas.



En la mayoría de las haciendas, el colono logro la liberación de su tiempo individual, se consolido en sus mismas tierras como propietarios, estos resultados no llegaron de la noche a la mañana, pero sin embargo la mayoría de los achocalleños tuvieron la opción de legalizar su derecho propietario por ejemplo en la comunidad Pacajes a partir de 1968..

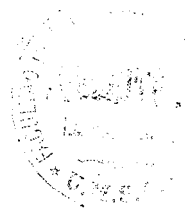
Dentro de ese contexto, la reforma agraria consolido la parcelación de la tierra, factores negativos para la producción y comercialización intensiva; el crecimiento demográfico de la década del 60, dio lugar a la parcelación o división de tierras, fundamentalmente en las familias con gran numero de hijos, quiérase o no debía seguir los procesos de distribución mediante, la sucesión hereditaria, compraventa que subdividía las tierras. Esta división de tierras ha dado lugar al minifundio: extensiones pequeñas de terreno distribuidas por herencia pero no por obligación.

Por otro lado, en las familias con uno a dos hijos conservaron sus tierras intactas, aspecto que les favoreció en producir y acumular bienes materiales; que provocaba la diferencia entre ricos y pobres; sin embargo, los rasgos culturales no fueron influyentes para la diferenciación social, debido a que todos son iguales, viven en la misma comunidad; factores que no influyeron en el prestigio social, "mas bien el dueño de grandes tierras fue el que tuvo mayor posibilidad sobre cualquier decisión comunal, que naturalmente ubicaba en la cúspide de la población"<sup>111</sup> la tierra era la garantía económica mas aun si son productivas por su ubicación y composición de sus suelos.

Hasta la víspera de la revolución el indígena no era un sector con poder de decisión sin embargo, la revolución de 1952, dio lugar a contrarrestar el poder de los vecinos mediante la ocupación de los cargos importantes dentro la estructura del poder local.

---

<sup>111</sup> Manuel D. Lucca, Sistema de la tenencia de la tierra en las comunidades originarias de la provincia Manco Capac, SNRA, La Paz 1970.



### 3.- EFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA

Mas allá, de esta administración mixta feudal y colonial heredada de la conquista hispánica, basada en relaciones de dominio y de trabajo forzado; del estadio de ignorar al pueblo los campesinos indígenas pasan al rechazo activo de la opresión, a partir de 1953 se abrió el camino de los cambios fundamentales que fragmentaron la estructura del poder local de los q'aras. 1954 significó el cambio dentro la estructura del poder, donde los espectadores se transformaron en actores centrales.

Recién en 1955 se verifica el cambio mas claro. "Saturnino Villanueva es nombrado como el primer Alcalde descendiente de la clase aymará, originaria de la comunidad Uipaca, se educó en la escuela particular indígenal de la Comunidad Pacajes, posteriormente se fue a preparar a la ciudad de La Paz; fue hombre letrado, con principios de lucha, buscando siempre la superación de **toda la clase campesina**"<sup>112</sup>. Durante su gestión municipal, realizó diversas obras relacionadas con el progreso del pueblo de Achocalla.

"... Anhelamos la grandeza de la patria, haciendo obras de suma importancia o de menos importancia; pero siempre avocados en la tarea que nos corresponde como autoridad del gobierno de la revolución nacional, para que esta patria sea grande, fuerte y libre de toda las injusticias como en los tiempos de la oligarquía: pero en cada pueblo tenemos personas incomprensibles que dan contra las aspiraciones de su mismo pueblo en progreso, como en esta capital Achocalla, que hay dos familias que perjudican en todo sentido el adelanto del pueblo y ellos son: Víctor Hugo Valdez, la familia Aguirre y Neptalí Orozco"<sup>113</sup>

<sup>112</sup> Entrevista con German Castro, octubre de 2004.

<sup>113</sup> Informe enviado por el alcalde municipal Saturnino Villanueva, al prefecto del departamento de La Paz Dr. Humberto del Villar Aguilera. ALP / P. A. Provincia Murillo caja 13, 1942 — 1969.

Fue una etapa muy difícil, la transición originaba disputas entre sí; todo cambio o innovación hecha por la reforma agraria, ha sido fruto de la participación del pueblo. A partir de esa realidad, las autoridades del gobierno central retribuyeron con obras, de ahí el Alcalde Saturnino Villanueva realizó obras importantes, la conclusión de la casa de gobierno, inaugurada el 24 de enero de 1959, por el prefecto del departamento de La Paz Dr. Humberto del Villar. “.. La obra construida de su alto despacho, es de gran magnitud cuyo valor debe ser de muchos miles, pero es de reconocer que aun la situación económica es crítica pero vuestra excelencia ha hecho obras que realmente honran al gobierno de la revolución nacional..”<sup>114</sup>

Así mismo, las obras de mejoramiento de plazas, expropiaciones de tierras, para áreas escolares, campos deportivos y cementerios, prueba de esto es la ordenanza N° 2 / 57, resuelve por causa de utilidad y necesidad pública expropiar el terreno del señor Ramón Salinas para el cementerio nuevo.

Posteriormente, en 1960 asume como alcalde municipal de Achocalla: Feliciano Cruz, originario de la comunidad Pacajes, miembro del comando seccional del MNR, de la misma manera al igual que su antecesor fue ejecutando diversas obras como la construcción del nuevo cementerio en la comunidad Guancarama, que fue iniciada a partir de la ordenanza municipal N ° 59 / 63..”<sup>115</sup>

A pesar de esto no todo fue color de rosa dentro la administración posrevolucionaria, hubieron una serie de obstáculos impuestos por los vecinos, así por ejemplo el prefecto del departamento de La Paz Max Mendoza López, solicitó al corregidor del cantón Achocalla, Neptalí Orozco, prestar toda colaboración al señor alcalde municipal en los trabajos de restauración de la energía eléctrica, haciendo que los campesinos de la región colaboraron con su trabajo manual al pronto restablecimiento de este servicio.

---

<sup>114</sup> Saturnino Villanueva S. Alcalde Municipal de Achocalla.

<sup>115</sup> De fecha seis de enero de mil novecientos sesenta y tres años.

De la misma forma, los vecinos al perder el poder local también obstaculizaron a distintas autoridades locales de la clase aymará, como se ve en 1966 cuando el municipio de Achocalla sufre un cambio en su administración, es decir de autónoma paso a ser dependiente del municipio de La Paz, esto debido a la reglamentación dictada por el Gral. Rene Barrientos Ortuño, que amplió el radio urbano de 0 kilómetros a 25 kilómetros a la redonda..

"Se dice por cuestión política que nos han jugado los q'aras del pueblo, de que ellos han gestionado y han hecho aprobar esta ley".

La transición no fue tan sencilla con relación a las autoridades locales, recién a partir de 1953 empezaba a manifestarse la presión campesina, sin ninguna consigna sindical, en 1954 una vez implantado el sindicato agrario, se produjeron diversas disputas entre vecinos y campesinos por la ocupación de los cargos pero no fue tan fácil, los vecinos siempre obstaculizaban el funcionamiento normal de los cargos, sin embargo, el apoyo de las autoridades nacionales, departamentales, por intermedio del comando, fue decisiva para que los campesinos asumieron la responsabilidad, para ocupar cualquier cargo.

"... Nos han convocado a tres campesinos; Don Roberto Condori, Leandro Condori y mi persona a la ciudad de la Paz, para rendir un examen de suficiencia, para mí fue una sorpresa ni siquiera pensaba ejercer este cargo, pero gracias al destino yo fui nombrado por el gobierno del MNR, como el primer Notario de Registro civil de la clase aymará, en 1955, en reemplazo del q'ara Florentino Clavel, que eran eternas autoridades locales del pueblo de Achocalla, mi sucesor también fue uno de nuestra clase aymará. Marcelino Fernández quien también fue nombrado autoridad de registro civil, el año de 1960" Esta autoridad fue responsable de los casamientos, bautizos, etc.

---

<sup>116</sup> De 1966 a 1994 Achocalla funciono como sub. Alcaldía, dependiente de la alcaldía de La Paz, de ahí, que toda designación del sub. Alcalde estaba bajo la responsabilidad del alcalde de La Paz. En consecuencia, los tramites se realizaban por intermedio de la sub. Alcaldía. Posteriormente, con la ley de participación popular, Achocalla nuevamente retorna su autonomía municipal, encabezado por el alcalde Municipal, que es la máxima autoridad del municipio de Achocalla, elegido cada cuatro años mediante elección municipal.

<sup>117</sup> Entrevista, con German Castro, noviembre 2004

#### 4.- EL SURGIMIENTO DEL SINDICATO AGRARIO.

Los sindicatos son en realidad órganos de poder comunal, donde está representado el conjunto de los comunarios y es la única autoridad para ellos. Los campesinos que son parte de la nación aymará, que fueron explotados desde tiempos de la colonia por los españoles.<sup>118</sup>

El sindicalismo campesino se convierte en 1953 con el surgimiento de nuevas formas de organización que cambia el denominativo de las Autoridades Originarias a Sindicales. Fue el periodo de la creación de sindicatos campesinos, como gobierno comunal, que se regularon las relaciones internas, donde se resolvían los asuntos de linderos de tierras y era el intermediario con las autoridades locales y departamentales, incluso administraba la justicia sobre la base de los usos y costumbres, mediante los códigos no escritos de la tradición aymará.

La gestión organizativa del sindicato se orientó en dos niveles. Por un lado, a atender las demandas o conflictos suscitados entre familias campesinas, y por otro lado, satisfacer requerimientos o necesidades de beneficio colectivo. En ambos casos, los roles de la organización sindical condición a fortalecer lazos de convivencia y cohesión como grupo social, asimismo legitimar la representación y autoridad en las estrategias de desarrollo comunal. De este modo tierra, territorio y organización sindical constituyeron la unidad indisoluble e interdependiente dentro la lógica de las familias campesinas, para reivindicar demandas y estrategias de subsistencia como grupo social.

---

<sup>118</sup> La independencia de Bolivia no fue más que un acto de cambio de patrón. En 1898 durante la guerra, los liberales organizaron a los campesinos, solo para hacerse servir, el levantamiento encabezado por Zarate Villca, fue vilmente traicionado por los q'aras pues no solo les negaron la tierra, sino que los masacraron. Por lo tanto, la organización del sindicato se lo tuvo que hacer de manera clandestina, los sindicatos se gestaron a partir de 1936, siendo la causa la opresión inhumana hacia el campesinado.

Los principales problemas identificados por los campesinos con relación al acceso y la posesión de tierra, mostraban un panorama complejo con múltiples causalidades, tales como::

1. La mayoría de los terrenos no cuenta con documentos legales que acreditan la propiedad de las familias campesinas.
2. Conflictos entre campesinos que surgen principalmente por la invasión de linderos, o por disputas sobre los límites de las propiedades.
3. Las caducaciones, como pérdida de los derechos de posesión y propiedad de las familias campesinas, debido al incumplimiento de compromisos y responsabilidades con la organización sindical, ausencia prolongada de la comunidad o la muerte de un afiliado sin descendientes o familiares.

La organización sindical participaba activamente en la solución de los conflictos, mediante las carteras de la Secretaría de Conflictos y de Tierra. "A pesar de todo la experiencia del sindicalismo campesino para estatal ha dejado transformaciones arraigadas y perdurables. Y en la mayoría de las áreas rurales, el sindicato, fue constituido en una modalidad organizativa de base tradicionales de autoridad"<sup>19</sup>

---

►<sup>19</sup> El sindicato es una organización creada por los obreros para defenderse de los abusos del patrón, es el escenario donde se lucha por las reivindicaciones y mejores condiciones de trabajo. El sindicalismo es el principal medio de ejercicio del nuevo status ciudadano adquirido por el campesinado indio después de la revolución.

Estas acciones de la organización fueron regulando el desempeño y la participación de los miembros, "... Dispone de procedimientos y mecanismos para resolver situaciones de conflicto de tierras, y ejerce autoridad representativa para la gestión y manejo del territorio comunal basado en criterios y valores socioculturales de sus miembros"<sup>120</sup>.

Estas funcionaban no solo como mecanismos organizativos de la vida social y productiva de las comunidades, sino también como estructuras de intermediación entre las comunidades y el estado.

El sindicato constituye en esencia el mecanismo de reproducción de los antiguos roles organizativos y de resolución de las naturales tensiones intergeneracionales que todo proceso implica. Las autoridades en cada una de las comunidades o "sindicatos agrarios" fueron nombradas anualmente, siendo la máxima autoridad al interior de las comunidades, las cuales estaban agrupadas formando la: central y sub. central en cada una de los cantones: Achocalla, Villa Concepción y Layuri (ver cuadro N ° 12)

El Secretario General, de los recientemente transformados sindicatos campesinos ".. Jugó un rol fundamental en la representación de los reclamos de sus afiliados ante los juzgados agrarios".<sup>121</sup> En 1954 el primer secretario general de la comunidad Pacajes fue Francisco Ibáñez quien fue la voz del campesinado durante los procedimientos legales a la reforma agraria.

"En los primeros años de vida revolucionaria, la función principal fue llevar en adelante todo los tramites de consolidación, titulación ante el consejo de reforma agraria, los tramites resultaban un lío grande ni el propio juez agrario podía entender, se hizo expedientes muy grande".<sup>122</sup>

---

<sup>120</sup> Jaime Zambrano Vargas, "Jallp'awan Kausakuyku, conflicto y visión campesina de tierra y territorio en el trópico cochabambino", Revista Acción Andina N ° 2, Cochabamba 1999

<sup>121</sup> Kevin Healy, Caciques y Patronos una experiencia de desarrollo rural en el sur de Bolivia, CERES, Cochabamba 1983.

<sup>122</sup> Entrevista con German Castro, noviembre 2004.

**CUADRO N ° 12**

ORGANIGRAMA SINDICAL, ACHOCALLA, 1970

<b>Central Achocalla</b>	<b>Sub. Central V. Concepción</b>	<b>Sub. Central Layuri</b>
Pucarani	Amachuma	Kajchiri
Pacajes	Ventilla	Taucachi
Marquirivi	Ayma	S. Pedro Quillviri
Cañoma	Uypaca	Saytu
Juntuhuma	Tuni	Kella Kella
Huancarami	Chañocagua	Villa Layuri
Allancacho	Parcopata	Uncura
Cu tutú		Asunta Quillviri
Magdalena K'ayo		

Fuente: Gobierno Municipal de Achocalla, 1996



“... Los títulos de revisitas, la sucesión hereditaria, las minutas de compra y venta, quedaron caducas, nuestras tierras ya no tenían documentos, los rumores de ampliación de radio urbano, nos ha creado la susceptibilidad por lo tanto toda la población solicito documentarse ante el Consejo de Reforma Agraria, durante mi gestión como secretario general de la comunidad, 1960 — 1970, "realicé distintos tramites de consolidación ante el presidente del Consejo de Reforma Agraria Dr. Rene Zarabia Cancheri, que casualmente fue mi abogado en mis tramites, quien me orientaba en los tramites de acuerdo a los casos: De los comunarios originarios, cada patrón con sus colonos. Él tramite fue largo, aproximadamente duro,mas de ocho años, por tal motivo he ocupado el cargo durante 10 años.”

Los nuevos roles de esta máxima autoridad comunal, fueron convocar a las asambleas a todo los comunarios, así mismo, convocaba a toda las familias para realizar los trabajos comunitarios, realizando la cimentación con piedra y barro, mezclando la arena y el cemento, buscando piedras de los caminos, ríos, aportando maderas para el armado del techo: el resultado es la pequeña escuela que se constituyo en el centro de enseñanza para la comunidad, manteniéndose el empleo de la mano de obra gratuita, el achocalleño continua trabajando, ahora para el Estado, en obras que son de beneficio para la comunidad.

#### Secretario de Relaciones

Fue el segundo hombre, que trabajaba como asistente del secretario general, tenia la facultad de convocar a la asamblea a la vez de dirigirla.

#### Secretario de Hacienda

Su principal función era de recaudar las cuotas para cubrir todo los gastos de la directiva que iba a La Paz y los gastos para los distintos tramites legales. El incumplimiento, al pago de estas cuotas, era sancionado por multas según reglamento interno.

---

<sup>123</sup> Entrevista con Marcelino Fernández, octubre 2004.

### Secretario de Justicia

Generalmente era ocupado por personas mayores de edad, solucionaba los distintos problemas, delitos, y litigios menores dentro de la comunidad y a la vez imponía multas a los infractores por incumplimiento, indecisión y retractarse ante una demanda de divorcio por lo que la autoridad se veía obligada a multar, la irresponsabilidad, en todo tiempo.

### Secretario de Actas

Comúnmente ocupaba una persona joven, responsable de levantar la lista de asistencia de todos los miembros de la comunidad y realizaba las actas de constancia.

### Secretario de Educación

Conocido como alcalde escolar, responsable de controlar la asistencia de los profesores y alumnos, encargado de cuidar la infraestructura de la unidad educativa durante el año de gestión.

## 5.- EL COMANDO

En efecto, la ley de reforma agraria, creó condiciones de reivindicación, cuyo origen estaban en la pérdida de la autonomía política de la población nativa, a partir de la conquista de América. En consecuencia, hubo un intento de establecer y administrar su propio pueblo, este hecho causó la rivalidad histórica entre los vecinos y aymaras. El resultado de este conflicto fue la doblegación de los vecinos de Achocalla ante los campesinos, sin embargo la transición de las autoridades locales no fue tan fácil, hubo resistencia como se nota en el "... Circular N° 21 / 59 que suscribe el jefe del comando seccional del MNR, Saturnino Villanueva Santos, al señor Alcalde Municipal Feliciano Cruz Quispe, señalando que los enemigos del MNR, los falangistas del PURS, los enemigos del pueblo no aceptan niegan las decisiones de progreso de Achocalla, están contra las autoridades legalmente constituidas del gobierno de la revolución, amenazando al recaudador municipal, por exigir cumplimiento de la ordenanza municipal, legalmente autorizado por el

Senado Nacional, para recaudar fondos para tantas necesidades que demanda la administración de la Honorable Alcaldía Municipal".<sup>1</sup>

A partir de 1954, los campesinos de Pacajes, empezaron a contrarrestar el poder local de los q'aras, ocupando los puestos claves, tales como el Sindicato Agrario, la jefatura del comando seccional del MNR, etc. De esta manera el comando seccional del MNR, desempeñaba el papel de intermediación entre el gobierno de la revolución y el pueblo de Achocalla; así por ejemplo, el comando seccional de Achocalla, por resolución de la asamblea de la militancia, sugirió para el cargo de corregidor a Francisco Ibáñez, en respuesta según oficio. N° 175 / 55, la petición fue favorecida positivamente por el prefecto.

En 1958 el comando seccional de Achocalla estuvo a cargo de Saturnino Villanueva S. Que señala lo siguiente:

"Ayer he sido defensor de la clase campesina, por los abusos cometidos por la oligarquía rosquera, a hora soy miembro dirigente del MNR, defenderé a la causa del gobierno con toda decisión no permito la ofensiva de la reacción en Achocalla. Haré respetar a las autoridades en general, que son legalmente constituido por el supremo gobierno de la Nación".

En términos generales, el comando fue el que se encargaba de velar por el orden, la estabilidad política, y así mismo, fue la instancia deliberante con relación a las designaciones de las autoridades locales.

Sin embargo, también dentro el campesinado hubo personas que estaban en desacuerdo con la administración política de los partidos políticos y que permanecieron marginados sin experimentar cambio social..

<sup>124</sup> Correspondencia emitida por Saturnino Villanueva Santos, 1959.

<sup>125</sup> Saturnino Villanueva S, Jefe Seccional de Achocalla, 1955

CAPITULO III.  
 PROCESOS Y DIFERENCIACION CULTURAL EN LAS ESTRATEGIAS  
 FAMILIARES

La política colonial privilegio únicamente el aprendizaje de oficios manuales para facilitar los procesos de aprovechamiento de la fuerza de mano de obra indígena desde principios del siglo XIX, la educación se ha convertido en un privilegio al servicio de unos cuantos.

Es sin duda, que la realidad nacional “.. Ha tenido que pasar por muchas dificultades fundadas en una reiterada negación a la gran mayoría de las familias indígenas. Por ejemplo, a principios del siglo XIX el 80 % estaba compuesto por indios, que estaban al margen de todo el derecho de ciudadano”<sup>126</sup> el 20% estaba compuesto por blancos y mestizos destacados, que tenían todo los derechos y privilegios, en especial a la educación.

Ramón Conde Mamani<sup>127</sup> refleja, que la educación fue exclusivamente para la población criolla y mestiza, esta minoría sustentaba el poder nacional, regional y local. Así por ejemplo, los señores Florentino Clavel, Neptalí Orozco y Francisco Carrasco, tuvieron la libertad de hacer educar a sus hijos en los colegios de la ciudad de La Paz, que iban a las aulas a aprender la justificación ideología del sistema feudal, mientras que el grueso de la población indígena estaba prohibida de educarse. Sin embargo, esto no quiere decir que los gobiernos de turno no hayan planteado políticas educativas dirigidas a beneficiar al indio; sabemos que la propuesta política de educación se dio desde Bolívar.

---

<sup>126</sup> Maria Cecilia Blanco E., Warisata proyecto de transformación integral, Tesis de Licenciatura en Historia, La Paz 1999.

<sup>127</sup> Ramón Conde Mamani, "Lucha por la educación indígena 1900 — 1945". en DATA N ° 5 INDEAA, La Paz 1994.

No han sido puesta en practica estas disposiciones educativas, han sido aplicadas tardíamente por los gobiernos.

Dentro ese contexto social, la ideología fue homogénea de: intelectuales, gobernantes, políticos que la "raza indígena" no necesitaban una instrucción superior ni mediana sino una escuela elemental de cultura general.

Tal es así que, "... La independencia de la Republica de Bolívar (1825) significaba la independencia de un reducido grupo de explotadores representados por los blancos (hispano, criollos) y algunos mestizos (cholos) muy ligado a la elite dominante. En cambio para la cultura indígena la independencia significaba la continuidad de rasgos coloniales, aun con mayor dureza haciendo imposible la igualdad de vida de los indígenas, como la mano de obra, (disponible, barata y gratuito) como soldados de base, como tributarios, como bolivianos sin ciudadanía (sin derecho a voto)".

Con la instauración de la Republica de Bolivia, la situación del indio no experimenta ningún cambio, la lucha por la educación ha resultado dramática para los indígenas del campo "sí bien la ley de libre enseñanza del 22 de noviembre 1872 que buscaba educar a los hijos de la gente pobre para la industria y el trabajo, sin embargo esta obligatoriedad no llegaba a la población nativa"<sup>29</sup>.

A todas las autoridades locales de Achocalla, no les importaba la educación de los indígenas, simplemente velaban por su interés, así mismas las autoridades originarias estaban sujetas a colaborar en toda actividad, que les interesaba a los hacendados. En ese contexto, las haciendas expandieron sus propiedades<sup>1</sup> amparados por las leyes y aprovechándose de una población analfabeta sin educación, que no sabía leer ni escribir, pero si rubricar papeles en blanco a favor de los q'aras.

---

<sup>128</sup> Julio Huañapaco Cahuaya, **Primer núcleo escolar indígena "Antonio Chiriotto" en Huatajata — Bolivia, pionero de la educación y modelo de transformación social en la región lacustica del Tititaca, 1900 — 1931 Ob. Cit.**

<sup>129</sup> Gerardo Fernández **J. Educación y salud en contextos multiculturales: el caso de las poblaciones aymaras**, Universidad de Castilla, 1998.

<sup>130</sup> La adquisición de tierras fue por; deudas, falsos poderes y expropiación

Cecilia Blanco<sup>131</sup> señala que es la primera constitución de 1826, toda persona nacida en Bolivia era boliviana, sin embargo esto no significaba implícitamente ser ciudadano, para lo cual era necesario saber leer y escribir, tener una renta y no estar sujeto a condición servil.

Esta realidad originaba mayores diferencias entre hacendados e indígenas, la falta de educación originaba la dependencia, les privaba acceder a los cargos locales en la región de Achocalla, aspecto que dio lugar a la dependencia de los indígenas a un grupo reducido de vecinos y patrones.

Si bien, Antonio José de Sucre en 1826, impulsaba la creación de escuelas nacionales en cada capital de departamento, la educación femenina y la capacitación laboral entre otras medidas, en los hechos fue lo contrario debido a la temprana oposición de los conservadores en contra de las medidas liberales de Sucre; por lo mismo, el proyecto educativo terminaba con sus intereses económicos basado en la explotación de la mano de obra indígena y tenencia de la tierra.

Según la "... Concepción de los liberales la "educación" fue uno de los elementos más poderosos del progreso social, a través de ella se daba una idea exacta de los deberes del ciudadano para con el gobierno. Sin embargo, estas nociones liberales de igualdad, ciudadanía y ascenso se enfrentaban duramente con las vigentes nociones tradicionales de casta, raza y discriminación social"<sup>132</sup> juntamente a los postulados ideológicos provenientes del darwinismo, evolucionismo y positivismo, que otorgaron el respaldo teórico para justificar el racismo.

A principios del siglo XX, fueron fundadas diversas escuelas indigenales a través del decreto ley del 4 de marzo de 1936 en el que declara; que los patrones de hacienda tienen el deber ineludible de ordenar la asistencia de los hijos de sus colonos a la escuela.<sup>133</sup>

---

<sup>131</sup> Cecilia Blanco E. Ob. Cit.

<sup>132</sup> James M. Mallov. Ob. Cit.

<sup>133</sup> El primer hecho histórico a favor de la educación indígena fue en el periodo gubernamental de José Manuel Pando el 6 de febrero de 1900 que establecía; Art.1 se crea escuelas provinciales de indígenas, obligatorios y gratuitas, en los pueblos de Umala, Caquiaviri, Inquisivi, Achacachi y Huavcho en el departamento de La Paz. Art 2 las escuelas serán internado debiendo darse toda la instrucción, lecciones de castellano, lectura, escritura las cuatro primeras operaciones. Cecilia Blanco, Ob. Cit.

Si bien, fueron creadas las escuelas indígenas en cantones de densa población, solo orientaba al indio hacia su integración a la vida boliviana, muy lejos de participar en la administración local y nacional del Estado. Roberto Choque refleja que "el objetivo principal de la escuela indígenal fue el de transformar al indio en un buen obrero, agricultor y soldado".<sup>134</sup> Toda estas propuestas se convirtieron en la idea de "incorporar al indígena a la vida nacional en calidad de sujeto activo" es decir como hombres activos con obligaciones y no con derechos. En consecuencia, todo este periodo se caracterizaba, por conflictos constantes sobre las creaciones de escuelas indígenas, y la contrariedad de las autoridades locales, que no dejaron establecer por ningún motivo la enseñanza básica.

Sin embargo, en un Estado con soberanía todos sus habitantes tienen obligaciones sin distinción de color o raza; pero las políticas se benefician, no acatan las leyes por libre disposición así los representantes y alcaldes mayor, menor y policía 1° y 2° de las comunidades Marquirivi, Uypaca y Pacajes, jurisdicción del cantón de Achocalla, denunciaban al subprefecto de la provincia Murillo y al consejo nacional de educación, en contra de los vecinos y propietarios que ponen obstáculos para no instalar la escuela.

“..Nosotros los cargos de escuela que lo representamos, suplicamos y le rogamos muy encarecidamente a su digna alta dirección, nos atienda en audiencia para exponer nuestra queja en defensa y reclamo para nuestra comunidad, por los abusos calumniosos y martirios injustos que nos acometen día por día, semana por semana, por los vecinos y autoridades locales, y por algunos indígenas instruidos y que apoyan a los vecinos y autoridades del pueblo, haciéndonos dar palizas con el pretexto de que nosotros hacemos reuniones para sublevarnos con intención de matarlos a las autoridades locales y vecinos que todo es falso..... Rafael Hermosa, Neptalí Orozco y un soldado disfrazado (quien había sido chofer del gringo José Morón) nos llevaron amarrados con las manos atrás a casa del corregidor Llanos, ni tal nos llevaron a la policía, a hombre y mujeres, nos hicieron plantonear sacándonos los ponchos, Aguayos, sombreros, gorros, etc. Durante toda la noche, nos daban puñetes, patadas, flageándonos con nervios como a Jesús Nazareno.....”<sup>135</sup>

<sup>134</sup> Roberto Choque Canqui, "La problemática de la educación indígenal" En Revista DATA N ° 5, INDEAA, La Paz 1994

<sup>135</sup> ALP / P. A. Provincia Murillo, caja 13, 1940

A pesar de la opresión, todas las familias achocalleñas conservaron su propia educación basada en la costumbre y el respeto de unos a otros. Cada padre de familia inculcaba a su hijo bajo tres principios importantes: No robar, No ser flojo, No mentir y sobre la base de estos principios, cada familia indígena fue transmitiendo esta forma de educación formal.

"La educación aymará se caracterizaba por la pedagogía de aprender, haciendo, viendo, palpando, sintiendo, es decir "en la vida", "a través de la vida" "por la vida" y "para la vida".<sup>136</sup> La educación aymará tiene raíces milenarias que son transmitidas de generación en generación, mediante los gestos, movimiento de las manos, la cabeza especialmente utilizados en los saludos, además se practica algunos conceptos muy comunes en la cultura aymará; "tío y tía" "tata y mama" "Dios aski churatam", "niñito" "k'oly patrón".<sup>137</sup> También aprender por la practica de las costumbres morales, del trabajo y el comercio.

En consecuencia, todas las familias achocalleñas, practicaban el respeto hacia las autoridades locales y originarias, "tata mallku" "mama mallku, los niños recibieron la enseñanza de sus padres fundamentalmente el respeto mutuo a su prójimo, a los mayores de edad, conforme a la practica comunal.

## A.- ACCESO A LA EDUCACIÓN

La mayoría de la población del pueblo de Achocalla, que habitaban en las diferentes comunidades, fue sistemáticamente excluida de todo el proceso de aprendizajes del idioma castellano.

---

<sup>136</sup> Julio Huañapaco Cahuaya, Ob. Cit.

<sup>137</sup> "Tío y tía" significa saludo, con una significación de respeto hacia los demás comunarios mayores de edad; "Tata y mama" concepto aymará, utilizada para saludos entre personas mayores; Dios ask'i churatam, significaba que dios te cuido, te bendiga; k'ly niñito, k'oly patrón, generalmente practicado por colonos y indígenas en respeto hacia los patrones.



A partir de entonces, toda la visión de los indígenas se enfatizó en la necesidad de gestionar y crear escuelas, debido a su larga penuria, opresión, sometimiento y abuso, realizadas por los q'aras. De ahí, Santos Cornejo Cacique de la comunidad Pacajes, "luchaba insistentemente por la creación de escuelas, lo que antes no solía haber. Además toda las familias campesinas deseaban que los maestros sean aymaras y no españoles porque ellos no les enseñaran bien".<sup>137</sup>

Desde 1906, hubo varios intentos de funcionamiento de escuelas en casas particulares de los mismos indígenas, así por ejemplo en 1925 funcionaba una escuela en la casa del comunario Ruperto Quispe, ubicada en la zona del paraíso, a fin de establecer la educación para todos los indígenas.

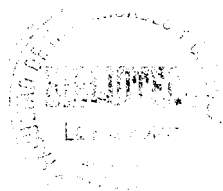
Entre 1928 y 1929 ya funcionaban las primeras escuelas indígenas construidas precariamente, es el caso del informe que se realiza el 13 de marzo de 1931, sobre la inspección de las escuelas de distintas comunidades del cantón Achocalla en el que se observa que:

"... En la comunidad de Pacajes, la escuela es de construcción inadecuada, pero los comunarios ofrecen levantar una construcción conforme a indicaciones de las autoridades respectivas, el número de alumnos fue de 25 niños con solamente 1m de tela para pizarra. De la misma forma en la comunidad Pucarani, la construcción es inadecuada, el número de alumnos es de 30 niños, no tiene nada. Sin embargo, en las comunidades de Marquirivi, Cañoma, no existe escuelas, es cuanto tengo a bien informar señor Prefecto"<sup>139</sup>

A pesar de todo la gran mayoría de aymaras que habitaban en las comunidades, estaban sistemáticamente excluidos de los procesos de aprendizaje del castellano; sin embargo ante esta realidad adversa, los achocalleños solicitaron la creación de escuelas; así en 1940, se establece legalmente la primera escuela indígenal particular bajo la Resolución dictada por la vocalía de

<sup>137</sup> THOA, el indio Santos Marka T'ula, Ob. Cit.

<sup>139</sup> ALP / P. A. Provincia Murillo caja 11, 1916-1942.



Educación Indígena Rural, para que los padres de familia establezcan por su propia cuenta la licencia que solicitaron, resolución de 9 de abril de 1941 firmado por el Ministro de Educación Bellas Artes Asuntos Indígenas, el Sr. Gustavo A. Otero y por el Alcalde Escolar comunario Gregorio Cruz.

A pesar de la discriminación en la educación, persistieron las disposiciones legales que favorecían la educación a los indígenas, de esta manera la educación se convirtió en un privilegio para unos cuantos. Aunque no es una consecuencia directa de la reforma, fue el mismo gobierno de MNR, el que expandió el sistema educativo en el campo creando escuelas en casi todas las comunidades. De esta manera la nueva política post- revolucionaria abría puertas para el aprendizaje de todos los campesinos de Achocalla.

Una de las principales infraestructuras educativas estaba ubicada en la comunidad Pacajes, la que fue ampliándose mediante la colaboración de los comunarios, es el caso de Tomas Cornejo quien facilito un terreno en calidad de regalo para la construcción de aulas. En 1960 esta escuela se transformo en núcleo rural, que anexaba a 7 unidades seccionales de distintas comunidades.

En 1970, en el pueblo de Achocalla ya había cuatro núcleos educativos y 30 unidades seccionales: núcleo Achocalla con 44.3 % del alumnado, núcleo Franz Tamayo con 21.7 % de alumnado, núcleo Ama chuma con 18. 8 % del alumnado y Villa Layuri con 15. 2 %.<sup>140</sup>

---

<sup>140</sup>

Según el censo de 1992, la asistencia preescolar de 4 a 5 años fue de manera siguiente: total 868, hombres 464, mujeres 404. Así misma, en la población de 6 a 19 años fue: de 69.45, hombres 82.08 y mujeres 77.89. La población estudiantil en la etapa de secundaria fue de 1.681, hombres 1224, mujeres 457 y en la educación superior fue de 270, hombres 171 y las mujeres 99, de manera general, apreciamos el aumento de la población estudiantil, en todo los niveles dentro del pueblo de Achocalla, por lo tanto, en 1995 como consecuencia de la promulgación de la ley de reforma educativa se inauguro como distrito la Dirección Distrital de Educación, en la Tercera Sección Municipal de la provincia Murillo del departamento de La Paz.

## B.- ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA ECONOMICA

### 1.- MIGRACION

Los viajes periódicos fuera de la comunidad se originan en una vieja costumbre donde una o dos veces al año o cada dos o tres años, los indígenas viajan para trabajar algunas semanas en los terrenos de coca de los yungas; generalmente realizaban migraciones temporales, cuando se presentaban dificultades económicas constituyéndose los yungas en el principal destino, a la vez que aprovechaban la adquisición de productos, coca, azúcar, café y dinero para el consumo de la familia.

Los achocalleños hacían su viaje a los Yungas para vender charqui, chuño y haba seca, a la vez intercambiaban mediante el trueque diversos productos; estas migraciones temporales fueron importantes para los indígenas, aunque parecen haber sido mas frecuentes antes de la reforma agraria.

A partir de 1953, la migración aumenta debido a dos factores importantes: por un lado la presión demográfica; por otro lado, la liberación de los servicios personales que incrementaron los movimientos migratorios, así 40 % de la población busco alternativas productivas complementarias al trabajo agrícola, esto puede significar mas que insuficiencia de tierras, la búsqueda a través de esta combinación de trabajo permanente, sin constituirse en una carga para la familia.

La extrema parcelación de tierras, fue factor negativo para la producción. El caso de "Jacinto Quispe quien tenia una propiedad de 40.000 M2, su familia estaba integrada por 7 hijos y la tierra se distribuyo a 5.000 M2, para cada hijo aspecto que genero la parcelación y la disminución de la producción insuficiente para abastecer a los mercados de la ciudad de La Paz."

---

<sup>141</sup> Entrevista con Jacinto Quispe, enero 2005.

La parcelación de la tierra, fue negativa para la producción y para los que la trabajan en esta actividad, de ahí las constantes migraciones, a fin de mejorar los recursos complementarios para poder continuar viviendo en el lugar,<sup>142</sup> para una parte de los campesinos el trabajo asalariado se presentaba como el horizonte más probable de inserción en las actividades productivas, considerando que el recurso tierra en una o la siguiente generación puede tornarse escaso.

Para las generaciones más jóvenes, empezaba a presentarse como atractiva la ocupación de trabajo en la ciudad de La Paz, así indirectamente surgió una mayor demanda por la educación y la capacitación, actividades que antes fueron prohibidas a los indígenas.

Ahora bien, la idea de los migrantes es buscar nuevas fuentes de ingreso como estrategia mejoramiento del nivel de vida de la población. Este es el caso de Jorge Carrillo, quien compró más propiedades a fin de mejorar y aumentar la producción, aspecto que originó la divisoria de las clases sociales en la composición familiar.

La mayor parte de los migrantes, fueron jóvenes, muchos de los cuales aun eran jefes de familia. Sin embargo, sabían leer, escribir y sabían hablar algo castellano, aspecto que les facilitó encontrar un trabajo en la ciudad de La Paz, generalmente por tiempo limitado.

---

<sup>142</sup> Olivier Dollfus, Ob Cit.

**CUADRO N ° 13****MIGRACIONES DE COMUNARIOS: POR TAMAÑO DE FAMILIA**

<b>Tamaño de Familia</b>	<b>N° de Emigrantes</b>
De uno a cinco miembros	
De cuatro a seis miembros	10
Mas de seis	12
Total	27

**Fuente:** Entrevista con German Castro, Achocalla 2004

En la actualidad los migrantes se emplean preferentemente en actividades productivas urbanas y en algunas provincias como Yungas y Viacha, en calidad de albañiles, constructores y jardineros; así el 40 % de la población que migra son propietarios de parcelas menores a 1.000 M2.

**CUADRO N ° 14****ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, A LA CIUDAD DE LA PAZ.**

<b>Tamaño de familia</b>	<b>Construcción</b>	<b>Empleado domestico</b>	<b>Jardineros</b>
De uno a cinco miembros	4	1	-
De cuatro a seis miembros	5	1	4
Mas de seis	8	2	

Fuente: Gobierno Municipal de Achocalla, PDM, 1995

Solo una minoría de migrantes se integro como empleado público en forma permanente, "fue suerte emplearse en buenos trabajos y conseguir trabajos permanentes, lo más fácil para encontrar fue el trabajo de construcción, jardinero, cargador y basurero, etc."<sup>143</sup> De la misma manera, las mujeres se emplean "como empleadas domésticas" y los adultos como cargadores siendo el 0.1%.

Las causas de las migraciones, fueron vinculadas a distintos niveles de desarrollo entre achocalleños principalmente de las zonas denominadas "temporales" tierras sin sistema de riego; así por ejemplo en la zona de Putiri, no había el sistema de riego, tal es así, que la mayoría de esas familias, migraron a distintos lugares por fuentes de trabajo temporal.

"Este fenómeno migratorio debe ser considerado como un proceso de cambio económico, social, psicológico, cultural y político-institucional, marcadamente estructural, que tiene repercusiones sobre la organización y la dinámica de la población en su conjunto"

La movilidad social es una actividad realizada y protagonizada por las familias de escaso recurso, que implican consecuencias y desafíos en el ejercicio de sus derechos, cumplimiento de sus deberes y satisfacción de sus necesidades.

---

<sup>143</sup> Entrevista con Marcelino Castro, Febrero 2005.

<sup>144</sup> Pedro Hernández Gonzáles, La migración campesina posrevolucionario 1952 en el altiplano boliviano, OIM-INCAMI, Santiago 1997.

La revolución de 1952, cristalizó dos grandes consecuencias. En primer lugar, significaba una mayor movilidad social, con lo cual aparecieron importantes migraciones. Segundo, la permanencia y la continuidad de la residencia e identidad campesinas. Dentro ese contexto las migraciones fueron a ser de carácter temporal, originadas en el medio rural, durante algún tiempo al menos, con destino también urbano. Estos factores de cambio, posibilitaron nuevas opciones de trabajo, nuevas actitudes que daban origen a visiones individualista de modernidad.

"De hecho, las migraciones son testimonio evidente del gran distanciamiento entre las áreas desarrolladas y las que aun se encuentran en estado de subdesarrollo"<sup>145</sup>

Según las estadísticas desde la década del 60, migraron especialmente los jóvenes que concluyeron su educación secundaria, así mismo, padres de familia y familias completas en busca de nuevos espacios de trabajo ya que la actividad agrícola estaba limitada a tiempos de trabajo mismos que sobran por la escasez de los espacios agrícolas.

Un claro ejemplo es el de Eugenio Condori que en su primer año de casado, vivía cómodamente junto a su familia pero a medida que iban pasando los años, él número de sus hijos aumento es que incidió en la extrema parcelación de la propiedad agrícola de la familia, luego cada uno de sus hijos fue formando un hogar independiente, hecho que provoco la disminución de la producción, lo único que le quedo a don Eugenio fue buscar nuevos ingresos, a fin de sustentar el resto de su familia. (Esposa e hijos menores)

La migración jugo un rol importante dentro la formación de las familias de Pacajes, pues fue una practica necesaria e importante. La mayor parte de la población de Achocalla, interpreto la costumbre como fuente de trabajo.<sup>146</sup> Por su parte Rubén Hilari<sup>147</sup> refleja, que la migración debió desempeñar, un rol real gravitacional en el desarrollo social, económico y agrícola en el mejoramiento de la vida de los comunarios, ante la necesidad de aumentar la producción y los ingresos económicos, pues toma indiscutiblemente importancia para los campesinos que no pueden lograr soluciones a sus problemas dentro la comunidad.

---

<sup>145</sup> Es muy característico el proceso de migración campo ciudad; a partir de 1960 aumenta la migración a La Paz y las regiones de Yungas, Viacha o poblaciones marginales, son una muestra concreta de este fenómeno, quienes allí habitan lo hacen en condiciones sociales y económicas de la más absoluta ausencia de medios y recursos básicos para la satisfacción de las necesidades de la vida humana.

<sup>146</sup> Por ejemplo en 1980, el 60 % de las personas se dedicaban en la agricultura y ganadería, mientras que el 20 % en la construcción como empleados en la ciudad de La Paz, y el 20 % al transporte publico.

<sup>147</sup> Rubén Hilad, Historia de la colonización del noreste paceño Alto Beni, Tesis de licenciatura en Historia La Paz 1997

## 2.- LA INDIVIDUALIZACION

En el mundo andino, la sociedad estuvo y aun esta conformada por organizaciones comunitarias en las que la distribución de recursos económicos, responsabilidades sociales y culturales y cargos políticos desde los más pequeños hasta los más grandes y es asumida de manera complementaria y compartida en equidad. Sin embargo, a partir de la conquista existe contraposición con la idea de individualismo, practicado comúnmente por los q'aras.

El individualismo estaba fundado en una persona, en él yo del ser. el mejor que tiene derechos económicos, sociales y políticos, el individualismo acapara los bienes para si mismo, no considera a los demás, se apropia de todo. Son déspotas y verticalista arbitrario y autoritario, incapaz de comprender a los demás la que por otra parte no le interesa.

Estas son las mayores fragilidades de los pueblos heredados desde la colonia, el carácter tradicional basado en la opresión de las masas indígenas, determinaba y permitía el estancamiento, dejando entender que la solución para el desarrollo de esta población consiste en "integrarles" a la estructura nacional.

Pero la aplicación de la reforma agraria ha provocado, que los campesinos tengan otra perspectiva individual; basada fundamentalmente en el trabajo, a fin de intensificar la producción y salir del estancamiento; a través de la inteligencia racional emocional de ahí que el comportamiento, los usos y las costumbres de la persona sean producto no solo de sus tendencias genéticas sino también y en gran medida de su respectivo espacio — tiempo.





“... El campesino aymará, tiene una forma de proceder, que puede entenderse de varios modos: con relación al comportamiento, que es propio y característico de una persona. Sin duda, tiene un carácter individualista, pero, paradójicamente posee un alto sentido social, que se manifiesta muy concretamente en muchas formas de colaboración mutua, que ha creado, ha desarrollado y cultivado a lo largo de la historia.”<sup>1</sup>

La revolución nacional, fue un acontecimiento beneficioso para el campesino, que quedo legalmente libre de la sujeción y sometimiento; a partir de entonces, los campesinos empiezan a ser "dueños de sí mismos". La revolución nacional abrió las oportunidades sobre la individualización de varios campesinos que buscaron ser aun más autónomos adquiriendo una personalidad distinta, ambiciosa dirigida y determinada por sí mismo; este es el caso de Feliciano Cruz, quien en la revolución de 1952, participo como miliciano del MNR, aspecto que le dio mayores posibilidades y nuevas opciones de trabajo.”

Por consiguiente, la revolución de 1952, significaba la individualización y la relación social entre campo - ciudad, que genero conocimiento y experiencia, desde este momento, el achocalleño aspiraba a ser actor dentro el poder local, como Marcelino Fernández que en 1970 fue designado notario de registro civil del pueblo de Achocalla.

Dentro de este contexto, José Matos refleja, "sobre los agentes de cambio y no puede negar que la influencia y el contacto de la "civilización," patronos, vecinos y la revolución han hecho de estas dos estancias mentes de progreso y ambición pero tampoco podemos desconocer que la herencia social portadora de reglas, costumbres, hábitos y tradiciones forja el "yo" de sus pobladores frustrando su potencialidad acelerando su progreso”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> UCB, **Cosmovisión** y flaqueza humana, Cochabamba 1997,

<sup>179</sup> Después de muchos siglos la situación del indio experimenta cambios mínimos con relación a la discriminación racial como experiencia ideológica de colonización y de subordinación, que tiene su origen con la invasión española. Las teorías de superioridad y inferioridad, justificaban sus actos. Raúl Gangotena "indios de nosotros mismos" pueblos, indios, estado de derecho. El universo, La Paz 1990.

Sin que se tome a mal, en otras poblaciones del altiplano los milicianos cometieron grandes arbitrariedades con los de su mismo clase social, imponiendo su autoridad con abusos, sabiendo que toda política favorece a unos cuantos se entiende como favoritismo partidario.

<sup>151</sup> José Matos Mar, Ob. Cit.

Si la revolución para la mayoría de los campesinos significó la individualidad, en su contexto fue el resultado y mejoramiento en los distintos niveles de vida. La influencia urbana dio lugar a ampliar los horizontes, incluso en algunos casos se llegó a la imitación de las prácticas ciudadinas utilizando elementos modernos como en la construcción de viviendas, propios de un cambio social y políticas de progreso.

"El caso de Jorge Carrillo que aprovechó al máximo su trabajo basándose en la organización de su tiempo, basada en la periodización del trabajo agrícola y temporales fuera de la comunidad, que significó el aumento de sus ingresos económicos. Es decir, la relación campo ciudad dio nuevas perspectivas de mejoramiento tanto en la vivienda como en la educación."

### 3.- CICLOS LABORALES

Desde tiempos inmemorables, todas las familias achocalleñas, han vivido en diferentes "ciclos del proceso histórico, tanto en la colonia, la república donde se fue consolidando todo el sistema de dominio de poder local; abuso de autoridad, la usurpación y el avasallamiento a los derechos de propiedad, que significaba la inminente fragmentación espacial comunitaria, tanto en lo cultural, político y económico agrario".

Los q'aras, grupo dominante apoyados en la ideología de la época han transformado significativamente la estructura agraria, a través de cambios en la estructura de la tierra y la eliminación de las relaciones no capitalista que han definido en gran medida las bases del conflicto.

---

<sup>152</sup> Entrevista con German Castro, noviembre de 2004

<sup>153</sup> Mario Arrieta Abadía, (compilador) Tenencia actual de la tierra en Bolivia, ILDIS, La Paz 1995

La desestructuración comunitaria en términos de unidades y auto-contenidos de organización económico, social y político, no impidió la desaparición de las costumbres y tradiciones, que fueron manteniendo y dieron lugar a la amalgama de nuevos tipos de organizaciones.

Una vez implantada la ley de reforma agraria de 1953, hubo ruptura particularmente en las comunidades cuyo objetivo no fue el fortalecer la identidad y las organizaciones campesinas, sino más bien que dio lugar como componentes claves en la construcción del "progreso" de la comunidad, dispuestos a promover una imagen de "campesinado" en lugar de una identidad indígena.

Dentro ese contexto, la reforma agraria ha hecho "propietarios" de tierras a campesinos colonos, que si bien antiguamente lo tenían en calidad de arrendamiento, por herencia, que a lo largo de los años les ha permitido explotar y diversificar la productividad, a la vez que les permitió mantener su familia. El achocalleño ha adquirido la madurez a través de la experiencia vivida, con toda las habilidades imprescindibles para lo cotidiano de la población dada. Fue capaz de vivir por sí misma su cotidianidad.

El factor tiempo fue distribuido organizadamente en todas las actividades que la familia tenía que realizar siempre dependiendo de las inclemencias del clima factor determinante para cualquier programa de trabajos agrícolas. Estas estrategias adoptadas a lo largo de los años mediante la experiencia transmitida, tuvieron por objetivo cubrir las necesidades de sobrevivencia de la familia.

“.. Aquí el campesino no solo pastorea, trabaja la tierra con la familia, se convierte en agricultor múltiple de acuerdo a la circunstancia del tiempo y las necesidades; se vuelve constructor de vivienda, en comerciante asistiendo a las diversas ferias o viajando a las poblaciones lejanas, de los Yungas, se vuelve obrero en las ciudades, en albañil, en panadero y otras ocupaciones”

---

\*\*\* Entrevista, con Marcelino Fernández, octubre 2004.



Sin embargo, la mayor parte del tiempo estaba dedicada a la actividad agrícola, sobre todo durante el periodo de la siembra cuando todas las familias de Achocalla se encontraban muy ocupadas, como se observa en la familia Paco donde la mujer se levantaba a las 4 de la mañana para preparar el almuerzo del día, mientras Manuel estaba a cargo de la alimentación de la yunta, así durante la primera mitad del día se preparaba la tierra y por la tarde se realizaba el sembrado. De lo que se deduce que todas las familias Pacajeñas organizaban perfectamente las etapas del trabajo. Una vez terminado todo el proceso de la siembra en distintas parcelas de tierra, Manuel migraba a la ciudad de La Paz para emplearse en actividades que permitía ingresos adicionales, y la mujer estaba a cargo de todo el proceso de mantenimiento de distintos cultivos, al mismo tiempo, era responsable de los que haceres domésticos.

### C.- PROCESOS DE ACULTURACIÓN SOCIOCULTURAL DEL CAMPESINADO

Desde siempre todas las comunidades del pueblo de Achocalla, han tenido procesos de cambios sustanciales en las formas de organización social; la relación antagónica entre q'aras e indígenas dieron lugar a distintos procesos de aculturación.<sup>155</sup>

Durante el largo tiempo de dominación de los q'aras, desde la conquista hasta la reforma agraria, la relación social fue antagónica en toda la evolución histórica de la comunidad Pacajes, pues había relación entre los representantes de la "civilización" patronos y vecinos, conocidos como la clase dominante y la cultura aymará representada por los indígenas con todas sus costumbres y tradiciones milenarias, dando lugar ha procesos de intercambio cultural desigual<sup>56</sup>

<sup>155</sup>

Aculturación: se define cuando dos o más culturas entran en un todo productivo; la asimilación que consiste en que el colono acepta su condición dominada renuncia parte de sus costumbres y adopta los puntos de vista del colonizador. Beltrán Gonzalo Aguirre, "El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México", En Enrique Ayala, Pueblos Indios Estado y Derecho, ILDIS-CORPEA-CEN, Quito 1992

**Transculturación**, entiéndase como el contacto de la comunidad con diferentes culturas "civilizadas" (centros Urbanos) a la influencia y mutuas transformaciones de dichos pueblos merced a la interacción de sus patrimonios culturales, sociales y espirituales.

A fin de explicar este proceso los sociólogos establecieron cuatro categorías: los de *competencia*, *conflicto*, *acomodación* y *de asimilación*. Los dos primeros corresponden a las fases iniciales de inestabilidad de los contactos culturales, cuando existen desacuerdos entre sí, que aparentemente se repiten en toda la historia de la comunidad. Las dos últimas, significaban las fases sucesivas de equilibrio de esta forma proveer a alguno de lo que necesita una cultura, significa que simplemente esta se adapta sin llegar a asimilar todos los elementos de la otra. Un caso interesante es el del hacendado Primitivo Aliaga quien respetaba todas las costumbres y prácticas agrícolas de los indígenas - colonos, a fin de mejorar la productividad sobre la base de técnicas tradicionales y milenarias, que le habría asegurado su permanencia después de la reforma agraria..

Así, el proceso de **asimilación** es más profundo, pues en ella se consuma realmente la transculturación porque no-solo hay equilibrio sino penetración e integración, produciéndose una integración creadora, donde se distinguen tres aspectos: uno biológico que se expresa en el mestizaje, otro cultural, que se expresa en la transculturación, y el tercero, en lo religioso que trata de conciliar doctrinas diferentes.

Por su parte, la **adaptación** significa la interacción entre organismos y el medio: a la interacción entre personas corresponde el concepto de relación interpersonal, la adaptación o ajuste de las necesidades individuales al medio y del medio a las necesidades de uno.

A partir de 1952, la movilidad social fue estrechando ejes de estratificación y jerarquización social, de modo tal que los estratos económicos ya no coincidían plenamente con los estratos étnicos. Estos mecanismos de discriminación étnica ya no se legitimaban en las desigualdades económicas y eran por tanto, más visibles, tanto para los que eran víctimas de esa discriminación, como para los que la ejercían en provecho propio.



“.. Ya no coinciden el color de la piel o el origen familiar y lo que hasta hace unas décadas eran casos excepcionales, ahora se han hecho comunes y cotidianos: la discriminación por personas que han logrado aprender en la ciudad.”<sup>1</sup>

Desde 1954, las relaciones fueron mas constantes dando lugar a complementaciones mutuas: cada cultura utilizaba lo necesario, lo importante, lo fundamental en especial dentro la actividad agrícola.

Así por ejemplo, Isaac Fernández (vecino) quien estuvo casado con Pacesa Gamboa, (indígena) si bien la pareja tenía raíces distintas, sin embargo, ambos aportaron con lo que sabían sobre la base de la necesidad del medio natural; en la actividad agrícola la mujer tenía mejor conocimiento, sobre distintos elementos agrícolas, (Basado en el calendario agrícola, sistemas de riego) en cambio, Isaac Fernández tenía mejor criterio sobre el manejo económico, la construcción y modernidad; de esta forma el campesino debía lograr la posición de vecinos.

A lo largo de la historia achocalleña se establecieron procesos de complementación de conocimiento: en la colonia, republica y mediados del siglo XX, caracterizado por imposiciones verticales de parte de vecinos y patronos, en desmedro de las familias campesinas.

Sin embargo, dentro la actividad agrícola los vecinos, patronos prefieren aceptar las practicas nativas, al igual que los indígenas aprovecharon las técnicas traídas de afuera a fin de desarrollar la actividad agrícola.

La reforma agraria determino mayor aculturación, la adopción de comportamientos ciudadanos: determino un grado importante de incorporación mediante la movilidad social. La escuela fue uno de los caminos de integración mediante el aprendizaje del castellano, factor que abrió las puertas de oportunidad en distintas actividades; la adopción por la vestimenta citadina que fue mas preferida por la generación joven de Achocalla.

---

<sup>157</sup> Pedro Hernández Gonzáles, Ob. Cit.



## 1.- MODOS DE SUBSISTENCIA COMUNITARIA.

La vida cotidiana no esta "fuera" de la historia, sino es el "centro" del acaecer histórico: es la verdadera esencia de la sustancia social. Todo los hechos, arrancan de la vida cotidiana, prueba de ello, el proceso de la revolución nacional, que si bien fue de carácter popular incidió paulatinamente en distintos niveles; así por ejemplo en la educación que fue fundamental para el mejoramiento del nivel de vida, a la vez ampliaba las oportunidades de relación social, muchas veces el aprendizaje dependerá del interés de cada campesino.

Así misma, la tradición la costumbre y su cultura, son parámetros de formación individual de cada comunario de Pacajes, así la comunidad, tiene una cultura de tradición oral, que les ha dado un conocimiento acerca del medio en que vive y las posibilidades para poder aprovecharlo.

Si bien fue una generación con falta de oportunidades ellos se fueron formando en la vida cotidiana, a medida que se aplican las innovaciones tecnológicas la población adquiere mas oportunidades para el cambio en el nivel de vida que la pone en ventaja sobre las generaciones pasadas.

La población indígena a finales del siglo XIX sufrió constantes influencias de los patrones y vecinos, a través de la relación desigual en diferentes circunstancias, que perjudicaron la superación colectiva de los indígenas. La educación fue una ilusión para la mayoría lo que obstaculizo el mejoramiento del nivel de vida.

1953 significo un cambio se impuso la flexibilidad para las generaciones más jóvenes, Juan Condori nos cuenta, "que tuvo más posibilidades de educarse en la escuela sin embargo, no había el interés por tal razón la mayoría de la población estudiantil no han podido concluir sus estudios superiores, pero si la mayoría sabe leer y escribir el castellano."<sup>158</sup>

Recién en la década del 60 muchos de los jóvenes tuvieron mayor interés en aprender y mejorar sus condiciones, asistiendo a escuelas y colegios, que significaba para ellos, el mejoramiento del nivel de vida y nuevas opciones de trabajo.

---

<sup>158</sup> Entrevista con Juan Condori, febrero 2005

Abdón Castro señala: "que gracias al apoyo de su padre, acabo sus estudios superiores, pero la mayoría de la población femenina no tuvo acceso a la educación, fue la mas perjudicada por los abuelos y padres. Solían decir que "la mujer debe estar en la cocina" no contaban con el apoyo las mujeres para su formación educativa, si bien sabían leer y escribir esto fue suficiente. (Simplemente asistieron hasta los cursos de primaria)."<sup>159</sup> Un ejemplo de esto es el caso de Eugenio Condori que no permitió que sus hijas asistan a la escuela, pero si les obligo a trabajar en los que haceres domésticos.

Para el año de 1970, la mayor parte de la población achocalleña ya sabían leer y escribir, aspectos que les abrieron nuevas perspectivas sobre todo en la relación social con personas de distintos niveles de formación cultural; a partir de ello, se fue adquiriendo mayor conocimiento que sirvió para el mejoramiento del nivel de vida.

## 2.- LA VIVIENDA CAMPESINA

*UT'A*, fue un lugar para descansar y vivir, "hogar donde se desarrolla la familia, fue la habitación del *jaq'e* formado por una unidad matrimonial"<sup>160</sup> un objeto, una barrera protectora de la individualidad frente a las inclemencias de la naturaleza. Pero para la cultura aymará, la casa o vivienda es un ámbito vivo y sacro integrado al medio ambiente.

En la antigüedad, la vivienda indígena era rustica, debido a la falta de oportunidades, la mayoría de las familias achocalleñas no contaban con posibilidades económicas para el mejoramiento de sus viviendas, el régimen predominante fue el principal obstáculo para alcanzar el cambio.

---

<sup>159</sup> Entrevista con Abdón Castro, febrero 2005

<sup>160</sup> Carlos Mamani, **Takhi Qallta Ayllu**, Editorial Amuyañataki, Chuquiago Qullasuyu, 2004



Varios achocalleños señalaban que a principios del siglo XX, no se conocía el dinero raras veces el indígena podía manejar el dinero aspecto que influyeron negativamente en el mejoramiento de las viviendas.

"Recién a partir de 1953, "la mayoría de las familias achocalleñas, poco a poco mejoraron sus viviendas, la relación campo ciudad genero cambios importantes en la economía familiar y en la infraestructura tradicional, la adopción de viviendas funcionales como ejemplo de modernidad."<sup>161</sup>

La vivienda campesina, en la mayoría de los casos estaba construida dentro del área producción agrícola, ya sea en su parte media o al costado, naturalmente con el objetivo que obedece a la necesidad de cuidar y atender mas efectivamente los cultivos.<sup>162</sup>

Marcelino Fernández refleja, que a mediados del siglo XX, todas las viviendas se caracterizaban por ser rusticas y precarias, transmitidas de generación en generación, como ejemplo de construcción rustica era el adobe y barro, con el transcurso de los años fue mejorando el tipo de construcción por distintos factores; uno de ellos, la migración por trabajo que significo ingresos adicionales, como fue el caso de Santiago Mamani quien se empleo en la ciudad de La Paz, a objeto de mejorar sus ingresos económicos.

La Reforma Agraria, dieron nuevas convicciones de modernidad en el plano de la construcción de viviendas, sin embargo, todo este proceso de cambio no fue de la noche a la mañana; la migración por trabajo, la libre movilidad social y la comercialización, fueron actividades que abrieron las puertas entre el campo ciudad.

---

<sup>161</sup> Entrevista, con Fermín Calderón, Diciembre 2004

<sup>162</sup> Antes de 1952, la construcción era rustica meramente de barro, adobe y piedra, cubierto de paja y barro, las viguetas eran de eucalipto y pinos. Entrevista con Braulio Cruz, enero 2005.

Las nuevas actitudes económicas significaron la implementación de materiales modernos; ladrillo, cemento, fierros, calaminas. El 80 % de las familias tenía acceso a la propiedad de un terreno de 300 m<sup>2</sup>, de esta superficie 100 m<sup>2</sup>, estaban destinadas para la construcción de la vivienda familiar con varios cuartos tanto para padres e hijos. El material empleado para la construcción; dependían de los recursos e ingresos económicos de la familia.

Entre 1960 y 1970, la mayoría de los achocalleños fueron progresivamente mejorando sus viviendas, sobre la base de materiales de construcción. Así por ejemplo, la vivienda de Saturnino Quispe que era de un piso de adobe y barro, fue mejorando con ladrillo, viguetas de eucalipto y calamina.

### 3.- EVOLUCION Y PERMANENCIA DE LAS ESTRATEGIAS ANDINAS.

Mientras exista una política oligárquico tradicional, que considera a los indígenas como una masa diferente, ignorante, manipulable, un problema y hasta una vergüenza, no había lugar a que ellos se superen.

---

<sup>163</sup> Entre 1975 a 1980 las familias achocalleñas mejoraron sus viviendas con la utilización de materiales de construcción: ladrillo, cemento, calamina, estuco fieros, etc. Las viviendas comúnmente eran de planta baja.

Según, datos del censo de 1992, la mayoría de las viviendas son particulares ósea el 96.3 % son dueños de sus viviendas y el 0.7 % vivían en alquiler y entre otros 2.9 %.

Sin embargo, a mediados del siglo XX, al iniciarse el proceso de reorganización espacial de la estructura productiva. Se fueron originando condiciones para que emergiesen grupos con intereses contradictorios a las de la clase dominante. "La característica y valores que fundamentan a este grupo dominante, fueron la "inteligencia racional" capaz de llevar a cualquier cambio, la supremacía que ellos solían decir, chocó fuertemente con los valores culturales tradicionales de los indígenas, factores negativos para la población campesina" <sup>64</sup>

A partir de esta contradicción, los campesinos vivieron un complejo proceso de aculturación agravado por efectos de la modernidad en casi cada aspecto de la vida diaria, que lejos de unir dividió cada día más. Sin embargo, se fue vislumbrando un positivo sentido de identidad y afirmación de valores propios que tuvo por divisa la unidad en la diversidad; al mismo tiempo la evolución histórica fue mostrando la supervivencia de las tradiciones aymaras. Por lo tanto lo más promisorio debería ser: aceptar la diversidad por el bien del cambio.

Un caso interesante es el de Ángel Condori quien trabajaba en la ciudad de La Paz, a fin de mejorar sus ingresos las que no incidieron en el ámbito de su identidad. Si bien la reforma agraria estableció, nuevas ambiciones, nuevas oportunidades, que han ampliado su horizonte, su participación, en beneficio de la comunidad que produce.

De esta manera, el proceso de incorporación lleva directamente a la vía de la asimilación y la educación se convirtió en la vía principal de aculturación y por ende: la adopción de comportamiento urbano, forma de vestir, principalmente las formas de construcción de sus viviendas.

En consecuencia todo este proceso de complementación coadyuvó al mejoramiento de distintos niveles de vida; sin embargo, tanto la costumbre, la tradición la tecnología andina permanecieron intactas.

---

<sup>164</sup> Giorgio Alberti, Heraclio Bonilla , Julio Cotler y José Matos Mar, Educación y desarrollo rural, IEP Lima 1974.

## CAPITULO IV

### FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA.

La propiedad de la tierra fue un problema que ha preocupado a todas las familias campesinas y que a lo largo de la historia aun no se ha solucionado. La lucha por la ocupación de los espacios territoriales entre indígenas y los q'aras como conductores del poder local y de las opresiones que permanecieron desde hace dos siglos atrás.

Apoyados fundamentalmente por la ideología dominante de la elite criolla que impulsaba diversas leyes de usurpación territorial, reflejando la idea de que la clase indígena era incapaz de utilizar en forma racional y eficaz las enormes extensiones de tierra que disponía y que, por lo tanto había que quitarle estas tierras y entregarlas en manos de la emprendedora raza blanca.

Así mismo, "la presencia institucional del Estado fue por lo tanto conflictiva y se superponía a las formas de organización indígena," en consecuencia, el Estado protegía los objetivos personales de los terratenientes sobre la expropiación y explotación el mismo Estado sometía a los indígenas a un sistema forzado y gratuito de trabajo, les negaba la igualdad jurídica, una prueba de ello, fue la agresión contra las comunidades indígenas de Achocalla que llegó al extremo con Melgarejo, quien decretó la subasta pública de las tierras de comunidad, el 28 de septiembre de 1866 "la ley señalaba desde que se ha conferido los títulos de propiedad, la ley no reconoce comunidades" a lo que el apoderado de los comunarios del cantón Achocalla, Tomas Vega mediante oficio dirigido al prefecto del departamento de La Paz, proponiendo que se admita el pago de la contribución territorial por adelantado, a fin de que no se vendan las tierras de comunidad. En respuesta a esta petición el subprefecto, considera bajo los siguientes términos.

---

<sup>165</sup> Así por ejemplo "en el año de 1777, los comunarios de Viacha reclamaban las tierras de la estancia de Marquirivi en el valle de Achocalla, usurpado por Faustino Mercado gobernador del pueblo. ALP / P. C. provincia Pacajes, Ms 1-9, 1652 — 1817

<sup>166</sup> Diego Pacheco Balanza, Visiones sobre territorialidad y el desarrollo rural. Fundación tierra La Paz 2001.

"Verdaderamente los indígenas del Cercado, especialmente del cantón de Achocalla, son los que a mas de pagar su contribución indígena! concurren con servicios personales en cuanto exigencia tiene de ellos el estado: Pues coadyuvan principalmente a la movilidad del ejercito, que sin su concurrencia demandaría crecidos gastos al erario: fuera de eso desempeñan el postillonaje de cargos de manera que todo estos servicios de tan ventajosa utilidad para el publico v el erario nacional. desaparecerían completamente una vez vendido los terrenos y declarados propietarios dicho indígenas, que hoy poseen sus terrenos como meros **enfiteuta** y se agravarían de un modo considerable los fondos nacionales. puesto que con propietarios ya no querrían prestar servicios de ninguna clase" <sup>16</sup>

En consecuencia, a lo largo del periodo republicano hubo sólo dos actores con presencia en el escenario rural, q'aras (hacendados) y comunidades indígenas siendo lo que estaba en juego la confrontación respecto a la sobre vivencia de las comunidades o su absorción por las haciendas las cuales estaban favorecidas preferentemente por gobiernos y la consiguiente transformación de los comuneros en colonos. La apropiación de tierras de comunidad por los q'aras, fundamentalmente estaba amparada por distintas "leyes" prueba de ello, la denuncia realizada por Simón Hualluco, originario del ayllu de Cañoma, cantón Achocalla.

"... Que por manejo de individuos pretenden apoderarse de los terrenos de [comunidad](#). se ha señalado como propiedad particular. Y la prefectura señala el embargo de terrenos ajenos en la causa coactiva seguido por el fisco contra testamentaria, de don Francisco Loza por la deuda de aduanilla de Pelchuco. Miguel Medrano, administrador ha pedido presión de los colonos de la finca de Chipujata y el embargo de sus ganados. chacras y demás útiles, pero yo pertenezco a Cañuma no soy colono soy originario con tierras al igual que Pascual y Mariano Hualluco. quienes están en la cárcel por error. Así mismo, el señor Gregorio Rojas hizo saquear en la administración de Melgarejo. nuestras casas, hizo violar nuestras mujeres y nuestras hijas cometió mil atentados. hemos querellado de estos delitos en contra quien pretende bajo falsos supuestos encarcelarnos. <sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> ALP / P-E, caja 53, 1867

<sup>18</sup> ALP / P-E, caja 68, 1872.

En ese sentido, la clase gobernante, quiso impulsar un reordenamiento territorial coherente a sus objetivos, en total ruptura con la política comunitaria tradicional de los incas y aymaras. Desde los decretos de Bolívar, pasando por los decretos de Acha, Melgarejo buscaban la liberación de la propiedad de la tierra y los esfuerzos por mercantilizarla, mediante la implantación de las "revisitas" de 1882 a 1903, las que no se desarrollaron apaciblemente ni pudieron concluirse.

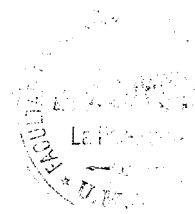
Carlos Mamani remarcaba, que con la Ley de "Exvinculación y con la realización de la revisita se puso especial énfasis en esta figura jurídica que fue hábilmente manejada, tanto por el estado como por los propietarios criollos interesados en adjudicarse las tierras."<sup>169</sup>

La ley de 5 de octubre 1874 en uno de sus artículos señalaba que los indígenas que poseían terrenos, bien sea en clase de originario, forasteros, agregados o con cualquier otra denominación, tendrían en toda la república el derecho de propiedad absoluto en sus respectivas posesiones, bajo los linderos y mojones conocidos actualmente. ".. En el cantón Achocalla provincia del Cercado de La Paz a los treinta días del mes abril de mil ochocientos ochenta y cuatro se constato el señor revisitador a las comunidades de: Pucarani, Pacajes, Huipaca, Zurusaya, a efecto de suministrar posesión a todo los poseedores de sus comunidades: José Manuel Rodríguez agrimensor habiendo practicado la mensura y tasación de la comunidad Pucarani, obtuvo los siguientes resultados; la superficie total es de 1.259 hectáreas, ha sido adjudicado en pro indiviso a cuatro originarios y ciento cincuenta y seis agregados, en partes iguales tanto a los originarios y agregados; La comunidad Pacajes, obtuvo los siguientes resultados, arrojaba una superficie de 960 hectáreas, 88 áreas que fueron adjudicadas en pro indiviso a 115 personas entre originarios y agregados en partes iguales; La comunidad de Huypaca, arrojaba una superficie total de 1096 hectáreas 34 áreas, ha sido adjudicado en pro indiviso a 142 personas entre originarios y agregados en partes iguales: La comunidad Zurusaya, arrojaba una superficie de 1.132 hectáreas 50 áreas, y fue adjudicado en pro indiviso a 146 personas entre originarios y agregados en partes iguales." 7°

---

<sup>169</sup> Carlos Mamani, *Agresión colonial y resistencia comunaria 1866 — 1935, de la masacre de Taraqu "a la propuesta de renovación de Bolivia"* de Eduardo Nina Quispe, Ob Cit.

<sup>170</sup> ALP / P. E. caja 95, 1884



La revisita buscaba revitalizar la vigencia del tributo indígena y definir el derecho propietario de familias y comunidades sobre la tierra; en el fondo al otorgarse el "derecho" a la enajenación de esa tierra, se lograba la parcelación obligatoria y otorgación de títulos de pleno dominio sobre las sayañas es que permitió una nueva y mayor oportunidad a los blancos y vecinos del pueblo adquiridas mediante compras fraudulentas.<sup>171</sup>

El territorio de la comunidad fue permanentemente agredido con imposiciones de índole vertical provenientes de los q'aras, sin embargo, no lograron destruir completamente a la comunidad.

Desde principios del siglo XX, los q'aras fueron convirtiéndose en propietarios territoriales dentro el pueblo de Achocalla, especialmente sobre las tierras con regadío, que eran las mejores tierras, en las cuales es posible realizar distintos cultivos comerciables. El monopolio del poder local, fue la mina de oro para cualquier objetivo, mediante este instrumento de autoridad lograban diversos objetivos; mediante el servicio de contribución territorial, la prestación vial y el servicio hacia la iglesia.

Cualquier reclamo por parte de los indígenas era sancionado severamente, prueba de ello, la denuncia que realiza Eyzaguirre Intendente policial, "al Prefecto del departamento de La Paz, sobre acometimiento de arbitrariedad por parte del corregidor Francisco Carrasco, sancionando con 24 horas de arresto mas 150 pesos, al indígena Salustiano Calderón por haber sido testigo incidente callejero."<sup>172</sup>

<sup>171</sup> Prestamos de dinero, pidiendo como garantía sus títulos de propiedad; una vez pasado el tiempo de plazo y a título de interés subido los despojaban de sus tierras, así misma habían prestamos por alimento.

<sup>172</sup> ALP / P. A.; provincia Murillo, caja 13, 1942 — 1969

Además de ello, "... Con motivo de las sublevaciones de indígenas, habidas en Jesús de Machaca, los vecinos de Achocalla, que nos han despojado vilmente de nuestras tierras, atemorizando quizás por los remordimientos de su conciencia, o simplemente por el deseo de inferirnos graves daños, han inventado la infeliz infamia de sindicarnos como a cabecillas de una sublevación fraguada por la mente de dichos vecinos, sin que nosotros hayamos pensado jamás en el salvaje recurso de sublevación o alzamiento contra nadie, puesto que si nuestros derechos de propietarios son fijos e inalienables, la justicia velara por nosotros arrojando de nuestras tierras, mediante la ley a nuestros expoliadores".<sup>173</sup>

La tensión entre sectores opuestos profundizaba el pensamiento racista, de ahí que los q'aras promovieran formas de usurpación en el campo, apoyados en las teorías de superioridad y inferioridad, como el social darwinismo, que reflejaba la inferioridad racial y cultural de los indígenas. Entre tanto, las representaciones políticas, conservadores y liberales propugnaban formas contrapuestas de organización social y política ocultándose detrás de ella intereses concretos que pretendieron hegemonizar la sociedad, mientras los conservadores enfatizaban el fortalecimiento del principio de autoridad y respeto a un estado de inspiración divina, los liberales postulaban la necesidad de crear un mercado libre de tierras, lo que estuvo en debate fue cómo hacerlo".<sup>174</sup>

La preocupación de la época estuvo vinculada a las formas de transformación del agro, en la utilización plena de la tierra y el aumento de la producción y comercialización agrícolas, a partir de ahí, promovían el fomento del libre comercio, el reconocimiento de la superioridad de los modelos políticos surgidos desde la revolución francesa y la necesidad de abolir las comunidades indígenas, las cuales eran vistas como residuos coloniales poco deseables.<sup>175</sup>

---

<sup>173</sup> Roberto Choque, Jesús de Machaca: la Marka rebelde, sublevación y masacre de 1921, Ob. Cit.

<sup>174</sup> Erick Langer y Robert Jackson, "El liberalismo y el problema de la tierra en Bolivia ( 1825 —1990)" En Diego Pacheco B. Visiones sobre la territorialidad y el desarrollo rural. Ob. Cit.

<sup>175</sup> El darwinismo social. ha permitido que las elites, terratenientes se sientan reconocidas como representantes de la



Dentro este contexto social, todas las tendencias, solo trataba de justificar la opresión y discriminación hacia los indígenas: una primera corriente argumentaba que los indígenas eran incapaces de transformarse en agricultores capitalistas y consecuentemente que las comunidades tenían que ser reorganizadas dando lugar a la expansión de las haciendas en manos de la elite; mientras que una segunda corriente postulaba que la única medida para cambiar al indígena-campesino orientado a la supervivencia, por el agricultor capitalista era suprimiendo el tributo y otorgando a cada comunero el derecho de propiedad sobre sus parcelas: Los defensores de esta ultima línea propusieron que se debían dividir las comunidades para invertir sus capitales y esfuerzos en la tierra, puesto que favorecer a la hacienda y la gran propiedad no agilizaría el mercado de tierras.

Durante la etapa prerrevolucionario el sistema de la hacienda en muchas regiones provocó una síntesis entre el modelo productivo y lo organizativo tradicional que estuvo vigente durante el período de la hacienda, que modificaron la organización socio-espacial en el área rural de manera definitiva y las formas de constitución de las comunidades. Este nuevo escenario fue provocado principalmente por los siguientes factores:

- a) La indemnización de tierras a los colonos de las haciendas de antiguas tierras de comunidad.
- b) Los mecanismos prácticos para obtener la tierra de manera individual, aún cuando éstas estuvieran situadas en las laderas, áreas con declive frágiles o menos productivas.
- c) La movilización estatal y el espíritu de la Reforma Agraria dirigido a afectar el mayor número de haciendas y titular a los colonos como pequeños productores produjo una inadecuada interpretación de la realidad histórica de estas comunidades y una múltiple aplicación de formas de titulación y por tanto de constitución de las comunidades. Este conjunto de hechos se ha constituido en uno de los puntos más controvertidos de la Reforma Agraria, en el caso del occidente del país.'

---

<sup>176</sup> En la mayoría de los casos, la adquisición de tierra fue mediante la indemnización, es el caso del campesino Armando Condori quien recibió una propiedad de 3.000 M2, por los servicios prestados en la hacienda de los Magas, quien el resto de sus propiedades vendió a los q'aras y los mismos campesinos.

Toda esta estructura feudal, se desarrollo como un circulo vicioso hasta 1952 cuando esporádicamente empezaron a participar los habitantes de la región, pues el impacto fue débil, solo a partir de 1953, cuando la ley de reforma agraria fue promulgada estallo la agitación campesina en gran parte del país, sin embargo, los comunarios de la región de Achocalla no tuvieron un papel tan activo como en otras regiones en la movilización por recuperar las tierras de hacienda, mas bien, optaron por los acuerdos mutuos, como la indemnización y los arreglos privados.

La Reforma Agraria, produjo la modificación de la fisonomía del área rural, la principal demanda social de carácter local más que el acceso a la tierra, estuvo vinculada a la liquidación del sistema de explotación feudal y servidumbre, cuya máxima expresión era la hacienda, lo que le otorgo características particulares a su formulación e implementación.

En consecuencia, después de la promulgación de estas disposiciones legales los comunarios ingresaron a un nuevo escenario muy distinto al que les tocaba vivir como miembros de sus comunidades indígenas tradicionales, así los obtuvieron acceso a la educación y a la posibilidad de migrar, de la que el achocalleño fue adquiriendo mayores conocimientos en distintos niveles, de esta forma a partir de 1955 los campesinos ocuparon cargos dentro el poder local, un claro ejemplo fueron Saturnino Villanueva, Feliciano Cruz y Jacinto Quispe fueron Alcaldes Municipales de Achocalla.

En este sentido, las condiciones socio-económicas y la estructura agraria de la década del 50 dieron lugar a que se pusieran en práctica, medio siglo más tarde, las ideas de la segunda corriente liberal de fines del siglo XIX, estableciendo que cada comunero debía acceder a una parcela de tierra y obtener derecho de propiedad sobre la misma. "La defensa de la comunidad indígena y la restitución a las comunidades indígenas de las tierras que les fueron usurpadas, si

bien se mantuvieron en las políticas de la reforma agraria de 1953, pero en los hechos pasaron a un segundo plano." <sup>77</sup>

Las políticas impulsadas por los gobiernos posrevolucionarios no siempre mantuvieron los postulados iniciales pues no existía el interés de ponerlos en práctica, si bien se implantaron fue de manera parcial, originando grandes distorsiones, precisamente aquellas que se intentaban corregir en el occidente, tales como las relacionadas con la seguridad jurídica, la equidad en el acceso a la tierra y la ausencia de estímulos a la productividad.

Pese a que la Reforma Agraria estableció una política de reconstitución de tierras de comunidad, en la práctica no fue así siendo los indígenas denominados en adelante como "campesinos" <sup>78</sup> a pesar de que seguían habitando sobre sus mismas tierras de comunidad.

En términos generales, el proceso de "tenencia de tierra, originaba la contraposición de las costumbres sociales, políticas y económicas, pero también adaptándolas o superponiéndolas, en muchos casos, a similares costumbres de los comunarios o aceptando la supervivencia de estas últimas en el propio beneficio" <sup>79</sup> tal como ocurrió con los achocalleños, donde existía complementación mutua dentro la actividad agrícola: tanto en la hacienda como en las propiedades de los q'aras, en los que el campesino siempre hizo prevalecer las técnicas de trabajo tradicional y milenario.

#### A.- ACCESO Y USO DE LA TIERRA.

En 1817 en Achocalla había 59 familias originarias y 666 forasteros y yanaconas, que vivían de la agricultura, la mayoría de ellos tenían acceso a la tierra, estaban reagrupados y practicaban el mismo tipo de cultivo.

---

<sup>177</sup> Rosa Maria Martínez de Codes, "Luces y sombras de un proceso de larga duración siglo XVIII-XIX" En Diego Pacheco B. Visiones sobre la territorialidad y el desarrollo rural. Ob. Cit..

<sup>178</sup> Concepto que se utilizaba después de 1952, como símbolo de consideración y "afecto"

<sup>179</sup> Elicio Quispe y otros, Tierra y territorio, Thaki en los ayllus y comunidades de ex – hacienda, PIEB-CEPAL, La Paz 2002.

El acceso a la tierra<sup>180</sup> basado muchas veces en las costumbres y tradiciones de cada pueblo, mediante procedimientos en que los líderes tradicionales asignaban derechos de uso a la tierra a cada miembro de la comunidad.

Los derechos de acceso pueden tener origen en el uso de la tierra durante un largo período de tiempo, mediante la ocupación ancestral y utilización de la tierra por comunidades tradicionales.

Dentro de Achocalla, la tierra, en especial la cultivable, es la que recibe mas atención ya que forma parte de las emociones en su vida de agricultor, ya que es el sustento y riqueza, porque viven casi exclusivamente de lo que la tierra produce, fuera de ello, no hay otro recurso para enfrentarse a la lucha por la existencia, un ejemplo de esto es el testimonio de Elicio Quispe, que señala que "la tierra para los andinos no es simplemente tierra, sino es el centro de su existencia, la fuente de su organización social y origen de sus tradiciones y costumbres"<sup>181</sup>

La tierra significa vida para los campesinos pues es la base de su mundo por cuanto allí se integra la familia campesina por medio del trabajo, que es la fuente de organización social y origen de la tradición y costumbre.

De esta forma el achocalleño manifiesta de muchas maneras, su respeto por la chacra ya sea mediante ritos agrícolas (K'ohachas) con el deseo de ayudar a producir o mediante el acto de cuidar, abonar, proteger, respetar y venerar a la tierra todo esto con el único deseo de ayudar a producir mas y mejor la tierra, ya que esta sirve para vivir de generación en generación"<sup>182</sup>.

De ahí, que toda las familias achocalleñas en agradecimiento a la producción cada mes de agosto dan la "wajt'a"<sup>183</sup> a la pachamama.

---

<sup>180</sup> La tenencia de la tierra. entiéndase como un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra, constituyéndose en una parte importante de las estructuras sociales políticas y económicas.

<sup>181</sup> Elicio Quispe Otros Ob. Cit.

<sup>182</sup> Entrevista con el Ex -dirigente Marcelino Castro. enero 2005.

<sup>183</sup> Ofrenda de cordero.

La tierra entendida como imprescindible históricamente para cumplir obligaciones dirigidas al desarrollo de la población se convertirá en la manzana de la discordia entre q'aras e indígenas, dando lugar a procesos de articulación desigual y originando la lucha por la tierra que no solo fue comunitaria, sino también de la propiedad privada, de ahí las desigualdades sociales, amparadas por el Estado que salvaguarda intereses de la clase blanca.

“... La Ley de Exvinculación de 1873 que fue aplicado a través de la revisita que se realizó el 30 de agosto de 1883, a las 12 pm. se procedió a dividir el cantón en cuatro secciones correspondientes y otras tantas comunidades: En la **comunidad Pucarani** ha sido adjudicado con sus demás copropietarios, en pro indiviso a 4 originarios y 156 agregados correspondiendo a 7 hectáreas 87 áreas o sean 2 fanegadas 2287 varas cuadrados de terreno mezclado entre chacarismo con riego al temporal y pastizales: **La comunidad de Pacajes** ha sido adjudicada con sus demás copropietarios, en pro indiviso a 7 originarios y 99 agregados correspondiendo a 8 hectáreas 35 áreas o sean 2 fanegadas 4090 varas cuadrados de terreno mezclado entre chacarismo con riego al temporal y pastizales: De la misma manera; **La comunidad Uipaca**, ha sido adjudicado con sus demás copropietarios, en pro indiviso a 24 originarios y 110 agregados correspondiendo a 7 hectáreas 72 áreas o sean 2 fanegadas 2260 varas cuadrados de terreno mezclado entre chacarismo con riego al temporal y pastizales: Por último **la comunidad de Zuruzaya** ha sido adjudicada con sus demás copropietarios, en pro indiviso a 21 originarios y 123 agregados correspondiendo a 7 hectáreas 76 áreas o sean 2 fanegadas 2364 varas cuadrados de terreno mezclada entre chacarismo con riego al temporal y pastizales.”<sup>84</sup>

Una vez implementada la revisita de 1883, que permitió definir el derecho propietario de las familias y comunidades, con relación a la ocupación de la tierra, la propiedad de esta ocasión ocasionó la conflictividad entre q'aras e indígenas.

---

<sup>184</sup> ALP / P. R. Provincia Cercado, libro 36, 1883 — 84.

## CUADRO N ° 14

CANTIDAD DE TIERRAS EN EL CANTON ACHOCALLA  
1897

Propiedades	Cantidad	superficie	Valor Bs.	Renta	<b>It puesto</b>
Haciendas	31	60.776, 15	391,186	18.109	1.448
Sayañas	134	1,640, 1.8	73,743	3.886	310
Total	165	62.410	1.14.929	21.995	1459

Fuente: ALP / P. R. Provincia Cercado, Libro 57, 1897, Distribución del cantón Achocalla

El acceso a la tierra se efectuaba de distintas formas al interior familiar mediante la herencia patrilineal o bilateral llamada parentesco de primer y segundo grado, el matrimonio, la mayoría de edad y en algunos casos ocupar el cargo de Jilakata legitimaba la posesión de la tierra.

Sin embargo, no todo fue color de rosa, también existieron rivalidades con relación a la tenencia de tierra entre los mismos achocalleños, como se ve en un caso suscitado "en el año de 1864, hubo la demanda de despojo de tierra de parte de Mariano Cornejo en contra de Romualdo Cornejo, a la muerte de Lorenzo Cornejo quien sin dejar ascendente ni descendiente sobre su

Estos fueron periodos nefastos para todas las familias achocalleñas, debido a las constantes expropiaciones realizadas por las autoridades locales, en especial por el corregidor. Como prueba de ello, "el 17 de agosto de 1932, denuncia interpuesta por la indígena Manuela Rengifo contra el corregidor Bruno Vega Ballesteros por el despojo de su sayaña, ubicado en la zona de Mullacani y Huacuyo de la comunidad Pacajes."<sup>186</sup>

La legalización de la posesión de tierra en términos jurídicos fue difícil esto por la falta de documentación legal, lo que ocasiono la lucha por la tierra, mas sí bien la reforma agraria propuso "la tierra es de quien trabaja" pero en los hechos fue lo contrario.

Pero si bien, en la mayor parte de las comunidades de Achocalla, las tierras afectadas por la hacienda fueron pocas paralelamente se fueron expandiéndose los pequeños propietarios compradores al igual que los colonos adquirieron tierras mediante la indemnización y compraventa.

Sin embargo, los tramites de legalización eran burocráticos y difíciles, recién en 1955 comenzaron a emitirse los primeros títulos ejecutoriales en las distintas comunidades. (Ver cuadro N ° 15)

Para la emisión de títulos cada campesino debía realizar su tramite de propiedad que estaban clasificados en dos tipos de títulos: los Títulos de Consolidación que naturalmente correspondía a los comunarios originarios que siempre fueron dueños de sus tierras, amparados en los títulos revisitarios; los Títulos de Dotación que eran documentos extendidos a los campesinos colonos "beneficiados" por la reforma agraria; ejemplo de esto ultimo fue el que los colonos que trabajaban en las tierras de la hacienda Ampuero expropiaron en su totalidad todos los bienes materiales los mismos estaban ubicados en la comunidad Marquirivi.

---

<sup>186</sup> A L P / P. E. Provincia Murillo, caja 12, 1932.

El 7 de diciembre 1968, se instala el acto de consolidación de la excomunidad Pacajes estando presente el juez agrario Dr. Augusto Arroyo, el señor Hernán Salcedo topógrafo autorizado, el secretario del juzgado, todos los comunarios y el promotor German Castro Quispe quien era secretario general del sindicato agrario, a este acto también asistieron los colindantes: Manuel Ninaja de Pucarani, Enrique Mamani de Juntuhuma, José Quispe de Huancarami y el colindante de Marquirivi. Mas fue el 23 de febrero de 1969 el juez agrario móvil de la brigada de Achocalla, falla declarando procedente la consolidación de la ex - comunidad Pacajes, según expediente 20406-A de 467 hectáreas 3.112 M2 consolidados a favor de los campesinos en ambos sectores, altiplano y cabecera de valle; 19 hectáreas 3.560 M2 de una laguna artificial de uso colectivo; 8.450 M2 del campo deportivo, 6 hectáreas 9.750 M2 para el área escolar; 9 hectáreas 2.600 M2 de uso colectivo; 44 hectáreas 4.400 M2 mensurados con titulo son tierras de segunda clase y de aprovechamiento agrícola. 108 campesinos, asentados junto a sus familias, notándose un excesivo fraccionamiento de la tierra como consecuencia de las sucesiones hereditarias.



## CUADRO N ° 15

TITULOS EJECUTORIALES EMITIDO PARA EL CANTON  
ACHOCALLA, 1955 - 1957

COMUNIDAD	EXPEDIENTES	BENIFICIARIOS
Ayma	103	74
Ama chuma	135	60
Juntuhuma	140	45
Magdalena de kayo	744	20
Asunta Quillviri	814	76
Cu tutú	436 —1	22

Fuente: Archivo INRA — Nacional, 1955 - 1957

Si bien, los achocalleños tenían sus títulos pro-indiviso desde 1883; con sus límites de cada propiedad,<sup>187</sup> sin embargo estos trabajos de deslinde realizadas por las autoridades revistarías de 1883 y posteriormente con la reforma agraria de 1953, carecían de exactitud superficial, pues el 45 % de las tierras tenían problemas, así por ejemplo, la reforma agraria señalaba que un terreno tenía 3 hectáreas, sin embargo en los hechos este terreno tenía mayor superficie. De ahí que se sostiene que estos deslindes fueron realizados a ojo de buen cubero, lo que a lo largo del tiempo origino problemas legales.

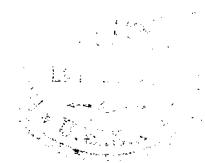
<sup>187</sup> De este modo la comunidad Pacajes, estaba conformada por campesinos que se dedicaban a distintas actividades: agropecuarias 40 %, al comercio 40 %, transporte y turismo 20 %. Todo esto basado fundamentalmente en la base de la organización social marcada por la consanguinidad familiar.

## CUADRO N ° 16

## LISTADO GENERAL DE LOS COMUNARIOS DE “PACAJES”, 1968

1	German Castro Y.	37	Casiano Condori C.	73	Simona Calle de G.
2	Feliciano Cruz Q.	38	Pedro Sánchez Iquice	74	Marcelino Mamani Q.
3	Roberto Condori C.	39	Felicidad Condori de	75	Nazario Valdez Cruz
4	Rafael Vallejos Cruz	40	Marcela Mamani C.	76	Florencio Castro Torres
5	Lucas Cornejo M	41	Fortunato Castro Cruz	77	Laoreana Quispe de Q.
6	Feliciano Calderón Q	42	Juan Condori Quispe	78	Julián Castro
7	Miguel Cruz Escobar	43	Eugenio Condori C.	79	Eugenio Quispe C.
8	Manuel Castro A.	44	Teodocio Condori C.	80	Felicidad Aguilar C.
9	Marcelino Quispe C.	45	Eduardo Chipana Ali	81	Celso Calderón Calle
10	Máximo Quispe C.	46	Natalio Ortiz Quispe	82	Marcela Flores de C.
11	Angélica Cornejo C.	47	Genara Sánchez de Q.	83	Ildefonso Condori
12	Toribio Gutiérrez C.	48	Isabel Castro Sánchez	84	José Paucara Quispe
13	Tomas Cornejo Cruz	49	Rufina Quispe de 1.	85	Francisco Sánchez C.
14	Valentina Cornejo M.	50	Nazaria Carrillo de J.	86	Francisca Sánchez C.
15	Benigno Quispe Serrano	51	Lorenzo Castro Quispe	87	Sebastián Sánchez C.
16	Casimiro Condori Castro	52	Ildefonso Chipana C.	88	Carlos Quispe Quispe
17	Tomas Ajno	53	Eloy Calderón Quispe	89	Flora Quispe Quispe
18	Pedro Paco Iquice	54	Félix Paco Quispe.	90	Paula Loza de Castro
19	Bernabé Chipana Castro	55	Dámaso Calderón M.	91	Juan Quispe Calderón
20	Marcelino Quispe C.	56	Simón Cornejo M.	92	Félix Paucara Calderón
21	Sabino Quispe Avala	57	Vicente Castro M.	93	Rufina Castro Quispe
22	Esteban Ortiz Quispe	58	Francisca Condori Q.	94	Alberto Vega Rodríguez
23	Tomas Paco Vega	59	Jacinto Castro Quispe	95	José López Calderón
24	Rosendo Chipana Quispe	60	Juvenal Tarqui	96	Ponciano Vallejos C.
25	Nicolás Fernández Q.	61	Marcela Quispe C.	97	Hermenegildo Quispe deC
26	Fabiána Cornejo C.	62	Pascual Paco Iquice	98	Francisco Quispe O.
27	Bernabé Quispe Calderón	63	Simón Gutiérrez C.	99	Andrés Castro Huanca
28	Sebastiana Quispe de M.	64	Carlos Calderón	100	Andrea A quice de Paco
29	Casimira Cornejo de C.	65	Carlos, Raúl Cruz Quispe	101	Maria Calderón de Q.
30	Feliciano Condori Calle	66	Toribia Quispe de Q.	102	Serapio Quispe Cáceres
31	Leandro Condori Paucara	67	Cirilo Quispe Choque	103	Darío Quispe Calderón
32	Armando Condori Condori.	68	Valentín Quispe de P.	104	Guillermo Quispe Caldero
33	Mi uel Castro Cruz	69	Petrona Quispe de P.	105	Arturo Vallejos Calderón
34	Pedro Cruz Condori	70	Primitivo Calderón C.	106	Eusebia Condori de M.
35	Gregorio Quispe Caldero	71	Pedro Vallejos Cruz	107	Eleuterio Huanca C.
36	Simón Jiménez Vallejos	72	Genara Paucara Q.	108	Severo Andrade Quiroga

Fuente: Archivo INRA, La Paz 2005



## 1.- PROPIEDADES DE USO COMUN

Desde hace cientos de años, la comunidad era un lugar privilegiado de la reproducción agrícola prueba de ello, es que la distribución de la tierra estaba en distintos pisos ecológicos, la laguna artificial de 19 hectáreas, 3.560 M2, era considerada como un espacio de uso común, esto significaba que cada comunario tenía libre potestad de usufructuar el espacio y el agua que eran de vital importancia para la práctica de la agricultura, así mismo, las plantas acuáticas eran aprovechadas al máximo por los campesinos a fin de obtener alimentación y sustento, para su ganado: ovino, porcino y vacuno.

“... La comunidad constituye una forma propia y peculiar de **organización social**... y responden a un tradicional patrón de establecimiento, claramente diferenciado dentro del conjunto de instituciones de las sociedades en que están insertas”. Estas comunidades están definidas por tres rasgos: a) la propiedad colectiva de un espacio rural que es usufructuado por sus miembros de manera individual y colectiva; b) Por una forma de organización social basado especialmente en la reciprocidad y la participación de las bases; c) Por tener un patrón **cultural**.”

La comunidad responde a una tradición cultural autónoma, con autoridades sindicales propias y un espacio social basado en la relación de parentesco y prácticas económicas. En estas condiciones desde hace dos siglos atrás se ha mantenido la dinámica socio — organizativa de las tierras, prueba de ello, las tierras de uso común.

"Así por ejemplo, los comunarios que no dejan herederos de sus tierras son considerados como tierras de uso común. De la misma manera todo los terrenos que estaban ubicados sobre los alrededores de los ríos, lagos, clasificaban como tierras de uso colectivo las cuales estaban administradas por las autoridades **originarias**.”

<sup>188</sup> José Sánchez Parga Faccionalismo organización y proyecto étnico en los andes. CAAP, Quito 1989.

<sup>189</sup> Entrevista, con Fermín Calderón, Noviembre 2004..

La mayoría de estas tierras colectivas estaban destinadas para el alquiler a los mismos comunarios, quienes a través de una petición verbal lo solicitaban en una asamblea, ante todos los comunarios los que daban su consideración positiva o negativa y al mismo tiempo fijaban el periodo de duración del alquiler el que era controlado por el ciclo agrícola.

A partir de 1965 la laguna fue tomando importancia como un centro de atractivo natural, sobre esta base, la mayoría de los campesinos usufructuaron este espacio de uso colectivo en forma mucho más ordenada a través de organizaciones gremiales.

## 2.- ARRENDAMIENTO

Desde mucho tiempo atrás, las comunidades originarias tuvieron sus propias costumbres que nacen y se perfeccionan en la familia; "...instituyéndose los roles de los hijos para con los padres y abuelos y de ellos para con otros comunarios, esta normativa fue ampliándose en un radio hacia otros sectores y provincias del altiplano."<sup>190</sup>

El arriendo de tierras, fue una practicada realizada por la población de originarios, agregados y forasteros, al igual que los patrones, entendido como la forma de tenencia de tierra temporal, que tradicionalmente se fue transmitiendo de año a año..

Desde la conquista, hubo concentración de tierras en pocas manos (vecinos y patrones) que tuvieron enormes extensiones de tierras, ubicadas en diferentes pisos ecológicos dentro de la misma comunidad.<sup>191</sup> Así por ejemplo, en 1945, los patrones Primitivo Aliaga y Carmen Aliaga, alquilaban varias propiedades a los agricultores que llegaron del barrio de Poto Poto,<sup>192</sup> el

<sup>190</sup> José Quimbo, "derecho indígena", en Enrique Ayala y otros, Pueblos indios, estado y derecho, CORPEA — ILDIS, CEN-ABYA-YALA, Quito 1992

<sup>191</sup> La compensación de sus tierras recibían en productos, sin participar directamente en el proceso de producción, el canon de arrendamiento era convencional dependiendo del grado de amistad y parentesco, el tiempo de duración se controlaba por el ciclo de rotación de cultivo.

crecimiento urbano redujo sus espacios agrícolas, aspecto que origino la migración vinculado a la búsqueda de nuevos espacios de trabajo, estableciéndose en las tierras bajas de la comunidad Pacajes, zona Mullacani.

El canon de arrendamiento era pagada en efectivo y pocas veces en especies, "... Estos arrendatarios por primera vez producían la hortaliza dentro el pueblo de Achocalla, que a la larga resultaba una actividad rentable. Así por ejemplo, en la década del 60, esta producción aumento, debido a que las tierras fueron las mejores, estaban en buenas condiciones eran fértiles, arenosas para esta nueva forma de producción."<sup>192</sup>

Por consiguiente esta nueva actividad agrícola resultaba más ventajosa para la población, así como cuenta German Castro, "durante el año se realizaba dos veces la producción, la tierra ya no descansaba, además el sistema de riego jugaba un papel importante para el desarrollo de la productividad. Otro de los ejemplos fue la familia Fernández arrendataria del vecino Mariano Melgarejo. El arrendatario realizaba toda la inversión económica; Tanto en la compra de abono vegetal, semilla, la tracción animal y todo los trabajos adicionales, una vez concluido todo el proceso de producción el arrendatario cosechaba la producción para comercializar en los diferentes sitios de venta: La Paz, Yungas, y Viacha.

### 3.- GUAQUI.

Se entiende como una relación de producción comunitaria de las diferentes formas de cultivo transmitido de generación en generación; es una practica tradicional, una forma de apropiación del suelo, que no solo garantizaba a cada miembro de la comunidad el recurso de la tierra, que le permitía sembrar productos en terrenos que no era de su propiedad, poniendo a cambio la semilla y el trabajo.

---

<sup>192</sup> Actual barrio de Miraflores de la ciudad de La Paz.

<sup>193</sup> Entrevista, con German Castro, Octubre 2004.

Existen matices muy diversos en los modos de producción comunitaria, que se constituye en uno de los primeros modos de producción, y que funda una distinción de clases, entre el comunario rico, los patronos y los vecinos.

Estos modos de funcionamiento son muy amplios en la población así por ejemplo: no solo puede faltar mano de obra, sino también otras cosas, como suficiente semilla o una yunta de toros, en estos casos los comunarios tiene formas muy especiales de ayuda mutua, que significa "sembrar a medias es decir que uno pone el terreno y el otro la semilla y el trabajo, una vez cosechado el producto es repartido en partes iguales"<sup>194</sup> En realidad esta forma de acceso a la tierra no tiene características iguales en todas las regiones, en el sector del valle donde el terreno es accidentado lo que hace que las parcelas sean pequeñas.

A pesar de los cambios surgidos tras el 52 ni la Reforma Agraria no pudo influir en esta practica tradicional, lo que permaneció como forma de trabajo, practicado fundamentalmente entre comunarios originarios, agregados dueños de tierras y también en las tierras de hacienda.

Un ejemplo claro de esta forma es la que comenta Marcelino Fernández quien señala que un propietario en cierta ocasión proporciona una parcela de tierra que estaba por demás y que no podía ser trabajado, es entregado a los guaquiris sin tierra, quienes son responsables de todo el proceso de producción, desde la preparación del terreno, introducción de la semilla, deshierbe, hasta la cosecha.

Así la mayoría de los agricultores achocalleños fueron realizando esta forma de trabajo como es el caso de Teofilo Mamani que cedió una hectárea en calidad de guaqui a Marcelino Castro, quien es responsable de todas las labores agrícolas, desde la etapa de la siembra hasta la cosecha, en alguna ocasión era necesario la contratación de minkas, a los cuales era costumbre atender con comida, coca y bebida.

---

<sup>194</sup> William Carter, **Comunidades aymará y reforma agraria en Bolivia**, Editores 111. México, 1967.

".. A consecuencia de esta forma de distribución del espacio agrícola, gran parte de la población de Achocalla a falta de tierra suficiente, tuvo que practicar diversas formas de relación de trabajo: arrendamiento, gwaqui y sattaqa,"<sup>195</sup> como fue el caso de don Julio Cornejo quien solicitó en calidad de gwaqui un terreno de 1.000 m<sup>2</sup> a la señora María Melgarejo propietaria de grandes extensiones de tierras. La producción es compartida a partes iguales con la dueña del terreno.

## B.- RECONOCIMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD RURAL

La gestión de las tierras y el territorio por las familias campesinas y la organización sindical en la comunidad, puede ser descrita y explicada por dos aspectos centrales en la dinámica familiar organizativa campesina; Por un lado estaba la estructura cultural con raíces andinas; Por el otro la estructura sociocultural de la comunidad Pacajes, que fue caracterizada por la presencia y convivencia mayoritaria de aymaras y otros sectores sociales provenientes de las comunidades de la región occidental del altiplano, por lo tanto, se creó un tejido social abigarrado en la herencia y tradiciones culturales andinos.

Sin embargo las tierras como el sustento de la organización sindical, constituyen el eje articulador para el funcionamiento de la organización de la comunidad campesina, las estrategias de manejo gestión de las tierras y el territorio son posibles por acción de la dinámica de la organización sindical, siendo ésta la operadora de las relaciones y control social del desarrollo comunitario.

---

<sup>195</sup> Jean Claude Roux, "De la hacienda a la reforma agraria; Balance de una transformación radical de la agricultura boliviana 1825-1950". En Historia y Cultura N 28, Sociedad Boliviana de Historia, La Paz 2003

Las formas en que se fue produciendo la ocupación del espacio en la comunidad, brevemente esbozada anteriormente, han sido parte de una dinámica heterogénea, producto de la aplicación de las leyes y en definitiva del constante acomodamiento de los hacendados y de los propios indígenas a situaciones de cambio. "... las leyes en Bolivia a lo largo de la historia han oscilado entre el reconocimiento y el desconocimiento jurídico de las comunidades campesino-indígenas."

Los postulados de la reforma agraria en un primer momento se redujeron a la afectación de las haciendas del occidente en beneficio de los ex colonos, consolidando una nueva forma de funcionamiento de la comunidad campesina, y luego a la distribución desordenada de tierras en las comunidades sin que hubiese una vinculación y complementación entre distribución de la tierra y productividad.

Sin embargo las cuatro haciendas de la comunidad Pacajes, no fueron afectadas por la reforma agraria, la dotación de tierra no repercutió como en otros sectores del altiplano, mas bien, la ley amparo las tierras intocables, reconociéndose sus títulos primordiales, cédulas de composición y títulos revisitarios. La Ley les garantizo el derecho propietario, como lo señala Patricio Castro<sup>197</sup> quien sostiene que una vez que se promulgo la Ley de Reforma Agraria, los colonos no lograron expropiar las tierras de su patrón, (Ribero) sin embargo las noticias alarmantes que llegaron del altiplano crearon la susceptibilidad de los patrones quienes prefirieron solucionar mediante acuerdos mutuos con sus colonos.

Por otro parte, en la comunidad Marquirivi ubicada en la parte baja de la región, la aplicación de la reforma agraria fue contundente, todos los colonos y algunos campesinos expropiaron casi la totalidad de las tierras de hacienda de propiedad del patrón Jorge Ampuero. En consecuencia, en cada comunidad de Achocalla, se han producido desenlaces distintos con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

---

<sup>196</sup> Diego Pacheco Balanza, **Visiones sobre territorialidad y el desarrollo rural**. Ob. Cit.

<sup>197</sup> Entrevista con Patricio Castro, enero 2005.



## C.- RECONOCIMIENTO Y DESCONOCIMIENTO JURÍDICO DE LAS TIERRAS INDIGENAS

Para la visión campesina, los títulos de propiedad de los recursos naturales, aparecen como un tema central y requisito previo para el desarrollo rural: la apropiación del territorio, constituye una condición importante para garantizar la inversión en el campo, la legalización de tierras era considerada como prioridad para garantizar la seguridad jurídica de la propiedad, no sólo por parte de los comunarios sino también por las organizaciones de cooperación.

Para la mayoría de los achocalleños, la apropiación del territorio puede permitir el "desarrollo" rural, es decir que la legalidad de las propiedades es condición necesaria para el mejoramiento comunitario. A partir de esto, antiguamente hubieron confrontaciones entre blancos e indios. Sabiendo que la legalidad de las propiedades era la primera prioridad mediante la cual se podían agregar planes alternativos para el mejoramiento del nivel de vida.

La falta de la legalidad alcanzaba el 50% de las propiedades, la falta de documentación era el talón de Aquiles para los achocalleños, desde la colonia se fue arrastrando este problema agrario. Es así como Carmelo Quispe, vendió su propiedad, simplemente por falta de documentación, y a precio de remate a Florentino Clavel.

Por consiguiente, en todas las comunidades del pueblo de Achocalla existieron diversos mecanismos de adquisición de tierras ya sea por deudas, falsos poderes y expropiaciones; hechos que originaron malestar en las familias campesinas, este fue el caso de Eugenio Condori quien perdió su terreno por el hecho de no pagar su deuda.

Por su parte los q'aras, tenían gran facilidad para documentar sus propiedades, supieron como realizar los tramites, debido a que ellos tenían mayor conocimiento, hablaban el castellano; aspectos que les favorecieron enormemente con las autoridades del gobierno central

Si bien la Reforma Agraria significó la flexibilización pero en los hechos siguieron siendo onerosos y burocráticos, los trámites de legalización de las propiedades.

La titulación se convenió en la base para garantizar mejores oportunidades en el acceso a los recursos económicos y posteriores inversiones locales a través de políticas adecuadas a nuestra realidad.

La reforma agraria, aparecía como el escenario y el mecanismo apropiado para promover el desarrollo local, sin embargo y de manera contradictoria, se constataron dos fenómenos: primera que las estructuras institucionales del Estado relacionadas con el desarrollo rural no cumplieron sus objetivos, pues no se descentralizaron efectivamente, y no hubieron políticas de desarrollo dirigida al campo. En segundo lugar que, las organizaciones de productores constataron que el Estado por sí mismo no promovió el desarrollo productivo, esto significa que no existieron políticas de desarrollo.

Todo esto puede convertirse en el argumento principal a robo porqué el Estado invierte más en infraestructura social y no en infraestructura productiva pues de lo que trató fue crear bienes públicos que satisficieron al conjunto de la población y no principalmente a los sectores productivos.

En otras palabras, "... Las familias campesinas estaban representadas como ciudadanos y no como productores. Dentro ese contexto, los procesos de planificación del desarrollo y el rol de los comunarios como actores en el desarrollo rural productivo aparecen como poco satisfactorios."<sup>198</sup> Con una población comunitaria abandonada a su suerte, sin el asesoramiento tecnológico y productivo.

---

<sup>198</sup> Pese a ello existe la idea de que las tierras comunitarias de origen deben convertirse a futuro en propiedades de los campesinos, para administrar los recursos de la tierra en su propio beneficio, basado fundamentalmente en la tradición, costumbre y la elección de sus autoridades, esto también demuestra que las tierras comunitarias de origen están en la mira impulsando un proceso acelerado de reinención y readecuación en la comunidad a una lógica privada y moderna.

Para 1960, las formas de relación entre agricultura, espacio rural y medio ambiente estaban cambiando, por lo mismo, las dinámicas territoriales locales, enfocadas solamente a través de los gobiernos regionales, no se presentaron como soluciones concretas ante los desafíos económicos en el marco del desarrollo.<sup>199</sup>

#### D.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

La mayoría de los achocalleños, son "dueños" de sus propias tierras y organizan su trabajo sobre la base de los ciclos agrícolas, y la organización social de trabajo ya que la agricultura es mas que una ocupación sencilla para ganarse la vida, puesto que es una actividad mediante la cual todos los achocalleños miden sus propios conocimientos, invirtiendo recursos económicos en la agricultura y la ganadería.

Así por ejemplo, la proximidad de su vivienda a sus chacras, ha permitido a Fermín Calderón, dedicarse mas tiempo al trabajo en sus cultivos, ya que puede introducir mas abono, factor que mejoro la productividad de sus tierras y la buena organización del tiempo de trabajo, podía realizar hasta 2 cultivos por año a través de la rotación bienal de papa- nabo, zanahoria - nabo sacándole mayor beneficio a su terreno de 1.000 m2.

"Esto adquiriría una racionalidad adicional porque los mismos terrenos se utilizaban como pastos para el ganado en los tiempos de descanso, de tal manera se requería una mejor **coordinación**".<sup>200</sup>

A lo largo de la historia de Achocalla, hubieron dos formas de organización de trabajo; Por un lado, la imposición, explotación y obligatoriedad dentro el sistema de hacienda que perduro hasta mediados del siglo XX. Por otro, el basado en la organización del trabajo tradicional milenario apoyado principalmente en las familias campesinas como forma de trabajo.

---

<sup>199</sup> Fernando Eguren, "Políticas agrarios y descentralización" En Diego Pacheco B. Visiones sobre territorialidad y el desarrollo rural. Ob. Cit.

<sup>200</sup> Jurgen Golte, Ob. Cit.

Es cierto que “..La revolución no tiene por objetivo construir nuevas formas de vida, sino más bien fue fragmentando antiguos ordenamientos, a través de este proceso de ruptura emergieron nuevas formas sociales: la redistribución de la tierra y la liberación de la servidumbre campesina.”

Pero de ambas formas de organización del trabajo, lo que interesa fue la permanencia y consolidación de la forma de trabajo del auto empleo familiar que tradicionalmente se practicaba en nuestra cultura aymará. Desgraciadamente la “.. Reforma Agraria se queda corta con relación a sus promesas, no pudo influir en los cambios de la organización de trabajo, debido a la existencia de varias formas de cooperación y ayuda mutua en actividades agrícolas de la comunidad.”

#### 1.- AYNI

El ayni fue usado desde tiempos muy antiguos adaptándose desde la época prehispánica hasta la república a las diferentes condiciones del sistema imperante. El ayni es la organización social del trabajo agrícola, que consistió en realizar actividades de mutua correspondencia entre indígenas, familias y comunidades. También entendida como la reciprocidad en las actividades socioculturales y económicas, en la que participan dos o más agricultores impulsados por el acto de dar, recibir, retribuir y redistribuir, lo que origina la articulación y las relaciones de las familias.

Comúnmente, fue un préstamo de trabajo que debe ser devuelto a requerimiento del indígena; quien lo solicita debe atender la comida, coca y bebida a las personas o cooperadores, quienes en su mayoría fueron los mismos pobladores junto con la colaboración de los parientes consanguíneos (sobrinos, yernos y suegros.) compadres y amigos.

---

<sup>2w</sup> Juan Antonio Morales, "Hijo, hijos políticos y demás deudas de la revolución nacional", Semanario Pulso, La Paz 2002.

<sup>202</sup> Tristan Plalt refleja el mecanismo andino de reciprocidad; el Ayni, minkha que gozan de una aceptación social entre todos los comunarios.

Esta relación de reciprocidad fue practicada en diversas actividades agrícolas, es así que la mayoría de los achocalleños la utilizaban en diferentes labores, como en la construcción de viviendas, muros de cerco, trabajos de limpieza de acequias, etc.

En términos generales, es una practica de ayuda mutua a corto plazo "hoy trabajo para ti mañana trabajas para mí" realizada fundamentalmente entre parientes consanguíneos y espirituales, aunque no exclusivamente, también podía ser entre vecinos colindantes. Es decir se trataba de un tipo de cooperación basada en una estricta reciprocidad, como indica la definición de Bertonio<sup>203</sup> "trabajar por uno para que después trabaje por el" este ayni se realiza con varios motivos especialmente en la siembra y la cosecha, en intercambio de regalos, ayuda en alimentos y bebidas, durante los matrimonios, al construir una casa, para prestar plata o para cumplir cargos comunitarios.<sup>20</sup>

Un ejemplo de esta practica es lo ocurrido con la familia de Benigno Quispe quien como propietario de varias propiedades solicito la ayuda de su yerno Lucio Cornejo para las distintas labores agrícolas, pasado el tiempo, Lucio era correspondido con el mismo trabajo de ayni por el suegro.

".. El ayni fue un trabajo más individual pero que nosotros lo adaptamos a la cooperativa. Significa solicitar el ayni (de: papa, chuño, haba, quinua) de su familia, transcurrido el tiempo se devolvía el favor solicitado."<sup>204</sup>

El ayni como practica en ocasiones de matrimonio, bautizos u otra, donde se concurre a la colaboración externa a la familia, tiene por característica que todas las familias llevan regalos camas, aguayos, corderos, etc. como "obsequio", transcurrido algún tiempo el ayni recibido debe de cumplir con el mismo valor, agradeciendo de antemano la ayuda; de la misma manera, ocurrió en los presterios, basado en "hoy bailamos para ti, mañana bailas para mí" esta practica, es la

<sup>203</sup> Ludovico Bertonio, **Vocabulario de la lengua aymará**, CERES, IFEA, MUSEF, Cochabamba 1984.

<sup>204</sup> Xavier Albo, "Apuntes sobre estructura agraria de Bolivia" Ob. Cit..

<sup>205</sup> Entrevista con German Castro, Diciembre 2004

base, que significa el apoyo al preste, sin embargo, al año siguiente el preste pasante debe cumplir con el ayni.

A pesar del tiempo transcurrido, estas costumbres tradicionales permanecieron, mas al contrario se mantuvieron más sólidas.

## 2.- YANAPACU

Se entiende como "unidades domesticas, o individuos que no entran directamente en la relación de producción con el patrón, mas bien fue una relación de " cooperación" con familias de colonos que no tuvieron el recurso de fuerza de trabajo suficientes para afrontar todas las obligaciones asignadas y atender así mismo sus necesidades.”<sup>206</sup>

El yanapacú, era un indígena de escasos recursos, pobre y sin tierras, especialmente los denominados campesinos-colonos, que prestaban servicios en las tierras de hacienda, en toda actividad de la siembra que necesitaba mayor mano de obra, tal es así que estos yanapacus se empleaban como fuerza de trabajo en distintas actividades agrícolas, tal es el caso de Mario Huarachi que a diario trabajaba en distintas actividades agrícolas y domesticas.

También, el yanacona que generalmente era un indígena de otra comunidad o provincia y que había fijado su residencia en la comunidad, donde después de vivir como yanacona de los comunarios originarios más acomodados luego ha adquirir o comprar una pequeña parcela de tierras, gracias a la colaboración de estos propietarios a cambio de su prestación de servicio, este fue el caso de Santos Cornejo, quien en recompensa por los servicios recibidos de la señora Eulogia Tarqui regalo un terreno para su sirviente, ubicado en la zona de Mullacani, comunidad Pacajes.

---

<sup>206</sup> Antonio Rojas, Ob. Cit.

### 3.- MINK'A

Es una forma de organización social de trabajo que consiste en las actividades de cuidado, mantenimientos y construcción en relación de la reciprocidad de indígena a indígena, y de familia a familia; la misma se retribuye cuando el otro las necesite en un tiempo indefinido; generalmente se realizaba la concertación con relación a la afinidad, parentesco y vecindad.

También entendida como la compensación por el trabajo realizado principalmente en las propiedades de indígenas con tierras, "en reconocimiento del servicio prestado es retribuida en dinero y en especie, generalmente dependiendo de la clase de producto que se cultivaba o se cosechaba."

La mink'a es una costumbre ancestral enraizada en toda la población, practica realizada por los indígenas que no tenían propiedades, pero por lo general lograron una pequeña vivienda de adobe y barro.

La mayoría de los achocalleños prefieren una colaboración en forma de mink'a, una institución antigua, definida por Bertonio el "Alquiler o servirse de cualquier persona. pagándole por su trabajo, por lo que manda hacer, el pago puede hacerse en efectivo o en productos."<sup>20</sup>

En esta forma de relación de trabajo son aceptados a hombres y mujeres, a partir de los 9 años como prueba de ello, los trabajos de mantenimiento y deshierbe, realizaban las personas de mayor de edad, principalmente en la producción de hortalizas.

---

<sup>20</sup> Emma Mújica de Camacho, Ob. Cit.  
<sup>21</sup> William Carter, Ob Cit.



#### 4.- FORMAS DE TRABAJO COMUNERO.

##### a).- Umarak'e

Fue una practica tradicional que consistió en que un indígena con varias parcelas de tierra, solicitaba la ayuda de otro indígena (con escasa tierra) junto a sus yuntas para los trabajos de siembra, la compensación era muy bien reconocida en otros casos el pago de este servicio combinado se realizaba con el regalo de 1/4 kilo carne de cordero; Era una forma de trabajo comunitario donde el indígena recibía cooperación del otro, donde fundamentalmente se practicaban distintas labores agrícolas; roturación de tierra, siembra; pero también para otras labores de trabajo comunitario como la construcción de la casa de los recién casados lo que involucraba regalos de paja, adobes, chuño, papa, cueros, frazadas, etc.

##### b).- Trabajos de acción comunal

Donde participan todas las familias achocalleñas bajo orden de lista, a fin de realizar trabajos de beneficio colectivo como en la construcción y mantenimiento de locales escolares, cívicos, religiosos, caminos, plazuelas y puentes, como también trabajos agrícolas (limpieza de acequias, cavado de pozos).

Fermín Calderón<sup>209</sup> señalaba los distintos trabajos comunitarios; en la faena comunal, donde participan todos los campesinos en obras de beneficio colectivo y donde la inasistencia se pagaba con algún tipo de sanción.

En la década de 1970, se establecieron distintas formas de trabajo comunal, especialmente por alimentos, todos los "programas" de ayuda, eran auspiciados por el gobierno central y otras instituciones no gubernamentales que dieron "alimentos por trabajo" programas que se realizaron en épocas mas criticas. (Sequías). Estos trabajos colectivos fueron principalmente dedicados a la limpieza de acequias, construcciones de aulas escolares, puentes vecinales, etc.

---

<sup>209</sup> Entrevista con Fermín Calderón, diciembre 2004.



## E.- LA FAMILIA COMO UNIDAD DE TRABAJO.

La familia es una institución social básica y fundamental que cumple funciones sociales insustituibles, que van desde la procreación y la socialización de los hijos, hasta funciones económicas como unidad básica de consumo.

La familia fue la principal unidad de trabajo, estos grupos estaban compuestos por un número reducido de unidades domésticas que organizaban coordinadamente el trabajo, así por ejemplo, "Patricio Castro, organizaba el trabajo junto a su familia, cada miembro tenía su responsabilidad en el laboreo agrícola."<sup>210</sup>

"El cultivo se organizaba según requerimiento estacional y en función de disponibilidad de la mano de obra. En la época de barbecho, las unidades domésticas trabajan juntas en la roturación de la tierra con el arado, picos y palas que requiere el manejo coordinado de varios hombres y mujeres, para desterrar los promontorios de tierras de manera quede listo para el sembradío"<sup>211</sup>

Había una serie de tareas necesarias en los ciclos agrícolas, tanto en la comunidad y en las familias que la integran, de tal manera la unidad básica del sistema de trabajo fue la familia, cuyos integrantes eran responsables de las diferentes tareas agrícolas, ganaderas y cotidianas de la casa.

---

<sup>210</sup> El padre y la madre son responsables de la preparación de la tierra y la introducción de la semilla, los hijos cumplían funciones; de guiar la yunta, esparcir el abono y recolectar las piedras.

<sup>211</sup> Jurgen Golte, Ob Cit.

La unidad familiar en la comunidad Pacajes, alcanzaba un promedio de 5.2 personas es decir, que cada familia estaba compuesta entre 4,2 a 4.5 personas por familia. El 60 % de las familias, tenían sus tierras en distintas zonas, la superficie promedio era de 1.500 M2, el uso era de producción agrícola y pastoreo de ganado, dicha producción fundamentalmente se utilizaba para el autoconsumo; En el ingreso mensual por familia, se hallaba entre 100 bolivianos y 2000 bolivianos, siendo el promedio por familia de 350 bolivianos/ mes.

Dentro de ese contexto, "hubo otro complemento primordial para la economía familiar, que era la crianza de animales de corral, especialmente los cerdos, gallinas y cuyes, que fue una actividad significativa de la dieta familiar, que necesitaba para utilizar mejor la capacidad de trabajo del grupo domestico, particularmente de mujeres, ancianos y niños."<sup>2</sup>

## F. - FORMAS DE RELACIONAMIENTO FAMILIAR

La relación constituye un conjunto de valores de relación recíproca y regulación armónica del campesino comunitario, en una relación de igualdad y complementariedad, que generaba cohesión cíclica y consecutiva de las actividades agrícolas en los ámbitos personales y comunitarios.

En lo territorial la mayor parte de las familias achocalleñas, tuvieron acceso a tierras del altiplano y en el valle, mientras que otras familias solamente tuvieron acceso en tierras del altiplano, hecho que dieron lugar a la complementariedad de los productos, estableciendo la relación en los dos pisos ecológicos.

---

<sup>212</sup> F. Greslou, "Los sistemas de producción agropecuaria" En Thierry Saignes, **Ambana** Tierras y Hombres provincia Camacho del departamento de La Paz. Ob. Cit.

En consecuencia, las relaciones eran por vía de la actividad agrícola, que origina otra gama de relaciones; una de ellas, los trabajos comunales donde participaban todo los miembros de la comunidad, principalmente en la construcción y mantenimiento de obras de bien social, al igual que las agrícolas. (limpieza de acequias, perforación de pozos)

De la misma manera, se establecieron relaciones sociales en trabajos de aparcería colectiva o individual realizados mediante convenios de trabajo (casi siempre con antiguos comunarios) pagados en efectivo, "la más común fue que el propietario aportaba la tierra y los campesinos, el trabajo la yunta y las herramientas de trabajo, la cosecha del producto era divididos entre ambas partes (entre dueño de la tierra y el campesino que trabaja)"

Las relaciones de trabajo fueron permanentes entre comunarios, dentro de este marco tradicional tanto el ayni como la mink'a fueron arreglos cooperativos; al igual que la sattakha, el guaqui, y aparcería, así por ejemplo, si una viuda o una persona anciana lo requería pedir acercarse a un hermano, ñieto, compadre, ahijado y durante el tiempo de siembra entregarle semillas las cuales eran sembradas. La sattakha significaba provisiones para los huérfanos a la muerte de sus padres, donde el terreno era transferido a un tutor.

La sattaka es una relación entre campesinos que no tienen tierras, los que se acercan a los indígenas con tierras y ofrecen su ayuda en la siembra; en recompensa reciben alimento durante la jornada de trabajo y al finalizar el día se les concede permiso para sembrar sus propias semillas, en la orilla del terreno. Pero también ellos deben recompensar su derecho al productor ayudando en el cultivo durante todo el periodo de producción y cosecha.

La cuestión de todo esto es que las relaciones definen el grado de reciprocidad y el parentesco bilateral pueden ser considerados como primordiales en la unidad básica en la sociedad aymará, cementada en el núcleo familiar compuesto de una pareja monogámica y sus hijos.

---

<sup>213</sup> Pablo Pacheco B. Cambio agrario y actores en sociedad rural boliviano, CEDLA, La Paz 1998

<sup>214</sup> William E. Carter, Ob Cit.

Entre los aymaras el concepto de parentesco tienen la misma importancia en ambas líneas de descendencia así todos los primos son considerados y denominados como hermanos y hermanas.<sup>215</sup>

Para finalizar señalaremos que la relación social de trabajo puede ser de distinto modo entre campesinos y no campesinos empleadores, mestizos, ex hacendados y vecinos, de acuerdo a las actividades que realizan durante el proceso de producción.

---

<sup>215</sup> William E. Carter, Ob Cit.

## CAPITULO V

### FORMAS PRODUCTIVAS EN EL ESPACIO AGRARIO DEL CANTON ACHOCALLA

La característica principal que tienen todas las familias de Achocalla, es el conocimiento practico del funcionamiento de las estaciones del año, sobre esta base gira todo el sistema de producción agrícola.

A partir de esta realidad, todo el sistema productivo esta manejado por los achocalleños, que se caracteriza por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, resultado de la larga historia de conflictos por el control de los recursos naturales: tierra y agua como recursos vitales para el desarrollo de los distintos grupos socio- económicos dominantes que plasmaron sus actividades productivas sobre la base de la costumbre propia.

Históricamente, "la actividad agraria que no solo es una fuente de sustento, sino que además han dinamizado las economías del erario nacional, con sus significativas contribuciones tributarias por parte de los indígenas".<sup>216</sup> Pese a la importancia del sector agrario, para las economías nacionales, el tratamiento que recibieron sus actores (indígenas) sobre todo los pequeños productores por parte del Estado fue secundario con relación a sus necesidades reales.

Sin embargo, los indígenas supieron darse modos para desarrollar sus actividades, sabiendo que cada ser humano puede influir en los procesos naturales, sociales y culturales, bajo este conocimiento y aun a pesar de los rigores del medio natural y el clima los comunarios de Achocalla desarrollaron tecnologías agrícolas y de pastoreo que les permitió sacar el máximo provecho de las posibilidades ecológicas de la región; basados fundamentalmente en la experiencia tradicional milenaria que fue un factor coadyuvantes para el mejor relacionamiento reciproco entre la naturaleza y el hombre.

---

<sup>216</sup> Roxana Ybarnegaray Ponce, El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña, ATENEA La Paz 1992.

## A.- EL ESPACIO AGRARIO DE LA COMUNIDAD PACAJES.

Debido a la verticalidad ecológica, el espacio natural muestra una gran heterogeneidad en sus características principales: clima, topografía, suelos, vegetación natural. "... Aspectos que originaban marcos precisos y determinantes para ciertos factores de la actividad agropecuaria."<sup>217</sup>

El espacio natural en la comunidad Pacajes como contexto social fue formando la fisonomía actual de los sistemas de producción agropecuaria que permitieron explotar esta región; las diferencias considerables de clima, pendiente y altura fueron los límites dentro de los cuales se eligieron los tipos de producción, tanto en el sector del altiplano y en el sector del valle; de ahí la división del espacio en dos grandes unidades de utilización y aprovechamiento.

Así, la característica primordial de la utilización del terreno fue la práctica de la agricultura ancestral basada en la racionalidad propia de cada pueblo y cultura; de esta forma cada familia indígena ha tratado de resolver su propia forma de producción de acuerdo a sus condiciones climáticas, ecológicas y sociales. Claro ejemplo de esto por los productores achocalleños, quienes resolvieron exitosamente una "agricultura de altura, basándose en la relación entre las condiciones de la naturaleza del hábitat y la población no se percibe de modo estático ni determinante, sino como resultado de un proceso histórico, en el que los hombres llegan a dominar parcial o completamente las condiciones de la naturaleza."<sup>218</sup>

La agricultura como parte de la actividad productiva de la comunidad, estuvo apoyado sobre todo a la subsistencia de la misma a través de la producción basándose en la división del espacio: así por ejemplo, en la puna ubicada por encima de 4.000 msnm y 4.200 msnm y conformado de grandes extensiones onduladas ocupadas por pastos naturales, donde la principal producción fueron los tubérculos (papa, y oca) y los cereales (cebada, trigo y quinua) siendo también ocupado por la crianza de ganado ovino y vacuno.

---

<sup>217</sup> F. Gréslo, En Thierry Saignes, *Ambana Tierras y Hombres* Ob. Cit.  
<sup>218</sup> *Ibid.*

Mientras tanto en los valles ubicados entre 3.000 msnm y 3.200 msnm y que se hallan divididos en dos zonas: uno de secano sin sistema de riego y el otro con regadío, siendo estos donde existen cultivos permanentes pues representan las mejores tierras agrícolas del valle produciéndose variedad de productos: papa, haba, arveja, trigo y a partir de 1950 se expandió la producción de las hortalizas (zanahoria, nabo, lechuga, cebolla y beterraga).

Antiguamente la actividad agropecuaria en la economía campesina, básicamente fue autosuficiente y estaba dirigida al mantenimiento del esquema de reproducción, es así que la actividad agropecuaria significaba la garantía de ingresos para la población de Achocalla, pues cubría gran parte de las necesidades biológicas de la región y la ciudad.

La producción agrícola y ganadera se basaba en una economía mixta comercial y de subsistencia, cada sector tuvo diversas potencialidades y la mayor parte de las familias poseían ganado: ovino, porcino, mular, caballar, asnal y vacuno, como se demuestra en el siguiente cuadro estadístico que data de principios del siglo XX.

CUADRO N ° 16  
RIQUEZA PECUARIA CANTON ACHOCALLA, 1900

Cantón	Ovino	Cabrino	Vacuno	Caballar	<b>Mular</b>	Asnal
Palea	3.700	1.300	800	170	200	500
Achocalla	1200	200	400	40	90	200

Fuente: Censo 1900

Las diferencias de producción entre una parcela y otra pueden obedecer a fuerzas naturales y ser inducidas por la mano del hombre, basadas en el proceso de conservación adquiridas a través de la experiencia en el ámbito familiar.<sup>219</sup>

## 1.- ASPECTOS BASICOS DE LA PRACTICA AGRARIA.

Desde mucho tiempo atrás, la practica agraria fue el sostén económico, de toda la población indígena que vivía en el pueblo de Achocalla, como lo señala Abraham Maldonado, que sostiene la "... Practica agraria es la más antigua ocupación del hombre; aprovechar los recursos naturales, vegetales y animales; hacer producir determinadas especies, para satisfacer necesidades vitales y primordiales de la especie humana"<sup>220</sup> esta actividad origina sistemas y técnicas de trabajo en relación a la tierra, lo que impone formas de vida y subsistencia. Por lo que la practica agrícola fue ajustándose a la naturaleza de las tierras, ya que también contribuye a modificar y a estabilizar las prácticas tradicionales, como elementos del patrimonio campesino. "... La practica tradicional es una experiencia muy necesaria para salir adelante frente a los riesgos naturales de clima frígido, heladas tardías, lluvias fuertes que causan daños, sin embargo, la experiencia agrícola, dio el dominio de la naturaleza sobre la base del calendario agrícola, que orientaba las probabilidades de heladas y lluvias en periodos sensibles."<sup>221</sup>

"El aprovechamiento agropecuario que la población andina ha desarrollado a lo largo de varios años, enfrentándose con una naturaleza compleja." De ahí, que los indígenas de Achocalla, ante esta desventaja relativa originaban el aprovechamiento de diversas zonas ecológicas, que significaba una mayor diversidad de cultivo.

---

<sup>219</sup> La ciencia ha tratado de mejorar los suelos mediante la introducción de fertilizantes, como ocurrió en 1978, Marcelino Condori quien utilizó elementos químicos con el propósito de mejorar la fertilidad del suelo, a corto plazo los resultados fueron buenos en la producción, sin embargo a medida que pasó los años lamentablemente los suelos bajaron su rendimiento, de ahí que muchos campesinos se dieron cuenta sobre la importancia del abono animal. Enero 2005

<sup>220</sup> Abraham Maldonado, Política agraria, Derecho agrario — Reforma agraria, Don Bosco La Paz, 1974

<sup>221</sup> Olivier Dollfus, Ob. Cit.

<sup>222</sup> Golte Jurgen, Ob. Cit.



En consecuencia, la actividad agrícola fue uno de los componentes de la estructura agraria, que en la primera etapa, (prerrevolucionario) se caracterizó por ser incipiente y de crecimiento desordenado, debido a falta de orientación técnica, por lo que no hubo la diversificación ni de la mano de obra ni de otros rubros. Así mismo, la mayor parte de las tierras de cultivo estaban concentradas en pocas manos en su conjunto estos factores incidieron negativamente en la producción masiva de los productos. De ahí que los beneficios que obtuvieron al cabo del ciclo vegetativo de los recursos agrícolas, no fueron reinvertidos en la diversificación productiva, pues las ganancias que debían servir como capital de reinversión eran utilizados para cubrir otras necesidades, es así que todas las familias achocalleñas, se conformaban con el sustento diario y la producción hacia el mercado regular en explorar primeros mercados y posibilidades.<sup>223</sup>

La segunda etapa, posrevolucionaria se caracterizó por la producción parcelaria dinámica debido a la introducción de nuevos productos, como las hortalizas que significó una señal positiva del mejoramiento del nivel de la producción y de ingreso de la familia; Desde ese momento la producción agrícola mejoró y resultó ser el sector más dinámico de la economía de la región de Achocalla, constituyéndose en el factor motor del acontecer comunal y regional.

## 2.- ECONOMIA AGRÍCOLA

En toda la región del pueblo de Achocalla, la economía estaba organizada por el sistema del valor de la reciprocidad; desde entonces, la producción ha estado organizada en interés de todos y de espacio a espacio por el trabajo mancomunado, de piso ecológico a piso ecológico; formando una economía de complementariedad; es decir de proporción adecuada entre distintos medios económicos pisos ecológicos y regiones.

---

<sup>223</sup> El proyecto de modernización (1952) de la agricultura trataba de eliminar la estacionalidad de la utilización de la fuerza de trabajo, lo cual no fue posible. Jürgen Golte, Ob. Cit.

Históricamente las tierras de la micro cuenca Pacajes pertenecieron a dos tipos de concentraciones: la primera constituidas por unos pocos patrones y vecinos que se establecieron en el lugar, y que tenían a su disposición colonos y siervos, para realizar diferentes labores en las tierras de hacienda; la segunda representada por la comunidad originaria con sus tierras parceladas en favor de las distintas familias indígenas que se hallaban divididas por su extensión (pequeñas, medianas y grandes propiedades) siendo de esta forma la ocupación del espacio territorial con una población agropecuaria que estaba agrupada principalmente en sitios estratégicos.

A mediados del siglo XX,<sup>225</sup> se origino la fragmentación del sistema antiguo, quizás por la rapidez con que ciertos elementos de la economía de auto suficiencia habían cambiado, es entonces que los achocalleños han desarrollado su economía de autosuficiencia, debido a la creciente participación en el mercado y a su participación como obreros asalariados, lo que le trajo excedente económico..

La economía campesina comunera, basada en las "formas de reproducción social en las que aparece una racionalidad productiva, una lógica de organización y utilización del espacio vital, forma de ayuda y reciprocidad."<sup>226</sup> en la que encontramos cambios y permanencias, impuestas por el desarrollo histórico, han originado una nueva visión respecto al viejo ideal andino de organización.

La producción de los diferentes productos agrícolas fue aprovechado al máximo por los achocalleños; el forraje, el grano y los residuos de cosecha se destinaron a la alimentación de los animales (Equinos, ovinos, vacuno, cerdos, aves y conejos) los que a su vez proporcionaron derechos que fueron empleados en actividades agrícolas y forestales, como abono y combustible, y también proporcionaron sus fuerzas de trabajo en el transporte, roturación de la tierra, sin

---

<sup>224</sup> Una economía basado en esta agricultura seria difícilmente viable por si sola, pero junto a la ganadería y sus derivados (leche y queso) eran razonables.

<sup>225</sup> Si bien la Reforma Agraria tuvo fines de cambiar las estructuras "arcaicas o inadecuados" con otras que se acomodan a las necesidades y requerimientos, dependiendo primordialmente de la relación entre hombre—tierra.

<sup>226</sup> Galo Ramón. "Economía y comunidades andinas ecuatorianas: enfoques conceptuales", En Manuel Chiriboga, El problema agrario en el Ecuador, ILDIS, Quito 1988.

olvidarse de ser importantes recursos para la satisfacción de necesidades básicas tanto para la familia como para el mercado a través del abrigo obtenido de las pieles y los alimentos como carne y queso.

En consecuencia, la economía de la población de Achocalla hasta esa época fue de tipo tradicional pues la mayoría de los achocalleños obtenían su subsistencia de la producción de hortalizas y tubérculos que cultivaban en tierras propias y complementadas con la comercialización de diversos productos agrícolas; a todo esto, se sumaron las diversas relaciones de intercambio que se establecieron entre los campesinos del altiplano y en el valle, conjuntamente con otras provincias con lo que se intercambian productos y trabajo.

#### B.- VALORES E IDEALES DE LA CULTURA ANDINA COMUNITARIA.

Conceptualmente los valores e ideales culturales son los que hacen que las personas y la sociedad sean como sus reacciones, sentimientos, gustos formas de organización social, sus valores y otras que forman su comportamiento humano individualista o comunitario, esto explica que todas las familias achocalleñas tuvieron modos para convivir con la naturaleza en complementariedad en sus pies para caminar, ojos para diferenciar las cosas, oídos para escuchar, lo que significa que todas las familias campesinas producían para sobrevivir en el tiempo y espacio, todo esto basado fundamentalmente en la cosmovisión andina centrada en la conciencia de su identidad aymará e histórica y en la validez de sus valores orientados por las necesidades y objetivos propios de la familia y la comunidad, como sostiene Lucio Tarqui<sup>227</sup> quien señala que para la comunidad aymará la riqueza y poder, fue ante toda convivencia común, creación gozosa de la comunidad de autodeterminación y satisfacción colectiva.

---

<sup>227</sup> Lucio Tarqui, Formaciones de haciendas latifundistas en el altiplano central norte **lacustica** del departamento de La Paz, 1870-1940, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz 2002.

El mito ecológico andino, constituido por símbolos objetos: la vida, la naturaleza, la ética de los hijos de la tierra, la tierra de los ancestros y los recursos espirituales dioses que están en todas las cosas, parecieran ser la energía que mueve la producción andina.

En el plano más terrenal, no podemos negar que el modo de producción andino<sup>228</sup> se ha enriquecido por la complementación de las técnicas europeas; pero esto ha sido para mejorar y no para suplantar, aspectos que fueron necesarios porque el principal sostén de cualquier modo de producción es el ser humano, motivado a cultivar la tierra, sin importar la dificultad.

A pesar de esto el modo de producción aymará ha sostenido durante varios siglos a miles de pobladores a partir de su propia capacidad y basado en la experiencia ancestral, ya que sería equivocado relegar este modo de producción al recuerdo cuando no existen alternativas de producción adecuadas para el medio geográfico.

"El objeto debe ser mejorar la calidad de vida del campesino —según su cultura— nunca imitando a los occidentales o también a los ciudadanos, ya que las nuevas “tecnologías”(que falta la experiencia practica para su aplicación) pueden violentar el sistema y provocar una discontinuidad y niptura del modelo tradicional.”

Así por ejemplo, en las haciendas de Pacajes, se implementaron alternativas técnicas occidentales como la utilización de elementos químicos, que a la larga resultaron negativos en términos productivos.

---

<sup>228</sup> Basada principalmente en la producción familiar y los sistemas tradicionales; ayni y *mink'a*.

<sup>229</sup> Tampoco podemos omitir los daños que hicieron los españoles durante la colonia, llevados por el miedo a la espiritualidad indígena que los llevó a perseguir por toda América; por ello intentaron desaparecer todo vestigio, casa, templo y manifestación cultural.

<sup>230</sup> Jaime Zambrano Vargas, Ob. Cit.

<sup>231</sup> En el año de 1980 similar situación ocurrió con las instituciones de cooperación, (SEMTA) que propusieron implementar diversas técnicas, pero los resultados fueron negativos, de ahí que nuevamente se daba condiciones favorables para las técnicas tradicionales y milenarias que eran más prácticas.

Así mismo, los achocalleños optimizaron el modo de producción a partir de su propia capacidad de retroaplicación de otras técnicas, empleando mecanismos para la construcción de diques de contención y canalización de ríos y corrientes, para el control de la erosión, reconstrucción de terrazas y sistemas de riego deteriorado por el paso del tiempo.

Optimizarlo era emplear racionalmente la ciencia para valorizar las antiguas técnicas andinas en materia de construcción e ingeniería hidráulica y de vialidad con fines de ampliación de tierras de cultivo. En suma, optimizarlo era reconocer la necesidad de recuperar la tecnología antigua desarrollándola y complementando con elementos modernos, seleccionados en favor de la comunidad.

"La optimización sólo es factible si los campesinos se hacen de nuevo de la conducción de sus destinos, de su tierra, de sus regiones"<sup>232</sup> sin embargo, desde 1960 la mayor parte de la población fue mezclando técnicas de producción especialmente referidos a la erosión de la tierra. (La utilización de las técnicas de drenaje, mejoramiento de las acequias vecinales, utilizando materiales de cemento y piedra)

## 1.- AGRICULTURA RUSTICA Y TRADICIONAL.

Todas las familias achocalleñas, se dedicaban en las actividades agrícolas, sin transformar industrialmente los productos obtenidos, ya que todas las familias como conocedores de su medio físico, saben perfectamente los límites de producción de cada producto a sembrar, dado que los productos agrícolas estaban supeditados a factores adversos, como el clima, precipitación pluvial, elevadas pendientes, tipo de suelo, su experiencia les ha permitido diferenciar variedades de productos, que se adoptó a un determinado piso ecológico, conocimiento que no solo fue aplicado a la producción agrícola sino también a los animales domésticos, que ocupa un espacio importante dentro la economía campesina.

---

<sup>232</sup> Jaime Zambrano Vargas. Ob. Cit..

Un ejemplo de esto es la afirmación de Macedonio Castro<sup>233</sup> quien señala que la leche era aprovechada a lo máximo para venderla o elaborar queso, al igual que los huevos de gallina, los conejos que servían para la alimentación en los laboreos agrícolas, todo esto es posible gracias a que cada familia, sabía y tenía su propia forma de trabajo, sobre las distintas labores agrícolas, estas técnicas no habían sido aprendidas de la noche a la mañana, ni en las aulas, sino a través de la experiencia y la costumbre de las personas mayores..

En su producción los achocalleños no realizaban mucha inversión económica en maquinaria ni herramientas modernas, pues habían perfeccionando fabricando sus propias herramientas de trabajo de acuerdo a la necesidad del suelo, solo en casos excepcionales cuando habían grandes trabajos agrícolas los propietarios preferían contratar agricultores con sus propias herramientas,<sup>234</sup> y aun estos usaban herramientas tradicionales como: picotas, palas y arado que tenían la función de destorrar promontorios de tierra y aperturan surcos.

Lo positivo de la practica tradicional, se encuentra en la buena organización social y económica de los agricultores y de acuerdo a ella, en una forma especial del control de los diferentes pisos ecológicos a través de la agricultura tradicional.

Así a pesar de todos los cambios perdura la agricultura rustica y tradicional rodeada con todo sus elementos naturales y tradicionales, tal es el caso de la utilización de la yunta, la mula y caballo, como tracción de trabajo que se basa en la tradición, la costumbre milenaria de ritos y creencias, el calendario agrícola, la tecnología aymará que ni la ciencia ha podido cambiar por estar tan enraizadas en toda la población achocalleña.

En todo caso, la producción agrícola básica en Achocalla no se ha visto acompañada de la suficiente asistencia técnico por parte del Estado, por lo que el aumento de la producción parece ser mas, debido al esfuerzo de cada familia y no a la mayor tecnificación del agro.

---

<sup>233</sup> Entrevista con Macedonio Castro, enero 2005.

<sup>234</sup> La fabricación de chontillas, la picota, el rastrillo, la pala y otros, que simplemente eran necesario acoplar con mango de eucalipto y pino, fabricados por los mismos agricultores.

## 2.- EVOLUCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

A partir de 1969 se empezó a implementar algunos elementos mecanizados en el agro, elementos como el tractor que fue necesario para los sectores del altiplano y en menor proporción en el sector del q'erwa, sin embargo, la mecanización de la agricultura no ha eliminado la estacionalidad ni la fuerza de trabajo, mas bien dio lugar al mejor aprovechamiento del tiempo de trabajo, en consecuencia la agricultura y su estacionalidad ocupaban aun porcentajes mayores de la población.

Por su parte la producción ha sufrido cambios en función de las necesidades de la población y por el mercado de consumo, si bien han existido propuestas de mejoramiento de la productividad por parte de los patrones y vecinos, a través de la introducción de elementos técnicos a fin de perfeccionar la producción, en los hechos estos planteamientos quedaron atrás porque el campesino ha desarrollado mejor su dominio sobre la naturaleza.

Así en la mayoría de las comunidades de Achocalla, los campesinos controlaron distintos microclimas y la diversidad ecológica posibilita que los campesinos empleen la maquinaria (tractor) especialmente en el sector del altiplano, con el fin de ahorrar tiempo en las labores agrícolas de la siembra y cosecha.

En términos generales, si bien la reforma agraria planteo la mecanización de la actividad agrícola a fin de mejorar la producción, en cambio estas propuestas de transformación no se pudieron materializar al cien por ciento, ya que diversos factores influyeron negativamente, una de ellas fue la inestabilidad de los suelos, que imposibilitaron el ingreso de la maquinaria hasta la propiedad, otro fue la falta de créditos gubernamentales hacia los sectores del campo. En tercer lugar, el crecimiento poblacional que originaba la división de las tierras, fue un aspecto que condiciono la producción y la comercialización mínima, De tal manera, que la ley de la reforma agraria no transformo las estructuras dominantes.

Tal es el caso de Teodocio Condori quien fue el primero en implementar la utilización de maquinaria (tractor) en el sector q'erwa a fin de realizar los trabajos de remoción de tierra, en especial en lugares de poco declive, en sitios planos en los cuales el trabajo era ineficaz. Sin embargo, en sitios con mas declive, la implementación de la maquinaria no fue posible, debido a la diversidad natural de los suelos y la extrema parcelación de las propiedades en especial en el sector del valle, no había el asesoramiento técnico del gobierno.

### C.- CICLOS AGROPECUARIOS

El factor humano sigue jugando el papel predominante dentro la actividad productiva, a consecuencia de la utilización de la tecnología tradicional, mediante la cual obtuvieron mejor rendimiento, lo que significaba una utilización mejor de la naturaleza: así por ejemplo, Patricio Castro quien señalaba de la necesidad de saber los tipos de rotación a fin de mejorar los problemas de fertilidad de los suelos, la organización del trabajo y el calendario agrícola los que permitieron en un mejor funcionamiento de los sistemas de producción, así como la sucesión cronológica de los diferentes cultivos y la duración de los periodos de descanso, como es el caso de la producción de las hortalizas; zanahoria — nabo y lechuga, papa — zanahoria y nabo.

Theresse Bouysse, señala que "el calendario aymará se mide exclusivamente por el ritmo de crecimiento de los tubérculos, excluyendo a cualquier otro vegetal. Parece evidente que este calendario esta esencialmente ligado a las zonas del altiplano y que no tiene encuesta con cultivos que crecen en los valles".

Guaman Poma establece, que las siembras se hacían conforme al curso del sol y al clima, si se trataba de los yungas era tarde y si en la sierra era temprano. Por lo tanto, los ciclos agrarios de las tierras de q'erwa y pata ur'aque no coincidían, aspecto que permitían a la gente del altiplano bajar a trabajar a los valles, conocido como complementariedad de dos ecosistema.

---

<sup>235</sup> Theresse Bouysse Cassagne, La identidad aymará, siglo XV — XVI, HISBOL - IFEA, La Paz 1987.



En el sector del q'erwa la siembra en las tierras de secano se realizaba de acuerdo al ciclo de la lluvia ya que sin este elemento natural fallarían los cálculos de la producción, por tanto los fenómenos naturales sirven de parámetros para interpretar la estación del año, así el cantar de las aves, el croar de los sapos y la estación de luna, son preavisos de la transición de una estación del año a otra.

## 1.- SISTEMAS DE PRODUCCION AGRÍCOLA.

La mayor parte de los indígenas han dejado atrás, el nomadismo tradicional para establecerse en asentamientos parcelarios permanentes, estableciendo sitios estratégicos en la comunidad.

Desde esa óptica, la población fue habituándose a los diferentes ecosistemas que integraban el valle, y el altiplano que eran distintos sistemas de producción agrícola, así como resultado de la sabiduría que desarrollaron los campesinos, supieron aprovechar de mejor forma las potencialidades y los recursos del medio natural donde vivían.

Sin olvidarnos del otro componente que era complementario a la actividad agrícola, la producción animal, indispensable para el equilibrio de la unidad de producción. "La ganadería tuvo tres funciones: como caja de ahorro del sistema, proporciona productos pecuarios y contribuye a la restitución de la fertilidad de los suelos."<sup>37</sup>

El achocalleño ejercía el dominio sobre los espacios de uso agrícola que a larga significaron la reducción de los periodos de barbecho y consecuentemente la paulatina pérdida de la capacidad de sostenimiento agrícola de los suelos.

---

<sup>236</sup> El cambio de vivencia: de aldea arcaica hacia la vivencia permanente en un solo sitio.

<sup>237</sup> F. Greslou, Ob. Cit.

El sistema de producción agrícola fue netamente tradicional y extensivo, por la falta de elementos técnicos, y que impidieron la implementación de un sistema en el cual la producción fuese intensiva. La producción agrícola variaba de acuerdo a las condiciones climáticas, así mismos, diversos factores influían negativamente: el agua en el sector del altiplano, los climas adversos (helada, granizos, sequía, lluvias mal distribuidos) los problemas de erosión, etc.

Así los principales cultivos en el altiplano fueron: la papa dulce, la papa amarga, las habas, la quinua y las ocas; estos productos en su generalidad estaban destinados al autoconsumo familiar y para forraje de los animales se cultivaba la cebada e avena; En la q'erwa, se producían los mismos productos del altiplano; pero en menor proporción, así a mediados del siglo XX en el sector del valle, la producción de hortalizas era el principal producto de la región, siendo producida esta para la comercialización y favorecida por la existencia del sistema de riego, se cultivaba hasta en dos veces por año en la misma parcela de tierra (zanahoria, lechuga, nabo, cebolla, rábano, y en menor proporción repolló, arveja y haba)<sup>238</sup>

## 2.- - ROTURACION DE LA TIERRA

La preparación de terreno, es la actividad más importante en la producción agrícola, debido principalmente a que de ella depende la producción ya que la mayoría de las tareas agrícolas se realizan con implementos y herramientas rudimentarias movidas por tracción animal: La roturación, el resecado, rastreado, destorrado, quemado de residuos vegetales.

En terrenos de secano, los suelos generalmente esta bien compactados, por ello toda roturación se realiza en función de la temporada de lluvias, agosto es el mes que cae las primeras lluvias del año. De ahí que la roturación se realice con una anticipación de 1 semana a 5 semanas.

---

<sup>238</sup> A la vez en el año de 1980 se introduce algunas plantas frutales como ciruelo, durazno principalmente en huertas familiares.

"Generalmente se hacen surcos paralelos o perpendicular a la pendiente que con frecuencia es muy empinada. El riesgo de los surcos horizontales es el de que se llenen de agua en la estación húmeda y que luego se puedan vaciar hacia abajo. Los surcos sirven de acequia para el vaciado del agua"<sup>239</sup>

Así mismo en los terrenos que están ubicados en los bordes de los ríos o en las laderas de los cerros, generalmente el trabajo de roturación es manual donde se utiliza la picota y chontilla; donde junto a la participación familiar, un día esta destinado a la preparación de la tierra y el otro a la siembra. Sin embargo, en los terrenos con declive de 0 a 15 %, es posible la utilización de la tracción animal, en terrenos: pequeños, medianos y grandes al igual que en las tierras de hacienda y de los vecinos.

Según la cultura aymará, *K'ollintaña*, significa "roturación o movimiento de tierra" remoción de un lado a otro, donde realiza todas las familias; es la etapa donde se prepara el terreno para la siembra de cualquier producto.

### 3.- SIEMBRA Y COSECHA.

Las fechas de la siembra y las cosechas varían de una región a otra, en función de la temporada de lluvias. Según el calendario de Guaman Poma de Ayala "La siembra de maíz y la papa se realizaba en el mes de agosto a octubre, denominado siembra temprana, posteriormente en los meses de enero a febrero se realizaban los trabajos de limpieza de las chacras, trabajos de tejido para la comunidad, febrero también se realizaba la labranza para maíz, trigo, papa, lluvias en llanos, abril es el mes de maduración del maíz y de las papas, mayo a junio es la cosecha de papas olluco, oca, elaboración del chuño, almacenamiento de papas, etc."<sup>240</sup>

---

<sup>239</sup> Alfredo Covalada Vélez, Sistemas indígenas de producción agrícola en el trópico amazónico, IMPA III Santa fe Bogota, 1963.

<sup>240</sup> Theresse Bouysse Cassagne, ob cit.

Desde mediados del siglo XX, se expandía la producción de la hortaliza; se iniciaba el periodo de la siembra en el mes de mayo y abarcaba hasta los primeros días del mes de septiembre, este tipo de cultivo el mantenimiento es constante, el riego del agua se realizaba cada tres semanas, él deshierbe también se realizaba después de un mes, que consume una semana de trabajo, en todo este proceso de producción interviene la mano del hombre. "El proceso de mantenimiento fue una inversión económico adicional que realizaba el campesino".<sup>241</sup>

La cosecha de la producción de hortalizas se realizaba especialmente en los meses de enero a marzo, en esta actividad generalmente se utilizaba la mano de obra, denominado en el lenguaje aymará *mink'a* pagados o retribuidas en especie, diariamente trabajan de tres a cinco personas durante cinco días a la semana dependiendo de la producción, sin embargo, en la cosecha de la zanahoria, se requería mayor tiempo y buena organización del tiempo. La extracción de este producto se realizaba durante seis horas de trabajo, luego a las tres de la tarde el producto era trasladado en costales de saco hasta los sitios de limpieza, en vertientes de agua corriente, realizadas manualmente por *mink'as* y por los mismos propietarios.<sup>242</sup>

La participación de la familia es importante en el trabajo agrícola, y si había necesidad de la colaboración de otras personas, se solicitaban el *ayni*, cuando se trataban de terrenos enormes, la etapa del deshierbe era realizada tanto por mujeres y hombres, solo el manejo del arado correspondía al varón pero en casos de fuerza mayor la mujer participaba en el manejo del arado al igual que en la colocación de la semilla.

Por su parte los hijos acarreaban piedras y hiervas, y los depositaban en los ríos y quebradas; y también guiaban las yuntas, por lo tanto toda la familia participaba en trabajos agrícolas; y solo si la actividad sobrepasaba la capacidad familiar se ocupaba a las *mink'as*, retribuidas en productos y en dinero.

---

<sup>241</sup> Francisco Boluarte y Teresa Guillen de Boluarte, *Tierra y reforma agraria en chivo una comunidad aymará del altiplano boliviano*. Universidad Nacional de San Marcos, Departamento de Antropología, Lima 1963.

<sup>242</sup> La irrigación cumple la función importante en los ciclos de cultivo, en la época de sequía.

En consecuencia, la comunidad se constituyó en el eje principal del sistema de trabajo, basado en la práctica tradicional, como se demuestra en el cultivo de la papa y haba, que se siembran y aporcan en surcos que tienen un ligero declive, así la papa se fracciona a fin de obtener más unidades de semilla y se aplica ceniza de cocina para evitar que se malogren los tejidos expuestos, luego de la introducción de la semilla se esparce el abono vegetal (ovino) para finalmente cerrar los surcos con la tracción animal, en este proceso de trabajo comúnmente intervienen cuatro personas; *La hiluri*<sup>243</sup> que comúnmente es una mujer con mayor experiencia responsable de la siembra, *el wanuri*<sup>244</sup> que es un varón mayor de edad *el kholliri*<sup>245</sup> que es la cabeza de la familia y por último *el tisayador*<sup>246</sup> que es un niño o una persona mayor responsable de guiar la yunta.<sup>247</sup>

El trabajo de aporque generalmente se realiza en la producción de la papa, más o menos dos meses después de la siembra es un trabajo realizado en los meses de diciembre a enero; en el valle en las medianas propiedades, se realiza manualmente, utilizando herramientas rústicas, como la picota y chontilla, que cumplen las funciones específicas para la siembra, cosecha, aporques y otros trabajos adicionales.

#### 4.- ABONAMIENTOS.

Las prácticas de conservación y el incremento de la fertilidad de los suelos, son los mejores indicadores del desarrollo de la tecnología agrícola; el abonamiento orgánico del suelo, utilizando desechos de animales preferentemente en forma de guano fermentado que es utilizado en las parcelas de siembra, permitiendo de ese modo la recuperación de la fertilidad del suelo;

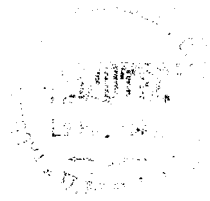
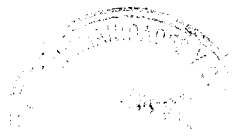
<sup>243</sup> Es una mujer mayor de edad, su función específica es la que introduce la semilla.

<sup>244</sup> Puede ser un joven o una persona mayor de edad, encargado de trasladar el abono hasta los sitios de la siembra para luego esparcir el abono en los surcos calculando la medida.

<sup>245</sup> Es un varón mayor de edad, con la responsabilidad de guiar el arado junto y la tracción animal.

<sup>246</sup> Es un niño o también puede ser un adolescente, responsable de la conducción de la yunta en momentos cuando realiza el giro.

<sup>247</sup> Entrevista con Marcelino Fernández, Noviembre 2004.



Por su parte el estiércol de cerdo (cerdaza o porquinaza) bien puede utilizarse para proveer biodigestores o composteras. "... Se estima que un cerdo puede producir alrededor de 7 Kg/día de estiércol fresco, especialmente utilizado en la producción de hortalizas; zanahoria, cebolla y lechuga".<sup>248</sup> En tanto que el estiércol de vacuno es un fertilizante bueno y barato, siendo la cantidad que se produce significativa, pues una vaca excreta 5,5 Kg. de materia seca por día (Huss,1993) lo que equivale a una producción anual de 14.000 Kg. de estiércol fresco por unidad animal (450 Kg. de peso vivo). Este tipo de abono es utilizado en la producción de zanahorias, papas, habas, nabos, y lechugas; pues este fertilizante natural es muy efectivo para la recuperación de la tierra.

En términos generales, la utilización de fertilizantes naturales, para efectivizar la producción agrícola. (Tubérculos y legumbres) Este elemento natural fue imprescindible para el mejoramiento de los suelos dando fertilidad a este.

Marcelino Fernández señala, él "... Abono animal se utiliza en todas las actividades productivas, tanto en la producción de la papa, haba, hortaliza. Fue un elemento muy importante y necesario que ayudaba en la recuperación del suelo, comúnmente se utiliza un carro de abono (equivalente a 120 qq) Que se esparce comúnmente en un terreno de 800 M2, tanto para la siembra de la papa y hortaliza."

Este elemento vegetal especialmente del ovino, es el más efectivo y bueno, la mayoría de los campesinos utilizaban este abono. Por otra parte el estiércol de la gallina y porcino, es bueno para la producción de cebolla y lechuga, que revitalizan las hojas de estos productos.

---

<sup>248</sup> Entrevista con German Castro, diciembre 2004

<sup>249</sup> Entrevista con Marcelino Fernández, noviembre 2004

## 5. - SISTEMA DE RIEGO

La irregularidad en las lluvias con ciclos de sequías, inundaciones, heladas y granizos, así como la insuficiencia pluvial provocan un alto riesgo para la producción agrícola; haciendo que la mayor parte de los comunarios sean económicamente vulnerables a los factores de mal tiempo.

"El sistema de riego fue una practica muy antigua para los indígenas de Achocalla, como demuestra el documento de 1883 sobre la "excomunidad Pucarani que goza de dos acequias; la primera que tiene su origen en la vertiente *Huichincalla*, ubicado al sud oeste del pueblo y sigue su curso al sudoeste, regando las sementeras que se encuentra en su paso; la segunda de *Larcapata*, tiene su origen en la vertiente *Achaoco-cucho* hacia el S. O y *Anutaqui*." De esta forma, el sistema con riego esta organizado según derecho y obligaciones para la distribución de agua.

Otra de las acequias más importantes dentro la comunidad de Pacajes, es la "que nace de la laguna grande, situado hacia la parte oeste de dicha comunidad siguiendo su curso en dirección al este" <sup>251</sup> que asocia a mas de 70 familias de las distintas zonas: Putiri, Mullacani y Huancarami.

Esta se halla administrada por el alcalde de aguas, "cuyas funciones duraran un año, serán nombrados por los mismos propietarios de cada comunidad a pluralidad de votar, elección que debe tener lugar por ante el corregidor en los mismos días que hacen el nombramiento de sus alcaldes de agua y mandones,"<sup>252</sup> donde los propietarios de tierras quedan obligados a la limpieza y arreglos de acequias, en el día de costumbre y que fueron convocados por el alcalde de agua.

---

<sup>250</sup> ALP, Provincia Cercado libro 6, 1883.

<sup>251</sup> ALP, Provincia Cercado libro 6, 1883

<sup>252</sup> ALP, provincia Cercado libro 6, 1883

Otro de los que haces del alcalde de aguas, es solicitar a distintas autoridades del gobierno central, como prueba de ello, "el 10 de junio de 1970 el alcalde de agua Valentín Quispe, solicito al Ministerio de Asuntos Campesinos, León Kolle Cueto, una o dos topadores para proceder a la limpieza de las orillas del lago aprovechando la época seca y la dureza del terreno"<sup>253</sup>

Desde mucho tiempo atrás, esta practica del sistema de riego fue y es el sostén de la productividad, de ahí que las tierras con riego son naturalmente muy apreciados por todos los agricultores del valle, pues esta tierra produce una cosecha segura aun en tiempos de sequía, pues los agricultores que tienen tierra con riego producen dos veces al año, especialmente en la producción de hortalizas.

## 7. - TIPOS DE CULTIVO

"La percepción y el conocimiento que el hombre andino" adquirió de sus múltiples ambientes naturales a través de varios siglos le permitió combinar la increíble variedad en un solo macro — sistema económico."<sup>254</sup>

La ubicación geográfica privilegiada de Achocalla por la cercanía de la ciudad de La Paz, es una ventaja que contribuye al mejoramiento de la población. La verticalidad del espacio natural, que alberga un amplio recurso productivo vegetal con el que cuenta la comunidad, donde existen diversas especies de cultivo; estos productos constituyen la base de la alimentación y el negocio de los achocalleños, dependiendo la productividad del sector donde se encuentran los cultivos: así uno de estos sectores esta formado por grandes extensiones onduladas que no tienen riego y cuyo tipo de rotación de los cultivos comprende un tiempo de descanso de 5 a 10 años, en este los cultivos son temporales por la altura, siendo el principal producto los tubérculos (papa y oca)

---

<sup>253</sup> ALP / P A. Murillo 1910 — 1920, 1950, 1970.

<sup>254</sup> O. Dullfus, "El espacio natural como soporte de las actividades agropecuarias" En Thierry Saignes, Ambana Tierras y Hombres Ob. Cit.



cereales (cebada, avena, quinua y trigo) y hortalizas (habas y arvejas) mientras que en periodo de descanso estas parcelas producen forraje (paja brava, etc.) aprovechando de manera intensiva para la alimentación del ganado de la comunidad.

Por otro lado, existen parcelas medianas y pequeñas repartidas entre 2.900msnm y 3.500 msnm ubicadas en la cabecera del valle y caracterizadas por cultivos permanentes, con riego, representan las mejores tierras agrícolas de la comunidad Pacajes, también hay parcelas ubicadas en los bordes de ríos con declives que oscilaban de 9 % a 16 %, debido al potencial natural del sistema de riego, donde en la temporada seca se realizan dos cultivos por año; en este sector la tierra no descansa por mucho tiempo, pues la siembra de la papa se realiza en los meses de agosto a octubre y la cosecha se realiza en los meses de marzo a abril, inmediatamente se realiza la segunda producción del año en los meses de mayo a junio y la cosecha vuelve a realizar en septiembre a noviembre.

Si bien antes en Achocalla se cultivaba primordialmente papa y cebada, a mediados del siglo XX, el cultivo se amplió a las hortalizas (zanahoria, nabo, lechuga y veterraga).

#### D.- DE LOS IMPLEMENTOS DE TRABAJO.

En las economías agrarias de las dos zonas *q'erwa* y *para uraq'e*, son frecuentes las variaciones climáticas lo que ha sido un reto para los agricultores casi desde los comienzos de la actividad agrícola. Por lo que los q'aras debieron adaptarse pronto a esta nueva situación, es decir de la abundante tierra y mano de obra; mas no pudieron introducir las técnicas europeas disponibles.

---

<sup>255</sup> La lechuga; se cultiva al año dos veces en algunos casos hasta tres cosechas por año; la época de siembra de este cultivo comúnmente son en los meses de julio a septiembre. La zanahoria: se cultivaba una vez al año y la siembra se realiza entre los meses de junio a agosto y la cosecha entre los meses de diciembre a febrero. Este tipo de cultivo es considerado como uno de los más rentables de la región. La cebolla: se adapta a cualquier ciclo de cultivo y cosecha, los nabos; cultivo que resiste heladas y periodos invernales, por lo que es cultivado hasta tres veces al año en una misma parcela, pero la mayor parte de la producción se concentra en los meses de junio y julio. La papa puede ser cultivada tanto en el valle y en 4.100 m.s.n ni, la siembra se realiza entre los meses de septiembre a noviembre y la cosecha en abril y mayo. El maíz se cultiva en el sector del valle, su necesidad de clima templado requiere una buena cantidad de humedad y calor.

En consecuencia, las comunidades de Achocalla, conservaron la organización y estructura comunitarias, a partir de la práctica de rotación de cultivos que era la base del proceso de producción, conjuntamente a los instrumentos de labranza que eran componentes necesarios y útiles dentro la unidad de producción.

".. Solo con la invención de implementos de trabajo como el arado, las segaderas, la taqlla, picota la chontilla, se hizo posible que la agricultura desarrolle."<sup>256</sup>

De esta forma los achocalleños desde tiempos muy antiguos adecuaron cada herramienta de trabajo según el tipo de suelo a través de ello fueron enfrentándose a la naturaleza, pues el hombre andino, realizaba muchas innovaciones en cuestión de los instrumentos de labranza adecuándoles al tipo de suelo.

Dentro ese contexto, los distintos hechos históricos sucedidos a lo largo de la historia del país, no modificaron, ni mejoraron con relación a este componente del trabajo, las herramientas como señala Antonio Rojas,<sup>257</sup> que "la reforma agraria no logro transformar a aquel campesino progresista, mejor diversificado en ámbito de desarrollo de la tecnología, capaz de generar el aumento de la productividad. Por consiguiente, la reforma agraria en el campo agrícola no incidió, mas bien apreciamos la simbiosis de técnicas comunitarias y europeas a fin de desarrollar la productividad en la región.

La utilización de los instrumentos de labranza fue de vital importancia, pues cumplen funciones específicas y acertadas de acuerdo a la realidad geográfica, son sin lugar a dudas la propuesta de "modernización" a través de la implementación de tecnologías de trabajo, infelizmente este concepto no llega a las comunidades, de tal manera que la población achocalleña prefirió utilizar los implementos tradicionales, como se refiere a continuación:

---

<sup>256</sup> Willan Carter Ob. Cit.

<sup>257</sup> Antonio Rojas, Ob. Cit:

"Para la preparación de la tierra, el arado egipcio permitía perforar y remover el suelo."<sup>258</sup> "Sin mayor desagregación, útil para el trabajo en laderas con pendientes medias y fuertes, evitando la erosión pronunciado del suelo por los efectos de poca remoción."

El 40 % de las tierras cultivables estaban ubicadas en sitios semi-planos, el 40 % en lugares con pendientes de 0 a 5 % y el 20 % estaban ubicados en lugares con mucha pendiente de 15 a 20 %; esta distribución desigual llevo a utilizar las herramientas rusticas y manuales. Así por ejemplo, en la zona de Putiri el 100 %, de los terrenos cultivables tenían pendientes de 10 a 20 % aspecto que no daba lugar al empleo de la maquinaria (tractor) De la misma manera, los terrenos que estaban ubicados en bordes de ríos, eran trabajados manualmente.

---

<sup>258</sup> Francisco Boluarte Garay y Teresa Guillén de Boluarte, Ob. Cit.

<sup>259</sup> Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, **Historia económica de América latina. Ob. Cit.**

<sup>260</sup> Entre otros instrumentos agrícolas esta la *PICOTA*, herramienta que cumple diversas funciones dentro el sistema de producción, utilizada para el movimiento de tierra en sitios inaccesibles por la tracción animal, (yunta) también se utiliza para trabajos de limpieza de acequias y destorrar en los trabajos de construcción de vivienda, cumple funciones múltiples; como ser la preparación de la tierra para la siembra y cosecha, en especial en la producción de hortalizas: la *PALA*, mas conocida como "*LAMPA*" utilizada para funciones múltiples, una de ellas, para realizar trabajos de limpieza de acequias, esparcimiento del abono vegetal, también es utilizado para los movimientos de barro.

La "*CHONTILLA*" es una herramienta primordial que consta de una pieza de fierro, ambas puntas laminadas a manera de azadón con dos hojas opuesta en el centro lleva un orificio para el mango de madera, se utiliza para los trabajos de deshierbe en los surcos y la cosecha de la papa.

Todas las herramientas citadas cumplen su rol dentro la actividad agrícola, la *HOZ* conocido en la terminología aymará como "*YAWIÑA*" sirve para cortar la cebada, haba, choclos, alfalfares, totoras y la hoja de la Papa. El trinche mas conocido como "*RASTRILLO*" tiene la función de nivelar y cubrir con una capa de tierra a la semilla.

Estos instrumentos de trabajo generalmente son adquiridos en diversas ferias en el departamento de La Paz, las principales son feria de ramos, Villa Remedios, (Pocota) los precios varían de acuerdo a la herramienta; el timón 4 Bs, la reja de arado 8 Bs. el yugo 30 Bs. La picota 7 Bs. La pala 10Bs. La hoz 5 Bs. y el rastrillos 7 Bs.

Hacia 1970 en el sector del altiplano el 20 % de las familias achocalleñas utilizaban maquinaria, un ejemplo de esto es la familia de Casiano Condori que tenían 5 hectáreas ubicadas en el sector del altiplano; es una costumbre realizar en el mes de febrero la remoción de tierra y en los meses de octubre a noviembre se realiza la siembra, y la cosecha en el mes de abril, en consecuencia, la maquinaria era necesaria y fundamental para los trabajos en propiedades extensas de tierras.

## CAPITULO VI

### CAMBIO Y PERMANENCIA EN LOS ESPACIOS Y SISTEMAS DE COMERCIALIZACION

En todas las comunidades andinas, al igual que en la comunidad Pacajes, aun persisten importantes componentes que generaron una fuerte relación, entre diferentes espacios comunitarios, reciprocidad, complementariedad, redistribución, la fuerza de parentesco, la afinidad, la utilización del espacio geográfico, los aspectos culturales, rituales y el comercio.

Es por esta razón que, cada sociedad humana crea su espacio de ahí, que la comunidad se convierte en una área geográfica delimitada, integrada por los comunarios que se dedican a desplegar sus actividades y vivir allí. Este espacio puede ser continuo o discontinuo en un amplio territorio.

El territorio de la región de Achocalla, esta ocupado por distintos espacios comunales, que tienen y conservan una doble finalidad: la de asegurar la auto subsistencia, la reciprocidad del grupo, de la familia a la comunidad y también proporcionan producción para el mercado.<sup>261</sup>

Todas las familias achocalleñas, experimentaron distintos procesos históricos, coyunturales derivados del grado de penetración de vecinos y patrones que dieron lugar a diferentes " espacios económicos" donde el productor fue dependiendo cada día mas de la agricultura y el comercio en diversos grados.

En Achocalla los caminos de herradura, significan la articulación de los distintos espacios, en especial con la región de los Yungas, de esta forma los comunarios realizan viajes temporales que tienen por objetivo la búsqueda de trabajo eventual o el intercambio de productos, mediante el trueque de esta manera que los indígenas llevaban charqui, chuño, haba y quinua, para trocársela en los Yungas por coca. En algunas ocasiones también llevaban productos para la venta.

---

<sup>261</sup> Entendida la comunidad como un espacio, con su propia hermenéutica de funcionamiento estructural tradicional Olivier Dollfus, Ob. Cit.

Para mediados del siglo XX, el antiguo mercado regional no sufre aun transformación, si bien la reforma agraria fue un proceso importante, pero en los hechos los vestigios del comercio hacendal permanece.<sup>262</sup>

Si bien la década del 50, fue un periodo en que se expidieron las principales leyes agrarias, donde la imagen tradicional preexistente se altero de manera parcial y el nuevo objetivo con todo sus componentes fue cobrando características definidas. Mas aun, desde la puesta en marcha de la reforma agraria se fueron ensanchando las diferencias entre la agricultura campesina de subsistencia y la agricultura dirigida hacia el mercado, apoyados en las buenas condiciones ecológicas que fueron factores que coadyuvo en el mejor aprovechamiento, favorables para el desarrollo de una agricultura y ganadería semi-intensiva, con ciclos de rotación de tierra prácticamente sin descanso.

#### A. - COMERCIALIZACION

Por tradición todas las familias achocalleñas, se vinculaban a diferentes mercados de La Paz y los Yungas, los que aun no han perdido vigencia; constituyéndose en la más importante de la región, pues en ella, los productores encuentran mayores oportunidades de venta y compra de sus productos.

Mas aun, desde la década del 60, el comercio se ha convertido en una actividad económica, en respuesta a la falta de empleos formales. Estos productores achocalleños han ampliado y consolidado su espacio de venta, ubicadas principalmente en el departamento de La Paz, pues normalmente abastecieron a tres espacios de comercio; La Paz, Yungas y posteriormente la Ceja de El Alto, donde participaban a diario en la venta.

---

<sup>262</sup> La transformación, supone cambios en los actores, en las relaciones de poder y en los modelos mentales que se traduce en beneficios para el conjunto de la población.

Sin embargo, había días mas preferidos para las “*aljeres*” días como el martes, viernes, sábado y domingo, donde preferentemente participaban las mujeres debido a que tenían mejor intuición con relación a la venta y la reproducción económica en los centros de abastecimientos.

De esta forma todas las familias achocalleñas, que se dedican a las actividades agropecuarias, en periodos de cosecha se convertían en aljeres de sus mismos productos en especial de hortalizas.

Antiguamente, el hacendado era el único que podía comercializar los productos agrícolas en el mercado urbano de la ciudad de La Paz, los colonos-sirvientes estaban obligados a trasladar gratuitamente todo los productos, desde las propiedades de hacienda hasta el mercado urbano. El colono transportaba distintos productos a la ciudad de La Paz, a través de sus propios animales de carga, burros y mulas.

Los vecinos y patrones controlaban la comercialización agropecuaria y por supuesto la economía agraria desde la etapa de producción hasta la etapa del consumo, es decir todo el proceso agrícola.<sup>264</sup> Como es el caso de Primitivo Aliaga quien conocía perfectamente los domicilios de sus clientes, compradores de productos agrícolas, traídos desde las haciendas de Achocalla.

Antes de 1952, "el indígena no tenía mucho que vender en el mercado, no podían comercializar fácilmente sus productos producidos en sus propiedades de tierra, debido a que ellos, no tuvieron conocimiento, no sabían en donde y en que lugar vender sus productos."<sup>265</sup>

---

<sup>263</sup> Mujeres vendedoras de productos agrícolas.

<sup>264</sup> Entrevista con Marcelino Fernández, diciembre 2004

<sup>265</sup> Entrevista con German Castro, noviembre 2004

Históricamente, permaneció la modalidad del trueque a fin de satisfacer las necesidades de la población, establecidas en distintos pisos ecológicos en especial en el sector *q'erwa* y en menor proporción en el altiplano. Esta relación daba lugar a la formación de redes comerciales estableciendo la amistad y el parentesco, mediante el intercambio de productos entre indígenas de distintos climas: valle, puna y altiplano..

El intercambio era libre, según acuerdo de partes y preferencia de productos, los productos mas cotizados del valle era el charqui el chuño y las habas y los productos de los Yungas: la coca y el azucar. De ahí que la practica del intercambio era una actividad tradicional que articulaba diferentes espacios y cuyo origen data de varios siglos atrás, apoyados en la antigua política de control de un máximo de pisos ecológicos.

El cultivo de hortalizas mejoro en los ingresos familiares. La producción era netamente destinada a la comercialización, pues las lechugas y las zanahorias eran productos que producen mayor rentabilidad, puesto que la demanda de hortalizas era cada vez más creciente, pues eran apoyadas de algunos elementos tecnológicos alternativos.

Como se aprecia en el cuadro N ° 17, sobre los porcentajes de la producción: el 69 % fue destinada a la venta y el 31 % al autoconsumo.

## B. - ESTRATEGIAS FAMILIARES EN LOS ESPACIOS FERIALES.

Desde los tiempos antiguos todas las familias indígenas habían desarrollado distintas acciones, las que fueron adaptadas a circunstancias temporales o espaciales, aprovechando las ventajas y oportunidades internas y externas, estas estrategias socio-económicas fueron aspectos favorables que el achocalleño utilizo como recurso importante, para asegurar el sustento de su familia.



**CUADRO N ° 17**

RENDIMIENTO PROMEDIO ( QQ / HAS.) COMUNIDAD PACAJES, 1968

<b>Cultivo</b>	<b>Altiplano</b>	<b>Q'erwa / humedo</b>	<b>Q'erwa / temporal</b>
Papa	80 — 120 qq	100 — 120 qq	90 — 110 qq
Haba verde	50 — 60 qq	60 — 100 qq	60 — 90 qq
Cebada	40 — 40 qq	60 — 70 qq	40 — 60 qq
Maíz		15 — 20 qq	14 — 17 qq
Cebolla		70 — 110 qq	
Choclo		70 — 110 qq	
Lechuga		8-12 cabezas / m2	
Zanahoria		90 — 100 qq	

Fuente: Elaborada por los mismos comunarios de Pacajes, 1968

Todas las estrategias familiares estaban inmersas en las ferias campesinas donde primaba la habilidad de cada persona en la forma de saber sacar rentabilidad a estas entorno a la cual fueron desarrollando su vida diaria con el fin de satisfacer sus necesidades básicas.

Si bien la reforma origino cambio y permanencias en las estructuras "logrando el control sobre la tierra y la accesibilidad a los distintos espacios de venta, que era mecanismo de mercado y la libre venta de productos a los comercializadores y consumidores, proceso de cambio que encauso al campesino hacia la economía mercantil y de ahí la actividad fue relacionada con la ley de valor."<sup>266</sup>

A raíz de esto el mercado se convirtió entonces en la forma dominante de extracción de excedente campesino, una incorporación, según Silvia Rivera, de subordinación del campesino; donde la demanda atomizada impide todo intento de influir sobre los precios y el campesino se vio obligado a regalar una parte de su trabajo a la sociedad, que se apropia del mecanismo de intercambio desigual.

En consecuencia tanto los mercados como las ferias, al ser espacios socio-económicos de realización diaria, periódica y cíclica, han dado lugar a un accionar diverso, así por ejemplo, la Feria de Ramos de gran importancia para las familias achocalleñas, por la exposición de variedad de productos agrícolas y ganaderos, siendo practicada anualmente en cada semana santa. En ella, los campesinos de Achocalla encontraban mayores oportunidades de venta y compra de productos y subproductos pecuarios, además que en la feria de ramos estaban designados los sitios de venta de acuerdo a los tipos de productos, así se tiene el ovino, la sección caballar, la sección asnal, la sección de herramientas de trabajo, la sección de productos agrícolas, etc, estando la mayoría de los puestos de venta distribuidos entre ellos, según simple acuerdo y respetando los espacios designados.<sup>268</sup>

---

<sup>266</sup> Adalid Bernabé y otros, **Las ferias campesinas una estrategia socio-económica**, PIEB, La Paz 2003

<sup>267</sup> Silvia Ribera, "Estructura agraria contemporáneo y efectos a largo plazo de la reforma agraria boliviana", en **Seminario sobre estructura agraria y campesinado**, INA, La Paz 1979.

<sup>268</sup> En la comunidad Pacajes, desde 1970 fue expandiéndose la venta de comidas en especial en el sector del bosque en la zona del Rosario donde el 45 % de las familias estaban enrolados dentro esta actividad, organizándose en gremios: Por afiliada tenía su espacio de venta y comúnmente solían vender los días sábados, domingos y feriados.

## C. - MERCADO

Durante la época de los señores aymarás, no era tan clara la practica del mercado siendo otros los sistemas de intercambio como señala Maria Luisa Soux<sup>269</sup> que establece lo siguiente:

**Primero:** la circulación controlados por el estado, "sistema de reciprocidad y redistribución" época inca.  
**Segundo:** a través de la circulación de valores de uso dentro la misma organización espacial de cada grupo étnico, llamado por Murra "control vertical de un máximo de pisos ecológicos"  
 Tercero: el intercambio entre diferentes grupos étnicos y controlado por los mismos grupos.

Estas actividades realizadas por los campesinos productores y adaptada de acuerdo a la circunstancia temporo — espacial, es aprovechando las oportunidades internas para alcanzar un determinado objetivo, se desarrollo paulatinamente segun a la imposición de diferentes sistemas de gobierno, es durante la colonia que toda esta estructura de los pueblos aymarás fue desestabilizándose, gracias a la expansión del sistema de hacienda; que dieron lugar a la economía de mercado enraizándose en toda la región de Achocalla.

Si bien, la reforma agraria desencadenó a la expansión de mercados como articulador económico y social, lo cual se manifiesta con más nitidez desde 1960, la migración a las áreas tradicionales de la comunidad hacia sitios vírgenes, a fin de ampliar la agricultura y reorganización el espacio económico.

El surgimiento de un nuevo campesinado y de una pequeña clase de propietarios, capaces de desplazar productos desde los lugares más inaccesibles hasta los mercados principales del departamento de La Paz, o como otro la expansión del sector informal urbano denominado como

---

<sup>269</sup> Maria Luisa Soux, **La coca liberal; producción y circulación a principios del siglo XX**, COYAPU- CID, La Paz 1993.

los arrenderos (que llegaron desde el Barrio de Poto poto) capaces de crear y aprovechar las oportunidades de ingreso y sobre vivencia mediante la siembra de hortalizas.

El achocalleño como pequeño productor propietario de una a tres parcelas, participaba en mayor o menor grado en el mercado mediante la venta de una parte de su producción, donde fue desarrollando en su vida cotidiana el mercadeo, con el objetivo prioritario de satisfacer sus necesidades básicas de su familia, la expansión de la producción de hortalizas es un aspecto que origina nuevas perspectivas de comercialización; Desde ahí que todas las familias achocalleñas estuvieron inmersas en los mercados y ferias campesinas, que eran núcleos que posibilitaban un accionar amplio a los productores. La intensificación de los circuitos comerciales, el tráfico de productos de consumo mediante la participación del campesino en el mercado ubicada en el barrio de Chijini de la ciudad de La Paz, facilitaban el mercadeo directo con la gente de este centro urbano a esto se suma, el potencial agrícola de la región, factor que posibilitó un flujo socio económico en todo el pueblo de Achocalla. ---

En otros términos estos mercados son lugares importantes dentro los espacios regionales que constituyen en centros de articulación entre diferentes espacios; el espacio propio de mercado urbano sirvió para la transacción de productos de la tierra.<sup>271</sup>

---

<sup>270</sup> A partir de 1970, El Alto debido al crecimiento demográfico se consolida otro espacio de comercialización, ubicado en la plena "ceja" así los puestos de venta estaban distribuidos entre ellos por simple acuerdo y respetando los espacios designados, generalmente solían vender al raleo desde las 5 de la mañana hasta el medio día.

<sup>271</sup> Los mercados eran lugares adecuados donde compradores y vendedores podían reunirse frente a frente para intercambiar bienes y servicios, el intercambio implicaba compra y venta, siendo que la función de compra significa buscar y evaluar bienes y servicios, la función venta requiere promover el producto.

## D. - RUTAS DE COMERCIALIZACION

Desde la colonia hasta mediados del siglo XX, el principal medio de transporte eran la mula y el asno, por consiguiente cada familia achocalleña tenía su propio medio de transporte. El trueque simple y mercantil abrieron espacios en distintas regiones tanto interna y externamente ligadas fundamentalmente a los periodos de cosecha.

Las rutas generalmente eran caminos de herradura que sirvió para la articulación y conexión de espacios; como el informe del subprefecto de la provincia Murillo, Casimiro Alarcón, al prefecto del departamento de La Paz, sobre los servicios de prestación vial de La Paz al pueblo de Achocalla, "... Camino de herradura por la garita de Potosí y Alto del mismo nombre, con una extensión de tres leguas por tres metros de ancho, comprendiendo legua y media de carretera en el altiplano."<sup>272</sup>

La ruta que se recorría desde Achocalla hasta la ciudad de La Paz, partía desde la comunidad Marquirivi, Pacajes, Pucarani, bordeando el río Chacapata para posteriormente atravesar la plaza central, remontando la pendiente de 22 % hasta alcanzar la media altura, para después tomar la recta de la ladera, atravesando la comunidad de Cututú, hasta llegar a las faldas del cerro de la comunidad Cayo, seguidamente se tomaba la pendiente de 30 % hasta alcanzar la media altura, para luego introducirse en un túnel de 100 metros de largo y tres metros de ancho, para luego seguir la recta hasta llegar al segundo túnel de 150 metro de largo y tres metros de ancho, para después descender y atravesar la zona de Llojeta, para finalmente llegar a la ciudad de La Paz.

La segunda ruta a los Yungas, que tomaba la misma trayectoria anterior pero que luego tomaba la dirección hacia el norte atravesando el barrio de Caycone (actual zona de villa Fátima) antes de llegar a los Yungas.

Según versiones de los pobladores de Achocalla, eran rutas muy dificultosas y peligrosas, recién en 1956, se inicio la apertura de la vía: La Paz — Ceja de El Alto — Achocalla, el cual mejor la fluidez de la comercialización.

---

ALP / P. A. Provincia Murillo, 1910 - 1973

Esta ruta de cuatro metros de ancho, cuyo origen fue la comunidad Marquirivi, atravesaba las comunidades de Pacajes, Pucarani, Cututú, con dirección hacia el norte, hasta llegar a las serranías límite natural entre valle y altiplano, posteriormente proseguir la recta de las zonas de Santa Rosa, Don Bosco, y descender por la zona de alto Chijini atravesando todo el barrio de Chijini hasta la ciudad de La Paz.

## 1.- PRODUCTORES.

El 65 % de las familias achocalleñas, eran pequeños productores propietarias de uno a tres parcelas de tierra, las que trabajaban junto a sus familias, que participaban en el mercado mediante la venta de una parte de su producción. Sin embargo, cada que vende, cede una parte del valor de su producción a los consumidores, siendo una competencia desigual frente a los mercados, mas si bien la reforma agraria dio lugar a la transición para alcanzar su más rápido desarrollo económico y social, pero en los hechos fue lo contrario el apoyo gubernamental nunca llego a los productores: falta de créditos, orientación técnica acorde a nuestra realidad geográfica.

Simplemente la reforma dio lugar a la ruptura de una estructura económica que resultaba negativa, a otra forma de comportamiento histórico basada en la libertad de los campesinos de Achocalla.

El achocalleño, si bien tuvo la libertad de producir y comercializar, lamentablemente no pudo ser encauzada por distintos factores; uno de ello, la excesiva parcelación; de ahí el achocalleño trenza cada vez más pequeñas tierras con relación ha parámetros de mercadeo lo que no les permitió tener producciones altas en sus cultivos, aspecto que incidió negativamente a acceder a mercados estables, tampoco podían mantener una oferta constante al consumidor.

---

<sup>273</sup> La aparición del primer medio de transporte, fue de Pedro Quiroga un auto móvil modelo G. M. C. que coadyuvo en el mejoramiento de la fluidez a los centros de mercadeo, este medio de transporte no fue suficiente, pues para utilizar se debía esperar horas y días. Entre 1970 — 1980 aumento el numero de vehículos de transporte publico, contabilizándose a 10 movilidades que tenían su parada principal, en el barrio de Chijini, ciudad de La Paz..

Así por ejemplo, en 1960 la mayoría de los agricultores tenían sus propiedades entre 1.000 M2 a 6.000 M2 hechos que dificultan la producción en cantidad con destino al mercado. Por otro lado, los propietarios con mas tierras entre 8.000 M2 a 30.000 M2 no han podido abastecer permanentemente a los mercados.

Fermín Calderón refleja, que una familia comúnmente tenía la capacidad de producir de 100 a 300 sacos de zanahorias por hectárea anualmente, de 20 a 30 sacos de nabo en un ciclo agrícola. No solo producía hortaliza, sino también se cultivaba la papa, el haba y otros productos, destinados hacia los mercados de Chijini y Viacha.

## 2.- LAS K'ATHOQUIPAS.

A partir de 1960, aparece este grupo de "*k'athoquipas*"<sup>274</sup> mayoristas, que en especial eran mujeres de pollera que vivían en distintas zonas marginales de la ciudad de La Paz, eran intermediarias, compraban productos agrícolas de los mismos ahocalleños, comúnmente esta transacción se realizaba en horas de la mañana de 5 a 6 de la mañana, especialmente en el "*kjatho*"<sup>275</sup> de Chijini, donde vendían y compraban los productos, posteriormente fueron trasladados a los puestos de venta que, estaban ubicados en el mismo barrio de Chijini y Rodríguez..

Así mismo, habían *k'athoquipas* de la región de Achocalla, quienes como Onorina Quispe que durante 30 años se dedicó como aljere de productos, adquiridos de diversas regiones como; Meca paca, Palca y otras provincias del altiplano. La venta de estos productos era realizada diariamente, a partir de las 5 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

---

<sup>274</sup> Mujeres de pollera que se dedican a revender distintos productos agrícolas.

<sup>275</sup> Puesto de venta, como por ejemplo el barrio de Chijini.

<sup>276</sup> El barrio de Chijini, actual zona de Gran Poder, tiene relación porque allí se encontraba el mercado Rodríguez, hasta fines de la década de los ochenta, fue la parada de buses que une La Paz Achocalla.

En periodos de mayor venta las *k'hathoquipas* llegaban hasta los mismos sitios de limpieza de hortalizas, ubicado en la comunidad Pacajes, específicamente en el sector de *churrutienda*. Que eran sitios estratégicos de limpieza. Estas *aljeres* mayorista tradicionalmente compraban de dos a cuatro gangochos de zanahoria, de uno a dos q'ephes de lechuga, de la misma manera compraban nabo en dos o cuatro gangochos. La cancelación era efectiva en el mismo momento de la compra

### 3.- ALJERES

Prácticamente son las mismas dueñas y agricultoras de la región de Achocalla, que son mas conocidas como "*las aljeres*" que tenían su propio puesto de venta, ubicado en el mismo barrio de Chijini, comúnmente solían vender los días viernes, sábado, domingo, así mismo también comercializaban en otros sectores como Viacha y los Yungas.

Desde ahí, que estas aljeres fueron ganando importancia, debido a la aparición de nuevos cultivos agrícolas, factor que origino el crecimiento comercial conjuntamente al incremento paulatino de las aljeres.

La mayoría eran productoras en sus propias tierras, que transportaban directamente sus productos hasta los mismo sitios de venta, así por ejemplo, Marta Carrillo que "cosechaba sus productos día antes; tres sacos de zanahoria, un saco de nabo y dos q'epis de lechuga, que fueron trasladados al día siguiente a las 4 de la mañana con destino al mercado, ubicado en el barrio de Chijini"<sup>277</sup> generalmente las aljeres solían vender al raleo, la diferencia de este sector, era que vendían solamente en periodos de cosecha que duraba dos a tres semanas, específicamente en los meses de diciembre a marzo respectivamente.

---

<sup>277</sup> Entrevista con Marta Carrillo, aljere de la comunidad Pacajes, Febrero 2005



Por otro lado, se comercializaban algunos remedios, como condimento la “*phasa*”<sup>278</sup> una especie de tierra comestible, cuyo uso abarcaba al interior del pueblo de Achocalla y a la vez solían vender al raleo como remedio, además se usaba con otros productos, la papa en especial.

1970 significó la expansión de un nuevo espacio de comercialización, ubicada en la ciudad de El Alto que ganó importancia debido al crecimiento acelerado de su población, aspecto que incidió positivamente en la apertura de otro nuevo espacio de comercialización para los productos de la región. Estas *aljeres* transportaban personalmente sus productos hasta los mismos sitios de venta, ubicado en la plena Ceja, la comercialización fue por raleo; de una libra hasta una arroba, tradicionalmente vendían de 5 de la mañana hasta las 2 de tarde, principalmente los días martes, viernes, sábado y domingo. Los principales productos agrícolas eran la zanahoria, la lechuga, el nabo, las habas, cebollas, arvejas, y otras.

#### 4.- DE LOS CONSUMIDORES

Son los últimos participantes de la cadena de mercadeo, dichos consumidores tienen muchas veces más preferencia por los diversos productos de Achocalla en cuanto a los precios estos se adecuaron a la transacción, pues cada parte sabía muy bien la cantidad que tenía que ofrecer, y que calidad podía esperar recibir en cambio.

Sin duda alguna, cada uno aspiraba a sacar de la transacción la mayor ventaja personal por insignificante que esta fuese. Se ha visto que cada año la variación de precios era constante muchas veces debido a por factores naturales, como la sequía y la helada, que eran factores determinadamente negativos que ocasionan la escasez de producción, hechos que dieron lugar al alza de precios, como señala Marta Carrillo<sup>279</sup> "hay que tener suerte para vender en mejores precios, pues hay momentos donde se gana bien, pero también hay momentos que entramos en quiebra".

---

<sup>278</sup> Concepto aymará, que significa tierra dulce.

<sup>279</sup> Entrevista con Marta Carrillo, Febrero 2005.

La metodología de compra era sencilla, pues se adquirirían varios productos de un mismo dueño, siendo el volumen de adquisición de la zanahoria de entre una libra una arroba, mientras que las lechugas, cebollas y nabo son comprados por unidades.<sup>80</sup>

Así por ejemplo, en 1970 los valores eran de la siguiente manera: una arroba de zanahoria costaba 5 a 10 bolivianos, la lechuga tenía un valor de 30 centavos por cabeza, de la misma manera costaba 4 bolivianos la arroba de nabo, al igual que la haba.

## E. - PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

La totalidad de los productos de consumo tradicional, van a estar en manos de los campesinos, ya sea por ser de consumo netamente indígena o por ser poco comercial; ya que tradicionalmente se fue practicando el trueque de manera más rústica que permaneció a lo largo del tiempo, sin que la modernidad y el comercio pudieran transformar esta costumbre, por el contrario el comercio a través de la introducción de diversos productos ha originado la expansión y la creación de nuevos mercados y espacios de comercialización de estos productos tradicionales.

Históricamente, los productos más comercializados fueron la papa, el trigo, las habas, la cebada y recién a mediados del siglo XX, se expandió la producción agrícola en especial de hortaliza, que fue ganando distintos espacios, debido a su mejor rendimiento y aceptación en los puestos de venta; Otro de los parámetros importantes fue el precio, aspecto que ha incidido en la expansión y la aceptación de toda la población, como forma de contrarrestar el desempleo. Para 1970 la producción de hortalizas llegaba a un 80 % del total de la producción para el centro urbano de La Paz y la ceja de El Alto que eran los destinatarios de estos productos.(ver cuadro N ° 18)

---

<sup>80</sup> Hasta mediados del siglo XX estos productos fueron trasladados a tomo de bestia, siendo después que aparecieron medios de transporte masivo, lo que significó el reemplazo paulatino de las prácticas tradicionales de transporte.

El cultivo de hortalizas se expandió potencialmente en toda la región de Achocalla, siendo el principal cultivo de la región la zanahoria, el que representa el 70 % de ingreso bruto agrícola de la región, por lo que este producto requería mayor inversión económica y un control constante durante el periodo de crecimiento, deshierbe y regadío, el mismo cuidado se debe tener en la cosecha pues llega hasta al mercado se requiere mucho trabajo adicional en el lavado y traslado hasta los puestos de venta.

Para finalizar señalaremos que los principales productos de la región de Achocalla están divididos en dos formas de producción: el sector del altiplano produce: papa, quinua, trigo avena, cebada, haba, arveja y leche, en el sector *O'erwa* de acuerdo a su importancia produce: zanahoria, lechuga, nabo, haba, cebolla, arveja y cebada verde; siendo la zanahoria la que representa el 70 % de la producción total, de lo que se puede establecer que la producción de hortalizas ha generado una nueva dinámica y visión que significa una nueva esperanza económica para mejorar el nivel de vida del achocalleño.

### CUADRO N ° 18

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR ( qq - has)

1969

Cultivo	Producción	Auto consumo	Semilla	Venta
Papa	45 QQ	15 QQ	8 QQ	22 QQ
Haba	30 QQ	4 QQ	1 QQ	25 QQ
Cebada	30 QQ	1 QQ	10 QQ	19 QQ
Hortalizas	100 %	5 %	-	95 %

**Fuente:** Semta, Achocalla 2004.

## CONCLUSIÓN

El presente trabajo refleja, el proceso histórico del pueblo Achocalla, que nos permite hablar de un tiempo y un espacio, estableciendo las distintas fases por las que atravesó la población achocalleña, desde el siglo XIX a mediados del siglo XX. Donde se ubican los puntos de inflexión sus cambios y permanencias. Con el fin de especificar de manera concreta los objetos de choque por los cuales se enfrentaron intereses individuales y colectivos.

El reordenamiento espacial, durante el siglo XIX, ocasiono los principales hitos de las relaciones entre el estado y las comunidades indígenas que tuvieron una evolución antagónica a lo largo del tiempo. Donde hubo constantes conflictos agrarios que comúnmente enfrentaba a q'aras e indígenas. Hechos que afectaron directamente al espacio agrícola.

Así mismo, las distintas "leyes" y "normas" solamente han beneficiado intereses de la clase dominante en cambio los indígenas han sido desconocidos y olvidados. De ahí, que las comunidades indígenas han confrontado constantemente a la "justicia" Estatal, como un hecho determinante dentro la lucha por la tierra.

La ignorancia, el atraso y la miseria de los indígenas no son, sino de la consecuencia de su servidumbre, pero sin embargo la lucha de los aymaras contra los q'aras ha estribado invariablemente en defensa de sus espacios agrícolas contra la absorción y el despojo.

De ahí, que la causa principal de las comunidades indígenas se identifica con el problema de la tierra, que ha preocupado a todos los indígenas, ocasionando enfrentamientos constantes por este recurso natural.

La tierra, para los indígenas es sustento y riqueza, dependía de ello el desarrollo o la pobreza, fue el elemento que clasifica a la población en distintos niveles: pobre o rico.

Por ejemplo, en la población achocalleña, en la cima estuvieron los q'aras (patrones) como conductores directos del poder local y de las explotaciones. Las teorías racista fue parte del sometimiento, justificaba la servidumbre la opresión bajo el pretexto de que era útil para la redención cultural y moral de los indígenas.

El indígena aymará ve a su opresor en el q'ara y el mestizo como conductores del poder, quienes optaron por esta forma de pensamiento, rechazando de antemano toda tendencia comunal o colectiva, porque consideraban negativos los incentivos del productor individual.

Todas las familias indígenas ante la visión de la clase dominante eran consideradas inferiores y marginadas de todo derecho. La barrera del idioma se interponía entre los indígenas y la clase blanca o mestiza, tal es así, que la educación se convirtió en un privilegio para unos cuantos, "el Estado simplemente preparo como mano de obra calificada para que los indígenas estén adecuadamente integrados dentro la sociedad dominante en su condición de siervo".<sup>281</sup>

Comúnmente a los indígenas se consideraba carentes capacidad, inferiores y siervos. La negación, la omisión, el menosprecio a los indígenas con el argumento de su inferioridad y primitivismo, de ahí que los indígenas se encuentran en un estado clamoroso de atraso y de ignorancia, por la servidumbre que pesa sobre ellas, desde la conquista española.

El prejuicio de la inferioridad de los indígenas, consiente una explotación máxima de los trabajos de estos indígenas y no esta dispuesto ha dejar esta ventaja de la que tanto provecho obtuvo.

---

<sup>281</sup> Julio Huañapaco Caluaya, Ob. Cit.

En la agricultura simplemente perfeccionaron el sistema de explotación de la tierra y de las familias aymará, la actividad agrícola estaba limitada a las condiciones del contexto social vigente, simplemente orientada a la satisfacción de las necesidades familiares. La producción obtenida sirvió de complemento para el auto consumo familiar que supieron adecuarse sobre las circunstancias del medio y espacio, enfrentándose a los distintos problemas que originaba el modelo feudal oligárquico, excluyente para las mayorías de los indígenas.

Recién desde mediados del siglo XX, la situación adquiere una nueva dinámica social, no porque la opresión desaparezca totalmente, sino en el ámbito político, estatal, se empezaron a realizar serios esfuerzos para cambiar las viejas políticas.

Si bien la reforma agraria significó cambio y permanencia, del nuevo régimen de trabajo agropecuario más libre y menos explotado; paradójicamente, se consolidó la forma de trabajo de auto- empleo familiar, sin romper el modelo comunitario, organizados en ecosistemas horizontales de producción que permitieron satisfacer las necesidades de sobre vivencia de la comunidad en su conjunto.

Dentro la actividad agraria permaneció las mismas herramientas rudimentarias, lo que representaba más tiempo de trabajo, "El ayni y la mink'a gozaban de la aceptación social entre las comunidades y en toda las culturas campesinas aymaras, quechuas en distintos espacios geográficos del altiplano, valles y trópico."<sup>282</sup>

Todas las prácticas tradicionales están aun menos ligadas con la reforma, más bien la revolución del 52, abrió una nueva dinámica a la población donde ahora empieza a salir a optar nuevas oportunidades a fin de mejorar sus ingresos adicionales, dependiendo principalmente de sus iniciativas personales.

---

<sup>282</sup> Emna Mújica de Camacho, Resumen del estudio de la estructura agraria en Bolivia. Ob. Cit.

Por otra parte, en la actividad agrícola fue resultado de la implementación de nuevos cultivos, a través de los arrenderos de Poto Poto que llegaron ha implantar la producción de hortalizas, en la región de Achocalla, que dio una nueva dinámica y visión que significa el mejoramiento del comercio ligado mas al mercado, donde la actividad mercantil origino rápidamente la ampliación del cultivo de hortalizas por todas las familias de Achocalla.

Así mismo, se establece mayor distribución de la tierra, resultado del aumento demográfico y cultivos, que individualizo mas la forma de producción de cada familia productora, cada unidad familiar tuvo su propia forma de aprovechamiento, dependiendo del grado de participación en las distintas actividades comunales y urbanas, donde la migración creo iniciativas determinante como un proceso de cambio económico, social psicológico, cultural y político, sobre la organización y la dinámica de la población en su conjunto.

"De hecho, las migraciones son testimonios evidentes del gran distanciamiento entre las áreas desarrolladas y las que aun se encuentran en estado de sub. desarrollo"

Por eso se considera importante la relación campo — ciudad, que dio lugar a nuevas iniciativas, nuevos inquietudes y roles a las familias achocalleñas, que se dedican como empleados, comerciantes, constructores, maestros de escuela primaria y lideres sindicales, sin embargo la participación del Estado boliviano es nulo con sus obligaciones en favor de los trabajadores del agro.

---

<sup>283</sup> Pedro Hernández Gonzáles, **La migración campesina posrevolucionaria 1952 en el altiplano boliviano**, Ob. Cit.

## FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA

### 1.- FUENTES DOCUMENTALES

#### ARCHIVO DE LA PAZ, UMSA

Padron Colonial, Provincia Pacajes 1652 - 1828

Prefectura Expedientes 1860 - 1896

Padrones y Revisitas, Provincia Cercado 1828 - 1934

Prefectura A. Provincia Murillo, 1916 - 1969.

ARCHIVO DE LA PARROQUIA APOSTOL SANTIAGO, Achocalla

ARCHIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

ARCHIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Censo 1900

Censo 1950

Censo 1992

### 2.- ENTREVISTAS

Fernandez, Marcelino Agosto a septiembre 2004

Castro, German Octubre a noviembre 2004

Calderon, Fermin Noviembre a diciembre 2004

Castro Torrez, Abdon Enero 2005

Cruz Quispe, Braulio Enero 2005

Castro, Macedonio Enero 2005

Castro, Patricio Enero 2005

Condori, Juan Febrero 2005

Carrillo, Marta Febrero 2005



### 3.- INFORMES

Prefectura del Departamento de La Paz 2000	ESTUDIO DE RECUPERACION DE LA LAGUNA ACHOCALLA , SISAA La Paz
Instituto de Investigacion y Desarrollo Municipal 1995	DIAGNOSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACHOCALLA, La Paz
Gobierno Municipal de Achocalla 1996	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Achocalla.
Segarra, Marcelo 2000	ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGION DE ACHOCALLA, AGUA ANDINA, La Paz
Segarra, Marcelo y Cruz, Guido 1998	PROYECTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA MICRO - CUENCA ACHOCALLA, AGUA ANDINA La Paz

### 4.- TESIS

Atristain Verazain, Cecilia 1994	LA REFORMA AGRARIA EN EL AMBITO CIRCUNSLACUSTRE Y EL PROYECTO DEMOCRATICO - BURGUES DEL CAPITALISMO DE ESTADO, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz
Blanco Esteban, Cecilia C. 1999	WARISATA: PROYECTO DE TRANSFORMACION INTEGRAL, Tesis de licenciatura en Historia La Paz.
Huanca Laura, Tomas 1984	LA DESESTRUCTURACION DE LOS ESPACIOS SOCIO- ECONOMICOS ANDINOS EN EL ALTIPLANO LACUSTRE: AGRESION COLONIAL Y RESISTENCIA COMUNITARIA, Tesis de licenciatura en Sociologia La Paz.

- Huañapaco Cahuaya, Julio  
2003
- HISTORIA DE LA EDUCACION INDIGENA, PRIMER NUCLEO ESCOLAR INDIGENA "ANTONIO CHIRIO - TITO" EN HUATAJATA - BOLIVIA PIONERO DE LA EDUCACION Y MODELO DE TRANSFORMACION SOCIAL EN LA REGION LACUSTICA DEL TITIQAQA 1900 - 1935, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz
- Hilad Choquehuanca, Ruben  
1997
- HISTORIA DE LA COLONIZACION DEL NOR OESTE PACEÑO, ALTO BENI 1830-1960, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz.
- Fernandez Quisbert, Ramiro  
1994
- CAÑAMINA: LA HISTORIA DE UNA HACIENDA DE LOS YUNGAS DE INQUISIVE EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 1830 - 1960, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz
- Mamani Condori, Carlos  
1989
- AGRESION COLONIAL Y RESISTENCIA COMUNARIA 1866 - 1935, DE LA MASACRE DE TARAQU, "A LA PROPUESTA DE RENOVACION DE BOLIVIA" DE EDUARDO NINA QUISPE, Tesis de licenciatura en Historia La Paz.
- Medinaceli, Ximena  
1986
- COMUNARIOS Y YANACONAS: RESISTENCIA PACIFICA DE LOS INDIOS DE OMASUYU, XIX, Tesis de licenciatura en Historia La Paz.
- Tarqui Suntura, Lucio  
2002
- FORMACION DE HACIENDAS LATIFUNDIOS EN EL ALTIPLANO CENTRAL NORTE LACUSTRE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 1870-1940, Tesis de licenciatura en Historia, La Paz.
- Villarroel M., Haydee  
1992
- HISTORIA DE LAS HACIENDAS VITIVINICOLAS DEL VALLE DE CARACATO 1580 - 1970, Tesis de licenciatura en Historia, la Paz

## 5.- BIBLIOGRAFIA

- Albo, Xavier  
1991 "El retorno del indio", REVISTA ANDINA, Lima
- Albo, Xavier  
1974 "Apuntes sobre la estructura agraria de Bolivia", En SEMINARIO SOBRE ESTRUCTURA AGRARIA Y CAMPESINADO, INA La Paz
- Albo, Xavier  
1978 "Coripata: sus haciendas y su Historia" EN AVANCES N ° 2, REVISTA BOLIVIANA DE ESTUDIOS HISTORICOS Y SOCIALES Khana Cruz, La Paz
- Ayauri, Arana Cesar  
1972 PANORAMA DE UN PROCESO DE REFORMA AGRARIA PARTICIPACION DEL CAMPESINADO EN EL CASO BOLIVIANO; SNRA La Paz
- Arrieta, Mario Abadia (compilador)  
1993 TENENCIA ACTUAL DE LA TIERRA EN BOLIVIA ILDIS La Paz
- Assies, Willen y otros.  
1999 EL RETO DE LA DIVERSIDAD, PUEBLOS INDIGENAS Y REFORMA DEL ESTADO EN AMERICA LATINA Colegio de Michiacan, Mexico
- Alberti, Giogio Heraclio y otros  
1974 EDUCACION Y DESARROLLO RURAL, IFEA Lima
- Ayala, Enrique y otros  
1992 PUEBLOS INDIOS ESTADO Y DERECHO, ILDIS CORPEA - CEN, Quito
- Antezana, Alejandro  
1992 ESTRUCTURA AGRARIA EN EL SIGLO XIX, CID La Paz
- Antezana, Ergueta Luis  
1979 PROCESO Y SENTENCIA A LA REFORMA AGRARIA Puerta del sol, La Paz
- Antezana, Ergueta Luis  
1992 BOLIVIA : DE LA REFORMA A LA CONTRA REFORMA AGRARIA, Juventud La Paz.

- Aristoteles  
1963  
POLITICA; Universidad Nacional autonoma de Mexico.
- Boluarte G. Francisco y Teresa Guillen  
1963  
TIERRA Y REFORMA AGRARIA EN CHIVO, UNA COMUNIDAD AYMARA DEL ALTIPLANO BOLIVIANO  
Universidad Nacional de San Marcos, Departamento de Antropologia, Lima
- Boudeville R. Jacques  
1965  
LOS ESPACIOS ECONOMICOS, EUDEBA Buenos Aires
- Batra, Roger y Pilar, Eckart B.  
1975  
Jorge Gutierrez, Victor Raul Martinez Vazquez, Luisa Pare, CACIQUISMO Y PODER POLITICO EN EL MEXICO RURAL, editores Siglo XXI, Mexico
- Bernabe, Adalid y otros.  
2003  
LAS FERIAS CAMPESINAS UNA ESTRATEGIA SOCIO - ECONOMICA, PIES La Paz.
- Bertonio, Ludovico  
1984  
VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA; CERES IFEA - MUSEF, Cochabamba.
- Bonilla, Heraclio y Otros  
1987  
COMUNIDADES CAMPESINAS: CAMBIO Y PERMANENCIA, CESS, Lima
- Condarco, Ramiro y John, Murra  
1987  
LA TEORIA DE LA COMPLEMENTARIEDAD VERTICAL I ECOSIMBIOTICA; HISBOL, La Paz.
- Calderon, Fernando y Lacema Roberto  
PARADOJAS DE LA MODERNIDAD, CLACSO Buenos Aires.
- Calderon, Fernando y D. Jorge (comp.)  
1984  
BOLIVIA. LA FUERZA HISTORICA DEL CAMPESINAD CERES, Cochabamba
- Cunill Grau, Pedro  
1995  
LAS TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO GEOHISTORICO LATINOAMERICANO, 1930 - 1990, Fideicomiso Historia de las Americas, Mexico
- Carl Troll y Stephen Brush  
1987  
LA ECO - SISTEMA ANDINA, HISBOL La Paz
- Carter E., William  
1967  
COMUNIDADES AYMARAS Y REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA, III Mexico

Cook Noble, David 1975	TASA DE LA VISITA GENERAL DE FRANCISCO TOLEDO, Universidad Nacional Mayor de San Marco Lima - Peru
Clark Ronald, James 1971	REFORMA AGRARIA E INTEGRACION CAMPESINA EN LA ECONOMIA BOLIVIANA et' al SNRA La Paz
Claure, Karen 1989	LAS ESCUELAS INDIGENALES: OTRA FORMA DE RESISTENCIA COMUNITARIA, HISBOL La Paz
Demelas, M. Daniele 1981	"Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia 1880-1910", HISTORIA BOLIVIANA, Revista semestral 1/2 Cochabamba,
Dollfus, Oliver 1991	TERRITORIOS ANDINOS. RETO Y MEMORIA ED. IFEA, Peru
Delgado, Oscar 1968	SISTEMA DE TENENCIA ANTES DE LA REFORMA AGRARIA
Deler, Jean Paul y Saint, Geours 1986	HACIA UNA HISTORIA COMPARATIVA: BOLIVIA COLOMBIA ECUADOR PERU, IEP, Lima.
Chiriboga, Manuel 1988	Antologia de la Ciencias Sociales, EL PROBLEMA AGRARIO EN EL ECUADOR, ILDIS Quito
Choque Canqui, Roberto 1998	"Los Caminarais", HISTORIA N ° 23, Revista de la carrera de Historia, La Paz
Choque, Roberto y Ticona A., Esteban 1996	SUBLEVACION Y MASACRE DE 1921, JESUS DE MACHACA: LA MARKA REBELDE, CIPCA, La Paz
Eguren, Fernando 2001	"Politcas agrarios y descentralizacion", En Diego Pacheco B. VISIONES SOBRE LA TERRITORIALIDAD Y EL DESARROLLO RURAL, Fundacion Tierra, La Paz
Fernandez Jaurez, Gerardo 1998	EDUCACION Y SALUD EN EL CONTEXTO MULTICULTURALES: EL CASO DE LAS POBLACIONES AYMARAS DE BOLIVIA, U de Castilla, La Mancha.
Fernandez J. Javier y otros 1991	MARCO DE INTERPRETACION DE LA CUESTION AGRARIA EN BOLIVIA ED. CEDLA, La Paz

Glave, Luis Miguel 1988	DEMOGRAFIA Y CONFLICTO SOCIAL, HISTORIA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN LOS ANDES DEL SUR. IEP Lima
Golte, Jurgen 1987	LA RACIONALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN ANDINA IEP Lima
Gangote, Raul 1990	"Indios de nosotros mismos" PUEBLOS, INDIOS, ESTADO DE DERECHO, El universo La Paz
Gamboa Rocabado, Franco 1999	"La revolucion del 52 bajo la luz del presente" EN TINKAZOS N° 3, REVISTA BOLIVIANA DE CIENCIAS SOCIALES, PIEB La Paz.
Hernaiz, Irene Y Pacheco, Diego 2000	LA LEY INRA EN EL ESPEJO DE LA HISTORIA: DOS SIGLOS DE REFORMAS AGRARIAS EN BOLIVIA, Fundacion Tierra, La Paz
Harris, Olivia 1987	ECONOMIA ETNICA, HISBOL La Paz
Healy, Kevin 1984	CACIQUES Y PATRONES "UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO RURAL EN EL SUR DE BOLIVIA CERES, Cochabamba
Hernandez Gonzales, Pedro 1997	LA MIGRACION CAMPESINA POSRREVOLUCIONARIA 1952 EN ALTIPLANO BOLIVIANO, OIM - INCAMI Santiago.
Heller Agnes 1985	HISTORIA Y VIDA COTIDIANA. APORTACION A LA SOCIOLOGIA SOCIALISTA. Enlace - Grijalbo, Mexico
Ibarra, Hernan y Nuke, Mapu 2003	NEOINDIGENISMO E INDIANISMO, EL CASO DE ECUADOR, inedito
Iruruzqui, Marta 1996	LA CIUDADANIA CLANDESTINA DEMOCRACIA Y EDUCACION INDIGENA EN BOLIVIA 1826-1952, Consejo Superior de Investigacion Cientifica, Madrid
Jauregui Cordero, Juan 1991	"Conflicto comunidad hacienda: Pucarani 1880 a 1900 en DATAN ° 1 INDEAA, La Paz
Lucca D., Manuel F. 1970	EL SISTEMA DE LA TENENCIA DE TIERRA EN LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA MANCO CAPAC, SNRA La Paz.

Lucca D., Manuel F. s/f	LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DEL CANTON SICASICA, PROVINCIA AROMA, ESTUDIO DE CASO EN LA PARTE CENTRAL DE LA MESETA ANDINA Inedito
Langer, Erick y Jacksom, Robert 1990	EL LIBERALISMO Y EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN BOLIVIA, 1825 -- 1990
Lorini Lapache, Jose 2000	LA AGROECOLOGIA Y EL DESARROLLO ALTIPLA- NICO EL "MODELO LA PAZ - HUARACO UNITAS La Paz.
Malloy, James M. 1989	BOLIVA. LA REVOLUCION INCONCLUSA, CERES La Paz.
Murra, John 1975	FORMACIONES ECONOMICOS Y POLITICOS DEL MUNDO ANDINO ED. IEP, Peru
Morales, Juan Antonio 2002	"Hijos, hijos politicos y demas deudas de la revolucion nacional", SEMANARIO PULSO, La Paz
Mondolfo, Rodolfo 1943	ROUSSEAU Y LA CONCIENCIA MODERNA, IMAN Buenos Aires
Maldonado, Abraham 1974	POLITICA AGRARIO, DERECHO AGRARIO, REFORM. AGRARIA,. DON BOSCO, La Paz
Mendieta Parada, Pilar 1999	EL DARWINISMO SOCIAL Y LA EXCLUSION POLITI- CA DEL INDIO A PRINCIPIOS DE SIGLO: EL PROCE SO DE MOHOSA, 1899-1904. Universidad. San Simon.
Morner, Magnus 1992	ENSAYOS SOBRE HISTORIA LATINO AMERICANO Enfoques, conceptos y metodos, UASB-CEN, quito
Martinez de Codes, Rosa Maria 2001	"Luces y sombras de un proceso de larga duracion" En Diego Pacheco B. VISIONES SOBRE LA TERRITO- RIALIDAD Y EL DESARROLLO RURAL, Fundacion Tierra, La Paz.
Mujica de Camacho , Emma 1978	RESUMEN DE ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA AGRA- RIA EN BOLIVIA, MACA - CNRA, La Paz
Matos Mar, Jose 1976	HACIENDA COMUNIDAD Y CAMPESINADO EN EL PERU, IEP, Lima
Matos Mar, Jose 1978	CLASES ESTADO Y NACION EN EL PERU, IEP Lima

Olen, E. Leonardo 1966	EL CAMBIO ECONOMICO Y SOCIAL EN CUATRO COMUNIDADES DEL ALTIPLANO, III, Mexico
O" Ornen Tom 1993	"La problemática de la reforma agraria y tenencia de la tierra" en Mario Arrieta TENENCIA ACTUAL DE LA TIERRA EN BOLIVIA, ILDIS
Pacheco B., Diego 2001	VISIONES SOBRE LA TERRITORIALIDAD Y EL DE- SARROLLO RURAL, Fundacion Tierra, La Paz
Padua, Jorge y Vanneph, Alain (Comp.) 1988	PODER LOCAL PODER REGIONAL ED. CEMCA Mexico
Paredes, Manuel Rigoberto 1955	LA PAZ Y LA PROVINCIA EL CERCADO, Centenario La Paz.
Pare, Luisa 1975	"Caciquismo y estructura en la Sierra norte de Puebla" En Roger Bartra CACIQUISMO Y PODER POLITICO EN EL MEXICO RURAL, editores siglo XXI
Platt, Tristan 1982	ESTADO BOLIVIANO Y AYLLU ANDINO, IEP, Lima
Quispe, Elicio y otros 2002	TIERRA Y TERRITORIO, Thaki en los ayllus y comuni- dades de ex hacienda PIEB / CEPAL, La Paz
Rasnake, Roger 1990	AUTORIDAD Y PODER EN LOS ANDES. LOS KURA QKUNA DE YURA; HISBOL La Paz
Rivera Cusicanque, Silvia 1974	"Estructura agraria contemporaneo y efectos a largo plazo de la reforma agraria", SEMINARIO SOBRE ES- TRUCTURA AGRARIA Y CAMPESINADO, INA, LP
Rivera Cusicanque, Silvia 1984	OPRIMIDOS Y NO VENCIDOS, LUCHAS DEL CAMPE- SINADO AYMARA QUECHA 1900-1980, HISBOL CSUTCB, La Paz
Ranaboldo, Claudia 1987	EL CAMINO PERDIDO, BIOGRAFIA DEL LIDER CAMPESINO KALLAWAYA, ANTONIO ALVAREZ SEMTA La Paz



- Roux, Jean Claude  
2003 "De la hacienda a la reforma agraria: balance de una transformacion radical de la agricultura boliviana 1825 a 1950", EN HISTORIA Y CULTURA N ° 28, 29 La Paz
- Rojas, Antonio  
1978 "La tierra y el trabajo en la articulacion de la economia campesina con la hacienda". En AVANCES N ° 2 REVISTA BOLIVIANA DE ESTUDIOS HISTORICOS Y SOCIALES, Khana Cruz, La Paz
- Soux Muñoz, Maria L.  
1999 AGRICULTURA Y ESTRUCTURA AGRARIA DEL LATIFUNDIO A LA REFORMA AGRARIA, EN HISTORIA Y CULTURA N° 25 La Paz
- Soux Muñoz, Maria L.  
1993 COCA LIBERAL "PRODUCCION Y CIRCULACION A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX CID, La Paz.
- Spedding Pallet, Alison  
2002 AUTONOMIA LOCAL Y FRAGMENTACION TERRITORIAL, EL PROCESO DE CAUTEMIZACION EN BOLIVIA SIGLO XX, ILDIS - UMSA, La Paz
- Sanchez Parga, Jose  
1989 FACCIONALISMO, ORGANIZACIÓN Y PROYECTO ETNICO EN LOS ANDES, CAAP, Quito
- Sanjines G., Alfredo  
1937 LA CUESTION AGRARIA EN BOLIVIA (entrevista a Troxky) Editores Pluma
- Saignes, Thierry  
1986 EN BUSCA DEL POBLAMIENTO ETNICO DE LOS ANDES BOLIVIANOS, MUSEF, La Paz
- Saignes, Thierry y otros  
1980 AMBANA: TIERRAS Y HOMBRES, PROVINCIA DE CAMACHO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, IFEA La Paz
- Ticona Alejo, Esteban  
2003 PUEBLOS INDIGENAS Y ESTADO BOLIVIANO, La LARGA HISTORIA DE CONFLICTOS, Gaceta Antropologica, La Paz
- THOA  
1984 EL INDIO SANTOS MARKA T'ULA, cacique principal de los ayllus de Qallapa y apoderado general de las comunidades originarias de la republica, La Paz

Urioste F. de Cordova, Miguel  
1988

SEGUNDA REFORMA AGRARIA, CEDLA, La Paz

Urioste F. de Cordova, Miguel  
1998

DEBATE AGRARIO: TENENCIA Y USO DE LA  
TIERRA, ILDIS La Paz

Ybarnegaray, Roxana  
1992

EL ESPIRITU DEL CAPITALISMO Y LA AGRICULTU-  
RA CRUCEÑA, ATENEA La Paz

Zambrano Vargas, Jaime  
1999

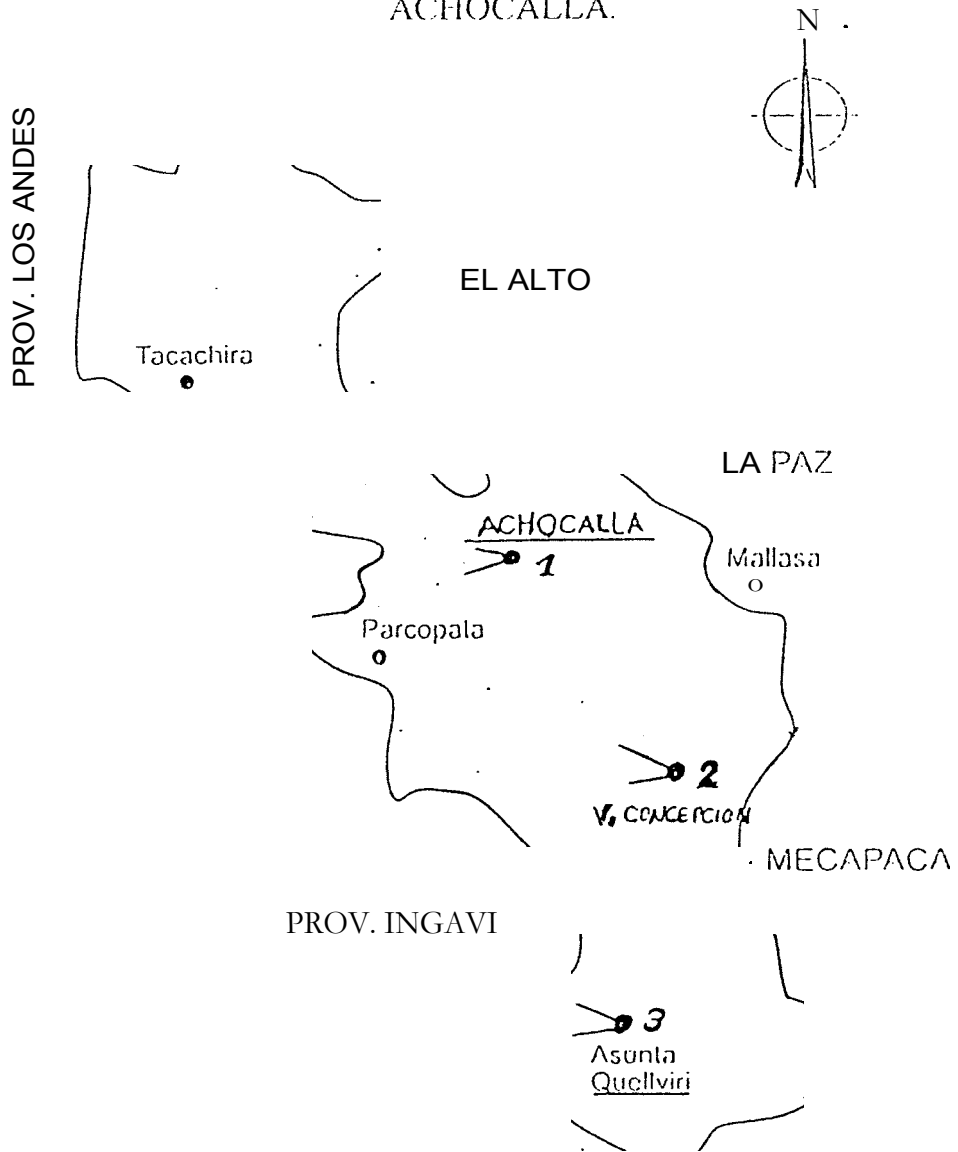
JALLP'AWAN KAUSAKUYKU, CONFLICTO Y VISION  
CAMPESINA DE TIERRA Y TERRITORIO EN EL TRO-  
PICO COCHABAMBINO, Accion Andina, Cochabamba

# **ANEXOS**



Fuente: Prefectura del departamento de La Paz, Estudio de recuperación de la laguna Achocalla, SISAA La Paz 2000

ANEXO N ° 2  
UBICACIÓN TERRITORIAL DE LOS TRES CANTONES DE  
ACHOCALLA.



Fuente: PDM, Achocalla 1996

ANEXO N ° 3  
DELEGADO AL VI CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES  
CAMPEÑINOS DE BOLIVIA, 1970

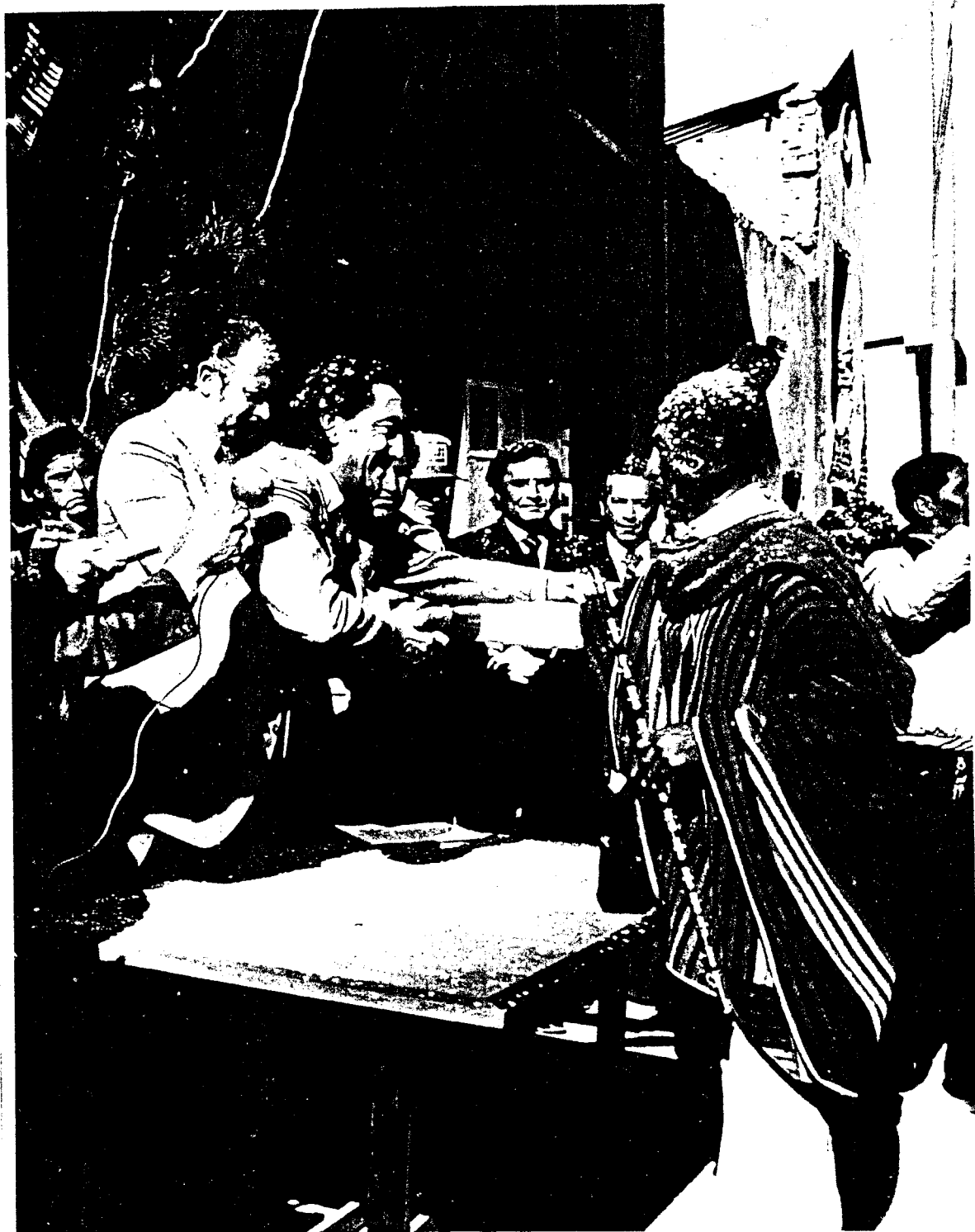
VI  
EN  
E  
N  
G  
R  
E  
S  
A  
L



---

Fuente: Foto archivo de German Castro (en el centro) Ex — Notario de Registro Civil: Ex - Secretario General de la comunidad Pacajes: Ex — sub. Alcalde Municipal de Achocalla.

ANEXO N ° 4  
POSESION: SUB. ALCALDE DE ACHOCALLA, 1973



Fuente: Foto archivo de Fermín Calderón (de poncho) frente a las autoridades de la Alcaldía de La Paz. Enero 1973



ANEXO N ° 5  
HACIENDA PASKANA



Vista Parcial de la hacienda de propiedad de Jorge Cevallos, donde se observa las plantaciones de pinos, palmeras y eucaliptos. Construida sobre una superficie de media hectárea, ubicada en la zona de Rosasani, comunidad Pacajes.





ANEXO N ° 6  
HACIENDA JANK'OKHOLLO



Vista Parcial de la hacienda de propiedad Carmela Aliaga, donde se observa la vieja casona con muralla de pinos, palmeras y eucaliptos. Construida sobre una superficie de una hectárea, ubicada en la zona de Rosario, comunidad Pacajes.

SECRETARÍA DE ASESORIA  
Y PLANIFICACIÓN  
MUNICIPAL

ANEXO N ° 7  
ESTA FOTOGRAFIA NOS MUESTRA AL EX - ALCALDE  
FELICIANO CRUZ QUISPE (DERECHA) JUNTO A SU  
FAMILIA



**Fuente:** Foto archivo de Raúl Cruz Quispe, Achocalla 2004

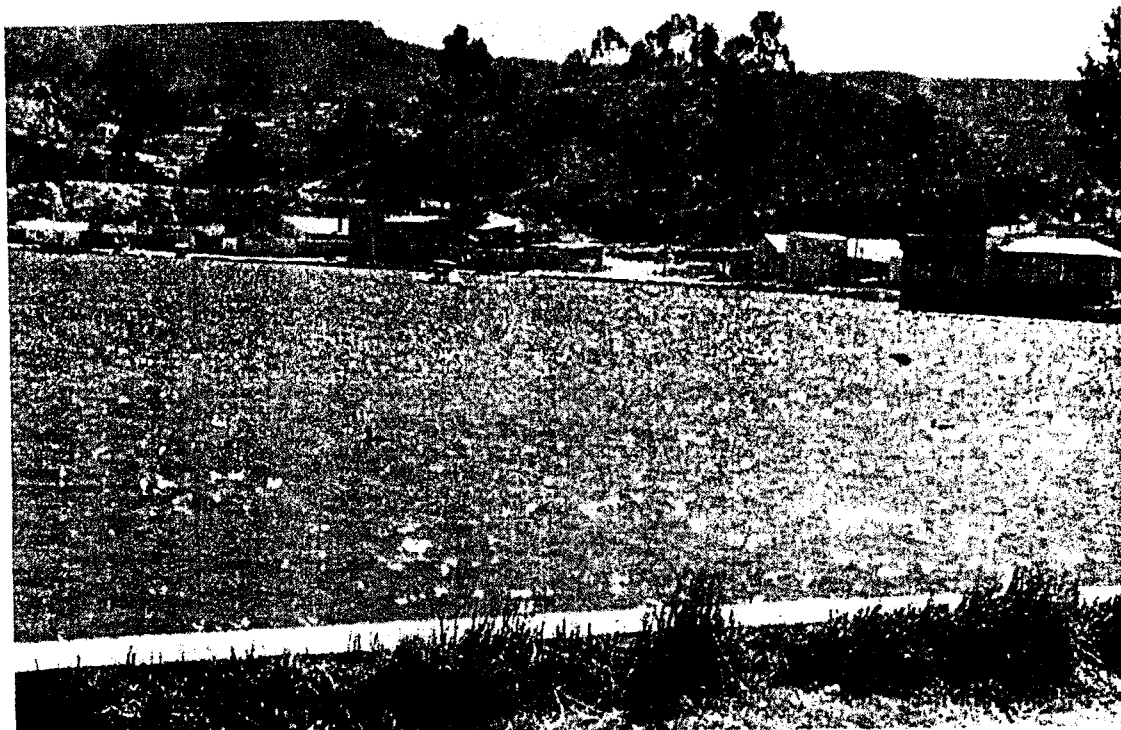


ANEXO N° 8  
“ACEQUIA” UTILIZADA POR LOS AGRICULTORES DE ACHOCALLA



**Fuente:** Extraído de la revista del Gobierno Municipal de Achocalla. 1998

ANEXO N ° 9  
JACHA K'OTHA, COMUNIDAD PACAJES



Fuente: Foto extraído del proyecto recuperación de la laguna Pacajes, 2003

## ANEXO N ° 10

### H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ BOLIVIA

#### RESOLUCION MUNICIPAL N°

La Paz,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza Municipal N°11/73 de 23 de enero de 1973, la H. Municipalidad de La Paz, creó la Sub-Alcaldía de la zona de Achocalla para atender y resolver en forma directa sus problemas comunales.

Que es necesario designar a la autoridad edilicia en esa Sub-Alcaldía, con los atributos que le confiere la Ley.

#### **RESUELVE :**

Art. 1°.- Designase Sub-Alcalde de Achocalla al ciudadano FERMIN CALDERON, con todas las atribuciones otorgadas por la Ordenanza N°11/73. Debiendo ministrársele posesión el día 31 de agosto del año en curso.

Art. 2°.- La presente Resolución servirá de nombramiento a los efectos del kardex de personal, legal y pago de haberes.

Regístrese y tómese razón. Remítanse copias a la Oficialía Mayor de Cultura y Alcaldías Provinciales, dirección de Finanzas Municipales, Departamento de Personal y Contabilidad, Presupuesto y obrados a Secretaría General para sus efectos.

Alcaldía  
Municipal

hl 10 Y · LUCA GUZMÁN

## ANEXO N

### ENTREVISTA CON FERMIN CALDERON. ACHOCALLA 2004

¿Dónde vivían los **q'aras**?

Bueno estos caballeros eran blancos e altos. sabían perfectamente el castellano. conocían las leyes, se consideraban hombres cultos, representante del progreso, ellos habitaban en el lugar más estratégico en el centro del pueblo. se les distinguía fácilmente porque generalmente vivían en la plaza principal. de un radio urbano una **cuadra**

¿Cómo fue la relación entre los q'aras y indígenas?

Nosotros distinguimos como la clase alta a los **q'aras**. que ocupaban todos los cargos locales de: Corregidor. Jefe parroquial, notario de registro civil. Mediante estos cargos sometieron y hacían cumplir todas las obligaciones a favor de ellos. había discriminación, sometimiento no había una "ley" favorable para la clase indígena, además, no tenían acceso a la educación. si bien funcionaba fue simplemente por las noches en forma particular y oculto. no teníamos el derecho a saber leer y escribir, por ejemplo, para las elecciones de diputación simplemente fueron los campesinos que sabían leer y escribir, mientras que el grueso de la población era considerado como inútil no-tenía derecho ni para elegir su representante.

Por lo tanto. **q'ara** significaba máxima persona dentro la población. no había más que el **q'ara**. todo fue al mando de ellos, se decía hay que bailar se debía bailar, de tal manera existió la obligatoriedad dando lugar al sometimiento y la expansión de las oportunidades de tierra.

¿Qué formas de relación de trabajo existían?

Prácticamente antes de la reforma agraria había diversas relaciones de trabajo: El **ayni**, **gwaqui**, **sathaka** eran trabajos comunales que si vienen practicando hasta la actualidad.

El **ayni**, es cuando una familia solicita la ayuda para la siembra. debido a la escasez del personal, se **achichasiani**. (nos ayudaremos) hasta con sus yuntas, sin embargo estos favores se cumplían con la misma equivalencia.

El **gwaqui** comúnmente se realizaba en el terreno del que esta por demás y no puede trabajar el dueño, el cual entregaba al **gwaquiri**. quienes también empleaban la mano de obra adicional en especial en los periodos de la siembra y cosecha, junto a su propio yunta.

Por otro lado, en los trabajos comunales generalmente eran de beneficio colectivo en beneficio de la comunidad, todas las familias campesinas estaban obligados a cumplir bajo el mando del **jilakata**. Sin embargo a partir de 1955. el Secretario General fue la máxima autoridad originaria, responsable de todas las obligaciones comunitarias.

## ¿ Que es la sathak'a?

Trabajo realizado comúnmente en la siembra de la papa. donde el campesino durante el día coadyuva con el trabajo. y por la tarde el dueño concede de uno a diez surcos de sathaka, una vez concluida el proceso de la producción la cosecha se almaciga por totalidad de los productos.

## ¿,Cómo estaba distribuido la tierra?

Antes de la reforma agraria, fue de distinta manera, no había la transferencia lo más común era la herencia a los hijos. En toda las comunidades originarias, la tenencia de tierra era comúnmente de la quien trabaja la tierra, es decir, los campesinos hacían prevalecer su derecho propietario mediante el trabajo. En consecuencia, la revisita de 1883, simplemente consolido como propietarios a los indígenas en sus misma tierras.

Por otro lado, con relación a los q`aras ellos se apropiaron de manera prepotente toda las tierras mediante las compras supuestas.

## ¿Quiénes eran los forasteros?

El forastero fue el indígena de otro lugar; llegados de distintas comunidades del altiplano que se emplearon como yana pacos, ayudar y servir, que recibía su pago en dinero y en productos, generalmente se ha ido acostumbrando como llamado. Los dueños de tierra cobijaban dotándole de una casita para que vivan, se le convenía estaba sino se iban. El trabajo fue el sustento diario para ellos no había otra

## ¿Quiénes podían ocupar el cargo de jilakata?

Generalmente ocupaban este cargo los indígenas sobresalientes, aquellos que han cumplido con todas las obligaciones de la comunidad, desde cargos pequeños hasta grandes cargos.

Repito antes de la revolución el gobierno hacia su contacto, mediante el jilakata, alcalde y el comisario: El jilakata se encargaba de recoger el tributo bajo una boleta pero después de la reforma agraria se abolió y fue reemplazado por el secretario general, que estaba a cargo de todo los tramites de titulación todo era mediante el Secretario General conjuntamente con las autoridades del comando que llegaron a abolir a la policía. el comando estaba conformado por los leales del partido, la policía estaba por demás. Por lo tanto, el comando seccional era un pequeño gobierno local, que coadyuvaba realizar las demandas de los campesinos ante el Estado..

¿En que comunidades habían haciendas?

Casi en toda las comunidades de Achocalla pero las que más conozco son de la comunidad Pucarani eran pequeños haciendas como por ejemplo: la hacienda de Uni, la hacienda Merced de los Matos, la hacienda Salcedo propiedad de Milicia Valverde y la hacienda ubicada en calle pampa perteneciente a la misma familia Valverde, la hacienda el Paraíso perteneciente al señor Marcos Sarmiento y por ultimo la hacienda de los Aliagas localizada en la zona de Sojsaña.

En la comunidad Pacajes había cuatro haciendas: el primero fue la hacienda de Jankho Khollo perteneciente a la señora Carmela Aliaga, el segundo de Primitivo Aliaga, el tercero estaba ubicada en las orillas del lago denominado hacienda Paskana y por ultimo la hacienda de Juntuma Cucho. Todas estas haciendas tenían un promedio de 40 hectáreas

En el caso de la familia Aliaga también tenía haciendas en distintas provincias: Murillo, Los Andes y Zongo, asentadas sobre las comunidades originarias.

Por otro lado, es evidente remarcar que la iglesia católica, también contaba con varios parcelas de tierra pero por norma era denominada hacienda, clasificada como bienes de la parroquia, que eran trabajadas por el mayordomo, el preste, el postillón que eran servicios obligados a favor del cura, además había que cocinárselo, todo un servicio completo.

**¿En que medida incidió la reforma agraria?**

Después de la revolución del 9 abril, había un cambio de actitud, donde el poder del patrón fue desminuyendo, al patrón se lo ha hecho perder a huasca, abandonaron en su totalidad su casa de hacienda, dejando simplemente a sus cuidadores quienes eran los mismos colonos que fueron indenminizados una vez que se dicta la reforma agraria según al servicio prestado.

Prácticamente ha habido una nueva dinámica social, desde luego se comienza a crear las primeras escuelas y núcleos, los sindicatos, comandos seccionales y zonales, comienzan a organizarse en todo el pueblo en las comunidades. Pero sin embargo, fue un requisito saber leer y escribir, para optar un cargo.

Por lo tanto la reforma agraria, solamente se ha ocupado en dar títulos, al campesino lo han echado a su suerte, no han pensado en la tecnificación, en la orientación, valoración o categorización de la semilla y el mercado donde debería ubicar para vender (..)



## ANEXO N ° 12

### ENTREVISTA CON MARCELINO FERNÁNDEZ. OCTUBRE 2004

#### **quienes se los consideraban como la clase alta?**

Nosotros hemos conocido como clase alta a los q'aras que también tenían enormes tierras, por aquí por allá hasta en hectáreas, tanto en la parte del altiplano y en la hoyada, adquiridas de distintas maneras, él más común fue por endeudamiento, situación que origino una serie de confrontaciones entre ambas sectores sociales.

Como por ejemplo en la comunidad Pucarani: la hacienda Esmeralda perteneciente a Heriberto Aliaga ubicada en la zona sojsaña, mas abajo esta la hacienda Paraíso antiguamente conocido como azadón. (posteriormente se denomino el Paraíso) perteneciente al doctor Gabriel Valverde, después he cocido la hacienda de su hermana Milicia Valverde, además la hacienda del señor Ismael Matos ubicada en la zona Japari, al igual que la hacienda de UNI del Mayor Guzmán, ultimo patrón como era militar seguía, pero después abandono y los colonos se convirtieron en guaqui res

En la Comunidad Pacajes, he conocido la hacienda de la familia Aliaga, ubicada en Jankho kollo la dueña era la señora Carmela Aliaga y de su hermano Primitivo Aliaga establecido en la zona de Mullacani, Mas al fondo la hacienda de Juan Rivero y por ultimo en las orillas del lago estaba la hacienda Paskana de propiedad de Jorge Cevallos.

#### **¿Qué funciones cumplía el jilakata?**

En el periodo de la hacienda era la máxima autoridad originaria en la comunidad, sin embargo después de 1952, el Jilakata seguio un tiempito mas, en sus funciones de mandones, ellos eran los que mandaban a los comunarios, reunía, hacían cumplir cualquier trabajo comunitario, como ser los caminos a través de la prestación vial durante tres días a la semana.

El Jilakata sé hacia cargo de ordenar y obligar para que vayan a trabajar obligatoriamente, por una boleta de prestación vial. Toda las familias achocalleñas debía cumplir con esta obligación de prestación vial, cumplido el trabajo recién le daban la boleta, porque en la ciudad y en cualquier parte exigían esto.

#### **¿Cómo fue el comportamiento de los q'aras?**

Buenos estos vecinos de Achocalla, eran como segundo patrón en una palabra, porque estos caballeritos eran pues que nunca salían de autoridad ellos ocupaba todo los cargos: Corregidor, Juez parroquial, eran conocidos de abusivos, de cualquier demanda se hacían ayudar en su propiedad, hacían trabajar mas horas obligados, tenían un carácter muy discriminatorio, la ley los amparaba en todo sus actos.

Los más abusivos fueron la familia de Neptalí Orozco, Carrasco y Hermosas, hasta sus hijos abusaban, tenían un carácter discriminatorio, así por ejemplo, no permitían que los indígenas circulen en la plaza del pueblo de Achocalla.

Sin embargo, la reforma llegaba en momento muy necesario para salvar, esta actitud y comportamiento de los q'aras, a partir de entonces, fue cambiando paulatinamente las actitudes, comportamientos de los q'aras que estaban asustado, poco a poco han dejado de ocupar los cargos locales, el campesino preparado asumió los cargos locales como: Alcalde, corregidor y otros carguitos.

### **¿Quiénes fueron los campesinos que asumieron como autoridades locales?**

Después de la reforma agraria, existió ya una libertad para ocupar cualquier cargo publico en la localidad de Achocalla, a sí ha llegado ha ser como primer notario de registro civil el compañero German Castro de Pacajes, posteriormente yo he ocupado en el año 1964 a 65 como oficial de registro civil.

Así mismo el primer Alcalde después de la revolución nacional fue el finado Saturnino Villanueva, mas o menos el año de 1956 a 1959 era una persona muy responsable trabajo desinteresadamente por el bien del progreso, a su vez quería que mejore Achocalla, que tenga un mejoramiento, ya no hay igual que ese hombre hasta la actualidad.

### **¿Quiénes fueron los arrenderos?**

Bueno los arrendatarios vivieron de poto poto (actual zona de mira flores), en mi calidad de originario con relación a la producción siempre sembraban en menor cantidad las hortalizas pero poco a poco, una vez que estos arrendatarios entraron fueron produciendo en mayor cantidad las hortalizas en distintos terrenos arrendadas que intensificaron esta forma de practica, toda las familias achocalleñas han ampliado la producción de la hortaliza.

### **¿Qué significa el guaqui para ti?**

El guaqui se practicaba en alguna forma a conciencia para ambas partes, que empleaba el dueño únicamente el terreno entregado al guaquiri el cual realizaba todo el trabajo, digamos la semilla la yunta, todo tiene que responder el abono lo que es necesario en la chacra. En esta practica salen ganando los propietarios de los terrenos.

Hablando de los terrenos de la comunidad, los mismos comunarios tenían el derecho de realizar el guaqui o alquiler, sobre los terrenos de uso común y área educativa, adquiridos por acuerdos políticos en la década del 50.

**¿En** donde se funda la primera escuela?

Según me decía mis padres la escuela era prohibido, pero de todas maneras separadamente cada comunidad con su propio peculio consiguieron contratar a los profesores para la enseñanza a los niños indígenas.

Sin embargo, siempre estos q'aras nos han prohibido la educación, recién a partir de 1952, existió la flexibilidad, la libertad de por lo menos asistir a una escuela fue en esa manera que se empieza ha crear las escuelas educativas que aparecieron en las comunidades, al mismo tiempo el Alcalde Municipal Saturnino Villanueva y demás autoridades sucesoras ha promovido la creación de escuelas y así mismo, adquirieron tierras para las escuelas, canchas, hasta tierras para el uso del cementerio.

Bueno después de la 1952, el coronel Uriostiaga encargado de la policía fronteriza de Achocalla, hizo los tramites pertinentes para la construcción de una unidad educativa en la comunidad Pucarani, A partir de ahí, funcionaba regularmente, en un comienzo llegaron profesores aprendices, conocidos como profesores interinos de la área rural.

**¿En** que medida influyo la reforma agraria en el ámbito de la tecnología?

Bueno con relación a este tema, el agricultor desde tiempos muy antiguos se dieron modos para el mejor aprovechamiento agrícola, utilizando los mismos instrumentos de trabajo rustico, que a lo largo de los años permaneció estas herramientas: la picota, chontilla, rastrillo y lampa, seguimos empleando en nuestros terrenos, que son tierras accidentadas, factor que nos dificulta la utilización de maquinaria, tractores, quizás en sectores planos, pero seguimos utilizando la yunta y caballo (como tracción).

¿Qué funciones cumplía los comandos?

Fue un momento de reivindicación, al calor de esta, fueron creándose diversas organizaciones y una de ella fue el comando que significa la autoridad política que sirvió como interlocutor sobre asuntos legales, tramites de títulos ejecutoriales de acuerdo a requisitos que solicito el consejo de reforma agraria, con el objetivo de coadyuvar en la legalización, y al mismo tiempo de velar la paz social y detectar cualquier levantamiento de los q'aritos en contra de los campesinos.

## ANEXO N ° 13

ENTREVISTA CON GERMAN CASTRO, OCTUBRE – DICIEMBRE 2004

### **¿Cómo consideraban a los q'aras y patrones?**

Para mí siempre había sido una comunidad indígena, después de la conquista, poco a poco, los q'aras fueron "comprando fraudulentamente" las tierras indígenas en distintas zonas y comunidades. Ellos se creen sabios, los que hablan perfectamente el castellano, los que sabían todo. Con engaños acaparaba las tierras de nuestros abuelos, con toda forma de pretextó, prestaban plata y el indígena no podía pagar, intereses sobre intereses les aplicaba, instando para que hagan la fiesta, yo te voy a prestar plata, mas bien pasa fiesta como otros que pasan fiesta, sé te gente.

Pero sin embargo, el indígena ya no podía pagar la deuda, por lo tanto se lo apropiaban sus tierras. De ahí, poco a poco a las comunidades han entrado "comprando fraudulentamente" las tierras y inclusive la actual comunidad de Juntuhuma había sido parte de la comunidad Pacajes, el patrón se había apropiada las tierras con el apoyo de las autoridades gubernamentales mediante el servicio del ejercito, con ello han entrado y nos ha robado una parte del territorio de la comunidad, todo eso ha ocurrido y era lamentable.

En consecuencia la mayoría de los q'aras eran dueños de tierras, vivían en el centro del pueblo, y las autoridades originarias como el Jilakata estaba a su servicio brindando a uno de los comunarios para este servicio, para que vaya a trabajar gratis, en las propiedades del corregidor, fue costumbre que se practicaba desde la colonia.

### **¿Qué servicios prestaban los indígenas en favor de los q'aras?**

Todo los cargos que nosotros hemos ocupado siempre era en servicio hacia los patrones y autoridades locales. El alcalde de campo, tenía la obligación de llevar una mula ensilladito y hacer esperar en su puerta del corregimiento para cualquier demanda que exista, para movilizarse a las distintas comunidades.

Otro de los servicios fue "el comisario" que tenía que acompañar al corregidor obligadamente hasta donde vaya. Esto no era todo, no era suficiente todo lo que han hecho, además seis días de trabajo hacían los hermanos campesinos en los trabajos de prestación vial, al mismo tiempo por las tardes estaban obligados a entregar de cinco a seis piedras para el corregidor y si no traían no les anotaba en la lista del día, la asistencia era bien controlado durante los seis días de trabajo.

### **¿Quiénes podían ocupar el cargo de jilakata y que eran sus funciones?**

Primeramente este cargo de Jilakata es ocupado por el comunario originario, pero para ocupar este cargo, había que cumplir con toda las obligaciones de cargos menores que la comunidad exigía

A partir de entonces, se llegaba a ocupar el cargo máximo, considerada como autoridad máxima respetada por toda las familias campesinas, un personaje con experiencia, autoridad que guiaba y orientaba en distintos problemas que existía especialmente en los tramites de legalidad.

También era responsable de hacer cumplir con toda las obligaciones de la comunidad, por ejemplo con la contribución territorial, de cada sayaña teníamos que pagar un tributo o contribución territorial. El prefecto entregaba el formulario con ello cobraba casa por casa a toda las familias achocalleñas (hoy en día se dice impuesto) practicado desde nuestro antepasado.

En el año de 1945 el jilakata Avelino Castro asistió al congreso indígena realizada en el periodo gubernamental de Gualberto Villarroel y mi papá representaba como autoridad originaria de la comunidad Pacajes. Después de asistir al congreso regreso con una nueva mentalidad de reivindicación, las propuestas que se plantearon en el congreso reflejan la abolición de los servicios gratuitos, mi papá ya no quería dar el servicio de postillón a favor del corregidor.

De ahí, se han vengado con mi padre, lo cuelgan a Villarroel a la semana siguiente a mi papa lo apresan a media noche, tres días estaba arrestado en el pueblo no me han dejado visitar, lo han castigado después de tres días lo ha mandado a la paz junto con Villanueva que era un gran hombre y uno de Cañoma tal Anselmo Mamani los cuales han sido exiliado a Ichilo cerca del departamento de Santa Cruz, meses se ha perdido pero no había quien defienda, no había forma de hacer reclamo, todo esos castigos cuando uno quiere liberarse del yugo de la oligarquía, feudal.

### **¿Cuántas haciendas había en la comunidad Pacajes?**

Personalmente he conocido cuatro haciendas medianas, cada uno de ellos tenia sus trabajadores — colonos. Estas haciendas han crecido de la noche a la mañana, una buena parte han ido acumulando las tierras originarias de diversas formas, apoyados por toda las autoridades locales que les brindaron todo el apoyo material y espiritual, han sido cómplices de los distintos abusos realizadas en contra de los indígenas.

### **¿Cómo se llamaban los dueños de las haciendas?**

Las cuatro haciendas tenían distintos dueños: el primero se llamaba Primitivo Aliaga dueño de 40 hectáreas de tierras, establecidos en los distintos zonas; el segundo fue Carmela Aliaga, establecida en la zona de Rosario; el tercero estaba ubicada en la zona de Rosasani de propiedad de Jorge Cevallos y por ultimo estaba la hacienda de Juan Rivero establecida frente a la comunidad Juntuhuma cucho.

Estas tierras de hacienda estaban establecidas en distintas zonas dentro la comunidad, generalmente las parcelas de tierra no eran uniforme, pendientes y la superficie desigual, pero sin embargo fueron las mejores tierras con sistemas de riego.

¿Quiénes fueron los agregados?

Bueno son aquellas personas que vinieron de otros lugares con el único objetivo de trabajar en los terrenos tanto de los patrones a si también en las propiedades de los mismos achocalleños. Este sector pagaba la mitad menos de sus tributos que los originarios. Sin embargo, en la revisita ellos han tenido los mismos derechos con relación a la tierra de tal manera fueron estableciéndose en distintos sitios en lo cual se establecieron sus viviendas.

¿Cada hacienda a cuantos colonos tenían?

Muy bien a lo que cepa, las cuatro haciendas tenían un promedio de 10 colonos, los cuales fueron de la misma comunidad, el resto era del altiplano de la provincia los Andes de ahí, han venido varios campesinos a trabajar, especialmente en la actividad agropecuaria y domestica.

¿Cómo se comportaban los patrones con los indígenas?

Mira francamente durante el dominio de la hacienda hubo un pensamiento generalizado de que los indígenas eran inferiores, incapaces a partir de ahí, cometieron distintos abusos. Pero el mas abusivo fue Primitivo Aliaga, que chicoteaba a sus colonos de pequeñas faltas, tal vez por la desobediencia en los horarios o alguien no a hecho nada, lo agarraba a chicotes, yo he visto en la hacienda de muluyo, ahí entraban ha trabajar desde las siete hasta las seis de la tarde de lunes a miércoles hacían los trabajos agrícolas.

Al mismo tiempo, los insultos fue el pan de cada día, utilizaban refranes muy fuertes en contra de los indígenas: Así por ejemplo: cabron, indio de mierda, animal, bestia, burro.

¿Qué significaba ocupar el cargo de Jilakata?

Era especie de Mallku, una autoridad superior dentro la comunidad, a demás en las haciendas, el Jilakata fue el Lluncu del patrón, le ordenaba al mayordomo que era otro empleado del y el mayordomo ordenaba al Jilakata para que haga cumplir con algunos trabajos por los comunarios en favor de las autoridades locales. Así misma, convocaba a los comunarios para los trabajos colectivos en beneficio de la comunidad.

¿A quienes llamaban forasteros?

Hablando de los forasteros mas habían en las haciendas, que llegaron especialmente de distintos lugares del altiplano, el caso de los carapateños los Aliagas trajeron a estas personas de su hacienda de carapata. Estos indígenas en la mayoría de los casos se han dedicado en prestar sus servicios en distintas actividades agrícolas en distintos propiedades.

Todas las familias achocalleñas conocían como irpastas o llamados que se empleaban especialmente en las tierras de hacienda y de los mismos campesinos. Este sector en los primeros años de su estadía no tenía sus propias viviendas, mas bien estaban alojados en cosas de patronos y los originarios.

¿Quiénes ocupaban los cargos importantes dentro el poder local?

Antes de la reforma agraria, había un monopolio de poder por los vecinos que principalmente fue instrumento de enriquecimiento personal sin importar los indígenas. Se favorecían entre ellos, menospreciaban a toda las familias achocalleñas de inferiores y analfabetas. Señalaban que ellos, no tenían la capacidad de asumir ningún cargo dentro su mismo pueblo.

Pero sin embargo, una vez dictada la reforma agraria, se abrió un ambiente de cambio que no fue tan sencillo había distintos obstáculos realizado por los q'aras. A pesar de todo, toda las familias achocalleños recién en el año de 1955, se hicieron cargo del poder local.

Saturnino Villanueva fue uno de ello indígena originaria de la comunidad Uypaca, persona letrada que se educa en una escuelita rustica de la comunidad Pacajes, posteriormente en su etapa de adolescencia se fue a estudiar a la ciudad de la Paz. A partir de ahí, fue demostrando su capacidad su inquietud su convicción muy clara de apoyar la reivindicación en favor de la clase campesina.

¿Cómo fue la educación en Achocalla?

Todos sabemos que la educación en toda Bolivia fue un privilegio una educación solo para los q'aras, en cambio para las familias indígenas era totalmente prohibido estudiar, sin embargo los achocalleños han tenido formas para hacer funcionar de ocultas por las noches en las comunidades de Pucarani, Pacajes, así por ejemplo la familia de los Ninajas, Cornejos, Quispe y Cruzes, que fueron precursores de este objetivo, paradójicamente los q'aras obstaculizaron materialmente, destrozando diversas infraestructuras precarias, no querían que funcione la escuela, tomaron represalias en contra de los mandones achocalleños.(.... )

**ANEXO N ° 14**  
**REGLAMENTO DE AGUAS Y ADEMÁS A QUE DEBEN**  
**SUJETARSE TODOS LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS**  
**DE ORIGEN DEL CANTON ACHOCALLA.**

- La ex - comunidad Pucarani, goza de dos acequias, la primera que tiene su origen en la vertiente denominada **Huichincalla** ubicado al S.O del pueblo y sigue su curso con dirección al S.O. regando las sementeras que se encuentran en su paso. La segunda nombrada larca pata tiene su origen en la vertiente **Achaoco – cucho**, hacia el S.O y **Anutaqui**.
- Las aguas que bajan del vertiente Achaoco- cucho dan un ramal de acequia hacia al E que llega también la Comunidad Pacajes.
- Quedan todos los propietarios de **Pucarani** y Pacajes obligados a concurrir en los días de costumbre y cuando los convoquen sus alcaldes y mandones a la limpieza y composición de las dos acequias.
- La ex comunidad Pacajes por las aguas de dos acequias, la primera que nace de la laguna Grande, situado hacia la parte Oeste, de dicha comunidad siguiendo su curso en dirección a este, la segunda nace de la laguna Chojnacota y sacan, situado al sud. y con dirección al este y pasa a la comunidad Zurusaya.
- Los propietarios quedan obligados a la limpieza y composición de ambas acequias en el día de costumbre y que fueron convocado por sus alcaldes de agua y mandones.
- La ex comunidad Uipaca solo goza de una acequia cuyo origen se encuentra en la laguna de Allancacho que esta en la finca de este nombre sobre el mismo lindero que separa esta finca de la antedicha ex comunidad y situada hacia el Oeste de Uipaca; sigue su curso hacia el norte y pasa sus aguas a Zurusaya.
- Zurusaya no goza de las aguas que pasan de Pacajes y Uipaca, no tienen acequia propia de ninguna naturaleza.
- Los propietarios de Uipaca unidos con los de Zurusaya quedan obligados a la composición y limpieza de la antedicha acequia en los días de costumbre y que fueren convocados por sus alcaldes y mandones.
- En cada extinguida comunidad se nombrara un alcalde de aguas con la facultad de hacer la distribución de estas, señalar el día que corresponde a cada uno la manera y forma como deben los propietarios gozar del beneficio del riego.
- Siempre que se suscitaren diferencias a contiendas sobre el goce del agua y sobre la preferencia en su uso divino la contienda el alcalde de aguas de cuyas decisiones se podrá reclinar ante el corregidor, quien resolverá en ultima instancia la contienda.
- Estos alcaldes de agua cuyas funciones duraran un año serán nombrados por los mismos propietarios de cada extinguida comunidad a pluralidad de votar; elección que debe tener lugar por ante el corregidor en los mismos días que hacen el nombramiento de sus alcaldes de agua y mandones.
- Quedan sujetos a este reglamento todos los propietarios de los cuatro extinguidas comunidad de este cantón sin que puedan hacer valor ninguno uso y costumbre en contra

Es dada en el Cantón Achocalla a los treinta días del mes de agosto de mil ochocientos ochenta y tres.<sup>1</sup>

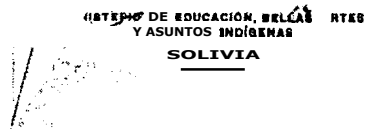
---

<sup>1</sup> ALP/ P. E. Provincia Cercado libro 36, 1883



**ANEXO N ° 15**  
**RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, BELLAS ARTES**  
**Y ASUNTOS INDÍGENAS, 1941**

-2-



Zi San, 9 de abril de 1941

de REGISTRADO del INstituto  
vincio de la República

En la  
10

n-

tuto Céntrico de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.  
Registrado, según consta en el libro de registro.

a -

Bs r

10

**Fuente:** Archivo personal de Raúl Cruz Quispe, 2005